

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Voces de la Madre Tierra: luchas de las mujeres por la vida, el agua y el territorio en el Putumayo 1990 - 2010

Claudia Belén Lancheros Fajardo

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá D.C., Colombia
2021

Voces de la Madre Tierra: las luchas de las mujeres por la vida, el agua y el territorio en Putumayo 1990 - 2010

Claudia Belén Lancheros Fajardo

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Historia

Director:

Mauricio Archila Neira

Doctor en Historia

Línea de Investigación:

Historia Política y Social de Colombia

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia

Bogotá D.C., Colombia

A la vida y todas sus manifestaciones, al aleteo del colibrí.

A la Madre Tierra quien pacientemente desnudó su lenguaje arcano en los caminos de la selva y el piedemonte.

A las Sabias y sabios del piedemonte andinoamazónico que guardan el conocimiento, aman a la Madre Tierra, la defienden y escuchan sus cantos. A las alegres rebeldías que se oponen a la devastación del planeta.

A mi Mamá Ruth, mi hermana Salomé y mi sobrinita Naiá, por enseñarme a ser una mujer libre.

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Claudia Belén Lancheros Fajardo

Fecha 7/11/2020

Agradecimientos

La vida me llevó al Putumayo por la llamada de un amigo que me planteó la posibilidad de trabajar en la Secretaría de Educación. Desde el primer día que llegué encontré la amistad sincera de Menandro Garreta, Dolly Becerra y su familia, quienes hicieron de su casa en Mocoa un refugio para mí, además nos hicimos compadres. Agradezco a las mujeres Tejedoras de Vida, especialmente a Fátima Muriel con quien compartí el escritorio y las angustias de la educación en la ruralidad dispersa en el 2011. Ella me acogió con cariño, me contó historias y me invitó a conocer el Putumayo. Años después conformamos el equipo técnico de formulación de la política pública para las mujeres del departamento, una gran oportunidad para escuchar las voces diversas del territorio y penetrar en narrativas incomprensibles en las coordenadas mentales de Bogotá. Recorrimos el departamento con media oficina al hombro en jornadas extenuantes, algunas dolorosas, todas satisfactorias por el trabajo realizado. Durante esos días aprendí muchas cosas a nivel personal y profesional, creció en mí la inquietud por investigar a profundidad aquella realidad compleja que poco a poco iba comprendiendo. Fui invitada a acompañar iniciativas de construcción de memoria y paz en los tiempos en que se debatía entre la esperanza y la incertidumbre los Acuerdos de Paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC en el 2016. Comprendí después de los resultados del plebiscito por la Paz que el Putumayo es una reserva ética del país. Reconozco las lecciones de vida de las mujeres que, a pesar de los horrores de la guerra tuvieron la fuerza para defender la vida, el agua y el territorio. Estaré agradecida con las Tejedoras por los aprendizajes, la confianza en el trabajo, por los caminos recorridos y los proyectos realizados.

A las mujeres de ASOMI, especialmente a la mama Kamentza Rosario Chicunque, les agradezco la bienvenida a la casa de las sabias y la invitación a la construcción del manifiesto por la defensa de la Madre Tierra. Mi gratitud a los Taitas Juan y Amable Mojomboy, a la mama Luz Mila Becerra sabios de la nación Inga a quienes les debo la elaboración de duelos irresueltos, el cierre de muchos años de dolor y la transformación de la experiencia vivida. Al centenario abuelo Querubín Queta, su esposa la abuela María Toiquima por recibirme con afecto en Ukumari Kankhe, por todas las historias, la fortaleza, los consejos; al Taita David Queta y la Mama Nelcy Mendua por las

enseñanzas y por la generosidad con la que comparten el legado de sus conocimientos. Guardo una especial gratitud hacia los mayores Ingas y Cofán porque experimenté en alguna medida la unidad y la espiritualidad andinoamazónica: sus cantos y la medicina de la tierra unieron los pedazos rotos que llevaba en mí. Esta experiencia me planteó la necesidad de seguir indagando en los sistemas de pensamiento y conocimiento andinoamazónicos. Agradezco también a la gente Murui de Puerto Leguizamo por enseñarme sus danzas y los cantos carijonas que sellaron un antiguo acuerdo de paz.

Recuerdo con gratitud infinita la primera vez que vi la llanura amazónica desde el mirador de la cordillera andina: me embargó una mezcla de pequeñez, plenitud, asombro y una sensación de libertad. En las alturas andinas donde nacen los ríos que alimentan la cuenca amazónica la belleza es exuberante y conmovedora, esta provocó en mí un cambio interno perdurable.

A mis amigas y compañeras de trabajo Libia Pantoja y Yeimi Cabrera les agradezco los recorridos constantes a cascadas en las que pudimos avistar especies como el gallito de las rocas, manadas libres de monos, serpientes, arrebales amazónicos de tonalidad rosa y naranja, los ríos azul verdosos en lugares increíblemente preciosos que permanecen vívidamente en mi memoria. A ellas agradezco el trabajo con las niñas y jóvenes de los internados rurales de Puerto Asís, Villagarzón y Puerto Caicedo.

Agradezco a cada persona que anónimamente en un taller, una camioneta, una moto, una canoa, compartió la historia de su vida. Un reconocimiento especial a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y la Asociación MINGA por su trabajo permanente por la defensa de los derechos humanos a lo largo de estas décadas. Sus archivos son una fuente imprescindible a la hora de escribir la historia desde abajo.

A la Universidad Nacional de Colombia toda la gratitud, la nostalgia y el afecto de una egresada. En realidad, fui muchas veces beneficiaria de la simpatía y cierta esperanza en las transformaciones que ha representado, lo que implica una gran responsabilidad en el trabajo. Gracias a “La Nacho” a mis maestros, especialmente al profesor Mauricio Archila por su apoyo incondicional, su orientación y paciencia. También agradezco a amigas y compañeros con quienes compartimos lecturas y luchas por un país donde se respete el sentido amplio y profundo de la vida y el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencias y miedo: somos continuadoras de un diálogo iniciado tiempo atrás. Guardo grandes sentimientos de agradecimiento por todas las enseñanzas recibidas: abrieron muchas puertas, una de ellas me llevó a un inesperado y revelador viaje a las selvas del Putumayo.

Resumen

Título: Voces de la Madre Tierra: luchas de las mujeres por la vida, el agua y el territorio en el Putumayo. 1990 - 2010

La historia reciente del Putumayo ha estado mediada por conflictos socioambientales y su tensión con una política de estado orientada a disciplinar e integrar la Amazonia a los ciclos extractivos del capitalismo neoliberal. A inicios de este siglo, el Plan Colombia, la Seguridad Democrática, el reingreso y consolidación del paramilitarismo y la confrontación por el control territorial con las FARC, disputaron los horizontes de sentido de la amazonia en el antropoceno de la tierra.

La conexión de los impactos de género del conflicto armado con la aspersión aérea de glifosato, permite analizar la relación entre la violencia sexual invisibilizada y ejercida contra el territorio cuerpo de las mujeres por los órdenes armados, con los efectos nocivos en la biodiversidad, la contaminación de los ecosistemas y la profundización del extractivismo neoliberal/neocolonial. Las violencias ejercidas contra el cuerpo /territorio de las mujeres y la Madre Tierra tienen una raíz común en la violencia patriarcal acentuada en la guerra como su máxima expresión. Ante la devastación del conflicto armado y la crisis humanitaria algunas estrategias de resistencia, defensa de la vida y permanencia en el territorio se originaron en la politización del cuidado, en el liderazgo de las mujeres desde su rol de cuidadoras, los feminismos populares, en la identificación de la Madre Tierra como un ser sentipensante, en la Teología amazónica de la tierra, el fortalecimiento de la agenda ambiental y las prácticas culturales como defensa del territorio.

La historiografía de la Amazonía ha privilegiado una lectura desde los ciclos extractivos, el conflicto armado y los procesos de colonización, que ha reforzado la idea colonial de larga duración sobre un territorio fuera del orden, desde coordenadas epistémicas coloniales, etnocéntricas y racistas que han prolongado el prejuicio que pesa a la Amazonía, dejando un modesto espacio a las estrategias de lucha, resistencia y pervivencia que lideraron especialmente las mujeres en el marco del sistema de pensamiento andinoamazónico nutrido por una polifonía de identidades culturales dinámicas y dialogantes en el territorio. La historia *desde abajo*, desde las voces de las mujeres, indígenas, campesinos, afrodescendientes, invisibilizadas por el discurso estatista de victoria militar, reclaman la democratización de la historia reciente de la Amazonia.

Palabras clave: (Putumayo, conflicto armado, Plan Colombia, Madre Tierra, movimientos sociales, derechos humanos, género)

Abstract

Title: The Voices of Mother Earth: Women's Struggles for Life, Water and Territory in Putumayo. 1990 - 2010

The recent history of Putumayo has been mediated by socio-environmental conflicts and tension, with state policy aimed at disciplining and integrating the Amazon into the extractive cycles of neoliberal capitalism. At the beginning of this century, Plan Colombia, 'democratic security', the re-entry and consolidation of paramilitarism and the confrontation for territorial control with the FARC, disputed the horizons of meaning of the Amazon during the anthropocene of the earth.

The connection of the gender impacts of the armed conflict with the glyphosate fumigation in the area allows us to analyze the relationship between the invisible sexual violence carried out against women and the harmful effects on biodiversity and extractivism in the northwestern corner of the largest tropical rainforest on the planet. The violence exercised against the body-territory of women and Mother Earth has a common root in the patriarchal violence accentuated in war.

The historiography of the Amazon has tended to analyze extractive cycles, the armed conflict and colonization processes, which has over time reinforced the colonial idea of a territory out of order, through colonial, ethnocentric and racist lenses, which have prolonged the prejudice that weighs on the Amazon, leaving little space to examine strategies of struggle, resistance and survival led especially by women.

Identifying Mother Earth as a sentient being is part of the repertoire of social movement efforts to defend of life, water and territory, within the framework of the Andean-Amazonian system of thought nourished by a polyphony of dynamic and dialoguing cultural identities in the territory. History from below, from the voices of indigenous people, peasants, Afro-descendants, women, made invisible by a statist discourse, requires the democratization of the recent history of the Amazon.

Keywords: (Putumayo, armed conflict, Plan Colombia, Mother Earth, social movements, human rights, gender)

Contenido

	Pág.
Resumen	VII
Lista de tablas	XII
Lista de Símbolos y abreviaturas	13
Introducción	14
1. Coordinadas historiográficas y teóricas	18
1.1 Historiografía reciente del Putumayo.....	18
1.1.1 Las voces de los pueblos indígenas en peligro de extinción física y cultural.....	19
1.1.2 Derechos Humanos, enfoque de género y movimientos sociales.....	24
1.1.3 Procesos de colonización y economía extractiva.....	39
1.2 Aproximaciones teóricas para una historia desde el cuerpo de las mujeres	49
1.2.1 Historia, memoria y mujeres.....	49
1.2.2 Violencias basadas en género y violencia sexual con ocasión al conflicto armado	53
1.2.3 Los géneros de las memorias	59
1.2.4 Ecofeminismo: una respuesta ante la crisis planetaria y civilizatoria	60
1.2.5 Feminismos comunitarios y populares desde Abya Yala	63
1.3 Corrientes historiográficas	65
1.3.1 Historia del tiempo presente	65
1.3.2 Las voces de los estudios subalternos.....	67
1.3.3 La metodología de la escucha: historia oral.....	68
2. Putumayo: epicentro del Plan Colombia	73
2.1 Guerra sucia y construcción del enemigo: análisis de coyuntura	73
2.2 La diplomacia militar y la ciencia bélica patriarcal.....	79
2.2.1 El anticomunismo del Comando Sur.....	86
2.2.2 Los silencios del Plan Colombia.....	88
2.2.3 Operación contrainsurgente: “Covert Action”	96
2.2.4 Responsabilidad y cadena de mando de los contratistas.....	99
2.3 El bajo y medio Putumayo como laboratorio experimental de guerra.....	101
2.4 Voces silenciadas: consecuencias de una guerra diseñada en Washington	108

2.5	Casos documentados por la Asociación Minga.....	112
2.5.1	Casos	113
2.5.2	Denuncias de la nación Awa	114
2.5.3	Detención arbitraria de Aureliano Mojomboy.....	115
2.5.4	Casos de desaparición forzada	116
3.	Violencias contra la Madre Tierra y las mujeres: glifosato y extractivismo	120
3.1	Guerra por aire.....	121
3.1.1	Crisis humanitaria por la aspersión de glifosato en Putumayo.....	123
3.2	Esquizofrenia de Estado	129
3.2.1	Oposición de los gobiernos locales a la fumigación.....	130
3.2.2	Cuestionamientos de la Defensoría del Pueblo.....	133
3.2.3	Ecuador demanda a Colombia	139
3.3	Voces silenciadas: las denuncias de campesinas y campesinos de Puerto Guzmán	140
3.4	Profundización del extractivismo.....	147
3.4.1	Corredor Puerto Vega – Teteyé: La estrategia.....	150
3.5	¿Tiene alguna relación la aspersión de glifosato, el extractivismo y la violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas?	154
3.5.1	Las hermanas Galárraga: violencia sexual y desaparición forzada	158
4.	Las voces de la Madre Tierra: la defensa del agua, la vida y el territorio	161
4.1	Sistema de pensamiento y espiritualidades andinoamazonicas.....	164
4.1.1	Contra el prejuicio: “Somos más que coca y petróleo”.....	166
4.2	Los movimientos de las mujeres y la politización del cuidado.....	167
4.2.1	La corporalidad de las mujeres: escenarios de resistencias	175
4.2.2	Diálogo intercultural y defensa del territorio	177
4.3	Pensamiento y espiritualidades andinoamazonicas: las naciones indígenas del piedemonte	178
4.4	Las sabias fueron escondidas, están regresando.....	183
4.4.1	La conexión cósmica.....	189
4.4.2	Violencia epistémica y colonialismo cultural.....	193
4.4.3	Crítica al monocultivo	194
4.5	Teología de la Tierra y la Amazonía	195
5.	Conclusiones	207
5.1	Fracaso de la política antidrogas.....	207
5.2	Ecofeminismo, derechos humanos e historia.....	208
5.3	Voces de la Madre Tierra: Aportes del pensamiento andinoamazónico.....	209
5.4	Putumayo es Amazonia, no un distrito minero.....	210
6.	Fuentes y Bibliografía.....	211
7.	Anexos. MANIFIESTO DE LAS MUJERES SABIAS DE LA MEDICINA ANCESTRAL CHAGRA DE LA VIDA “POR LA DEFENSA DEL AGUA, EL TERRITORIO Y LA VIDA” (Fragmento).....	219
8.	Anexo: Militarización y extractivismo en el Putumayo	221
9.	Anexo: Cartografías de las resistencias	222

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 Taking on the FARC.....	96
Figura 2 Desplazamiento forzado en desarrollo del conflicto armado.....	108
Figura 3 Abandono o despojo de tierras	109
Figura 4 Desaparición Forzada en desarrollo del conflicto armado.....	109
Figura 5 Homicidio en desarrollo del conflicto armado	110
Figura 6 Delitos contra la integridad y libertad sexual en desarrollo del conflicto armado.....	110
Figura 7 Mujeres se movilizan por la memoria.....	116
Figura 8 Movilización de mujeres, 2003.....	120
Figura 9 Movilización retorno simbólico víctimas de violencia sexual de El Placer, 2016	158
Figura 10 Galería de la memoria: Blanca Nieves Meneses, 2010. Minga - Secours Catolique.....	160
Figura 11 Justo bajo este árbol, al compartir los alimentos, vive la memoria de Alcides Jiménez. Puerto Caicedo, 11 de septiembre de 1998	204

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Posible desplazamiento forzado	112
Tabla 2 Cultivos de coca y fumigaciones con glifosato en Putumayo 2000 - 2010	124
Tabla 3 Quejas recibidas en la Defensoría del Pueblo, Putumayo 2002.....	135
Tabla 4 Reportes síntomas relacionados con la aspersion de glifosato, municipios del bajo Putumayo, 2001.	136
Tabla 5 Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos Putumayo, estimaciones 2005	138
Tabla 6 Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos. Desagregación municipal, 2005...	138
Tabla 7 Muertes causadas posiblemente por fumigaciones, 2000	146
Tabla 8 Cultivos de coca, aspersion aérea de glifosato y violencia sexual en el Putumayo, 2000 - 2012	157

Lista de Símbolos y abreviaturas

Abreviaturas

Abreviatura	Término
ACSOMAYO	Asociación campesina del suroriente del Putumayo
ACILAP	Asociación de Cabildos Indígenas de Leguízamo y Alto Predio Putumayo
ASMUM	Asociación Municipal de Mujeres
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
COICA	Coordinadora de organizaciones indígenas de la cuenca amazónica
FEDECAP	Federación de asociaciones por los derechos de las comunidades afroputumayenses
OZIP	Organización Zonal Indígena del Putumayo

Introducción

El Putumayo vive su presente sumergido en las huellas del pasado reciente: mujeres, indígenas, campesinos, afrodescendientes recuerdan de manera diferenciada los últimos treinta años de conflicto social y armado. Desprevenidamente en una camioneta que va de Puerto Asís a la Hormiga, marcan los lugares evocando a víctimas y victimarios. De repente señalando con la mano, indican que el río Guamuez es un cementerio a cielo abierto en el que navegaron, en el periodo más violento de su historia reciente, decenas de cadáveres. El polvo seco se levantó al paso de la camioneta, mientras los pasajeros se sumergían en un momento de memoria colectiva, cada uno añadió una parte a la conversación, recordaron a un amigo, un compadre, una hermana, mientras con resignación relataron lo sucedido. Los viajes en camioneta hacia Sibundoy, Puerto Asís, Valle del Guamuez, la navegación por los ríos Caquetá y Putumayo y sobre todo los relatos de mujeres y hombres que querían ser escuchados, me hicieron entender el vínculo emocional con el pasado, esa necesidad en que se conozca su historia. Esto me hizo comprender y sentir hasta lo más profundo de mí ser una parte de la historia del país que desconocía. A Bogotá llegaban narraciones lejanas, incomprensibles, increíbles. Sólo habitando el territorio del Putumayo, mirando a los ojos a mujeres y hombres que abrieron su memoria para relatar lo que habían vivido, pude abrir esa puerta.

Las preguntas me empezaban a cercar: ¿Afectó de manera particular el conflicto armado el cuerpo y la vida de las mujeres como una extensión del control del territorio por parte de los órdenes armados en disputa? ¿Cuáles fueron las razones, sentimientos, emociones que motivaron a las mujeres a asumir el liderazgo y la defensa de la vida en los momentos más críticos? ¿la aspersión aérea de glifosato afectó de manera diferencial a las mujeres? ¿La violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas tuvo alguna relación con la aspersión de glifosato? ¿Cómo es comprendido el territorio o la Madre Tierra en los procesos de defensa de la vida y el agua? ¿Por qué decidieron resistir, permanecer y defender el territorio aun arriesgando su propia vida? ¿Por qué la relación cultural, espiritual y política de las mujeres con el territorio es tan profunda? ¿Qué hay detrás de esto? ¿Por qué y cómo resignificaron las experiencias traumáticas de la guerra en procesos de construcción de

paz?, ¿de dónde sacaron la fuerza para perdonar a sus victimarios? ¿Cómo se llama esa fuerza? Estas preguntas iban y venían, eran mi excusa para dialogar y escuchar, para comprender la historia reciente desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

Aprendí a comprender el pasado transformando el significado de la experiencia vivida. Caminé, conocí y amé el territorio, las miradas que narraban historias, las músicas, los paisajes, la identidad y comprendí lo que años atrás había escrito Fernand Braudel en el prólogo de su famoso libro: “Amo apasionadamente el mediterráneo tal vez porque, como tantos otros y después de tantos otros, he llegado a él desde las tierras del norte”¹. Amo el piedemonte andinoamazónico, la esquina noroccidental de la selva amazónica su conexión/unidad con la cordillera de los Andes y su paso al pacífico; los páramos, lagunas, ríos, el valor que en sí misma guarda cada especie en ese orgasmo planetario. Comprendí que los territorios tienen memoria y en ellos circulan sistemas de pensamiento dinámicos que dialogan, y se conectan: se conocen al habitarlos, caminarlos, sentirlos.

En cierta medida fue imposible evitar la implicación personal tan anhelada por el positivismo decimonónico, sin embargo, traté de compensarlo con una rigurosa lectura y contrastación de las fuentes orales y escritas. En las líneas de Marc Bloch encontré una posición ecuánime al respeto: “Cuidémonos de quitar a nuestra ciencia su parte de poesía. Cuidémonos, sobre todo como he descubierto en el sentimiento de algunos, de sonrojarnos por ello. Sería una formidable tontería pensar que por tan poderoso atractivo sobre la sensibilidad, tiene que ser menos capaz de satisfacer a nuestra inteligencia”².

En ese sentido fui cuestionada por el lenguaje de las conexiones ecosistémicas, los sistemas de conocimiento de las naciones ancestrales que habitan el territorio, los idiomas y sus legados de conocimiento, el mestizaje cultural, la cultura campesina, la politización del cuidado, la teología amazónica, la identidad de un territorio indómito desde la mirada etnocéntrica andina. Es la fuerza de la vida que resistía a ser fumigada, ejecutada, desaparecida. Son los mecanismos de resistencia, las voces subalternas andinoamazonicas que hicieron frente a los años más crudos de la violencia política y social en el marco del conflicto armado, la consolidación del paramilitarismo, la disputa territorial con la guerrilla y la implementación del Plan Colombia.

¹ Fernand Braudel. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987)

² March Bloch. *Introducción a la Historia, brevarios*. (Bogotá D.C., Fondo de Cultura Económica: 1996)

Escuché testimonios de sobrevivientes que transformaron el significado del pasado como experiencia vivida, también heridas abiertas, silencios, miedo, dolores de la guerra reprimidos, no escuchados, no atendidos, ni reparados. Escuché y recopilé con mucho respeto, historias de hombres y mujeres en Mocoa, Villagarzón, Valle del Guamuez, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Puerto Leguizamo, que sobrevivieron a crímenes de lesa humanidad cometidos por los órdenes armados en disputa. Algunos vieron copar los cementerios durante la entrada y consolidación del paramilitarismo de la última década del Siglo XX. Historias que en la noche me estremecían alrededor de una mesa, mientras me preguntaba sobre la distancia, frialdad e indiferencia del centro de poder político andino y el desconocimiento generalizado de estas realidades *lejanas* (a Bogotá).

A estos testimonios se fueron sumando los relatos de las mujeres de los movimientos sociales del departamento: las Tejedoras de Vida, ASMUM, la Asociación de Mujeres Indígenas Chagra de la Vida, las afrodescendientes de Cimarrón y la Federación de Asociaciones por los Derechos de la Comunidad Afro del Putumayo FEDECAP, las Murui de Acilapp, las Nasa, las mujeres de la Organización Zonal Indígena del Putumayo, las de la Mesa permanente del pueblo Cofán, entre la polifonía de voces que confluyen en la defensa de la vida, del territorio, del agua y de los derechos humanos. Tengo infinita gratitud con esta diversidad de pensamientos, ideas y emociones, porque compartieron sus voces durante horas de pacientes conversaciones, relatos y testimonios que se iban sumando al análisis de ese complejo y violento proceso que configuró el presente del departamento.

“Defender la vida” fue una respuesta contundente a los órdenes armados en disputa en el marco del conflicto armado. Esta idea desarrolló un sentido ético de compromiso e identidad, generando manifestaciones públicas de rechazo a las masacres, secuestros, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales que vivió el Putumayo. Las voces que defendieron la vida en medio del autoritarismo armado y se opusieron a la guerra, no han tenido un lugar central en la historiografía reciente de la amazonia, las voces de quienes han defendido el territorio oponiéndose a la extracción mineroenergética han sido opacadas por el predominio de una mirada historiográfica que refuerza los estereotipos o prejuicios que pesan sobre los habitantes del territorio y privilegia una lectura desde el centro andino de poder: cultivos de uso ilícito, zona roja, peligro, economías ilegales. Estas perspectivas han invisibilizado experiencias vitales en el desarrollo de la historia reciente y un campo de disputa por el sentido de la memoria y el territorio. Más allá de los análisis lejanos de una academia fría, distante, que argumenta la ausencia del estado en una sociedad inviable, encontré un sistema de pensamiento abierto que ha fundamentado los repertorios de las resistencias, las voces subalternas andinoamazonicas que persisten, luchan y trabajan por permanecer y vivir dignamente en el territorio.

Al conocer estas historias y compartir con varias lideresas y líderes sociales, me preguntaba por qué a pesar de toda la barbarie de los órdenes armados la gente continuaba arraigada al territorio, indagaba cuáles son las coordenadas mentales, las razones, sentimientos, intereses que estaban detrás de esta idea movilizadora y poderosa de “defender la vida, el agua y el territorio”. Lo que vi y escuché fue estremecedoramente humano: la solidaridad, la oposición al autoritarismo armado a pesar del terror impuesto como estrategia de control. Entendí que era un diálogo de múltiples voces, esto generó el reto de escuchar atentamente para lograr captar “el movimiento de lo vivo” como sugiere March Bloch.

Tuve el placer de dialogar y aprender de otros caminos al conocimiento, otras epistemes y metodologías que tienen por objetivo “amar y servir a la humanidad, defender la madre tierra, los animales, las selvas y cordilleras” tal como compartió el abuelo Querubín Queta Alvarado en Ukumari Kankhe, territorio ancestral de la nación cofán. En medio de sus bocanadas profundas de tabaco, narró historias de la Amazonía, los cirujanos de la selva. Aprendí que el diálogo con los abuelos y abuelas son la forma de construir y transmitir el conocimiento: las ceremonias y la cultura de las naciones indígenas, son otra forma de defender y proteger el territorio, de comprender y explicar el sentido de la vida e interpelar y transformar la realidad. Aprendí a amar a la Madre Tierra, sin comillas, como menciona Vandana Shiva³.

He intentado encontrar las líneas de pensamiento que confluyen en el territorio, sin pasar por alto las tensiones por recursos y liderazgos que existen al interior y entre las organizaciones sociales. Aun así, decidí enfocar la investigación en los elementos en común generados a partir del diálogo y la unidad del campo popular, en disputa con los órdenes armados y con los planes extractivos para la Amazonía.

El conflicto socioambiental que vive el Putumayo por la reconfiguración territorial de los últimos treinta años, tiene uno de sus nodos en la confrontación del capitalismo frente a la defensa de la Madre Tierra como ser sentipensante, desde una perspectiva del pensamiento andinoamazónico, en el que la espiritualidad como conexión con el territorio es fundamental en la movilización social.

³ “Las mujeres del tercer mundo que luchan por la conservación de su base de supervivencia no necesitan matizar el término Madre Tierra poniéndolo entre comillas, porque para ellas la tierra es un ser vivo que garantiza su propia supervivencia y la de sus semejantes. Respetan y celebran el carácter sagrado de la tierra y se resisten a que sea transformada en materia prima muerta para la economía industrial y la producción de mercancías”. En: Mies Maria; Shiva Vandana. *Ecofeminismo*. Icaria, Barcelona, 2014.

1. Coordenadas historiográficas y teóricas

1.1 Historiografía reciente del Putumayo

La historia reciente del piedemonte andinoamazónico ha sido escrita desde varias perspectivas metodológicas y a través de trabajos interdisciplinarios del Centro Nacional de Memoria Histórica, el Centro de Investigación y Educación Popular, las Tejedoras de Vida, Minga, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Comisión Colombiana de Juristas, Human Rights Watch, Amnistía Internacional, Relatores de Naciones Unidas, organizaciones sociales del territorio y académicos e investigadores independientes. En sus investigaciones, estas personas e instituciones han intentado comprender las complejas dinámicas territoriales en el marco del conflicto armado, las graves violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario desde las claves de la economía extractiva legal e ilegal, la inserción de la Amazonía a la economía global, la presión del territorio por los recursos mineroenergéticos, los procesos de colonización de la Amazonía occidental y las movilizaciones sociales en el territorio.

Con el fin de comprender las corrientes historiográficas hemos propuesto áreas temáticas que conforman un campo de conocimiento que busca reconstruir, narrar y analizar los hechos que configuraron las relaciones de poder de los grupos armados legales e ilegales, así como la disputa de órdenes de sentido por el control del territorio. Identificamos en la historiografía del Putumayo las siguientes líneas: a) los silencios de la historia y las voces de los pueblos indígenas en riesgo de extinción física y cultural; y b) derechos humanos, conflicto armado, género y movilizaciones sociales, c) procesos de colonización y economía extractiva: petróleo y coca.

Las áreas temáticas propuestas tienen una relación sistémica entre sí, ya que al pasar por alto alguna de estas variables, se dificulta la comprensión de la trama de relaciones que han configurado el territorio en el tiempo presente. En este sentido, aunque los trabajos historiográficos revisados eligen un tema específico, en algún momento del desarrollo de la investigación tienden a trazar puentes hacia otras áreas para lograr una comprensión más integral de los procesos históricos que configuraron el presente del piedemonte andinoamazónico del Putumayo.

1.1.1 Las voces de los pueblos indígenas en peligro de extinción física y cultural

En el año 2009 la Corte Constitucional⁴ determinó a través del Auto 004 que treinta y cuatro pueblos indígenas en el país se encontraban en peligro de extinción física o cultural como consecuencia del conflicto armado, del desplazamiento forzado y las “gravísimas violaciones de sus derechos fundamentales individuales y colectivos y del Derecho Internacional Humanitario”⁵. La Corte manifestó que “no hay duda alguna sobre la forma cruenta y sistemática en la que los pueblos indígenas de Colombia han sido victimizados por un conflicto al cual son completamente ajenos y ante el cual se han declarado, de manera repetida, autónomos y neutrales, clamando a los grupos armados ilegales que respeten sus vidas, su integridad colectiva y sus territorios”⁶.

Al analizar el material allegado por parte de las organizaciones sociales, la sentencia define tres factores de riesgo en común:

- 1) las confrontaciones que se desenvuelven en territorios indígenas entre los actores armados, sin involucrar activamente a las comunidades indígenas y sus miembros, pero afectándolos en forma directa y manifiesta; 2) los procesos bélicos que involucran activamente a los pueblos y comunidades indígenas, y a sus miembros individuales, en el conflicto armado; 3) los procesos territoriales y socioeconómicos conexos al conflicto armado interno que afectan sus territorios tradicionales y sus culturas.⁷

A través de este Auto, la Corte ordenó al Ministerio del Interior la elaboración de Planes de Salvaguarda. En este proceso, las comunidades indígenas realizaron investigaciones, reflexiones y análisis sobre la vulneración de los derechos fundamentales individuales y colectivos a la identidad, el territorio y la pervivencia cultural, las agresiones y violaciones al Derecho Internacional Humanitario y sus estrategias en interlocución con el Estado para garantizar su supervivencia colectiva. Los Koreguaje del Caquetá y el Putumayo expresan que la elaboración del Plan “ha

⁴ La histórica Sentencia T - 025 de 2004 de la Corte Constitucional, declaró un estado de cosas inconstitucional respecto a la crisis humanitaria causada por el desplazamiento forzado y el despojo de tierras en Colombia. El Auto 004 de 2009 dimensiona los impactos *agudos* y *diferenciados* del conflicto armado sobre las naciones indígenas. Vale aclarar que en el territorio del Putumayo hacen presencia quince pueblos indígenas. De estos, doce se encuentran en riesgo de desaparición física y/o cultural: Awa, Nasa, Pijao, Koreguaje, Cofan, Siona, Yanacóna, Murui, Inga, Kichwa, Kamentza y Embera. Corte Constitucional. República de Colombia. “Auto 004 de 2009”. Web. Feb.28, 2016. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a004-09.htm>

⁵ Corte Constitucional, “Auto 004 de 2009”. Web. Julio 18, 2016: 3.

⁶ Corte Constitucional, “Auto 004 de 2009”. Web. Julio 18, 2016

⁷ Corte Constitucional, “Auto 004 de 2009”. Web. Julio 18, 2016: 6.

significado una oportunidad de reflexión sobre nuestra existencia como pueblo y cultura” partiendo de comprender “el concepto que el Estado históricamente ha construido de Amazonía”⁸.

Estos documentos revelan una notable importancia historiográfica porque se realizaron a través de asambleas, ceremonias con plantas sagradas y entrevistas; y aunque guardan una estructura similar al analizar los tres factores de riesgo planteados por la Corte, constituyen una valiosa fuente para la historia reciente de la Amazonía occidental, en tanto se realizaron desde las voces de las comunidades indígenas narrando las experiencias vividas en los momentos más agudos del conflicto armado. Para su construcción, los pueblos indígenas contaron además con equipos técnicos de apoyo que cumplieron un papel de traductores entre dos sistemas de pensamiento: el de *origen* y el occidental. En algunos casos participaron indígenas con formación profesional que hacen parte de los procesos organizativos del territorio

Los Planes de Salvaguarda rompieron de alguna manera el silencio al que han estado sometidas las naciones indígenas de la Amazonía occidental en el relato historiográfico, el cual ha dado mayor espacio y relevancia a la historia de la colonización campesina y cocalera y ha reafirmado esa idea republicana de territorios baldíos e inhabitados. Como menciona la Corte, “El silencio sobre la violencia y la situación ha sido la regla general hasta ahora, por miedo, dolor e impotencia”⁹. Así, al romper con sus voces este silencio marcado además por el racismo, el etnocentrismo y el clasismo de cierta corriente historiográfica andina, los Planes relatan y retratan cómo el conflicto armado impactó diferencialmente a las comunidades indígenas de la Amazonía occidental.

Para este trabajo fueron leídos y analizados los Planes de Salvaguarda de los pueblos Siona, Cofán, Inga, Kichwa, Awa, Koreguaje y Nasa, a partir de lo cual identificamos elementos en común sobre las afectaciones del conflicto armado: conflictos territoriales y desplazamiento por el modelo económico extractivo; tensiones por el territorio con colonos y cocaleros, Parques Nacionales y otros grupos étnicos; militarización y construcción de bases militares y batallones en territorio ancestral sin procesos de consulta previa; ocupación militar de lugares sagrados, centros educativos y puestos de salud; irrespeto a las autoridades tradicionales, minas antipersonales y abandono de municiones sin explotar; reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes; confinamiento de las comunidades; control sobre la movilidad de personas, medicamentos y alimentos; desapariciones forzadas y fosas

⁸ Asociación de Autoridades tradicionales del consejo regional indígena del Ortegua medio Caquetá. “Plan de Salvaguarda Pueblo Koreguaju” Web. Ene. 23, 2019. Disponible en:

https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_koreguaje_-_diagnostico_comunitario.pdf

⁹ Corte Constitucional, “Auto 004 de 2009”. Web. Julio 18, 2016: 5.

comunes en resguardos; violencia sexual contra mujeres y niñas; desplazamiento y afectaciones a la salud humana, plantas medicinales y de pan coger; contaminación de la tierra y fuentes hídricas por la aspersión aérea de glifosato; proyectos de infraestructura de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) sin consulta previa; discriminación étnica y cultural; conflictos con comunidades religiosas evangélicas que estigmatizan a las culturas ancestrales; e impactos negativos en la cultura por la presencia del narcotráfico y otras economías ilegales.

Otro aspecto relevante de los Planes de Salvaguarda es la forma en que reflejan el pensamiento sistémico y relacional de los pueblos indígenas amazónicos sobre el territorio. El pueblo Siona o Zio Bain, gente del río de la caña brava, por ejemplo, expresa sus preocupaciones en torno a las amenazas a la pervivencia cultural y la pérdida del idioma, *que es la llave de la memoria*, explicando cómo el conflicto afecta de manera integral sus relaciones con el territorio, el cual es comprendido de una forma muy distinta, incluso contraria, a la trazada en los planes neoliberales de infraestructura para la conexión amazónica:

Las afectaciones que nos ocurren en el marco del conflicto armado tienen repercusiones colectivas muy fuertes, que causan desequilibrios y traumas culturales, rupturas étnicas que afectan la memoria sociocultural de nuestro pueblo. Estamos preocupados por el grave impacto ambiental y la progresiva destrucción de nuestro ecosistema, puesto que nuestra sabiduría ancestral se ve amenazada, debido a que la selva es nuestra farmacia y nos provee de plantas y animales que progresivamente están desapareciendo. El petróleo dejó de ser la sangre de la tierra, la planta sagrada de la coca —utilizada por pueblos hermanos— es víctima de otros procesos que llaman a la muerte. Además, las amenazas por parte de grupos armados de tendencias políticas de izquierda y derecha nos dejan en medio de un fuego cruzado que no queremos alimentar, ya que en estos momentos estamos trabajando por nuestra cultura y uno de nuestros principales objetivos es el de reconciliarnos con los espíritus ancestrales de la selva¹⁰.

El pueblo Cofán – A'í, reconocido por sus amplios conocimientos en la medicina ancestral y botánica andinoamazonica, plantea en el Plan de Salvaguarda la razón epistemológica de ser y habitar el territorio: “con su conocimiento espiritual y natural se ha organizado y ha crecido con la visión de sanar, conservar, orientar, enseñar y proteger la madre naturaleza y

¹⁰ Asociación de cabildos indígenas pueblo Siona ACIPS. “Zio – bain. Diagnóstico plan de salvaguarda Puerto Asís, Putumayo, 2012”. Web. Ene. 23 de 2019. Disponible en: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_siona_-_diagnostico_comunitario.pdf

esta sabiduría siempre estará al servicio de la humanidad”¹¹. Sistemas de pensamiento, palabras, concepciones de la realidad y la vida se confrontan y mantienen un conflicto de larga duración en el territorio: la lógica del capital y la explotación de la tierra como recurso económico agudizada en su fase neoliberal, frente a la lógica del cuidado de la vida que comprende a la Madre Tierra como un ser *sentipensante* y con derechos:

El territorio para el Pueblo Cofán (A’I) tiene un gran significado, en él está la vida y los secretos del conocimiento ancestral. La vida no se concibe sin el territorio, pues la Madre Naturaleza es fuente de sabiduría y el sustento de la cultura. En este sentido, el territorio es el sistema de relaciones entre seres humanos y naturaleza y se construye con base en la búsqueda y preservación del equilibrio como principio ordenador de esas relaciones, bajo la guía de las Autoridades Tradicionales. En el territorio se desarrollan las prácticas culturales del Pueblo Cofán (A’I), tiene una dimensión espiritual que orienta el uso del espacio mediante la protección de sitios sagrados y la relación con las plantas, ríos, animales, aire, suelo¹².

En ese mismo sentido, la nación Awá considera que la naturaleza no es un *recurso* y no puede estar sujeta a las relaciones de mercado, no es un objeto para someter y dominar, como lo define la “noción occidental de libre manejo, control, planificación u ordenamiento territorial”¹³. Los Awá amplían la noción de relaciones sociales más allá de las relaciones humanas, extendiendo esta trama a los diferentes seres de la naturaleza, cuyas relaciones son también tensas, complejas e incluso conflictivas, y están sometidas a un proceso de negociación y respeto de las normas. “Del éxito de las negociaciones entre estos seres y del respeto de las normas que rigen la montaña depende la reproducción de la vida de los Awá, incluyendo al Inkal-Awá”¹⁴. Tras analizar los impactos del conflicto armado y el extractivismo, el pueblo Cofán afirma “que existe una situación de discriminación, determinada por su condición étnica y cultural, y que las violaciones a los derechos humanos muestran una lógica de la violencia sociopolítica dirigida hacia este pueblo”. Los responsables son en primer lugar el Ejército y la Policía Nacional, con la tercera parte de las violaciones a los derechos humanos reportadas, seguida por los paramilitares. Este panorama

¹¹ Mesa permanente del pueblo Cofán. “Plan de salvaguarda del pueblo Cofán. Ingi Atesw’pama ñuña’ he”. Web. Ene, 23 de 2019. Disponible en: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_cofan_-_diagnostico_comunitario.pdf

¹² “Plan de salvaguarda del pueblo Cofán. Ingi Atesw’pama ñuña’ he”: 57.

¹³ UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. “Actualización del Plan de Salvaguarda del pueblo Awá. Nariño – Putumayo, 2012”. Web. Feb. 5, 2019. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_awa_1.pdf

¹⁴ “Actualización del Plan de Salvaguarda del pueblo Awá”. Web. Feb. 5, 2019: 61

muestra la responsabilidad del Estado y el rol estratégico del paramilitarismo como un actor armado ilegal que, a través de graves violaciones al DIH, aportó a la reconfiguración del territorio y a las transformaciones posteriores al proceso de desmovilización del Bloque Sur de las AUC en el 2006. Desde la dinámica de la confrontación armada, el diagnóstico afirma que “La responsabilidad de la guerrilla en el conjunto de eventos reportados es significativa y muestra una situación de presión constante hacia las comunidades”¹⁵.

Las prácticas ancestrales son la base del sistema cultural, la identidad y la autonomía. Por esta razón, fueron gravemente impactadas por el conflicto armado. De ese modo lo relata el pueblo Inga en su Plan de Salvaguarda al describir el desplazamiento de toda una comunidad en Orito: “La comunidad de Selvas del Putumayo, fue desplazada de la Vereda el Topacio en noviembre del 2003, después de que, en una ceremonia tradicional y sagrada de yagé, fue sacado del lugar el Taita y asesinado”¹⁶. En el documento expresan la desconfianza que sienten las comunidades hacia las instituciones del Estado por su “vínculo con la ilegalidad y su repetida participación en la comisión de los delitos”¹⁷. El impacto agudo y diferencial señalado por la Corte Constitucional se retrata en este hecho violento y traumático para una comunidad que enfrenta el asesinato de su autoridad espiritual en plena ceremonia. Dadas las implicaciones que tienen estas prácticas para las comunidades indígenas, acciones como aquella significan el rompimiento violento de su sistema simbólico y de creencias.

El Plan de Salvaguarda Inga ofrece una comprensión sistémica. Este pueblo habita el territorio desde la parte alta del Putumayo en las montañas andinas del Macizo Colombiano, donde nacen los ríos que alimentan la cuenca amazónica, hasta la gran llanura amazónica, pasando por el medio o piedemonte andinoamazónico, lugar donde confluyen los dos ecosistemas. La comprensión de la unidad del territorio planteada por el pensamiento Inga permite comprender cómo las concesiones mineras otorgadas a multinacionales canadienses o los megaproyectos de infraestructura en la cordillera afectan e impactan todo el flujo de energía en la unidad del sistema:

La implementación de la variante San Francisco – Mocoa es de gran interés para las transnacionales especialmente la Anglo Gold Ashanti y la Anglo American PLC, por la

¹⁵ “Plan de salvaguarda del pueblo Cofán. Ingi Atesw’pama ñuña’ he”: 83. Web. Feb. 18, 2019.

¹⁶ Equipo técnico del Pueblo Inga de Colombia. “Plan de salvaguarda del pueblo inga. Nukanchipa kaugsaita iuiaita mana wañungapa sakisunchi. Para que nuestra vida y pensamiento perviva”. Web. Ene. 28, 2019. Disponible en: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_inga_diagnostico_comunitario.pdf

¹⁷ “Plan de salvaguarda del pueblo inga. Nukanchipa kaugsaita iuiaita mana wañungapa sakisunchi”. Web. Ene. 28, 2019.

coincidencia de esta carretera con las concesiones que Ingeominas ha otorgado a estas empresas con el fin de explotar yacimientos de Oro, Cobre, Niquel, Bauxita y otros minerales de uso industrial, con lo cual vemos como se cierne una gran amenaza para la conservación del territorio ancestral y de la cultura, generando atracción para la colonización¹⁸.

Por su parte, la Nación Nasa es la única que analiza las violencias basadas en género y específicamente la violencia sexual ejercida contra las mujeres indígenas en el territorio, señalando la dificultad del subregistro. Revela también una persecución política de preocupantes magnitudes hacia líderes y lideresas Nasa en el departamento del Putumayo, que registró entre 1995 y 2012 ciento nueve (109) asesinatos en el territorio¹⁹. El Plan señala que “todas las asambleas indicaron que los procesos de desplazamiento que se vieron forzados a hacer, estuvieron precedidos por fumigaciones”²⁰. Durante la asamblea del cabildo Cerro Guadua del municipio de Puerto Guzmán, un mayor Nasa explicó la presión que hay sobre el territorio, que es resultado de todo el proceso de reconfiguración dinamizado por el conflicto armado y el Plan Colombia en la década anterior:

Como cabildos del Putumayo tenemos grandes preocupaciones que nos hacen pensar en tiempos no muy lejanos que ya no tendremos territorio donde dejar a nuestras generaciones debido a que el departamento está declarado como distrito minero y petrolero, razón por la cual va a ser muy difícil la ampliación y titulación de los territorios que nos pertenecen. Entre las problemáticas más latentes que se presentan está la variante Mocoa – San Francisco, la minería, las multinacionales, las bases militares estadounidenses y lo que más daño ha causado y seguirá causando son las fumigaciones aéreas que están exterminando las semillas nativas y propagando nuevas enfermedades a personas y animales²¹.

1.1.2 Derechos Humanos, enfoque de género y movimientos sociales

La perspectiva de investigación historiográfica desde un enfoque de derechos humanos inicia en este periodo histórico con uno de los primeros informes realizado por la Comisión Andina de Juristas²². En su elaboración hubo una amplia participación de víctimas, trabajo de campo y seguimiento en

¹⁸ Plan de salvaguarda del pueblo inga. Nukanchipa kaugsaita iuiaita mana wañungapa sakisunchi”. Web. Ene. 28, 2019.

¹⁹ Equipo Nacional Plan de Salvaguarda, Equipo de apoyo profesional Corporación ensayos para la promoción de la cultura política, “Plan de Salvaguarda de la Nación Nasa. Baka ‘Cxte Pa Nasnasa Nees Yuwa’”. Web. Ene. 12, 2019. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_nasa_version_preliminar.pdf

²⁰ “Plan de Salvaguarda de la Nación Nasa. Baka ‘Cxte Pa Nasnasa Nees Yuwa’”. Web. Ene. 12, 2019.

²¹ “Plan de Salvaguarda de la Nación Nasa. Baka ‘Cxte Pa Nasnasa Nees Yuwa’”. Web. Ene. 12, 2019.

²² Comisión Andina de Juristas. Seccional Colombia, *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos* (Bogotá: Comisión Andina de Juristas, 1993): 23.

archivos parroquiales que permiten dimensionar las graves violaciones a los derechos humanos y la coyuntura política que vivió el departamento cuando se debatía la Asamblea Nacional Constituyente.

Los autores proponen una periodización sobre la violación de derechos humanos, ubicando el año de 1974 como punto de inflexión. En Puerto Asís planearon dos paros cívicos “en protesta por la mala calidad de los servicios públicos, sus peticiones eran acueducto, alcantarillado y vías de comunicación”²³. Los autores analizan el tratamiento represivo dado al movimiento cívico como un rasgo que caracterizará la postura del Gobierno frente a los conflictos sociales y económicos de los habitantes de la región. En este primer periodo que va desde 1974 hasta 1985 se distingue la represión a la protesta popular y el uso estratégico de la frontera por parte de narcotraficantes. En cuanto a los movimientos insurgentes, el M-19 tomó la capital departamental en 1981, el EPL empezó a hacer presencia en 1983 con el Frente Aldemar Londoño y las FARC llegaron en 1984 con el Frente 32. El segundo periodo de violaciones a los derechos humanos, de 1985 a 1987, fue una violenta arremetida al movimiento cívico. El tercer periodo, llamado “persecución y guerra sucia”, se ubica entre 1987 y 1991 y está relacionado con la llegada de los paramilitares que venían huyendo del Magdalena Medio. Gonzalo Rodríguez Gacha, jefe militar del cartel de Medellín, instaló en 1987 en El Azul (Puerto Asís) una gran base de operaciones y de entrenamiento paramilitar.

En este periodo las organizaciones guerrilleras consolidaron su dominio territorial cometiendo infracciones al DIH, como relata el informe con la toma de Sibundoy en 1991. Por su parte, las Fuerzas Armadas aumentaron su presencia, combinando un trabajo colaborativo con los “Combos” y los “Masetos”, grupos paramilitares que operaron en la región. Los autores identifican de 1991 a 1992 un periodo de violencia oficial indiscriminada, en el que las violaciones a derechos humanos fueron “cometidas en operativos antinarcóticos, contrainsurgentes, de control con uso excesivo de la fuerza, de limpieza social y persecución al movimiento indígena y campesino”²⁴.

El informe denuncia a miembros de la Policía Nacional que actuaron coordinadamente con los Masetos en varias ejecuciones extrajudiciales: “los agentes estatales en zonas rurales, en desarrollo de operativos contrainsurgentes o antinarcóticos, han ejecutado campesinos, colonos, indígenas, dirigentes comunales y activistas de organizaciones de izquierda”²⁵. Los autores sistematizan la situación de derechos humanos relacionada con crímenes de lesa humanidad como desaparición

²³ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos*: 25.

²⁴ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos*: 33.

²⁵ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos*: 158.

forzada, ejecuciones extrajudiciales, masacres, algunos casos de violencia sexual, tortura y detenciones arbitrarias. En la escalada de violencia “se llegó al punto que la Unión Patriótica desapareció de la escena política del Putumayo en 1989”²⁶ siguiendo la persecución a nivel nacional.

Entre 1987 y 1991, la violencia paramilitar fue la más dinámica. En 1988 las FARC y el EPL atacaron el campamento El Azul, sin que ninguno de los dos bandos obtuviese una victoria significativa. Los paramilitares ligados al cartel de Medellín que hacían presencia en el Putumayo trazaron una estrategia de persecución al movimiento cívico y a la Unión Patriótica, articulados en los grupos “Muerte a comunistas” y “Muerte a cívicos”, como retaliación por el ataque a El Azul. Los Masetos eran un grupo de hombres armados, vestidos de civil, que ejercían un control territorial a nivel urbano. Los Combos, por su parte, hacían presencia en el espacio rural. En 1990, en una operación conjunta entre los Frentes 32, 13 y 26, las FARC atacaron El Azul, se tomaron el lugar “y mataron a cerca de setenta y siete paramilitares, a tal punto que las gentes del río San Miguel contaron que los cadáveres bajaban por montones”²⁷.

Luego de esta oleada paramilitar vinculada al cartel de Medellín, registrada hasta 1991 cuando las FARC establecen su dominio territorial, la generación paramilitar de los hermanos Castaño decide incursionar en el departamento y declararlo objetivo militar tras las marchas cocaleras de 1996. Este informe relata varios casos en los que las fuerzas del Estado asesinaron extrajudicialmente a indígenas, afrodescendientes y campesinos para presentarlos como bajas legítimas en combate. Una investigación a profundidad podrá analizar histórica y espacialmente si estos delitos de lesa humanidad hacen parte de cierta cultura institucional a la sombra de las Fuerzas Armadas. En el año 2001 Human Rights Watch²⁸ realizó el informe “Sexta División”, presentado al Congreso de EE. UU., en el que, a través de una visita a terreno, entrevistas realizadas a funcionarios, testigos y víctimas, junto a un trabajo de seguimiento a la prensa internacional, documentó la relación local basada en la tolerancia y el apoyo de las FF. MM. al Bloque Sur de las AUC. Este documento revela una radiografía de lo que estaba sucediendo en el Putumayo durante los primeros años de ejecución del Plan Colombia, en convergencia con la entrada y consolidación del proyecto paramilitar en la Amazonía occidental.

²⁶ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos*: 35.

²⁷ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos*: 70.

²⁸ Human Rights Watch, “La Sexta División: relaciones militares – paramilitares y la política estadounidense en Colombia”, Web. Feb.5, 2019. Disponible en:

https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2001/sexta_division.html.

Uno de los testimonios reveladores de este informe lo aporta una mujer que trabajó como contadora del Bloque Sur de las AUC. A través de su relato se identifica el alto nivel de connivencia y apoyo entre las Fuerzas Militares y el paramilitarismo, basado en la retribución económica, apoyo logístico y de inteligencia, encubrimiento y una flagrante omisión. Detalla pagos, nombres de fuentes de financiación vía impuestos, la estructura financiera que permitió celebrar escuelas nacionales de entrenamiento paramilitar y el encubrimiento de algunos miembros de las Fuerzas Militares. El informe señala que Carlos Castaño mantenía un control satelital de este bloque, operado desde Cali por alias “Rafa Putumayo”.

Este informe evidencia que la violencia ejercida contra los pueblos indígenas presentes en la frontera con Ecuador pasó inadvertida por los medios de comunicación de la época; a partir de los hallazgos revelados por esta revisión historiográfica, podríamos señalar que también ha pasado inadvertida en la historiografía reciente. Como se ha mencionado, este rezago tiene su fundamento en las relaciones de poder etnocéntricas y racistas que han invisibilizado las violencias y afectaciones diferenciales del conflicto armado a los pueblos indígenas de la Amazonía. Un silencio prolongado en la historia.

El informe cita algunos reportajes a comandantes paramilitares realizados por medios de comunicación internacionales; testimonios desde los que lanza el análisis: “En marzo de 2001, paramilitares del Putumayo se jactaban ante los periodistas visitantes de encabezar la ofensiva anticoca, tomando el control de las zonas por delante del Ejército para evitar que los guerrilleros dispararan a los aviones fumigadores. “El *Plan Colombia* sería prácticamente imposible sin la ayuda de las fuerzas de autodefensa”, dijo el comandante Wilson, miembro de las AUC al *Boston Globe*”²⁹. Directa o indirectamente, la *ayuda* militar del Plan Colombia fortaleció la consolidación paramilitar en el territorio; y la entrada paramilitar “abrió” camino a la implementación del Plan Colombia. Es una relación simbiótica.

En ese mismo año, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Mary Robinson³⁰, protagonizó una fuerte polémica con el Gobierno de Andrés Pastrana por el informe presentado ante

²⁹ Karl Penhaul, "Outlaw role seen in Colombia effort", *Boston Globe*, 28 de marzo de 2001. Citado por Human Rights Watch, “La Sexta División: relaciones militares – paramilitares y la política estadounidense en Colombia”, Web. Feb.5, 2010.

³⁰ Robinson Mary, “Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. 2001”, Web. Ene. 9, 2019. Disponible en: <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/onu/acdh/E-CN-4-2001-15.html>

la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Este documento puso al Gobierno sobre las cuerdas por los hallazgos y afirmaciones acerca de la preocupación por la expansión paramilitar, así como por la tolerancia y colaboración de miembros de las Fuerzas Militares y funcionarios públicos. La reiterada preocupación de la Alta Comisionada tenía que ver con la degradación y envilecimiento del conflicto armado; las *graves, masivas y sistemáticas*³¹ violaciones a los derechos humanos e infracciones *recurrentes, masivas y sistemáticas*³² al DIH cometidas por todos los actores del conflicto armado (legales e ilegales); el alto grado de impunidad de la justicia ordinaria y la justicia penal militar; y la crisis humanitaria del desplazamiento forzado que recaía de manera aguda y diferencial en las mujeres, quienes asumían la jefatura del hogar y nuevos roles.

El año 2001 fue de crucial importancia porque se preparó el rompimiento de las negociaciones con las FARC-EP, lo que llevó a una parte de la opinión pública a abrazar un gobierno de extrema derecha que prometería discursivamente recuperar la seguridad a través de la confrontación armada del Estado contra la amenaza de la insurgencia despolitizada y señalada como narcoterrorista. La militarización del territorio a partir de la implementación del Plan Colombia coincidió temporal y espacialmente con la expansión paramilitar en el Putumayo y el repliegue militar de las FARC.

De este informe se resalta la nitidez y claridad con la que Robinson responsabilizó al Gobierno de Andrés Pastrana de la expansión del paramilitarismo:

Las violaciones de derechos humanos por parte de los grupos paramilitares comprometen la responsabilidad del Estado en diversos supuestos. Por una parte, dentro del contexto en el cual se realizan los hechos imputables a esos grupos hay elementos de responsabilidad general del Estado por la existencia, el desarrollo y la expansión del fenómeno paramilitar. De otra parte, hay también situaciones en las que el apoyo, la aquiescencia o la tolerancia de servidores públicos ha sido sustantivo en la realización de los mencionados hechos³³.

El informe afirma que el compromiso del Estado para combatir estos grupos es débil e inconsistente. Es importante señalar también que la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Colombia recibió denuncias de las comunidades indígenas del Putumayo por los efectos de las

³¹ Robinson Mary, “Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. 2001”

³² Robinson Mary, “Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. 2001”

³³ “Informe de la Alta Comisionada”, Párrafo 27, Web. Ene. 9, 2019.

fumigaciones de cultivos ilícitos³⁴. Así el informe lo documente de manera superficial, resulta relevante pues el Estado no ha reconocido su responsabilidad por los daños provocados por la aspersión de glifosato a la salud de hombres, mujeres y niños. El Estado no aceptó que las aspersiones aéreas con glifosato fueran condición victimizante y causa de desplazamiento forzado.

La Alta Comisionada señaló con preocupación el control de los paramilitares en la entrada del hospital de Puerto Asís como una infracción al DIH. Con relación a los fuertes vínculos de la Fuerza Pública con los paramilitares, Robinson afirma que la Oficina de Derechos Humanos supo que:

A la entrada de la vereda *El Placer* es notoria la existencia de un retén paramilitar apenas a quince minutos de La Hormiga donde se asienta un Batallón del ejército perteneciente a la Brigada XXIV. Ocho meses después de que la Oficina reportara su observación, el retén seguía operando. Las autoridades militares negaron por escrito que esa posición paramilitar existiera. También la Oficina observó que en la hacienda "Villa Sandra", entre Puerto Asís y Santa Ana, los paramilitares se mantenían operando a pocos minutos de las instalaciones de la Brigada XXIV del ejército. La existencia y mantenimiento de dicha posición paramilitar es de pleno conocimiento público, tanto así que fue visitada en repetidas oportunidades por periodistas internacionales, quienes publicaron sus entrevistas con el comandante paramilitar. A fines de julio, la Oficina alertó a las autoridades sobre la inminencia de una incursión paramilitar en el casco urbano de La Dorada, municipio de San Miguel, la cual efectivamente tuvo lugar el 21 de septiembre. Los paramilitares permanecieron varias semanas en la localidad, a pesar de que ésta se encuentra a pocos minutos de la base del ejército en La Hormiga³⁵.

Este informe es una fuente para la historia reciente y resulta novedoso por el lugar de enunciación desde el que se elaboró y el respaldo que implicó para las comunidades y organizaciones locales y nacionales de derechos humanos que en ese momento resistían los impactos diferenciados del conflicto armado, la implementación del Plan Colombia, la militarización del territorio y la expansión paramilitar.

Es de nuestro interés resaltar uno de los primeros informes de la ONU en materia de derechos humanos desde la perspectiva de género³⁶. En su visita a Colombia en el 2001, la Relatora Especial

³⁴ “Informe de la Alta Comisionada”, Párrafo 73, Web. Ene. 9, 2019.

³⁵ “Informe de la Alta Comisionada”, Párrafo 73, Web. Ene. 9, 2019.

³⁶ Radhika Coomaraswamy, “Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género. Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, presentado de conformidad con la Resolución 2001/49 de la Comisión de derechos humanos”, Web. Ene. 23, 2019. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3399.pdf>.

sobre la violencia contra la mujer, Radhika Coomaraswamy, destacó sus impresiones y preocupaciones en torno a las violencias basadas en género (VBG), el alto nivel de impunidad, la justificación social, así como la tendencia a marginalizar, minimizar e invisibilizar los distintos tipos de VBG, especialmente la sexual, arraigada en valores patriarcales, machistas y misóginos predominantes en la cultura latinoamericana y reforzados en la ruralidad, la hostilidad del conflicto armado y la lógica de la guerra: “La Relatora Especial quedó sorprendida y profundamente preocupada por la falta de interés en este asunto demostrado por todas las partes en el conflicto, por la comunidad colombiana en general y por los medios de información”³⁷.

La Relatora escuchó testimonios en varias partes del país sobre esclavitud sexual, mutilación genital, desnudez forzosa, imposición de estrictos códigos en el vestido y abortos, anticoncepción y esterilización forzosos, que fueron graves delitos contra la dignidad, la libertad y la integridad.

Se ha hecho desfilar por todo el pueblo desnudas y montadas en camiones a prostitutas y mujeres acusadas de adulterio con un cartel colgado al cuello en que se las acusa de destrozar hogares. Además, parece ser que las embarazadas que han sido obligadas a permanecer en zonas bajo dominio paramilitar donde se cultiva la cocaína y que han quedado expuestas a la fumigación de los cultivos ilícitos han sufrido abortos espontáneos o problemas de malformación fetal, dermatitis e infecciones de las vías respiratorias por esa causa³⁸.

Resulta de gran importancia histórica que la Relatora registrara los impactos del glifosato en la salud reproductiva y en el cuerpo de las mujeres, pues la aspersión aérea cobró un rol central en la ejecución del Plan Colombia y fue defendida con convicción por los funcionarios del Gobierno colombiano, que más parecían agentes del complejo militar – farmacéutico estadounidense y destacaban su eficacia en la lucha contra las drogas.

La Relatora señaló la discriminación interseccional que enfrentaron las mujeres indígenas y afrocolombianas por motivos de clase, sexo, raza, color y origen étnico y por su situación de desplazamiento. El informe desnudó la estructura social racista, machista y clasista que vivían (y viven) las mujeres rurales en Colombia en ese período del conflicto armado. Adicionalmente, la Relatora constató que no se ha puesto suficientemente en evidencia la violencia sexual que perpetran los grupos armados contra las mujeres, jóvenes y niñas: “Se ha *justificado* la violencia sexual contra la mujer, la prostitución y la esclavitud sexual en las zonas ocupadas militarmente por las razonables

³⁷ “Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer”, Párrafo 106, Web. Ene. 23, 2019.

³⁸ “Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer”, Párrafo 46, Web. Ene. 23, 2019.

necesidades masculinas, e incluso oficiales de alta graduación han alentado y organizado tales desmanes”³⁹. La relatora señaló el silencio de las mujeres y el ocultamiento de sus tragedias como una estrategia para preservar la vida de ellas y de sus familias.

La invisibilización de la violencia sexual silencia y oculta lo que les sucedió a las mujeres antes de ser asesinadas: “Muchas veces, después de violarlas, se las mata, por lo que sólo figuran en las estadísticas de los asesinatos. Habría que tratar de documentar lo ocurrido a la víctima antes de la muerte”⁴⁰. Las preguntas de la Relatora sobre qué les pasó a las mujeres antes de ser asesinadas, y por qué esos hechos no son materia de investigación forense, son uno de los silencios de la historia reciente del país.

La Relatora también señaló la suspensión de los derechos sexuales y reproductivos en las mujeres combatientes. Concluye que: “Es una concepción errada muy común la de que la violación es menos importante que otros delitos cometidos durante el conflicto y que no vale la pena investigarlos”⁴¹. Este es uno de los razonamientos que la justicia y el Estado patriarcal y androcéntrico han esgrimido política y culturalmente para invisibilizar y marginalizar a través de la impunidad los diversos tipos de violencia sexual experimentados en los cuerpos/territorios de las mujeres y niñas colombianas en el marco del conflicto armado y fuera de él. Por su parte, en el 2004 Amnistía Internacional (AI) realizó un informe basado en la violencia sexual y de género contra mujeres y niñas⁴². Según su análisis, en Colombia este tipo específico de violencia tiene una fuerte raíz cultural:

Persisten ideas que niegan autonomía a las mujeres sobre las esferas de la sexualidad y la reproducción, y siguen arraigadas una serie de pautas sociales, culturales y religiosas que vinculan el honor con la sexualidad de las mujeres. En este informe se muestra cómo las diversas formas de la violencia de género contra las mujeres, utilizadas por todos los bandos del conflicto violan los derechos de las mujeres a la autonomía sexual y al control sobre su sexualidad y su capacidad reproductiva⁴³.

³⁹ “Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer”, Párrafo 4. Web. Ene. 23, 2019.

⁴⁰ “Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer”, Párrafo 45. Web. Ene. 23, 2019.

⁴¹ “Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer”, Párrafo 114. Web. Ene. 23, 2019.

⁴² Amnistía Internacional, “Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado. 2004”, Web. Dic. 9, 2019. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/23128.pdf>.

⁴³ “Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados”. Web. Dic. 9, 2019.

Este informe indaga sobre las normas de comportamiento que los órdenes armados insurgentes o estatales impusieron y a través de los cuales reforzaron los estereotipos de género de un acuerdo social patriarcal incuestionable. El informe señala cómo los bandos en confrontación se disputan la condición de guardianes de una “moralidad sexual tradicional asociada a la idea de orden”⁴⁴.

Desde un ejercicio de memoria colectiva llevado a cabo con la participación de víctimas y victimarios y a través de talleres y entrevistas, investigación en archivos judiciales y testimonios en el marco del proceso de Justicia y Paz, los informes realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) han documentado la reconstrucción de acontecimientos que marcaron una ruta de terror y control territorial ligada al posterior impulso de la economía extractiva que coincidió temporal y espacialmente con la incursión paramilitar, la modernización de las FF.MM. y la implementación del Plan Colombia.

El Grupo de Memoria Histórica de la desaparecida Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), creada por la Ley de Justicia y Paz, publicó en el año 2011 el informe sobre la masacre del Tigre⁴⁵. Este se constituye como una forma de dignificar la memoria de las víctimas, reconstruir el tejido social y avanzar en la eliminación del estereotipo de pueblo de “guerrilleros y cocaleros” que justificó coyuntural e históricamente esta masacre y la violencia paramilitar que se desplegó allí hasta el 2003 como forma de dominio territorial y control armado de la cotidianidad de esta inspección del Valle del Guamuez. De este informe se destaca una perspectiva de reparación en la narrativa y reconstrucción de los hechos que asumieron los investigadores.

Esta publicación representa otra forma de reconocimiento a las víctimas de esta región. No sólo a las que fueron asesinadas y desaparecidas en enero de 1999, sino al conjunto de la población *civil* que ha sido *objeto* de una sistemática violación a los derechos humanos tanto por grupos de guerrilleros (FARC-EP) y paramilitares (AUC), como por parte de la fuerza pública (Ejército y Policía). Ahora, la violación a los derechos humanos en Putumayo no sólo está asociada a las acciones violentas de los actores armados, sino también a las lógicas de presencia del Estado en esta región del país, que ha priorizado el componente militar sobre la garantía de los derechos sociales, económicos y políticos de la población⁴⁶.

⁴⁴ “Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados”. Web. Dic. 9, 2019.

⁴⁵ Grupo de Memoria Histórica. CNRR, *La Masacre del Tigre: un silencio que encontró su voz* (Bogotá: Editorial Taurus, 2010).

⁴⁶ *La Masacre del Tigre: un silencio que encontró su voz*: 13.

En cuanto a la coyuntura nacional, los investigadores detallan que la decisión de realizar la masacre el 9 de enero de 1999 no fue al azar, ya que ese día se iniciaban formalmente los diálogos de Paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano en cabeza de Andrés Pastrana. El mensaje de la masacre adquiriría una connotación tanto local, al evidenciar el ingreso anunciado de las AUC en el Putumayo, como nacional, al enviar una señal contundente sobre la presencia de este actor armado en otras regiones del país, ya que ese día se ejecutaron otros actos violentos de forma simultánea. Esta masacre también obedeció a los lineamientos de la tercera cumbre nacional de las AUC de 1996, que declaró el sur del país como objetivo militar para replegar a las FARC y asumir el control del narcotráfico y la frontera.

Este informe del Grupo de Memoria Histórica se realizó con talleres de memoria y entrevistas a pobladores sobrevivientes que relataron los hechos. El equipo de investigación señala reiteradamente a través del documento las emociones presentes durante y después de la masacre: miedo, aislamiento, soledad, rabia, impotencia. Destacan además la valentía con la que estas personas asumieron los hechos, lo que les permitió permanecer o retornar al Tigre. Los investigadores enfatizan también que el silencio fue una estrategia de sobrevivencia, fue la manera en que los pobladores respondieron a la violencia e intimidación. Los pobladores, por su parte, hacen énfasis en que justamente la valentía de seguir adelante con la vida fue oportuna para reconstruir el tejido social en los procesos de reparación colectiva y su solicitud de justicia, verdad y garantías de no repetición.

Continuando la ruta del terror de la segunda incursión paramilitar de finales de la década de los noventa, la siguiente masacre con la que el Bloque Sur de las AUC consolidaría su dominio en el bajo Putumayo se ejecutó en la inspección de El Placer, municipio del Valle del Guamuez, el domingo 7 de noviembre de 1999. A propósito de esta sistemática violación al DIH, el CNMH publicó en el 2012 un informe elaborado por un equipo de investigadores bajo la coordinación de la antropóloga María Clemencia Ramírez. En este se reconstruye el contexto del conflicto armado, las correlaciones de poder en el terreno de la política y la confrontación armada por el dominio territorial, indagando los respectivos repertorios de violencia de los actores armados en los que se configuraron órdenes de sentido que regularon la vida social y la forma de ser mujer en medio de las disputas territoriales vividas en la inspección de El Placer.

Este informe da inicio al interés por comprender cómo vivieron las mujeres las diversas formas de violencias de cada actor armado, a través de un análisis historiográfico y sociológico desde el enfoque de género: “la guerra construyó formas específicas de ser mujer y, a partir de un ejercicio de diferenciación entre mujeres *decentes e indecentes*, establecieron fronteras entre ellas que

quebraron el tejido social”⁴⁷. Las investigadoras analizan los repertorios de violencia en El Placer, así como la sucesión de dominios, disputa armada y resistencias cotidianas, iniciando con el análisis del orden o la *primera Ley* de las FARC. El negocio del narcotráfico, las rutas y la posición estratégica de la inspección fueron la causa de la sucesión de dominios armados. Quizá lo más revelador de la investigación es el análisis que plantea que “los dominios y la disputa armada en el Placer tuvieron impactos diferenciados según género”⁴⁸. Y es allí donde está el énfasis de la investigación: cómo los órdenes armados configuraron la experiencia femenina en la cotidianidad de la inspección y cómo las mujeres resistieron a dichos órdenes sociales.

A partir del trabajo de campo, la investigación cuenta con numerosas entrevistas que describen el ingreso de las AUC y las principales diferencias con las FARC. “Desde 1999, tras la llegada del Bloque Sur Putumayo de las AUC, el casco urbano de la inspección se convirtió en base paramilitar y las veredas circundantes en campos de batalla”⁴⁹. En la geografía de la guerra, el casco urbano de El Placer se convirtió en la base militar del Bloque Sur Putumayo de las AUC. La regulación paramilitar vigiló las relaciones, la identidad y las marcas en el cuerpo:

formas de vestir, de caminar, de mirar y de ser fueron utilizadas como evidencia que permitiría concluir el vínculo de la población con las FARC. Incluso el color de la ropa fue motivo de estigma, no se podían utilizar camisetas ni negras ni rojas, puesto que eran tonos asociados con la insurgencia. A su vez la imagen de guerrillero como desarreglado y mechudo implicó señalamientos relacionados con el corte de pelo, los hombres tenían que andar bien peluqueados, porque a los habitantes que iban mal peinados y mal vestidos, los mataban porque decían que eran guerrilleros⁵⁰.

En cuanto a las mujeres, había estigmas sociales como tener “cara de guerrillera, las marcas en el cuerpo, el color de la ropa, la boca ajada, el uso de botas de caucho”⁵¹. En la lógica de los armados, estar politizada y pertenecer a la guerrilla lleva a la mujer a ser *arrechita*, la politización femenina se asoció con la actividad y potencia sexual”⁵². El prejuicio cayó sobre las mujeres con agilidad

⁴⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica. *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* (Bogotá: Editorial Taurus, 2012)

⁴⁸ *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*: 65.

⁴⁹ *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*: 114.

⁵⁰ *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*: 143.

⁵¹ *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*: 145.

⁵² *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*: 146.

corporal, las que caminaban o corrían rápido “características exclusivas de mujeres con instrucción militar”, reforzando el estereotipo de género sobre una feminidad pasiva.

En uno de sus apartados más testimoniales este informe da cuenta de la violencia extrema del orden armado contrainsurgente que buscó generar terror a través de la tortura y la violencia sexual. La masacre fue el mensaje atemorizante de la incursión paramilitar, en las torturas posteriores “el cuerpo de quienes fueron señalados de ser guerrilleros fue utilizado para intimidar, aleccionar y escarmentar a la población. La tortura pública fue el lenguaje utilizado por los armados para demostrar a la comunidad lo que ocurría a los desviados, a los simpatizantes del enemigo, para marcar fronteras y romper posibles lazos de la población con las Farc”⁵³. La tortura clandestina, el suplicio corporal, fueron destinadas a entrenar descuartizadores y a normalizar la muerte en el combatiente, borrar los vínculos de empatía, generar indiferencia y *deshumanizar a la víctima*.

Al visibilizar la violencia sexual ejercida en este territorio de la Amazonía occidental, este informe es un aporte muy significativo para romper uno de los mayores silencios en la guerra, en la historia, en la verdad y en la justicia transicional: las formas de violencias ejercida contra las niñas y mujeres.

Siguiendo esta línea de investigación, las Tejedoras de Vida del Putumayo y la Corporación Humanas publicaron un informe sobre la violencia sexual como estrategia militar del Bloque Sur de las AUC en el bajo Putumayo⁵⁴. “La investigación se enfoca en la violencia sexual ejercida por paramilitares del Bloque Sur Putumayo (1999 – 2002) de las Autodefensas Unidas de Colombia, que después formó parte del Bloque Central Bolívar (2002 – 2005), en Valle del Guamuez”. La narrativa de la investigación es de carácter testimonial al construir esta versión desde el trabajo con veinticinco víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, esclavitud sexual, aborto forzado, embarazo forzado, secuestro y tortura por parte de combatientes de las AUC.

El objetivo de este trabajo es aportar en la construcción de la memoria histórica del conflicto armado esclareciendo el uso de la violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas, reconociendo que sigue siendo un tema silenciado y estigmatizado, relacionado con valores e ideas patriarcales y misóginas sobre el cuerpo: “Hay que considerar que aparte de la violencia sexual, recurrieron también a la misoginia, a las creencias y los prejuicios ya existentes sobre la mujer, la sexualidad y la violencia

⁵³ El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo: 151.

⁵⁴ Corporación Humanas – Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra mujeres en el Valle del Guamuez, Putumayo* (Bogotá: Ediciones Antropos, 2019).

sexual, para dominar a la población. Fue así como, además de las amenazas, las mujeres fueron silenciadas mediante la culpa, la vergüenza y la humillación”⁵⁵.

Las investigadoras señalan el sistema cultural hegemónico y los roles de género que se circunscriben y toman múltiples formas que envuelven a las mujeres con la vergüenza y la culpa. Esta crítica se ha posicionado desde hace un par de años, ganando espacios en el ámbito político y académico:

Algunos de los daños más profundos y duraderos no provienen de la violencia en sí, sino de la respuesta de una sociedad patriarcal y misógina a esta violencia y a la mujer misma. La sociedad de Valle del Guamuez tiene un conjunto de valores patriarcales que responsabilizan a las mujeres por la violencia sexual que ejercen los hombres contra ellas. Según estos valores, los hombres pueden apropiarse de los cuerpos de las mujeres y ellas son quienes deben tomar las medidas necesarias para evitar la agresión sexual⁵⁶.

Esta investigación aporta elementos para tratar de comprender los daños y la magnitud de las afectaciones a las mujeres y niñas victimizadas por estos delitos, sugiriendo acciones para una reparación integral. Además, concluye que es muy difícil dimensionar el impacto de la presencia de los paramilitares en la vida cotidiana de mujeres y niñas, pues al compartir forzosamente el espacio vital, esta presencia se convierte para ellas en una amenaza inminente de ser víctimas de estos tipos de violencia.

Este silencio de la historia está evidentemente establecido en las asimétricas relaciones de poder basadas en el género. En esta búsqueda historiográfica hallamos dos investigaciones sobre los delitos de violencia sexual y desaparición forzosa desde los enfoques de derechos humanos, diferencial étnico y de género. El primero lo realizaron la Fundación Nidya Erika Bautista (FNEB) y MINGA, y está dedicado “a la memoria de las víctimas de desaparición forzada del Putumayo, de las mujeres, niñas y hombres indígenas, afrodescendientes víctimas de este crimen de lesa humanidad”⁵⁷.

Este informe desentraña la interseccionalidad y el repertorio de violencias vividas por las víctimas de desaparición forzada y sus familias para acceder a la justicia, la verdad y la reparación. Es una

⁵⁵ *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra mujeres en el Valle del Guamuez, Putumayo*: 175.

⁵⁶ *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra mujeres en el Valle del Guamuez, Putumayo*: 178.

⁵⁷ Fundación Nidya Erika Bautista para los Derechos Humanos, Asociación para la promoción alternativa MINGA. *Desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el bajo y medio Putumayo. Crímenes ocultos e impunes* (Bogotá: FNEB, MINGA, 2012).

versión de los profundos impactos sobre la experiencia y la dignidad humana que generó la estrategia de guerra ordenada desde Washington, Bogotá y Medellín para el Putumayo. “Según el Registro de Personas dadas por Desaparecidas, de 1990 a enero de 2011 se registraron en el Putumayo 1130 personas desaparecidas, de las cuales 841 casos son desapariciones forzadas”⁵⁸. Los municipios más afectados son Puerto Asís con 256 casos, Orito con 194, San Miguel con 134 y Valle del Guamuez con 73 casos. Es imposible conocer la magnitud de los casos no denunciados por miedo, porque los perpetradores aún son actores armados con presencia en el territorio. “Hasta diciembre de 2010 se exhumaron 394 cuerpos y de ellos se entregaron 76 a sus familias, quedando el 80% de restos sin identificar, ni entregar a sus familiares”. El informe plantea la siguiente pregunta “Les queda a las autoridades judiciales la tarea de responder por el resto de los casos, pues si hay 394 cuerpos, y son 1000 los desaparecidos ¿Dónde están las restantes setecientas víctimas?”⁵⁹.

Este informe aporta una comprensión más profunda acerca de la tortura, la violencia sexual y la desaparición forzada ejercida contra las niñas y mujeres del Putumayo como una forma de castigo “especialmente cuando fueron señaladas de pertenecer o simpatizar con la guerrilla”⁶⁰. Por otro lado, los investigadores señalan las particulares formas de violencia que vivieron las mujeres indígenas en relación con su origen étnico y cultural, en *intersección* con la condición de clase y la discriminación racial. Analizar el impacto diferencial y agudo del delito de desaparición forzada, y en general del conflicto armado en el pensamiento y la existencia de los pueblos originarios, es un compromiso en la democratización de la historia, en la inclusión de las voces diversas que habitan la Amazonía, ya que la producción historiográfica en el suroccidente ha estado muy centrada en la memoria cocalera, petrolera o de los procesos de colonización, dejando en el silencio otras voces, otras historias.

El informe detalla los delitos conexos a la desaparición forzada, como reclutamiento forzado, diferentes tipos de violencia sexual y ejecuciones extrajudiciales. Los autores señalan que la violencia sexual previa a la desaparición forzada tiende a invisibilizarse en los informes periciales de Medicina Legal y en el proceso de Justicia y Paz en el que prevaleció la impunidad.

La investigación pone en evidencia la justificación y aceptación social e institucional de estos crímenes de guerra y de lesa humanidad, lo cual incide en la impunidad, así como la ausencia del deber estatal en la búsqueda de las víctimas; la existencia en el Putumayo de cientos de tumbas y

⁵⁸ *Desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el bajo y medio Putumayo. Crímenes ocultos e impunes*: 7.

⁵⁹ *Desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el bajo y medio Putumayo. Crímenes ocultos e impunes*: 9.

⁶⁰ *Desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el bajo y medio Putumayo. Crímenes ocultos e impunes*: 37.

fosas, ignorada por las autoridades durante 15 años; la precariedad en la documentación *pre mortem* de los casos y fosas; el acceso a la justicia como un derecho negado para las víctimas de desaparición forzada en el medio y bajo Putumayo; las denuncias ignoradas; e ineficacia y negligencia, como por ejemplo la ausencia de una investigación judicial seria y oportuna. Pero quizá el aporte más novedoso del informe es el constatar que no se investiga la violencia sexual como forma de tortura.

En esta misma línea se inscribe la investigación de la Universidad Autónoma de Colombia⁶¹, adelantada con la colaboración de las Tejedoras de Vida del Putumayo, el Banco de Datos del CINEP y la Fundación Nidya Erika Bautista. Partiendo desde una perspectiva de género que busca analizar los impactos diferenciados en las mujeres y desde una lectura de economía política y posicionamiento geoestratégico del Putumayo, los autores afirman que “La cartografía revela que las zonas de desaparición son coincidentes con aquellas en donde se consolidó el dominio paramilitar, cuya ubicación está asociada a la presencia de cultivos de coca. En esta zona se ubican baterías de recepción de petróleo, batallones antinarcóticos y zonas de reserva indígena”⁶².

La mayoría de las desapariciones de mujeres fueron causadas por la acusación de tener relaciones familiares, afectivas o afinidades políticas con miembros de la guerrilla, aparentemente manifiestas en su liderazgo comunitario, así como por su negativa a tener relaciones afectivas o sexuales con integrantes del grupo armado. Otras fueron acusadas por personas de la comunidad ante los jefes paramilitares. Esto refuerza la justificación social de la desaparición como castigo, responsabilizando a la víctima de lo sucedido por transgredir las normas: “eso les pasa por guerrilleras, se lo buscaron”⁶³. La justificación del crimen y el señalamiento se extendió a los familiares en sus labores de búsqueda, lo cual ocasionó su desplazamiento forzado.

Los demás casos de mujeres asesinadas fueron obtenidos de la base de datos del CINEP y datan de 1996, siendo atribuidos a paramilitares y al Ejército Nacional. Los asesinatos ocurridos entre 1996 y 1999 se dieron en el marco de las incursiones preparatorias a la ofensiva paramilitar, cuyo inicio se ha identificado con la masacre de El Tigre, ocurrida el 9 de enero de 1999. Los investigadores destacan que entre los tratos inhumanos y degradantes a los que fueron sometidas las mujeres se encuentra “la violación y esclavitud sexual, abortos forzados, servidumbre forzada, desnudez

⁶¹ Ana Carolina Guatame García, Ovidio Delgado Mahecha, “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”. *Criterio jurídico garantista* (Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2016).. Web. Nov. 8, 2017. Disponible En:

<http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogantista/article/view/593/571>

⁶² “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”: 51.

⁶³ “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”: 58.

forzada, interrogatorios sobre sus presuntas relaciones con la guerrilla, y presencia ante la violación y asesinato de hombres y mujeres. Estas torturas se dieron por periodos extendidos por lo que se presume que en varios casos las víctimas se mantuvieron con vida por varias semanas”⁶⁴.

Al igual que en el informe de la Fundación Nidya Erika Bautista, acá se destaca la crítica a los informes periciales de Medicina Legal, que invisibilizan la violencia sexual aun contando con elementos probatorios de análisis como ropa interior rasgada: “en pocos casos los análisis forenses se han hecho con la rigurosidad y el enfoque de género necesario para evidenciar estas circunstancias, por lo cual la información derivada de la actuación técnica sigue siendo insuficiente”⁶⁵.

Al indagar la historia desde una perspectiva de género, tal como proponen estos últimos informes, se puede comprender por qué, los hijos e hijas de las mujeres en condición de explotación sexual desaparecidas en el Putumayo no pudieron acceder a la reparación de la Ley de Víctimas al carecer de la documentación que les permitiera acreditar el vínculo de consanguinidad con sus madres, ya que, informalmente, algunas mujeres de la región se hicieron cargo del cuidado de las niñas y niños. Un silencio más en la historia, una deuda más en el largo camino de la reparación a las víctimas. Estos hallazgos hacen necesario seguir interpelando los hechos de la historia desde las entrañas de las mujeres.

El informe concluye que: “Hasta el año 2006, en el que se dio la desmovilización de las AUC, más de 150 mujeres fueron desaparecidas, algunas de las cuales ni siquiera se conocen sus nombres. Cientos de niños quedaron huérfanos, y otras tantas familias se desplazaron a otras regiones con el fin de proteger a sus mujeres”⁶⁶.

1.1.3 Procesos de colonización y economía extractiva

En la literatura sobre las dinámicas poblacionales y del conflicto territorial del departamento del Putumayo, se destaca como un clásico *Entre el Estado y la guerrilla*, investigación adelantada por la antropóloga María Clemencia Ramírez durante la coyuntura política de las negociaciones del

⁶⁴ “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”: 54.

⁶⁵ “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”: 54.

⁶⁶ “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”: 64.

movimiento cocalero del Putumayo y la baja bota caucana en 1996⁶⁷. Retomando el concepto de Mauricio Archila sobre los movimientos sociales “como acciones sociales colectivas, más o menos permanentes, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, es decir que denotan conflicto y que tienden a ser propositivas. Todo ello en contextos históricos determinados”⁶⁸, la autora se da a la tarea de analizar los orígenes, el surgimiento y el proceso de negociación del movimiento cocalero. Analizar este proceso histórico parte de entender al Estado a partir de una perspectiva sociocultural y política desde lo local, “lo que implica una mirada relacional entre éste y las clases populares”. Allí necesariamente se da un proceso de identidad por oposición, a través del cual los pobladores del Putumayo son marcados con un estereotipo desde el Gobierno central, por estar relacionados con la cultura y la economía de la ilegalidad.

Para Ramírez, las características sociales, culturales, políticas y económicas de la Amazonía occidental tienen que ver con la “intensificación del cultivo de coca durante las últimas dos décadas y la presencia dominante de la guerrilla”⁶⁹. Resulta muy importante la clave que descubrió la investigadora durante el trabajo de campo: “me sirvió para entender los sentimientos que generan el abandono y desconocimiento de sus habitantes, su manera de asumir la exclusión y la búsqueda de inclusión en el estado-nación colombiano”⁷⁰. Este sentimiento de abandono descrito por la autora es de larga duración y tiene que ver con la construcción que desde el centro andino se ha hecho de la Amazonía como un lugar incivilizado, refugio de forajidos y rebeldes, un infierno verde.

Esto se ha traducido en un eje para la *comprensión* de la región que ha definido la política ejercida hacia la Amazonía colombiana. Así, la elite del Estado central, clavado en los Andes, ha construido una imagen hegemónica y etnocéntrica sobre la Amazonía como un lugar indómito donde predomina la ley de la selva, un lugar vacío, receptor de colonos desarraigados: “la estigmatización que hace el centro de esta región marginal y periférica ha generado la emergencia de protestas y manifestaciones de resistencia por parte de la población, señalada como delincuente por dedicarse a los cultivos ilícitos y, además como auxiliares de la guerrilla”⁷¹. El movimiento cocalero señaló al debate público nacional estos sentimientos y la urgencia de una respuesta coherente por parte del Estado.

⁶⁷ María Clemencia Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo* (Bogotá: ICANH, 2001).

⁶⁸ *Entre el Estado y la guerrilla*: 20.

⁶⁹ *Entre el Estado y la guerrilla*: 23.

⁷⁰ *Entre el Estado y la guerrilla*: 23.

⁷¹ *Entre el Estado y la guerrilla*: 48.

Ramírez se pregunta si los habitantes están condenados a vivir bajo la sombra de este estereotipo. Veinticinco años después la pregunta continúa vigente.

Ramírez afirma que

la violencia del Estado aunada a la creciente exclusión y marginamiento a que han sido sometidos los habitantes de la Amazonía occidental por décadas, y a la importancia global que ha adquirido el cultivo de la coca en el marco de la guerra contra las drogas, crearon un movimiento social que demanda la presencia del Estado y alternativas económicas al cultivo de la coca concertadas con las comunidades.⁷²

La participación ciudadana en el marco de un Estado Social de Derecho con democracia participativa, sería uno de los ejes de estas reivindicaciones colectivas iniciadas por las medidas de la política antinarcoóticos, específicamente la fumigación con glifosato. La lucha del paro cocalero se centró en que el Estado asumiera los derechos sociales y políticos de los campesinos, que los incluyera en el marco de la ciudadanía postergada por tantos años.

La autora sistematiza, a partir de la base de datos del CINEP, los movimientos que se configuraron en el territorio y que fueron un preludeo en la conformación del movimiento cívico regional del Putumayo. Para comprender estos procesos es fundamental analizar la forma local de hacer política. En la reconstrucción de la coyuntura de ese momento histórico, la antropóloga documenta que Ernesto Samper (al igual que años después hiciera Fernando Londoño Hoyos, ministro del interior de Uribe Vélez) afirmó que al “terminar su gobierno no habría una sola mata de coca en el territorio nacional”⁷³, en otra de las ridículas muestras de la arrogancia del poder ejecutivo central.

Otra hipótesis fuerte que María Clemencia Ramírez lanza tiene que ver con la relación causal

que se ha establecido entre el cultivo de coca y la generación de violencia que desdibuja u oculta los procesos organizativos de los habitantes de estas regiones cocaleras que buscan la promoción de la organización comunitaria. Tal como se ha dicho, para los pequeños campesinos la coca es solo un medio que le permite al colono acceder a los servicios básicos.⁷⁴

Por otro lado, la autora sostiene que la violencia política aumentó considerablemente cuando el movimiento logró acuerdos con el Gobierno nacional. Las cifras son estremecedoras: “En 1998 la

⁷²*Entre el Estado y la guerrilla*: 152.

⁷³*Entre el Estado y la guerrilla*: 6.

⁷⁴ *Entre el Estado y la guerrilla*: 258.

tasa de mortalidad general para el Putumayo –262 por cada 100.000 habitantes– triplicaba la media nacional. Puerto Asís era el municipio con la tasa de mortalidad más alta: 661 por cada cien mil habitantes, seguido por el Valle del Guamuez con 413 por cada cien mil habitantes”⁷⁵. Para terminar con el análisis de esta coyuntura histórica, afirma que el movimiento de cocaleros buscaba “contestar y replantear la sujeción, tanto por parte del Estado como de la guerrilla”⁷⁶.

Desde la perspectiva de la economía extractiva de energía fósil, predominante en el PIB del Putumayo a partir de las concesiones petroleras de los años sesenta, Renán Vega Cantor, Luz Ángela Núñez Espinel y Alexander Pereira Fernández, en su libro *Petróleo y protesta obrera: La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*⁷⁷, reconstruyen los procesos de colonización del territorio. Inician la reconstrucción histórica a partir del régimen del terror en cabeza de la Casa Arana que desencadenó el genocidio de miles de indígenas de la Amazonía colombiana. Para comprender el proceso de colonización y sus impactos en la composición social y cultural del departamento después de la guerra con el Perú, la investigación retoma los datos de Ana Marcela Ardila: “en 1905 había treinta mil indígenas y 644 blancos; en 1933, como resultado de la guerra con el Perú, había catorce mil indígenas y 21587 blancos; en 1964 ya se presentaba un dramático viraje demográfico, momento clave de la explotación petrolera, se registraron 48.124 blancos y 8160 indígenas”⁷⁸.

En este documento, los autores argumentan que desde 1937 se tiene noticia de los primeros trabajos de exploración en el Putumayo, a cargo de la Anglosaxon Petroleum. Los pozos de la Texaco en Orito al parecer fueron descubiertos desde 1940; sin embargo, los autores señalan que su exploración solo se inició en 1963, cuando “sorpresivamente” los descubrieron. La concesión la entregó Gustavo Rojas Pinilla en 1955, por un periodo de treinta años y un área de 10.000 Km cuadrados para la exploración y explotación petrolera. A raíz de esta concesión, se inició la construcción del oleoducto transandino, objetivo militar de la guerrilla de las FARC tres décadas después. Existe una gran contradicción con el oleoducto: a través de él sale el crudo del territorio, el cual viaja hacia el puerto de Tumaco en el Pacífico; a su paso, deja una modesta carretera y uno de los niveles más altos de pobreza multidimensional del país.

⁷⁵*Entre el Estado y la guerrilla*: 258.

⁷⁶*Entre el Estado y la guerrilla*: 315.

⁷⁷ Renan Vega Cantor, Luz Angela Núñez, Alexander Pereira, *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II. En tiempos de Ecopetrol* (Bogotá: Corporación Aury Sara Marrugo, 2009).

⁷⁸ *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II*: 144.

Según los historiadores “En total entre 1969 - 1975 la Texaco extrajo 143 millones de barriles de petróleo (un promedio de veinte millones por año), en la zona del Putumayo invirtió 130 millones de dólares en infraestructura y pagó 38 millones por regalías al Estado”⁷⁹; esta compañía bombeó los pozos de manera rápida, destruyendo su vida útil. El inicio de la exploración trajo obreros en busca de un veintiocho. Como sucedió en otras zonas de enclave petrolero, la compañía prohibió la “colonización en los terrenos de la concesión y la construcción de viviendas”⁸⁰. Con esta arbitrariedad, y como señalan los autores, los indígenas, pobladores ancestrales de estos territorios, fueron extraños *en las tierras que habitaban desde hacía cientos de años*. Paralelamente inició la colonización campesina alrededor de los pozos. En los rasgos culturales de esta colonización, cabe resaltar la prostitución como un factor que dinamizó la economía regional. Los autores encontraron que antes de instalarse el primer campamento obrero,

ya se había montado el de las prostitutas, lo que nadie se podía explicar porque allí solo se podía llegar por aire. Al parecer habían sido camufladas en cajas de maquinaria y llevadas en helicóptero desde el centro del país. Las primeras mujeres que llegaron a la región, una vez descubiertas por la empresa, eran capturadas, envueltas en mochilas y conducidas a Puerto Asís en helicóptero.⁸¹

En los impactos diferenciados por la colonización petrolera, los investigadores afirman que los más afectados por el inicio de las actividades extractivas fueron los indígenas Siona y Cofán, habitantes ancestrales del territorio. La colonización trajo enfermedades desconocidas, redujo su territorio, se inició la contaminación de las fuentes de agua, se afectaron sus fuentes alimenticias. Pero quizá el impacto más doloroso para los mayores y mayores sea que los jóvenes “ya no se quieran reconocer como indígenas”⁸².

Por su parte, el informe “Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo” del CNMH⁸³ señala el peso de la industria petrolera en la configuración territorial del departamento, especialmente en el piedemonte y la llanura amazónica. El proceso de colonización se inició y consolidó en las décadas de los sesenta y setenta como producto de la concesión dada a la Texas Petroleum Company. Los campesinos e indígenas despojados de Nariño por el modelo hacienda – minifundio encontraron un frente de colonización. Así nació el municipio de Orito y otros

⁷⁹ *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II: 146.*

⁸⁰ *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II: 149.*

⁸¹ *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II: 150.*

⁸² *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II: 153.*

⁸³ Centro Nacional de Memoria Histórica. *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo*. (Bogotá: CNMH, 2015).

corregimientos. Es muy importante señalar que hacia 1980 la Texaco abandonó la explotación petrolera tras agotar los pozos del campo Orito 1. En manos de Ecopetrol, la industria del petróleo entraría en un período de crisis que se mantuvo hasta principios del 2000. Esto coincide con el *boom* de la bonanza cocalera en el territorio, la llegada de los carteles, la consolidación de las FARC y la posterior entrada del paramilitarismo.

La investigación señala que “Las reformas de las Fuerzas Armadas y la Policía que se llevaron a cabo con el Plan Colombia, contribuyeron con el resurgimiento de la industria petrolera en Putumayo, a mediados de la década del 2000”⁸⁴. La reconfiguración de la violencia del Estado en el territorio, el equipamiento de nuevo armamento, la creación de unidades operacionales y la doctrina antinarcótica y antisubversiva permitieron a la industria petrolera entrar a territorios que habían sido históricamente de dominio de la guerrilla de las FARC, como las zonas rurales de Puerto Guzmán, Villagarzón, Puerto Asís y Puerto Leguízamo. La formulación e implementación del Plan Colombia coincide también, como ha sido mencionado, con la entrada del Bloque Sur Putumayo de las AUC y su consolidación, lo que trajo innumerables violaciones a los DD.HH., al DIH y una verdadera crisis humanitaria aumentada exponencialmente con los efectos nocivos de la aspersión aérea de glifosato.

La disputa territorial resaltada por esta investigación tiene que ver con el carácter estratégico de dominar los corredores del departamento por parte de los actores armados; en buena medida por la economía ilegal de la cocaína, pero también por haber sido la retaguardia histórica del Bloque Sur de las Farc. En ese sentido, analizan que es comprensible que “el abandono forzado de tierra sea mucho mayor que el despojo. Como producto de la disputa por ese corredor, en ese departamento se acrecientan las cifras de desplazamiento forzado, abandono de predios, asesinato y desaparición forzada de habitantes, particularmente la población rural”⁸⁵. Enfatizan que más que la disputa por la tierra como recurso generador de la riqueza, lo que ha sucedido es una disputa por el control del territorio.

Según esta investigación, en el Putumayo no ha existido concentración de la propiedad de la tierra que tenga como origen la política estatal de adjudicación de baldíos, por lo cual el tamaño de propiedad de tierra que predomina corresponde a la pequeña y mediana propiedad. Los autores lo explican a la luz de los ciclos de la economía extractiva dominante en la región, cuyos excedentes

⁸⁴ *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo*: 146.

⁸⁵ *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo*: 24.

no se han invertido en el departamento. Aquí se registra un debate con María Clemencia Ramírez y Elena Flores, quienes consideran que la coca no fue una simple bonanza, más bien se constituyó como una economía regional ya que “la inversión de parte de las ganancias de la coca mejoró la calidad de vida de los colonos. Flores afirma que las ganancias de la coca se distribuyen directamente sobre el campesinado, financiando obras de infraestructura de nivel local. A esta argumentación se suma María Clara Torres, quien reconoce que la economía de la coca, por su carácter ilegal, permite satisfacer algunas de las necesidades, pero tiende a mantener en condición de marginalidad a la región y sus habitantes respecto de la sociedad nacional⁸⁶.

Otra imagen que esta investigación cuestiona es la del colono que encontró las tierras vírgenes de la selva deshabitada o tierras vacías, lo cual ignora la historia de ocupación y apropiación del piedemonte. La llegada de la colonización implicó la huida de las naciones indígenas a la profundidad de la selva como medida de protección ante la voracidad de quineros, caucheros y evangelizadores, reconfigurando así su relación con el territorio. La investigación resalta que la violencia desatada por los colonos hacia los indígenas fue promovida desde el Estado, ya que, al tiempo que entregaba concesiones a la Texaco, adjudicaba *baldíos* a la población colona sin proteger los derechos al territorio que tenían los indígenas sobre estas mismas tierras ni considerar su presencia milenaria. El Estado, en su esquizofrénica ejecución administrativa y legal, promovió la violencia por la reconfiguración del territorio.

Años después, la política petrolera buscó incentivar el sector privado. Para ello, reestructuró el sector energético decretando que a Ecopetrol le fueran suprimidas las funciones de “regulación del sector para que empresas privadas pudieran competir por contratos de exploración en las mismas condiciones. Creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos que a partir del primero de enero de 2004 recibió todas las actividades de administración de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la nación”⁸⁷. La investigación revela que el resurgimiento de la economía petrolera en el departamento coincidió con el declive de la economía de la coca, producto de las políticas antinarcóticos del Plan Colombia: erradicación forzada, aspersión aérea de glifosato e interdicción de la fuerza pública.

Los investigadores concluyen que, en este escenario, y cinco décadas después, vuelve a conocerse “una realidad ya conocida: en las tierras del Putumayo donde existen yacimientos de petróleo la

⁸⁶ María Clara Torres, *Estado y coca en la frontera colombiana: El caso de Putumayo* (Bogotá: CINEP - ODECOFI, 2011).

⁸⁷ *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo*: 143.

presencia estatal, a través de la fuerza pública, obedece principalmente a las exigencias que en seguridad y orden público demanda la industria petrolera”⁸⁸.

La militarización del Plan Colombia ha sido la punta de lanza para la profundización y expansión de la economía extractiva en la Amazonía occidental en el inicio del Siglo XXI. Esta cartografía señala espacialmente una ruta que inició con el ingreso del paramilitarismo, la modernización de las Fuerzas Armadas, la creación de unidades militares que coinciden con estas rutas de saqueo y violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos.

Otro de los grandes vacíos reafirmados por el equipo del CNMH es la falta de certeza respecto a cuántas hectáreas de tierra controla la industria petrolera. Sin embargo, varias lideresas confirman los hallazgos del informe: debido a la presencia de las multinacionales y de explotaciones petroleras, no es posible acceder a la titulación de baldíos por parte de campesinos o a la ampliación de resguardos o titulación de consejos comunitarios por parte de los habitantes del territorio.

Por su parte, en su tesis doctoral⁸⁹ el profesor Augusto Gómez plantea desde una mirada de larga duración, un prolongado silencio de los historiadores sobre la Amazonía basado en una construcción historiográfica racista y etnocentrista, con un privilegiado lugar de enunciación en los Andes. El antropólogo problematiza la noción de *baldío* o espacio vacío desde la cual el Estado planteó el proceso colonizador, deconstruyendo la épica imagen de los colonos que con hacha y machete insertaron la indómita frontera de la selva al Estado-nación:

Una larga historia de despojos, de amenazas, de engaños y aún, de actos de amedrentamiento, de tortura y de terror ejercidos contra los nativos, caracterizaron la colonización del piedemonte amazónico colombiano y específicamente del Putumayo. Los grupos y reductos de población indígena de Ingas, Kamsá, Sionas, Coreguajes, Kofanes y muchos otros, establecidos en el Valle del Sibundoy y, en general, en el piedemonte, debieron de emprender interminables peregrinaciones a lo largo del Siglo XX, acosados por ese avance colonizador y la usurpación de sus tierras⁹⁰.

⁸⁸ *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo*: 149.

⁸⁹ Augusto Gómez, “Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845 – 1970. Fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la frontera amazónica y su impacto sobre las sociedades indígenas”. Tesis de doctorado en Historia (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005). Esta tesis fue posteriormente publicada como *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845 – 1970* (Popayán: Universidad del Cauca, 2010).

⁹⁰ *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845 – 1970*: XXII.

Para Gómez, los indígenas fueron invisibilizados e ignorados en los trabajos de investigación sobre la colonización del Putumayo, reproduciendo aquella idea republicana de un espacio *vacío y despoblado*. Argumenta a través de un abundante y arduo trabajo de archivo que el piedemonte del Putumayo fue resultado

de una larga construcción y estructuración económica y sociocultural, y de otro lado, que más allá de esas imágenes que se construyeron y que se proyectaron acerca del piedemonte como un espacio vacío y despoblado o como una tierra de *salvajes y caníbales*, a mediados del S.XIX el piedemonte seguía siendo, como secularmente lo había sido, un importante espacio de confluencia, una frontera viva donde el mundo andino y el amazónico continuaban fomentando su milenaria comunión⁹¹.

El objetivo de la indagación en las fuentes primarias pretendía *rescatar esas otras voces*, ahogadas en un prolongado silencio parecido al olvido, en otras palabras y más allá del supuesto carácter baldío y despoblado del piedemonte y de las selvas orientales.

Este proceso de colonización dio lugar, entre otros, a imposiciones culturales: lo escrito prevaleció sobre lo oral, con lo cual fueron borradas aquellas memorias que habían persistido en los códigos arcanos de la selva: “El lenguaje y la escritura fueron, entonces, instrumentos esenciales dentro de esos procesos de dominación y de subordinación. Después de más de tres siglos de haber emprendido España en Hispanoamericana la empresa colonizadora, la imposición de la lengua, ahora de una y única lengua nacional, seguía siendo parte de la política de dominación”⁹².

Aunque es difícil dar punto final a un balance historiográfico, podríamos concluir de forma parcial que, en un primer momento, la necesidad de documentar los impactos del conflicto armado originó los primeros informes de derechos humanos, que con el transcurso del tiempo se han convertido en una fuente histórica. Esto revela la profundidad del testimonio ante las narrativas negacionistas que hoy buscan imponer una verdad única de la historia del tiempo presente desde el poder del estado.

Por otro lado, se destaca el interés en indagar y analizar las violencias basadas en género en esta región, como estrategia de guerra de los órdenes armados para someter y controlar la población, estrategia arraigada íntimamente a un orden simbólico y de sentido patriarcal, misógino y machista,

⁹¹ *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845 – 1970*: XXI

⁹² *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845 – 1970*: 20.

un acuerdo social previo que exacerba estos valores en medio de la hostilidad armada. El dominio y reconfiguración de los territorios fue simultáneo al control y sometimiento de las mujeres y niñas.

Junto a otras investigaciones, sentimos varias ausencias en la historiografía de la Amazonía occidental: hay una sobrerrepresentación de los procesos de colonización y los ciclos de la economía extractiva, dejando relegadas la diversidad de voces de las resistencias a los órdenes armados y a los planes del capitalismo global. Con relación a la magnitud de la crisis humanitaria provocada por el conflicto armado y el Plan Colombia, la necesidad de documentar las violaciones a los derechos humanos y al DIH tiende a una excesiva victimización que socava el sentido y la elección de permanecer en el territorio a pesar de ser un escenario de guerra. Las preguntas clave: *por qué* permanecieron, cuáles eran sus motivaciones, su fuerza y determinación para llevar a cabo procesos de resistencia, tiene como respuestas las voces no escuchadas que reclaman espacios en la historia.

En ese sentido, comparto algunas de las preguntas que orientaron la tesis doctoral del antropólogo Andrés Cancimance, quien encontró en su investigación varias estrategias de los colonos de Puerto Guzmán para sobrevivir al fuego cruzado y permanecer en el territorio: echar raíces a través de la identidad campesina; la actitud de silencio como práctica de la *infrapolítica de los desvalidos* analizada por Scott; la neutralidad ante los órdenes armados; y la comunidad emocional que va tejiendo la valentía y hazaña heroica de permanecer en el territorio a pesar de la crudeza del conflicto armado⁹³. Mis preguntas tenían que ver con lo que había detrás de la decisión de organizarse, gestionar el miedo, hablar para defender la vida y trazar estrategias para permanecer el territorio.

Este reclamo por democratizar la historia tiene que ver con el estereotipo histórico construido por la incapacidad de la élite política del centro del país para comprender las dinámicas y relaciones de poder en la Amazonía occidental. El lugar común de señalar a los habitantes de este territorio como *guerrilleros*, y calificar el territorio como *zona roja*, *cocalera*, guarda una estrecha relación con el tratamiento militar que, por décadas, el poder ejecutivo central ha dado a los problemas sociales y políticos del Putumayo.

⁹³ Andrés Cancimance, “Echar raíces en medio del conflicto armado: Resistencias cotidianas de colonos en Putumayo”, tesis de doctorado en Antropología (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014): 207-222.

Encontramos en la confluencia de los silencios de la historia, el silencio de las mujeres y el silencio de los pueblos indígenas amazónicos y comunidades afrodescendientes. Aquí hay un camino para democratizar la historia reciente del piedemonte amazónico ante la polifonía de las resistencias.

1.2 Aproximaciones teóricas para una historia desde el cuerpo de las mujeres

Con el propósito de encontrar las claves teóricas para indagar la historia reciente del Putumayo desde una perspectiva de género y derechos humanos, abordaremos los aportes de Joan Scott, Elizabeth Jelin y Dora Barrancos, quienes indagan la categoría analítica de género en la historia. Por su parte, Michelle Leiby, Elizabeth Jane Woods y Cinthya Cockbourn aportarán elementos teóricos para comprender los tipos de violencia sexual con ocasión al conflicto armado. Indagaremos también la ecología política, el ecofeminismo y los feminismos comunitarios e indígenas como contribución teórica ante la crisis de los paradigmas hegemónicos de la epistemología en las ciencias sociales. Finalmente, abordaremos el aporte metodológico de los estudios subalternos, la historia oral y la Investigación Colaborativa.

1.2.1 Historia, memoria y mujeres

¿Por qué es necesario escribir una historia desde las entrañas de las mujeres andinoamazónicas? ¿Desde ese diverso sentipensar? Las voces de mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes, docentes, lideresas sociales, comerciantes, amas de casa, que se opusieron, aún bajo el riesgo de ser asesinadas, al militarismo patriarcal de todos los bandos y órdenes armados negándose a parir hijos e hijas para la guerra, negándose a seguir enterrando hijos como designio de los poderosos detrás de los ejércitos; aquella experiencia humana inenarrable y ausente de palabra significativa en el castellano. Las mujeres mediaron órdenes de asesinar, crearon estrategias para sobrevivir al desplazamiento forzado, buscaron incansablemente las fosas de hijos e hijas desaparecidas.

La fuerza, las manifestaciones de las diversas espiritualidades que habitan el piedemonte andinoamazónico, los grandes y pequeños actos de solidaridad entre las mujeres que sostuvieron la vida en medio de la crisis humanitaria provocada por el conflicto armado en los municipios del Putumayo, el liderazgo, el fortalecimiento de los movimientos sociales, la salida a lo público y la politización de la participación de las mujeres en el escenario local y nacional, son algunos de los efectos de su accionar.

Para Joan Scott, el “género es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres, según esta definición, es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado”⁹⁴. El género como categoría de análisis en las ciencias sociales ha irrumpido en las últimas décadas para señalar fuertes cuestionamientos a la estructura patriarcal de la sociedad y el Estado, que normalizó una histórica desigualdad o asimetría en las relaciones de poder. Para la historiadora, la política es un área en la que se puede utilizar el género, ya que en su sentido tradicional “el género ha sido considerado antitético para los asuntos reales de la política, por otro lado, la historia política – todavía estilo dominante de la investigación histórica – ha sido la plaza fuerte de la resistencia a la inclusión de material, e incluso de problemas sobre las mujeres y el género”⁹⁵.

Scott anuncia una relación evidente pero poco estudiada entre los regímenes autoritarios y el control de las mujeres. Esta reflexión está relacionada con los registros de la historia en el cuerpo de las mujeres, el control del ciclo reproductivo, la inhibición del placer, del goce, la representación socialmente aceptada de *ser mujer* y los castigos justificados socialmente por no encajar y romper con el acuerdo patriarcal. Esto condujo a la opresión, el dominio y el control, por parte de los varones militantes de los diversos órdenes armados, del cuerpo, el útero y la psique de las mujeres en el marco del conflicto, lo que provocó graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Las víctimas, como necesidad ontológica, buscan la verdad, ya que la impunidad por crímenes de violencia sexual en el marco del conflicto armado llega al 98%⁹⁶. Como señala acertadamente Joan Scott “las acciones sólo cobran sentido como parte de un análisis de la construcción y consolidación del poder”⁹⁷.

Las preguntas que Joan Scott plantea a la historia son un punto de referencia para iniciar el análisis historiográfico sobre las voces de las mujeres en la historia reciente del conflicto armado en el Putumayo: ¿cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento

⁹⁴ Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Martha Lamas, comp. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (México: Pueg, 1996).

⁹⁵ “El género: una categoría útil para el análisis histórico”: 28.

⁹⁶ En los anexos reservados del Auto 092 de 2008 y 009 de 2015, la Corte Constitucional ordena a la Fiscalía General de la Nación investigar 634 hechos victimizantes que afectaron por lo menos a 768 víctimas. De estos casos “únicamente se han resuelto con sentencia condenatoria por crímenes sexuales un total de 14 casos, es decir, el 2,2% de la totalidad de los 634 hechos”. En: “Acceso a la Justicia para mujeres víctimas de violencia sexual. Sexto informe de seguimiento al Auto 092 de 2008 y primer informe de seguimiento al Auto 009 de 2015. Anexos reservados”. Bogotá Antropos. Web. Sep. 19, 2017. Disponible en: <http://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2016/04/AUTO-SEXTO-WEB.pdf>

⁹⁷ “El género: una categoría útil para el análisis histórico”: 30.

histórico?, ¿por qué y desde cuándo han sido invisibles las mujeres como sujetos históricos, si sabemos que participaron en los grandes y pequeños acontecimientos de la historia humana? Esta inquietud intelectual y política por el silencio e invisibilización de las mujeres en la historia hace parte de la búsqueda por democratizar la correlación de fuerzas que actúan en el campo del conocimiento historiográfico dominado decimonómicamente por una visión tradicionalmente androcéntrica, patriarcal y estadocéntrica.

Estas inquietudes provenientes de la academia y del activismo de los movimientos feministas, inspirada por la revolución historiográfica de la historia social de los anales, los historiadores marxistas británicos y la historia desde abajo, “implicó a la disciplina redefinir y ampliar las nociones tradicionales del significado histórico”⁹⁸: las preguntas desde una perspectiva de género inducen a las investigadoras a interpelar el silencio de las fuentes y replantear los métodos de investigación histórica. En esa búsqueda, Scott afirmará años más tarde que “los historiadores de las mujeres han empezado a expresar la necesidad de un método y de una teoría que sean declaradamente feministas: históricas en sus usos y concepciones y aplicables no solo a la experiencia occidental sino también al resto del mundo”⁹⁹.

Volcando la mirada hacia Latinoamérica, una generación de historiadoras argentinas contemporáneas ha planteado “la comprensión de que el género no era un sinónimo de sexo, sino que por el contrario remitía a un conjunto de construcciones teóricas que significaban y estructuraban las relaciones de poder entre varones y mujeres a la par que definían los atributos de la feminidad y la masculinidad, abrió nuevos horizontes a la investigación histórica”¹⁰⁰. Nuevas preguntas salían del exclusivo terreno biológico hacia la comprensión integral de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en el género que estructuraban relaciones de poder asimétricas: dominios,

⁹⁸ Jacqueline Vasallo, “Reflexiones metodológicas sobre la historia de género a partir de la causa de María Ascensión Barrientos, por hechicería. Córdoba el Tucumán, siglo XVIII”. En: *Coordenadas Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 3, No. 2, 2016. Web. Abr. 2, 2019. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5768436>.

⁹⁹ Carmen Ramos Escandón, *Género e historia: la historiografía sobre la mujer* (México: Instituto Mora, UAM, 1992): 50.

¹⁰⁰ María Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano, Valeria Silvina Pita, *Historia de luchas, resistencias y representaciones: mujeres en la Argentina siglos XIX y XX* (Argentina: Universidad de Tucumán, 2011) Web. Feb. 20, 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/9117303/Historia_de_luchas_resistencias_y_representaciones._Mujeres_en_la_Argentina_siglos_XIX_y_XX.

silencios, violencias, discriminación, exclusión, resistencias. Estas nuevas preguntas plantean desafíos metodológicos al oficio de la historia.

En el caso de la Historia de las mujeres argentinas, Débora D'Antonio analiza la maternidad como un acto de potencialidad política indomable en el escenario postdictatorial de transición a la democracia. Plantea que

El derecho a garantizar la supervivencia de sus familias fue lo que transfiguró sus vidas. La combinación de una conciencia femenina tradicional con la lucha antidictatorial que encararon, removi6, desnud6 y anud6 de manera distinta los bordes entre lo p6blico y lo privado. Fue en estas circunstancias extremas donde hicieron uso de sus atributos de g6nero, galvanizando una nueva identidad colectiva que les dio fuerza a s6 mismas y les permiti6 desafiar las identidades masculinas del r6gimen.¹⁰¹

La b6squeda de verdad de las madres de desaparecidos o muertos ileg6tamente presentados como bajas en combate por agentes del Estado, como ha nombrado la justicia transicional a los cr6menes de lesa humanidad equ6vocamente llamados *falsos positivos*, tienen como referencia en el Sur del continente a las Madres de la Plaza de Mayo: "Poco a poco fueron inventado un contrapoder (...). Los hijos reclamados exced6an el lazo parental filial puesto que eran concebidos como los hijos desaparecidos de una comunidad social y pol6tica determinada"¹⁰². Esta 6ltima perspectiva anunciaba aquello de "ser paridas por sus propios hijos"¹⁰³. Para el caso colombiano, Luz Marina Bernal una de las madres de Soacha afirma sobre su experiencia vivida: "Yo par6 a mi hijo para la vida, mi hijo me pari6 para la lucha"¹⁰⁴.

Analizar la politizaci6n de la maternidad como acto de resistencia a la barbarie, o la fuerza de las mujeres en situaciones de crisis humanitarias como garantes de la supervivencia y la provisi6n de lo m6nimo vital, parte de reconocer que el conflicto puede acentuar los roles del cuidado y la reproducci6n de la cultura hist6ricamente asignados a las mujeres por la divisi6n sexual del trabajo.

En este punto nos encontramos con Elizabeth Jelin¹⁰⁵, quien para el caso argentino previene sobre no caer en los estereotipos de las mujeres v6ctimas que sufren y los varones militares que reprimen.

¹⁰¹ *Historia de luchas, resistencias y representaciones: mujeres en la Argentina siglos XIX y XX*: 285.

¹⁰² *Historia de luchas, resistencias y representaciones: mujeres en la Argentina siglos XIX y XX*: 285.

¹⁰³ *Historia de luchas, resistencias y representaciones: mujeres en la Argentina siglos XIX y XX*: 290.

¹⁰⁴ CNMH. "Por Fair Leonardo Porras ¡Nunca M6s!", Web. Ene. 4, 2019. Disponible en:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/de/noticias/noticias-cmh/por-fair-leonardo-porras-nunca-mas>

¹⁰⁵ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2002).

Por su parte, Donny Meertens¹⁰⁶ afirma que “con una perspectiva de género vemos a las mujeres más allá de la dicotomía protagonista/víctima, en términos de sujetos sociales de múltiples vínculos con el entorno social, político y económico”¹⁰⁷. Estas reflexiones proyectan a las mujeres como ciudadanas y sujetas políticas con capacidad de transformación y negociación. Las preguntas de Merteens resultan propicias para esta versión de la historia reciente del Putumayo:

¿Las mujeres han sido únicamente víctimas? ¿Han asumido liderazgo o han sido obligadas por la violencia a asumir nuevos roles sociales? ¿Han conquistado más autonomía? ¿La participación en grupos contestatarios ha modificado el ejercicio de poder en el sentido de “potenciarse”, de autonomía, de “empoderamiento”? ¿O ha reforzado las relaciones de dominación – subordinación entre hombres y mujeres?¹⁰⁸

Otro análisis destacado de Merteens radica en comprender las diversas formas de relación entre las mujeres y el conflicto “en términos de víctimas (directas e indirectas) sobrevivientes y actores -as de las violencias, estas diferentes formas de relacionarse con el conflicto no son necesariamente excluyentes entre sí”¹⁰⁹.

1.2.2 Violencias basadas en género y violencia sexual con ocasión al conflicto armado

La Defensoría del Pueblo, en su labor de seguimiento y monitoreo al conflicto armado, ha aportado reflexiones para este análisis histórico: “el género en sí mismo no es un objeto de indagación, sino un lente o un enfoque que permite observar, analizar e interpretar los factores que, asociados a la forma como se estructuran y reproducen las sociedades, inciden en el impacto diferenciado del conflicto armado en hombres y mujeres, y en el ejercicio de los derechos individuales y colectivos en ese contexto”¹¹⁰. Los efectos diferenciados están relacionados con los roles de género tradicionales y la división sexual del trabajo, según los cuales son destinadas a las mujeres las actividades del cuidado y la reproducción de la vida. “El análisis de las dinámicas y los efectos del conflicto deben ayudar a entender lo que les pasa a las mujeres y a los hombres durante éste y cómo

¹⁰⁶ Donny Meertens, “Mujer y violencia en los conflictos rurales”.En: *Análisis Político* 24 (1995): 40-57.

¹⁰⁷ “Mujer y violencia en los conflictos rurales”: 37.

¹⁰⁸ “Mujer y violencia en los conflictos rurales”: 38.

¹⁰⁹ “Mujer y violencia en los conflictos rurales”: 48.

¹¹⁰ Silvia Arias Valencia, *Porque el conflicto golpea... pero golpea distinto. Herramientas para la apropiación de los indicadores de género del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el monitoreo del conflicto armado* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2007).

sus roles tradicionales e identidades son formados y reforzados para sostener el tejido social en desarrollo bajo situaciones de guerra”¹¹¹. Silvia Arias refiere cierto consenso académico en cuanto a señalar:

Tres elementos de guerra manifiestamente *generizados*: en primer lugar, la movilización en torno a la lucha armada y la militarización de las estructuras sociales, de acuerdo con el estereotipo del guerrero, asociado a la identidad masculina. En segundo lugar, el resquebrajamiento de la vida cotidiana expresado en el desgarramiento de los lazos de la economía, de los sistemas materiales de cuidado y de apoyo, incluidos los familiares y las redes sociales. En tercer lugar, la “brutalización del cuerpo en la guerra”, que alude fundamentalmente al hecho de que, en contextos de conflicto armado, los mecanismos a través de los cuales se abusa del cuerpo para romper el espíritu están diferenciados por género y que en el caso de las mujeres está particularmente sexualizado.¹¹²

Las violencias basadas en género y específicamente la violencia sexual están arraigadas en profundos estereotipos y prejuicios sexistas. En el marco de esta investigación se entenderán las violencias basadas en género como aquellas acciones violentas que encuentran sus raíces en las desigualdades históricas de las relaciones de poder entre los roles construidos social y culturalmente para los hombres y las mujeres. Estas violencias son causadas y son diferenciadas por el hecho de *ser* mujer o niña, cuerpos feminizados, otredades, en una sociedad abiertamente patriarcal, machista y misógina¹¹³. Incluyen el daño, la intimidación, coacción, amenaza que afecte física, psicológica, sexual o económicamente, llegando en extremo al feminicidio.

Según la Corte Penal Internacional (CPI) y la normatividad colombiana, los actos de violencia sexual son considerados como delitos de lesa humanidad “cuando se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil”¹¹⁴. En el marco del Derecho Internacional

¹¹¹ *Porque el conflicto golpea... pero golpea distinto*: 61.

¹¹² *Porque el conflicto golpea... pero golpea distinto*: 60.

¹¹³ El Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional reconoce el impacto diferencial del conflicto armado en las mujeres y niñas, y diez riesgos diferenciales: “riesgos derivados de la condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes”¹¹³ que exacerbaban la estructura de exclusión y violencia de una sociedad patriarcal, machista, misógina y racista.

¹¹⁴ Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Naciones Unidas, 1998. Art. 7; párrafo g. en: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/estatuto_roma_corte_penal_internacional.html; Ley 1719 de 2014 “Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones” En: <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L1719014.pdf> Web. May. 6, 2019.

Humanitario se entiende por violencia sexual: “un acto de naturaleza sexual contra una o más personas por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza o coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder, contra esa o esas personas u otra persona o aprovechando un entorno de coacción o la incapacidad de esa o esas personas de dar su libre consentimiento”¹¹⁵. La violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable, como la desnudez forzada, hacen parte de las diversas formas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

La investigadora Elizabeth Jane Wood, se ha dedicado a analizar la violencia sexual asociada a los conflictos contemporáneos. Una de sus conclusiones tiene que ver con el análisis de la organización armada para evitar generalizaciones y desconocimiento del contexto: “la literatura ha venido dirigiéndose cada vez más a la organización armada como la unidad de análisis y documenta las diferencias en cuanto a instituciones y culturas organizacionales para explicar la variabilidad de los patrones de violencia sexual”¹¹⁶. Dando pistas para la comprensión de estas violencias señala que

Una definición explícita de patrón de violencia puede ayudar a clarificar esta complejidad. Un patrón de violencia, por parte de una organización armada, se compone de un repertorio de modalidades que emplea con regularidad para cada elemento del repertorio, la población objetivo y la frecuencia de dicha modalidad, centrándose en un periodo y región determinados. El repertorio de violencia sexual de la organización es, por consiguiente, parte de su operación general.¹¹⁷

Para Amnistía Internacional, los paramilitares, los agentes de la fuerza pública y los grupos guerrilleros desarrollaron en el marco del conflicto: “Un importante componente de su estrategia de control sobre la población a través de la imposición de reglas de conducta incluso sobre las esferas más íntimas, la intervención en los conflictos familiares y vecinales, así como la aplicación de castigos corporales”¹¹⁸. Indagando por los órdenes mentales que autoproclaman guardar un orden

¹¹⁵ Valencia Villa, “Compilación de Derecho Penal Internacional. El Estatuto de Roma y otros instrumentos de la Corte Penal Internacional” (Bogotá: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2013): 112.

¹¹⁶ Jane Elizabeth Wood, “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes”. En: *Estudios Sociojurídicos*. 18 (2016). Web. Dic. 8, 2018. Doi: dx.doi.org/10.12804/esj18.02.2016.01

¹¹⁷ “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes”: 20.

¹¹⁸ Amnistía Internacional, *Colombia, cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado* (Madrid: AI, 2001).

social, Amnistía encontró que el imponer normas a la población civil, deja constancia del férreo control de una zona cuando en ella no hay enfrentamiento militar con el adversario. Esto garantiza que los civiles no ejerzan autónomamente proyectos que no se enmarcan en el horizonte ideológico del grupo armado.

Establecer si la violencia sexual fue un patrón sistemático y generalizado hace parte de esta investigación. Para ello seguiremos las recomendaciones acerca de proceder con “cautela y rigor”, pues algunos investigadores señalan que “actualmente no existen datos cuantitativos que puedan sustentar aseveraciones sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto a nivel nacional, por ende, instamos a las defensoras de derechos humanos a enfocar hipótesis específicas, locales, en lugar de hacer afirmaciones generales que pretendan predicarse de toda la población colombiana”¹¹⁹.

En el marco de esta tesis, se analizarán los posibles patrones de violencia basada en género y violencia sexual contrastando con fuentes orales de las organizaciones sociales del territorio. En ese sentido, Wood sugiere [que] “Saber si la violación ocurre en el contexto del genocidio o de la tortura es esencial para analizar por qué ocurre”¹²⁰. Esta sugerencia nos lleva a profundizar la comprensión del contexto. Por otro lado, para comprender la variabilidad de este tipo de violencia, tanto entre los actores, como entre los distintos conflictos, establece una diferenciación entre la violencia sexual como práctica “oportunistas” de los combatientes tolerada por los altos mandos y la violencia sexual como estrategia de guerra.

Wood cita a la docente e investigadora Michele Leybi, quien analiza la violación como una estrategia de contrainsurgencia de los Estados involucrados en guerras irregulares:

En este caso, las fuerzas estatales llevan a cabo actos de tortura sexual y violaciones, donde y cuando las fuerzas rebeldes son visiblemente activas, pero no lo suficientemente fuertes como para enfrentarse con el Estado en combates frecuentes, y utilizan la violencia sexual contra rebeldes y contra sus aliados supuestos y potenciales para obtener información, pero también para castigar y aterrorizar.¹²¹

¹¹⁹ Roth Françoise, Guberek Tamy, Hoover Green Amelia, *El uso de datos cuantitativos para entender la violencia sexual relacionada con el conflicto armado colombiano* (Bogotá: Corporación Punto de Vista, Benetech. ONU Mujeres, 2011).

¹²⁰ “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes”: 18

¹²¹ “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes”: 57.

Es importante aclarar que, para Wood, las fuerzas estatales incluyen también las milicias ilegales progobierno o fuerzas paramilitares.

Para el caso peruano, la investigadora Michele Leybi¹²² escudriña a profundidad los registros de la Comisión de la Verdad en cuanto a la violencia sexual, encontrando una comprensión estrecha que la reducía exclusivamente al acceso carnal violento, con lo cual se excluyen las múltiples formas que reviste este tipo de violencia relatadas en los casos. Así, el informe final de la Comisión de la Verdad establece una jerarquía inaceptable (registrar únicamente lo que se considera como el *peor crimen*) a la hora de comprender los motivos y contextos en que se vulneran los derechos humanos.

Para analizar los repertorios de violencia de los actores armados esta investigadora sugiere tener en cuenta los marcos legales y culturales que operaron en el conflicto:

Además de la ley, las normas sociales y culturales, particularmente las referidas a la masculinidad y la heterosexualidad, complican el significado de la violencia sexual. Es menos probable que los hombres denuncien haber sufrido violencia sexual, y es menos probable describirla como violencia sexual si ésta amenaza su identidad de hombres fuertes, capaces, viriles y heterosexuales.¹²³

Tras analizar los informes de la Comisión de la Verdad, Leybi sugiere tener claros los referentes legales y dispositivos culturales que operan en el país, incluso tamizando esta información en su propia percepción, para que no interfiera con la comprensión de la declaración de las víctimas y los registros. En cuanto al idioma y la comprensión cultural, sugiere tener en cuenta las diferencias, *los silencios*, los significados de las palabras en contextos de culturas no hispanohablantes, ya que las restricciones dadas por la incomprensión lingüística pueden pasar por alto graves violaciones al no comprender cabal y claramente lo que hay detrás de las palabras y sus significados o de los silencios. Esto requiere de experticia, de sumergirse en los referentes y en los contextos culturales. “Al acceder a los testimonios originales, los investigadores deben poner mucha atención a los matices en el lenguaje utilizado por las víctimas al relatar eventos violentos y traumáticos. Puede que las víctimas

¹²² Michele Leybi, “Documentando la violencia sexual en los conflictos armados. El caso peruano”. *Dossier Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. Memoria* No. 14. Agosto de 2014. Web. May. 4, 2019. Disponible en: <http://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/09/Dossier-Michele-Leiby.pdf>

¹²³ “Documentando la violencia sexual en los conflictos armados. El caso peruano”: 5.

no usen lenguaje directo cuando discuten violaciones que son de naturaleza íntima, o simplemente puede que no tengan los mismos conceptos en su idioma nativo”¹²⁴. Para Michelle Leybi,

estas formas de violencia son cualitativamente diferentes de otras formas de tortura. Atacan la identidad sexual y de género de la víctima, causan profundas cicatrices físicas y psicológicas, humillan y degradan a la persona de un modo que los golpes, los ahogamientos y otras formas de tortura no logran. Adicionalmente a ser utilizada para castigar u obtener información de los individuos, la tortura sexual también puede ser explícitamente —y quizá solamente— usada con el propósito de destruir el individual sentido de sí mismo/a.¹²⁵

Desde las ciencias sociales propone ampliar la comprensión del repertorio de violencias, trascendiendo lo establecido en el Derecho Penal Internacional, específicamente en el Estatuto de la Corte Penal Internacional:

Aquí, el término incluye todas las formas de violencia sexual reconocidas por la CPI y añade la humillación sexual y la *coerción sexual*. Propongo la hipótesis que los grupos armados que cometieron violación, mutilación, y otras formas de violencia sexual reconocidas por la CPI, también estarán inclinados a utilizar la humillación y la coerción sexual. Por lo tanto, comprender las causas de un tipo de violencia sexual podría ayudarnos a comprender las causas de todas sus modalidades en tiempo de guerra. La recolección de datos sobre las variadas formas de la violencia sexual y el mantenimiento de la desagregación de estas violaciones permitirá a los investigadores examinar hipótesis adicionales respecto a la perpetración de violencia sexual durante guerras.¹²⁶

La investigación arrojó que los hombres también fueron victimizados sexualmente en una mayor proporción de lo inicialmente señalado por la Comisión de la Verdad. Estos son los valiosos aportes de una perspectiva teórica y metodológica que cuestiona lo dado por hecho, volviendo a las fuentes originales e indagando en los archivos a través de nuevas preguntas, desafíos metodológicos, nuevas lecturas.

La violencia sexual en el marco del conflicto armado es entendida como un arma sistemática de intimidación, amenaza, hostigamiento, coerción, humillación, control de los territorios, disciplinamiento de los cuerpos/mentes e imposición de las conductas socialmente aceptadas por los

¹²⁴ “Documentando la violencia sexual en los conflictos armados. El caso peruano”: 14.

¹²⁵ “Documentando la violencia sexual en los conflictos armados. El caso peruano”: 9.

¹²⁶ “Documentando la violencia sexual en los conflictos armados. El caso peruano”: 28.

armados y sus códigos morales. Es una estrategia de guerra, una antigua herida de la humanidad presente en la cultura, en la política y en la economía. Al circunscribirla a la guerra como un lugar fuera de la ley, adquiere otros significados; es un acto violento contra la integridad, la libertad y la dignidad que constituye un mensaje al adversario. Cinthya Cockbourn encuentra tres explicaciones a la relación género, violencia sexual y conflicto armado:

- 1) El principio de *botín* que explica cómo la violación de las mujeres en la guerra, además de humillar y horadar su dignidad, es un mecanismo de burla a los códigos de honor masculinos, enviando el mensaje de hombre a hombre, que los hombres de la comunidad no pueden proteger a las mujeres; 2) La violación sistemática de mujeres que los altos mandos de los grupos armados le permiten a sus subalternos, bajo la noción perversa de que promueve la solidaridad militar a través de vínculos masculinos; 3) La violencia sexual contra hombres como acto igualmente generalizado, en tanto es de su masculinidad de lo que los hombres enemigos se están burlando.¹²⁷

Como se ha mencionado anteriormente, conocer la verdad es una necesidad ontológica de las víctimas: la verdad sobre los delitos de lesa humanidad relacionados con la integridad personal, la dignidad y la libertad de mujeres y hombres son una base ineludible para la construcción de una Paz estable y duradera. Los movimientos sociales han indagado, reconstruido y resguardado la memoria colectiva de las violencias del conflicto armado en el territorio y en los cuerpos. Como señala Jelin, las mujeres “han aparecido en la escena pública como portadoras de la memoria social de las violaciones de los derechos humanos”¹²⁸, con lo cual se refuerzan estereotipos de género con una politización de la ética del cuidado.

1.2.3 Los géneros de las memorias

La historiadora argentina Elizabeth Jelin analiza cómo el cuerpo de las mujeres era un *objeto* especial para los torturadores en la dictadura Argentina: “El tratamiento de las mujeres incluía siempre una alta dosis de violencia sexual. Los cuerpos de las mujeres –sus vaginas, sus úteros, sus senos–,

¹²⁷ Cinthya Cockbourn, *Gender, armed conflict and political violence* (Washington: The World Bank, 1999). Citada por: Silvia Arias Valencia, *Porque el conflicto golpea, pero golpea distinto. Herramientas para los indicadores de género del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el monitoreo del conflicto armado* (Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2013).

¹²⁸ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2001): 128.

ligados a la identidad femenina como objeto sexual, como esposas y como madres eran claros objetos de tortura sexual”¹²⁹.

En cuanto al género en las memorias, Jelin afirma que “las voces de las mujeres cuentan historias diferentes a las de los hombres, y de esta manera se introduce una polaridad en los puntos de vista. Esta perspectiva también implica el reconocimiento y legitimación de <otras> experiencias además de las dominantes. Son los *otros* lados de la historia y de la memoria, lo no dicho que se empieza a contar”¹³⁰. La sugerencia de Jelin parte de transformar el sentido del pasado incluyendo una redefinición profunda de la reescritura de la historia. Es un desafío al marco desde el cual se escribe la historia, a las relaciones de poder del campo epistemológico de la historiografía y sobre la interpretación y sentidos del pasado como experiencia vivida. Es también un espacio para dignificar y honrar a las víctimas: la memoria y la escritura como un escenario posible de reparación colectiva.

1.2.4 Ecofeminismo: una respuesta ante la crisis planetaria y civilizatoria

Al interpelar el pasado desde una perspectiva de género y de derechos humanos, la diversidad de las voces de las mujeres del piedemonte andinoamazónico dio origen a un movimiento que ha hecho confluir las cuestiones ecológicas con el feminismo antimilitarista.

Estas mujeres tienen una conexión cultural, ética, estética, corporal, mental y *espiritual* fuerte, trascendente y profunda con el territorio. Sin esencializar esta relación al asumir la mayor crítica a esta corriente de pensamiento, queremos reconocer y relatar sus narrativas porque dan fundamento a la diversidad de los movimientos sociales. Esta conexión que encontramos lleva a las mujeres a relacionar la violencia del modelo extractivo neoliberal impuesto en la Amazonía occidental mediante la inserción de esta biodiversa zona del planeta a los ciclos legales e ilegales del capitalismo, con las violencias ejercidas contra los cuerpos de mujeres y niñas, comprendidos como territorios conectados con la Madre Tierra y como correlato a la violencia del modelo extractivo. En ese sentido el ecofeminismo ha aportado desde la movilización el concepto de cuerpo – territorio: “desde las luchas protagonizadas por lideresas territoriales, es un punto de análisis, de comprensión y de acción práctica que explica tanto el carácter extensivo como intensivo de la extracción actual y

¹²⁹ *Los trabajos de la memoria*. 116.

¹³⁰ *Los trabajos de la memoria*. 124.

la relación orgánica que la acumulación de capital tiene hoy con la violencia heteropatriarcal y colonial”¹³¹.

Las violencias ejercidas contra las entrañas de la Madre Tierra con megaproyectos de minería, exploración y extracción de petróleo, megaproyectos de infraestructura e interconexión multimodal y aspersión aérea de glifosato, tienen una relación con las violencias basadas en género, específicamente la violencia sexual ejercida con impunidad por los órdenes armados patriarcales. Los repertorios de violencias provienen de un pensamiento hegemónico que combina la violencia económica del capitalismo, con las violencias basadas en género. Cuando las sabias indígenas expresan que *La Madre Tierra es la primera mujer agredida*¹³², están haciendo manifiesta la violencia del sistema económico que domina con su ciencia patriarcal a la tierra como recurso ilimitado para explotar y “fumigar”, de la misma forma en que el cuerpo de las mujeres es tratado como un territorio para dominar y acceder violentamente, forzándolo a ser esterilizado, fecundado, explotado o esclavizado.

Las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas del Putumayo¹³³ han analizado la relación entre las violencias ejercidas contra la Madre Tierra y las violencias contra niñas y mujeres, hallando una relación directa entre las dos. Al respecto, Vandana Shiva reflexionó: “He recalcado una y otra vez que la violación de la tierra y la violación de las mujeres están estrechamente relacionadas: tanto desde el punto de vista metafórico, al determinar cosmovisiones, como material, al determinar la vida cotidiana de las mujeres”¹³⁴. Para las ecofeministas existe una conexión “entre el aumento de las políticas económicas violentas, impuestas antidemocráticamente, injustas e injustificadas, y el recrudecimiento de la brutalidad de los crímenes contra las mujeres”¹³⁵. Esta visión coincide con las reflexiones del movimiento social de mujeres en el departamento y, por ello, están íntimamente ligadas las reivindicaciones por el territorio y la defensa de la vida, con el derecho de las mujeres a

¹³¹ Verónica Gago. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2019):98

¹³² Mama Rosario Chicunque, lideresa y sabia Kamentsa de la Asociación de mujeres indígenas de la medicina tradicional – ASOMI, entrevista personal (Villagarzón: jun., 2016).

¹³³ La vida me dio estas lecciones escuchando y dialogando atentamente durante años, meses, madrugadas con sus noches a mujeres del departamento. Especialmente tuve acceso a estas reflexiones en ceremonias durante el proceso de formulación participativa de la política pública de mujer y género en el que viajábamos a los trece municipios con las compañeras Tejedoras de Vida recorriendo el territorio, navegando el río Putumayo y el río Caquetá, en plantones y recorridos por la memoria. Así conocí un país muy lejano de Bogotá, cuyas voces me interpelaban con fuerza y me llevaron a cambiar el tema inicial de la tesis de Maestría, con todo lo que ello implicó.

¹³⁴ Vandana Shiva, María Mies, *Teoría, crítica y perspectivas* (Barcelona: Icaria Antrazyt, 2014): 21.

¹³⁵ *Teoría, crítica y perspectivas*: 18.

una vida libre de violencias. La liberación del territorio y la Madre Tierra del modelo extractivo y de las aspersiones aéreas de glifosato son necesarias para la liberación de las mujeres y las niñas de todo tipo de violencias.

Para María Mies y Vandana Shiva, el patriarcado capitalista ha dominado y reprimido a la naturaleza y a las mujeres, intentado controlar la reproducción de ambas a través de la ciencia, por ejemplo, con las patentes en las semillas, lo cual pone en riesgo a la especie y a las distintas formas de vida en el planeta. Así, las movilizaciones de las mujeres por la vida en el planeta, frente a los intereses industriales,

Confirmaban que muchas mujeres, en todo el mundo, compartían la misma indignación y preocupación, y el mismo sentido de la responsabilidad de preservar los fundamentos de la vida y atajar su destrucción. Más allá de sus circunstancias raciales, étnicas, culturales o de clase, esta preocupación común impulsaba a las mujeres a forjar vínculos de solidaridad con otras mujeres, pueblos y hasta naciones.¹³⁶

Las ecofeministas proponen una nueva antropología que reconozca la integralidad, interconexión e interrelación de las formas de vida, en la cual la especie humana está incluida. Esta relación se mantiene a través de la cooperación, el cuidado mutuo y el amor, necesarias para respetar y preservar la biodiversidad y las culturas como fuentes de bienestar y felicidad. Para cerrar por ahora esta breve introducción sobre esta perspectiva teórica y metodológica, es vital identificar el horizonte político del ecofeminismo:

Pensamos que la devastación de la tierra y de los seres que la pueblan por obra de las huestes empresariales y las amenazas de aniquilación nuclear por obra de las huestes militares son preocupaciones feministas (...). Cada vez que las mujeres han actuado, donde quiera que fuere, contra la destrucción ecológica y/o amenaza de aniquilación nuclear, de inmediato han percibido la conexión entre la violencia patriarcal contra las mujeres, contra los demás pueblos y contra la naturaleza y han comprendido que desafiar al patriarcado actual es un acto de lealtad hacia las generaciones futuras y la vida, y hacia el propio planeta.¹³⁷

El ecofeminismo propone trabajar cooperativamente con la Madre Tierra, “lo cual exige utilizar la inteligencia para conservar y curar, no conquistar y lastimar. Para que los seres humanos protejan la vida en el planeta y su propio futuro, hemos de llegar a ser sumamente conscientes de los derechos de la Madre Tierra, de nuestras obligaciones para con ella y de nuestra compasión hacia todos sus

¹³⁶ *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*:41 – 91.

¹³⁷ *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*: 60.

seres”¹³⁸. Según Vandana Shiva y María Mies, la experiencia y la lucha son un bastión irremplazable para acceder a este conocimiento, una epistemología para el cuidado de la vida.

La liberación de la tierra es también la liberación de las mujeres. Las abuelas y sabias del territorio comparten la reflexión de la keniana Wangari Muta Maathai, quien, al recibir el Nobel de Paz señaló: “Estamos llamados a ayudar a la Tierra a sanar sus heridas y, en el proceso, a sanar las nuestras, de hecho, a abrazar a toda la creación en toda su diversidad, belleza y maravilla”¹³⁹.

1.2.5 Feminismos comunitarios y populares desde Abya Yala

Las movilizaciones del sur global construyeron diversidad de feminismos que se han gestado desde las raíces del sentipensar ancestral indígena, afrodescendiente y campesino, al calor de intensas luchas locales contra el extractivismo neocolonial y la agenda neoliberal. En Abya Yala como territorio en disputa, se han generado polifonías contrahegemónicas, cartografías de las resistencias que coinciden con el análisis del ecofeminismo en el sentido de encontrar en el patriarcado la raíz de la opresión y explotación de las mujeres, los cuerpos feminizados y la naturaleza.

La epistemología planteada por el feminismo comunitario ubica al sistema patriarcal como el estructural fundante que genera todas las opresiones y violencias sobre los cuerpos y cuerpos/territorio colonizados: “Va a ser sobre el saqueo y la expropiación del territorio cuerpo y territorio tierra de Abya Yala que se funda un nuevo modelo económico capitalista”¹⁴⁰. En ese sentido esta corriente del feminismo propone una exigencia al hablar del cuerpo - territorio: “la descolonización como dimensión práctica que es inescindible de la despatriarcalización”¹⁴¹. El orden de dominación colonial instauró la racialización sobre estos cuerpos explotados y colonizados, en un “entramado histórico estructural de opresiones, y ahí abajo de todas estas opresiones estamos los pueblos ancestrales, los pueblos afros, los pueblos negros. No puedo interpretar solo el capitalismo, solo el racismo. Si pretendemos hacer investigación emancipatoria no podemos parcializar”¹⁴².

¹³⁸ *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*: 28.

¹³⁹ Wangari Muta Maathai, Discurso. Oslo, dic. 10, 2004.

Esta keniana fue la primera mujer africana en recibir el galardón, es una de las impulsoras del cinturón verde africano, iniciativa que reforestó gran parte de las selvas africanas, dignificando el papel de las mujeres en la sociedad como protectoras del agua, la biodiversidad y la vida.

¹⁴⁰ FLACSO Ecuador (21 de septiembre de 2017). Lorena Cabnal. *Epistemología feminista comunitaria Iximwuel: caminos emancipatorios desde el territorio cuerpotierra*. [Archivo de Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=u0j6j4kTLqQ>

¹⁴¹ Verónica Gago. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2019):98

¹⁴² *Epistemología feminista comunitaria Iximwuel: caminos emancipatorios desde el territorio cuerpotierra*.

Lorena Cabnal propone una lectura histórica en la que confluye el entronque de dos patriarcados,

El patriarcado originario ancestral, que es un sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema establece su base de opresión desde su filosofía que norma la heterorealidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos. Con la penetración colonial el patriarcado originario ancestral se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan, y van configurando manifestaciones y expresiones propias que son cuna para que se manifieste el nacimiento de la perversidad del racismo, luego el capitalismo, neoliberalismo, globalización y más. El patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres”¹⁴³

Desde la epistemología feminista comunitaria planteada, interpretar el cuerpo como el primer territorio, inicia con las resistencias frente a la violencia sexual ejercida contra las niñas y mujeres, junto a la lucha contra el extractivismo minero y la defensa y recuperación del territorio cuerpo/terra. Las feministas comunitarias lo plantean así: “Es una incoherencia política y una incoherencia cosmogónica, defender el territorio tierra y no defender los cuerpos de las niñas y las mujeres que habitan en este territorio que defendemos. Es una incoherencia no indignarnos en este tiempo frente a las múltiples formas de violencia que vivimos las mujeres en el mundo”¹⁴⁴.

Por su parte Maristella Svampa, rescata el ecofeminismo constructivista como alternativa para trascender el esencialismo de la relación e identificación de las mujeres con la naturaleza, esta “construcción histórico – social está ligada a la división sexual del trabajo, la desigualdad de la separación entre la producción y reproducción de lo social”¹⁴⁵ junto al no reconocimiento y desvalorización del trabajo del cuidado, base *invisible* de todo el engranaje de las fuerzas productivas. Svampa propone una serie de elementos en común de lo que ha denominado *feminismos populares*: la lucha contra el patriarcado, la despatriarcalización y defensa de la autonomía; una ampliación de los debates del feminismo liberal clásico, al debatir sobre tierras, territorios, cuerpos y representaciones. Otro rasgo común es la asociación entre feminismo y pensamiento situado

¹⁴³ Lorena Cabnal, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. (Barcelona, ACSUR Las Segovias, 2010) 11 - 15

¹⁴⁴ Lorena Cabnal, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. (Barcelona, ACSUR Las Segovias, 2010) 11 - 15

¹⁴⁵ Maristella Svampa, “Feminismos del Sur y ecofeminismos”, *Revista Nueva Sociedad* (2015):127 – 131

históricamente; por último esta corriente lanza una crítica a la visión individualista propia de la modernidad, para rescatar y revalorizar la relación de interdependencia con la naturaleza: esto es la ecodependencia¹⁴⁶.

La investigadora Astrid Ulloa, propone la categoría de *Feminismos Territoriales*, al analizar las resistencias de las mujeres frente a la profundización del extractivismo minero y sus consecuencias: las desigualdades y violencias de género y socioambientales. Los feminismos territoriales “son las luchas territoriales-ambientales lideradas por mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, y que se centran en la defensa del cuidado del territorio, el cuerpo y la naturaleza, y en la crítica a los procesos de desarrollo y los extractivismos. Las propuestas se basan en una visión de la continuidad de la vida articulada a sus territorios. Plantean como eje central la defensa de la vida, partiendo de sus prácticas y relaciones entre hombres y mujeres y las relaciones de lo humano con lo no humano¹⁴⁷. Estas estrategias de defensa de la vida, llevan a reconocer la autodeterminación ambiental, “sustentada en las demandas de autonomía y gobernabilidad cultural de las mujeres en defensa de sus territorios”¹⁴⁸.

1.3 Corrientes historiográficas

1.3.1 Historia del tiempo presente

Esta corriente historiográfica emerge en una realidad social convulsionada, en donde los referentes del tiempo-espacio han sido transformados por el ritmo incesante y acelerado de la globalización¹⁴⁹; historizar el presente es el resultado de una necesidad social por comprender las transformaciones que se dan en el terreno de lo próximo, de lo reciente. Julio Aróstegui considera que el presente es “el más agudo de los problemas que no son pocos, de orden físico, psicológico, filosófico, sociológico y fundamentalmente histórico”¹⁵⁰. El autor reclama que el estudio de la historia positivista se ha realizado tan solo desde la *historia heredada*, proscribiendo la *historia vivida*. La

¹⁴⁶ “Feminismos del Sur y ecofeminismos”.

¹⁴⁷ Astrid Ulloa. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Revista Nómadas* (2016) 123 – 139.

¹⁴⁸ Astrid Ulloa. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Revista Nómadas* (2016) 123 – 139.

¹⁴⁹ Fazio Hugo, “La historia del tiempo presente, una historia en construcción”. *Revista Historia Crítica* No. 17. (Bogotá D.C.: Universidad de los Andes, julio-diciembre de 1998).

¹⁵⁰ Julio Aróstegui, *La historia vivida, sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza Editorial, 2004).

argumentación está dada por el retorno al *istorie* griego de Heródoto, testigo que realiza una investigación y escribe sobre su propio tiempo. Aróstegui argumenta que la historia del presente es una necesidad: “puesto que vivimos en un presente más problemático que otros anteriores, sea preciso *inventar* una historia más comprensiva que la de antes porque la relación entre presente e historia ha cambiado también”¹⁵¹. El autor sintetiza la justificación social de esta corriente historiográfica como una necesidad sentida entre los historiadores “de adentrarse en un tipo de historia a la medida del notable cambio de los tiempos, las ideologías y las preocupaciones sociales, y que respondería también a la variación profunda en la percepción misma de los histórico”¹⁵².

Desde una perspectiva crítica al positivismo historiográfico, Bloch con cierta ironía argumenta “Considerando algunos historiadores que los hechos más cercanos a nosotros son por ello mismo rebeldes a todo estudio sereno, sólo desean evitar a la casta de Clío contactos demasiado ardientes”¹⁵³. La preocupación central que expresa a lo largo de sus reflexiones sobre el oficio del historiador permite penetrar en el campo del presente en una perspectiva diacrónica “no hay más que una ciencia de los hombres en el tiempo y esa ciencia tiene la necesidad de unir el estudio de los muertos con el de los vivos. ¿Cómo llamarla?”¹⁵⁴ Siguiendo las preguntas de quien luchó en la resistencia francesa, escribió confinado en un campo de concentración, para posteriormente ser torturado y ejecutado por el régimen nazi, planteamos: ¿cómo analizar los movimientos recientes de la sociedad a través del lente del tiempo? ¿Por qué proscribir el presente de la historia?

Para Marina Franco y Florencia Levín, la historia de la historia reciente *es hija del dolor*; en ese sentido abordan las experiencias de las dictaduras del sur del continente con un fuerte interrogante sobre los crímenes inauditos que se cometieron durante esos años: “las modalidades inéditas en estados criminales y terroristas, son el punto de partida que han promovido los estudios sobre el pasado cercano”¹⁵⁵.

¿Cómo fue que fue posible? Esta es la pregunta central en la historia reciente. Para resolverla, las autoras plantean una serie de dificultades que deben ser afrontadas por los historiadores del presente. La primera que señalan es de carácter metodológico: la pregunta requiere nuevas fuentes y una postura ética y política que, sin embargo, no puede traducirse en una historia militante. El aparato

¹⁵¹ Julio Aróstegui, *La historia vivida, sobre la historia presente* (Madrid: Alianza Editorial, 2004) 13

¹⁵² Julio Aróstegui, *La historia vivida, sobre la historia presente*, 35

¹⁵³ March Bloch, *Introducción a la Historia, breviaros* (Bogotá D.C, Fondo de Cultura Económica, 1996) 3

¹⁵⁴ March Bloch, *Introducción a la Historia, breviaros* (Bogotá D.C, Fondo de Cultura Económica, 1996) 4

¹⁵⁵ *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós, 2007): 15.

crítico de la heurística es un componente fundamental para contrastar las fuentes, es una especie de garantía para escribir la historia de una manera equilibrada, a la vez comprometida, pero de ninguna manera panfletaria.

1.3.2 Las voces de los estudios subalternos

Los estudios subalternos son una alternativa teórica y metodológica para democratizar las voces de la historia. El historiador Indio Ranahit Guha¹⁵⁶, en su clásico análisis de la revuelta de Telengana y la participación de las mujeres en ella, plantea que la ideología del *estatismo*, dominante en la historiografía liberal y marxista, oculta e invisibiliza las voces de los subalternos porque las desconoce epistemológicamente: “La voz dominante del estatismo ahoga el sonido de una miríada de protagonistas que hablan en voz baja y nos incapacita para escuchar estas voces que tienen otras historias que explicarnos, que por su complejidad resultan incompatibles con los modos simplificadores del discurso estatista”¹⁵⁷.

Con sus críticos cuestionamientos acerca de la versión *estatista* de la historia relatada por los dirigentes comunistas, Guha develó que las voces de las mujeres que participaron en la revuelta de Telangana fueron invisibilizadas en el relato oficial, preguntándose si acaso esto era *todo* lo que había existido en el movimiento. “Algunas de las mujeres que participaron en la revuelta hablan hoy de cómo sus esperanzas de liberación, fundamentadas en las promesas de los dirigentes se vieron frustradas. Para estos que pertenecían mayoritariamente al sexo masculino, se trataba de promesas de reforma que quedaban para más adelante, cuando la *contradicción principal* hubiese sido superada con la toma del poder”¹⁵⁸.

Su análisis demostró que aún con la simpatía del relato oficial estatista hacia los esfuerzos de las mujeres, lo que justamente hacía era no escucharlas. Su pregunta es un desafío: “¿permitiremos que estas voces de queja sean apagadas por el estrépito de la historiografía estatista?”¹⁵⁹. Guha nos insta a escuchar aquellas voces que el discurso oficial estatista ha marginado, algo que una campesina me

¹⁵⁶ Guha Ranahit, *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica, 2002).

¹⁵⁷ *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*: 30.

¹⁵⁸ *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*: 14.

¹⁵⁹ *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*: 24.

dijo cruzando el río Putumayo en una lancha: “Es hora de que se conozca la verdadera historia de nosotros, no que somos pura coca y guerrilla”¹⁶⁰.

Aquí emerge el problema de determinados modos de “no escuchar, hacer oídos sordos y voltearse a otro lado. La voz que habla en un tono bajo, como dolorido, se enfrenta, en este caso contra el modo peculiar del discurso estatista, un ruido de mando característicamente machista en su *incapacidad de escuchar lo que las mujeres estaban hablando* ¿qué era lo que decían las mujeres con este tono contenido de acoso y dolor?”¹⁶¹.

En el artículo “Voces subalternas e historia oral”, Mauricio Archila¹⁶² expone el problema de las voces silenciadas por *los poderes del pasado y el presente* mostrando la exclusión de gentes de carne y hueso como un problema del conocimiento histórico. Se indagará desde esta crítica a la experiencia como el puente entre la existencia de las estructuras dominantes y las formas de acción consciente contra ellas. En este caso, se analizarán las voces, la experiencia de las mujeres, como *conciencia subalterna* silenciada por los discursos estatistas y académicos. En su artículo, el profesor Archila resalta la importancia de la cultura como la instancia que otorga sentido a la acción humana, exhortando a escuchar las voces silenciadas, especialmente las de abajo, como un acercamiento al mundo popular contemporáneo. Archila destaca como un logro para la historiografía pluralizar “la reconstrucción del pasado, introduciéndole más voces”¹⁶³. Ante el encuentro de epistemologías diversas o ante el diálogo intercultural, orienta la investigación histórica proponiendo en su reflexión el rol del traductor: “Esto me conduce al papel de los mediadores entre estos mundos, verdaderos *traductores* culturales que deben tener algo adentro y algo de afuera para hacer su labor”¹⁶⁴.

1.3.3 La metodología de la escucha: historia oral

Guha nos recuerda que escuchar es una parte constitutiva del discurso. “Escuchar significa estar abierto a algo y existencialmente predispuesto: uno se inclina ligeramente a un lado para escuchar”¹⁶⁵. Estuve inmersa en este momento metodológico en los últimos años, realizando entrevistas formales e informales que luego se convirtieron en diarios de campo en los que registré lo que mis

¹⁶⁰ Entrevista a campesina sobre el río Putumayo. Trayecto Puerto Asís - Puerto Vega - Teteyé. Octubre de 2017.

¹⁶¹ *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*: 27.

¹⁶² Mauricio Archila Neira, “Voces subalternas e historia oral”, en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 243-308.

¹⁶³ Mauricio Archila Neira, “Voces subalternas e historia oral”.

¹⁶⁴ Mauricio Archila Neira, “Voces subalternas e historia oral”.

¹⁶⁵ *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*: 27.

interlocutores e interlocutoras me confiaron, algunos como una forma de desahogarse. Practiqué y comprendí lo que significa *escuchar* como aprendizaje y metodología para la escritura de la historia.

El archivo oral como fuente de la historia cobra centralidad en esta investigación, cotejado con fuentes oficiales del Gobierno, archivos de prensa y archivos de la ONG Minga. Teniendo en cuenta la rigurosidad y la cautela de tratar la fuente a través del andamiaje crítico de la disciplina, Philippe Joutard recuerda a Heródoto, quien afirmó: “Tanto en lo que atañe a los hechos de los que fui testigo como aquellos que me han sido narrados por otro, procedí cada vez a realizar verificaciones tan escrupulosas como pude”¹⁶⁶. Durante estos años en los que me sumergí en el sistema de pensamiento del territorio, las lideresas, las sabias y mamás, como en la filosofía de las naciones ancestrales andinoamazónicas, me permitieron comprender lentamente, cosas que al principio no entendía porque estaban fuera del marco epistemológico en el que fui educada. Luego, me ocupé del ejercicio metodológico de *traducción* sugerido por Mauricio Archila, con algunas dificultades y temores que fui trabajando poco a poco con su paciente orientación.

Para las ecofeministas Vandana Shiva y María Mies, metodológicamente “la lección más importante fue esta: no puedes entender una situación social insoportable a menos que intentes cambiarla”¹⁶⁷. Aunque en esta perspectiva se puede hallar algo del mesianismo que se le ha criticado a la primera fase de la IAP¹⁶⁸, reconozco la fuerza del conocimiento para transformar la realidad; en ese sentido, abordaré desde esta perspectiva la racionalidad y emocionalidad que movilizó a la diversidad de las mujeres en el Putumayo en un propósito común: la defensa de la vida y el territorio en el marco del Plan Colombia, las fumigaciones con glifosato y en general el contexto de guerra profundizado en la primera mitad de la década del 2000. Las mujeres del Putumayo y las ecofeministas comprenden que la liberación de las mujeres no se puede lograr de forma aislada, más bien se logra “como parte de una lucha más amplia por la conservación de la vida en el planeta”¹⁶⁹.

Respecto a los años *perdidos* que dediqué en comprender existencial, metodológica y teóricamente la historia contemporánea de la Amazonía occidental y la conexión del territorio con el cuerpo/territorio de las mujeres, considero que fue un tiempo profundamente valioso como experiencia de vida. Polibio lo explicó así: “Para dedicarse a las encuestas personales es necesario,

¹⁶⁶ Joutard Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999).

¹⁶⁷ *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*: 32.

¹⁶⁸ Mauricio Archila, “Trayectoria del diálogo de saberes en Colombia”. En: “*Hasta cuando soñemos*”. *Extractivismo e interculturalidad en el sur de la Guajira* (Bogotá, Cinep, 2015).

¹⁶⁹ *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*: 64.

sin duda, soportar muchas fatigas y hacer muchos gastos, pero se trata de un trabajo muy fecundo que constituye la parte más importante de la investigación histórica”¹⁷⁰.

Estos diálogos fueron posibles gracias al trabajo que tuve como contratista en la Secretaría de Educación del Departamento, lo que me permitió conocer las dinámicas del Estado local y su relación con el poder ejecutivo central. Luego trabajé con las Tejedoras de Vida del Putumayo, como consultora para la política pública de mujeres. Aprendí de las mamás sabedoras de la Asociación de Mujeres Indígenas *La Chagra de la Vida*, una organización que trabaja por el posicionamiento de las mujeres en la medicina ancestral y en la defensa del territorio. Tuve la oportunidad de amanecer en celebraciones culturales de las naciones indígenas andinoamazónicas (Cofan, Siona, Inga, Kamentsa, Nasa, Yanacona, Embera, Kichwa), centrales en la concepción del territorio como elemento articulador de la identidad, del pensamiento/conocimiento, la pervivencia y la defensa del territorio, el agua y la vida. Estas experiencias se traducen en diarios de campo.

Caminar y sentir el piedemonte hizo parte de mi método de investigación. Explícitamente tuve una implicación: amé la selva, la cordillera, el piedemonte, los ríos de agua azul cristalina, las cascadas, el impresionante y exuberante encuentro de los Andes con la Amazonía, a la gente sencilla en busetas, camionetas, canoas. Y esa experiencia vital determinó en gran medida la decisión de cambiar el tema de la tesis de maestría y volver a empezar. Las partes rotas en mí se iban uniendo lentamente, la medicina de la tierra me dio una lección para toda la vida. Algo muy profundo cambió para siempre en mí. Esta investigación es un testimonio de gratitud, honrando esas voces que escuché y que estaban casi ausentes en la historiografía y en la narrativa del Estado.

Así logré entender que para los habitantes y las naciones ancestrales del piedemonte existían *las voces de la Madre Tierra*, que eran traducidas por las mujeres y los hombres que habitan el territorio desde la diversidad del pensamiento y la espiritualidad andinoamazónica; comprendí también el valor simbólico y cultural como práctica política de resistencia y estrategia en la defensa de la vida, el agua y el territorio. La historiografía de la Amazonía occidental ha privilegiado una lectura desde los ciclos extractivos de la economía (coca, petróleo), el conflicto armado y los procesos de colonización, lo cual quizá sin proponérselo ha reforzado ese antiguo prejuicio que pesa a los pobladores de la Amazonía, dejando un modesto espacio a las estrategias de lucha, resistencia y pervivencia basadas en horizontes de proyectos políticos con sentido cultural y espiritual. Esas voces

¹⁷⁰ *Esas voces que nos llegan del pasado*: 29.

que conocí y resistieron a la guerra, basaron su fuerza en un sistema cultural abierto y dialogante que llamaremos “sistema de pensamiento y espiritualidades andinoamazónicas”.

La metodología de la historia oral sugiere comprender la cultura oral de una comunidad, pueblo, pequeña región o barrio de ciudad que tengan una identidad afirmada. Había asumido el rol de *investigadora intercultural, dialogante y aprendiz*. Mauricio Archila señala este proceso así:

Paradójicamente, cuando se supera una forma de separación entre teoría y práctica la tensión vuelve a surgir, pero ahora eso ocurre en el seno de los intelectuales orgánicos de los movimientos sociales: a ellos también les resulta difícil ser al mismo tiempo activistas e intérpretes. Y más cuando perciben con mayor claridad la heterogeneidad de sus comunidades y los conflictos que también se viven en su seno. De alguna forma se vuelven extraños a sus comunidades, pero siguen siendo parte de ellas. Algo similar ocurre con el investigador externo respecto de su comunidad académica. Como se observa, la tarea de dialogar entre diferentes en todo sentido y en todos los niveles, no es fácil.¹⁷¹

La defensa del territorio, la vida y el agua como respuesta de las mujeres andinoamazónicas a los distintos órdenes armados, al Plan Colombia, a la imposición del modelo extractivo del neoliberalismo para la Amazonía, requiere miradas que trasciendan lugares comunes y traten de comprender desde una perspectiva integral de género y derechos humanos el movimiento que se generó e hizo posible la construcción de estrategias de sobrevivencia y el liderazgo de las mujeres para proteger la vida y reconstruir el tejido social aún después de la borrasca de las masacres y las diversas violencias ejercidas en sus cuerpos.

¹⁷¹ Mauricio Archila, “Trayectoria del diálogo de saberes en Colombia”: 114.

2. Putumayo: epicentro del Plan Colombia

“No vemos claro, no conocemos el famoso Plan Colombia, pero entendemos que comprando armas, militarizando la región no es la solución. Por el contrario es alimentar una guerra fratricida”.

Campeño de la región, Junio de 2000

“El lenguaje político está diseñado para lograr que las mentiras parezcan verdades, el asesinato respetable, y para dar una apariencia de solidez al mero viento”.

George Orwell

“Juntos hemos combatido largamente por una historia más amplia y más humana”

March Bloch a Lucien Febvre.

2.1 Guerra sucia y construcción del enemigo: análisis de coyuntura

Una crisis permanente, el gobierno a través del caos, la confusión, la desinformación, las dobles agendas de los actores, los planes secretos, la información restringida por razones de seguridad nacional y el miedo han marcado la historia reciente del país. En el periodo de 1998 a 2001 Colombia atravesó el dilema de negociar la paz en los cinco municipios¹⁷² despejados para la zona de distensión. Mientras se escalaba el conflicto armado, la guerrilla de las FARC se fortaleció al oriente y sur del país y el modelo paramilitar se exportaba a varias regiones desde el Urabá y el departamento de Antioquia¹⁷³.

Durante la última década del siglo XX, el país vivió una profunda crisis humanitaria, institucional, política y económica. La disputa por el control de extensos territorios, especialmente al sur del país,

¹⁷² En el departamento del Meta fueron despejados La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa. San Vicente del Caguán en el Caquetá, fue el centro político en el que se desarrollaron las conversaciones entre el Gobierno y el equipo negociador de las FARC.

¹⁷³ “El Caquetá será otra Urabá sin guerrilla”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr. 21, 1998. 6A.

evidenció que el Estado estaba lejos de tener el monopolio legítimo de la fuerza; la situación se agravó con el crecimiento de la guerrilla y su capacidad de ataque, lo que generó una crisis permanente que cuestionó a presidentes y generales, tanto como a la estrategia, la capacidad operativa y de inteligencia de las Fuerzas Militares. Los golpes militares dados por la guerrilla de las FARC en el sur del país anunciaron que la guerra de guerrillas maduraba a tal punto que, en el término de cinco años, el Ejército podría perder la contienda militar. En ese momento Estados Unidos consideró el conflicto interno colombiano como un asunto de *interés nacional* y hemisférico, dando un giro a su política y justificando una nueva estrategia de ayuda militar.

El Ejército afrontó grandes derrotas¹⁷⁴, cientos de soldados y policías fueron asesinados o secuestrados en violentas demostraciones de fuerza y control territorial de las FARC. El primero de marzo, a una semana de las elecciones presidenciales, inició el enfrentamiento en la quebrada El Billar-bajo Caguán, zona rural de Cartagena del Chairá, entre las FARC y el equipo élite contrainsurgente de la Brigada Móvil No. III, que preparaba un golpe al Bloque Sur de dicha guerrilla. El saldo de esta toma, que duró tres días, fue de sesenta y tres militares muertos y cuarenta y tres secuestrados.

Este golpe fue calificado como el mayor descalabro de las Fuerzas Militares: “Si el parte de guerra de las FARC resulta cierto el Ejército de Colombia habría sufrido su más grave revés militar de la historia: la pérdida de setenta hombres del cuerpo élite de lucha contrainsurgente”¹⁷⁵. Fue el peor ataque recibido, los militares eran profesionales y tenían entrenamiento para operaciones contrainsurgentes. El golpe más duro “en los últimos treinta y cinco años, que se suma a los ocurridos en los últimos dos años y que han cobrado la vida de 150 militares, por lo menos un centenar de heridos y más de 100 soldados e infantes de marina retenidos”¹⁷⁶.

A diferencia de la toma de Las Delicias, en inmediaciones del Putumayo y Caquetá en 1996, y de la toma de la base de Patascoy entre Nariño y Putumayo en 1997, esta ofensiva era un paso más en la guerra de posiciones: en esta ocasión las FARC atacó a un cuerpo élite contrainsurgente¹⁷⁷ que había

¹⁷⁴ “Catástrofe militar”. *El Tiempo* [Bogotá D.C.] mar. 6, 1998. 6A – 7A

¹⁷⁵ “Golpe al corazón de la élite del ejército”. *El Tiempo* [Bogotá D.C.] mar. 6, 1998. 6A

¹⁷⁶ “Juicio político a cúpula militar”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 24, 1998. 4A

¹⁷⁷ “Se desconoce suerte de 120 militares: sangrientos combates en Cartagena del Chairá”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 24, 1998. 4A

sido creado para realizar labores de inteligencia para adelantarse a sus acciones bélicas y prestar soporte a las bases militares asentadas.

Tabla No.1 Confrontaciones armadas de gran nivel. 1994 - 1998

Fecha	Hechos	Saldo
Julio 15 de 1994	Las FARC emboscan una patrulla del ejército que custodia el oleoducto transandino en Orito, Putumayo	17 militares asesinados
Abril 16 de 1996	Guerrilleros de las FARC emboscan un convoy que se dirigía a la base de Puerres – Nariño	30 militares muertos
Agosto 30 de 1996	Doscientos guerrilleros del Bloque Sur de las FARC se tomaron durante 12 horas la base de Las Delicias en Puerto Leguizamo, Putumayo	29 militares muertos
Febrero 27 de 1997	Cinco días de combate entre las FARC y el Ejército en San Juanito, Meta	19 militares muertos 9 heridos 15 desaparecidos 10 guerrilleros muertos
Julio 6 de 1997	Luego del atentado al oleoducto Caño limón Coveñas, el ELN derribó un helicóptero	20 militares muertos 8 heridos
Octubre 2 de 1997	Atentado dinamitero al general de las Fuerzas Militares Manuel José Bonnet. Santa Marta, Magdalena	Sin información
Octubre 3 de 1997	Paramilitares atacan contra una comisión judicial en San Carlos de Guaroa – Meta	10 funcionarios judiciales muertos
Octubre 4 de 1997	Emboscada de la guerrilla a Fuerzas militares en San Juan de Arama, Meta	17 policías muertos 4 heridos
Diciembre 21 de 1997	El Bloque Sur de las FARC toma la base de comunicaciones en	12 militares muertos

	Patascoy, en límites entre Nariño y Putumayo	18 retenidos
Marzo 1 de 1998	Enfrentamiento Bloque Sur de las FARC y Brigada Móvil No. 3 en las selvas del Caguán. Combates por una semana.	62 militares muertos 43 retenidos.
Agosto 3 de 1998	A cuatro días de la posesión presidencial, las FARC se toma la base antinarcóticos de Miraflores, Guaviare	Según la Cruz Roja, el saldo es de 100 muertos, 113 heridos y 75 desaparecidos o prisioneros de guerra
Agosto de 1998	Toma de la Uribe, Meta	20 militares muertos
Agosto 17 de 1998	Combates en Urabá	Según parte de la guerrilla, 53 militares muertos, 30 heridos y 20 retenidos
Noviembre 1 de 1998	Toma de Mitú/ Operación Marquetalia	1500 guerrilleros se tomaron la capital de Vaupés con saldo de 16 policías y 34 militares muertos; 38 heridos; 61 secuestrados; 11 civiles muertos

Elaboración propia a partir de revisión en Prensa. El Espectador 1998.

El Bloque Sur de las FARC tenía presencia territorial en los departamentos del Huila, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Nariño, con 21 frentes al mando de Joaquín Gómez y Fabián Ramírez. Este bloque fue el encargado de planear y ejecutar estos ataques a las Fuerzas Militares.

En mayo de 1998 las Autodefensas Unidas de Colombia, amenazaron a veinte municipios en el país, en la lista estaban Orito y Puerto Asís¹⁷⁸. Durante el período de 1997 a 1999, el ingreso del paramilitarismo a varias regiones se llevó a cabo ejecutando varias masacres anunciadas. Según demostró la correspondencia del Ministerio Público y alcaldías municipales, las versiones encontradas develaron las contradicciones al interior del Estado en las confrontaciones públicas entre la Defensoría del Pueblo y la cúpula del Ejército.

En marzo de 1998 se celebraron las elecciones presidenciales. Este año cobra central importancia porque el conflicto dio un viraje. Durante la coyuntura preelectoral hubo una fuerte presión armada de la guerrilla y en los días anteriores a la posesión del conservador Andrés Pastrana, exactamente

¹⁷⁸ “Autodefensas amenazan 20 municipios de todo el país”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] may. 8, 1998: 6A

el 3 de agosto de 1998, el Bloque Oriental de las FARC se tomó la base antinarcóticos de Miraflores, Guaviare, mediante enfrentamientos que duraron cerca de veinte horas: “Según el secretario de gobierno del Guaviare, un grupo de más de 500 hombres rodeó el pueblo desde las 8:00 de la noche del lunes, hostigó y destruyó el 50% de la estación de Policía. Además, atacó la base antinarcóticos y se tomó una base de la armada de la zona”¹⁷⁹.

Por su parte el paramilitarismo enviaba mensajes de llegada a las regiones a través de masacres que incluían violencia sexual, desaparición forzada, un lenguaje del terror perpetrado por ejércitos irregulares de torturadores que degradó y deshumanizó el conflicto armado. En la investigación de Rutas del Terror del Centro Nacional de Memoria Histórica y Verdad Abierta, se documentan 732 masacres entre el período de 1982 a 2014, “a pesar de que esto sólo representa alrededor de un tercio del total de las masacres en la base de datos estadísticos, que incluye cientos de masacres cuyos detalles todavía no han sido recopilados”¹⁸⁰. Según esta investigación, los paramilitares cometieron 1.166 masacres, grupos armados no identificados 295, las FARC 239, las fuerzas de seguridad 139¹⁸¹.

El ciclo del paramilitarismo en cabeza de los hermanos Castaño Gil inició un proceso de auge y crecimiento a partir de 1994, llevando a varias zonas del país el modelo implantado en Antioquia, especialmente en la región de Urabá, departamento que ocupa según el CNMH el primer lugar en desaparición forzada y en masacres.

Las Fuerzas Militares mejoraban sus índices de respeto a los derechos humanos, condición de la enmienda Leahy del Congreso de EE. UU. para obtener recursos de los contribuyentes norteamericanos. El actor paralelo crecía a la sombra de brigadas y batallones, se encargó del trabajo sucio: desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, torturas, masacres, violencia sexual. Las relaciones de apoyo mutuo y convivencia entre unidades militares legales e ilegales era evidente, aunque negada por los altos mandos del ejército. Estas relaciones generaron alarmas para las ONG de derechos humanos y pobladores que veían cómo incursionaba a los territorios una nueva fuerza

¹⁷⁹ “Sitiada base antidrogas en Guaviare”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 5, 1998: 5A

¹⁸⁰ Daniela Castro. “El rastro de la muerte: 30 años de masacres en Colombia”. *InSight Crime*. Web. Oct. 15, 2019. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/rastro-muerte-30-anos-masacres-colombia/>

¹⁸¹ Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. (Bogotá D.C. Imprenta Nacional, 2013): 47 – 54.

armada ilegal que reconfiguraría las relaciones de poder, determinando la correlación de fuerzas de los ejércitos en disputa y profundizando el modelo económico extractivo.

En 1999 se registraron más de 289 masacres¹⁸², algunas anunciadas a través de cartas dirigidas al Estado por funcionarios locales del Ministerio Público, alcaldes y alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo¹⁸³. A nivel nacional se reconfiguraba la correlación de fuerzas del conflicto armado, los actores disputaban el control de territorios, el despojo de tierras, las rutas de economías ilícitas especialmente del narcotráfico. Las acciones bélicas dirigidas contra civiles desarmados violatorias del Derecho Internacional Humanitario contaron con una justificación ideológica *antisubversiva* que fue diluyéndose y fundiéndose con ejércitos privados de narcotraficantes.

El Plan Colombia empezaba a anunciarse y a tomar forma en los meses preelectorales de la contienda por la Presidencia de la República; fue una intervención militar que se configuró como política de estado para los siguientes veinte años, una cesión de soberanía nacional que inclinaría la balanza a favor de las Fuerzas Militares y cambiaría la correlación de fuerzas de los actores armados. El apoyo militar de Estados Unidos al Gobierno de Colombia recrudeció el conflicto, dio una amplia ventaja por aire al Ejército y dio un viraje en la confrontación por el control del territorio.

Tras la ruptura de las relaciones con el gobierno Samper, etapa en que el país fue descertificado por Estados Unidos durante tres años consecutivos, en 1998 Colombia recibía una certificación condicionada y un nuevo embajador. En diálogo con el entonces presidente Ernesto Samper, Curtis Kaman reforzaba la justificación dada por el Departamento de Estado para dar ese giro en la política exterior: “La asociación que se reconoce entre la guerrilla y una etapa del proceso de producción y tráfico de cocaína, se convierte en el argumento que justifica una decisión absolutamente política y que apenas hace un año no era del todo aceptada por el gobierno Clinton y mucho menos por el polarizado congreso norteamericano”¹⁸⁴.

Por otro lado, la guerra sucia ejecutada contra defensores de derechos humanos tuvo un álgido punto en 1998, año en el que fueron asesinados Jesús María Ovalle, María Arango y Eduardo Umaña Mendoza, en la misma ola de violencia que desde el año anterior había cobrado la vida de los investigadores del CINEP, Mario Calderón y Elsa Alvarado. Para Carlos Gaviria Diaz, magistrado

¹⁸² “En el año van 289 masacres” *El Espectador* [Bogotá D.C.] oct. 18, 1999: 10A.

¹⁸³ “Cambio 16 tiene en su poder 45 cartas en las que autoridades civiles y militares hablaron durante siete meses de un posible ataque paramilitar a Puerto Alvira. Pero nadie lo detuvo”. En “Los anuncios de la matanza”. *Cambio 16* (Bogotá D.C.) may. 11, 1998.

¹⁸⁴ “Nuevo embajador de Estados Unidos ¿nueva agenda?”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 20, 1998: 10A.

de la Corte Constitucional de entonces y exintegrante del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, el crimen de Ovalle podría “ser indicativa de que nuevamente está en su apogeo la guerra sucia”¹⁸⁵.

2.2 La diplomacia militar y la ciencia bélica patriarcal

Para los militares norteamericanos era una cuestión de tiempo: después de tres años de descertificación por el escándalo de la financiación del Cartel de Cali a la campaña presidencial de Ernesto Samper en 1994, Washington decidió dar un giro a sus relaciones con Colombia en vísperas de elecciones, otorgando una certificación condicionada: “el crecimiento económico de la guerrilla colombiana que amenaza la democracia de este país y *también las inversiones estadounidenses* fue la principal de las razones por la cual el gobierno Clinton certificó la lucha contra las drogas por interés nacional”¹⁸⁶.

Los planes de una nueva forma de intervención militar, que incluían los aprendizajes de Vietnam, Honduras, Guatemala y El Salvador, crearon las condiciones necesarias para una sofisticada administración que incluía la tercerización y contratación de los servicios militares a compañías privadas, cuyo lobby tuvo un papel preponderante en la aprobación del presupuesto para el Plan Colombia en el Congreso de los Estados Unidos. La esquina noroccidental de la Amazonía latinoamericana fue el teatro de operaciones para esta nueva forma de intervención: en la narrativa de la diplomacia militar estadounidense, en las selvas del Guaviare, el Caquetá y el Putumayo, la guerrilla comunista de las FARC, con un área de influencia donde se producía la mayor cantidad de cocaína del mundo, desestabilizaba los intereses económicos y desafiaba abiertamente el *statu quo* hemisférico.

La narrativa propicia y la justificación de la *ayuda militar* del Plan Colombia combinó la lucha contrainsurgente con la política antinarcóticos. El Gobierno norteamericano mostraba su preocupación por las derrotas militares del Ejército anunciando la necesidad de ampliar y profundizar la cooperación en el marco de la lucha antinarcóticos: “Washington está pensando en proporcionar avanzados equipos de comunicaciones, servicios de inteligencia y entrenamiento para las fuerzas militares colombianas que operan en el sur del país”¹⁸⁷. El Gobierno de Colombia recibió durante el

¹⁸⁵ “Sentido adiós a Jesús María Ovalle”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 5, 1998: 10A.

¹⁸⁶ “Guerrilla: interés de Estados Unidos”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 17, 1998: 9A.

¹⁸⁷ “E.U. planea aumentar ayuda militar a Colombia”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar.28, 1998: 9A.

segundo trimestre de 1998, la visita del director de la CIA, del zar antidrogas, del director de la DEA, del jefe del Comando Sur y del director del FBI, en plena coyuntura preelectoral¹⁸⁸.

Alrededor del escalamiento del conflicto armado, Estados Unidos construyó una serie de argumentos que fueron posicionándose en la agenda nacional a través de declaraciones, informes, editoriales y visitas. Clinton advertía en un informe presentado al Congreso: “El caso colombiano es extremadamente grave”¹⁸⁹. Por su parte Charles Wilhelm, general del Comando Sur, afirmó: “Colombia representa una mayor amenaza para la seguridad hemisférica que Cuba”. El Departamento de Estado en su informe anual sobre Terrorismo Global, reforzaría la construcción de un peligro latente para la seguridad nacional y los intereses hemisféricos de la potencia, propicio para argumentar la necesidad del paquete de ayuda militar, al afirmar que “de un total de 128 acciones terroristas contabilizadas en América Latina en 1997, 107 ocurrieron en Colombia”¹⁹⁰.

La Agencia Norteamericana para la Defensa (DIA) radicalizó estos argumentos al afirmar que, si el Gobierno colombiano no recibía ayuda militar, perdería la guerra en cinco años convirtiendo a Colombia en un narcoestado. Según este informe, publicado por *The Washington Post*, la guerrilla de las FARC contaba con 20.000 hombres y un arsenal proveniente de la antigua Unión Soviética adquirido con dinero proveniente del narcotráfico. Estos son los adjetivos del informe de inteligencia para referirse al Ejército Colombiano: “inepto, mal entrenado y mal equipado”¹⁹¹. Wilhem, jefe del Comando, advirtió a Manuel José Bonnet, entonces comandante de las Fuerzas Militares, que “no están en capacidad de confrontar y derrotar a las guerrillas”¹⁹². Bonnet se mostró dispuesto a aceptar la asistencia militar. El Gobierno norteamericano aclaró que no estaba destinando recursos para operaciones de contrainsurgencia, solo contra el narcotráfico, aunque evaluaban usar recursos de antinarcóticos para apoyar la lucha antisubversiva. El Pentágono afirmó que para ese momento había 215 norteamericanos en Colombia, incluyendo civiles y contratistas que trabajaban en radares de detección.

El ala radical norteamericana que proponía endurecer la solución militar iba ganando más espacios en la opinión pública. La diplomacia del Comando Sur mostraba su beligerancia sin eufemismos, advertía que la *narcoguerrilla* colombiana estaba fuera de control afectando la seguridad de cinco

¹⁸⁸ “Y los gringos ahí”. *Cambio 16* [Bogotá D.C.] may. 18, 1998.

¹⁸⁹ “Clinton: Caso colombiano es extremadamente grave”. *El Tiempo* [Bogotá D.C.] abr.29, 1998: 10A

¹⁹⁰ “El mal vecino”. *Cambio 16*. [Bogotá D.C.] may.4, 1998:

¹⁹¹ “Colombia sería narcoestado, advierte EE. UU.”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr.11, 1998: 6A

¹⁹² “Colombia sería narcoestado, advierte EE. UU.”.

países vecinos. Colombia, el país más amenazado en el área de influencia del Comando Sur, estaba mal preparada para enfrentar la amenaza: “Su gobierno es débil, su sistema judicial corrupto y sus fuerzas armadas incapaces (...) En este momento yo veo poca posibilidad de una paz negociada, los militares no están en posición de poder que obligaría a los guerrilleros a la mesa de negociación”¹⁹³.

Ken Bacon, portavoz del Pentágono, enunciaba una elocuente simulación, o una obra maestra del lenguaje político al que se refería con agudeza Orwell: “No estamos involucrados en las operaciones militares ni planeamos involucrarnos”¹⁹⁴, mientras reconocía la presencia de 200 militares que asistían la lucha antinarcóticos. Estas versiones buscaban moderar el lenguaje demoledor utilizado por el jefe del Comando Sur.

Para Wilhelm la guerrilla y el narcotráfico eran uno, al calificar a la guerrilla de las FARC como un cartel¹⁹⁵. Los adjetivos utilizados para referirse a la capacidad del Estado y las Fuerzas Militares generaron molestias al presidente Ernesto Samper, quien rechazó las declaraciones por considerarlas una inaceptable intervención externa: “No aceptamos ningún tipo de calificación, que consideramos un acto de intervención en los asuntos internos de Colombia”¹⁹⁶.

El Plan Colombia se hizo política de Estado, a través de la cual se entregó la soberanía a unos contratistas que tenían una oficina en la Embajada y un amplío poder en la Presidencia y el Ministerio de Defensa. Desde allí se fumigó con glifosato durante 14 años consecutivos el piedemonte andinoamazónico en la mayor selva tropical del planeta, sin conocer aún las consecuencias, sin hacer pública la fórmula utilizada, esquivando el principio constitucional de precaución en la salud pública y desconociendo los daños provocados por la aspersión aérea. La Amazonía colombiana y sus habitantes fueron convertidos en un laboratorio experimental de armas químicas, tácticas de contrainsurgencia y radares, iniciando un ciclo de guerras bajo un concepto neoliberal que le ha dado a Colombia un puesto privilegiado para la subcontratación de mercenarios o servicios de seguridad privada en Latinoamérica y otros lugares del mundo. Este modelo de experimentación militar se ha importado a otras partes del mundo. Entre tanto, la opinión pública permanecía en la más completa ignorancia, siguiendo las controversias de los diálogos de paz del Caguán.

¹⁹³ “La guerrilla colombiana está fuera de control”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr.1, 1998. 2A

¹⁹⁴ “EU dice que no se involucrará en el conflicto colombiano”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr.15, 1998. 2A

¹⁹⁵ “Las razones que preocupan al general Whilhelm”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] may.4, 1998. 15A

¹⁹⁶ “No interferiremos en Colombia: EU”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] may.1, 1998. 7A

Durante la transición de la presidencia de Samper a la de Pastrana, la proyección de la intervención de Estados Unidos en el conflicto armado, con la tesis de la narcoguerrilla, puso la mirada en las extensas áreas del Sur del país, donde el Gobierno nacional carecía de presencia militar y control del territorio: “las autoridades colombianas señalan que tienen luz verde para usar el material en una enorme área del sur de Colombia, donde operan las FARC. Con la salida del presidente Samper ésta sería una oportunidad para los halcones en el congreso estadounidense para enviar mucha ayuda a Colombia”¹⁹⁷.

El Subsecretario de Asuntos Interamericanos declaró en Bogotá que su país “no va a intervenir, ni liderará fuerza multinacional para intervenir militarmente en Colombia”¹⁹⁸. La palabra intervención con una carga violenta y traumática para América Latina fue cambiada por el General Wilhelm por *involucramiento*: “Estamos involucrados con Colombia, al igual que lo estamos con todas las naciones de la región, proveyendo entrenamiento y otras formas de asistencia, pero sin intervenir nunca en los asuntos internos”¹⁹⁹.

Adam Isaacson vocero de WOLA, ONG norteamericana de derechos humanos que realizó un detallado seguimiento a las negociaciones del Plan Colombia en Washington, manifestó: “Estados Unidos está alimentando la guerra en Colombia en vez de crear instrumentos que favorezcan la construcción de la paz”²⁰⁰. Otros activistas y académicos norteamericanos señalaban la preocupación ante la intervención de Estados Unidos en el conflicto interno colombiano:

Cuando el Plan Colombia fue debatido, el problema mayor era cuantos helicópteros deberían ser contruidos por Bell Helicopter Texas, en vez de discutir ¿es posible la solución militar? ¿Cuál es el impacto en la situación colombiana? Por el contrario, estaban discutiendo sobre el dinero ¿la compañía de mi Estado va a obtener un contrato? Fue uno de los momentos más indignos en el debate de una política exterior en la historia de los EE. UU. No es un plan de ayuda, es dar subsidio al complejo militar industrial de los Estados Unidos²⁰¹.

¹⁹⁷ “Asistencia de Estados Unidos puede ser contraguerrilla”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago.1, 1998, 8A

¹⁹⁸ “Secretaría de Estado niega intervención”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] may.1, 1998. 7A

¹⁹⁹ “No interferiremos en Colombia: EU”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] may.1, 1998. 7A

²⁰⁰ “Piden a Estados Unidos no *vietnamizar* la lucha antinarcóticos en Colombia”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr.1, 1998. 6A

²⁰¹ Hartung William, Word Policy Institute, New York. En: Gerard Ungerman & Audery Brohy. “Plan Colombia”. Web. Oct, 9, 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=plw25SKRI6I>

Por su parte, Isaacson afirmó que “Gran parte del dinero va a terminar en las compañías fabricantes de helicópteros, Sikorski que hace los Black Hawk obtendrá casi 250 millones de dólares y Bell Helicopter obtendrá casi 100 millones de dólares”²⁰².

Con estas cartas sobre la mesa varios analistas en Colombia advirtieron las consecuencias de una injerencia estadounidense en el conflicto armado: “Colombia es el mayor dolor de cabeza para Estados Unidos en el continente americano, y este ha sido siempre el primer paso para los errores más notorios en que ha incurrido la nación del norte con sus vecinos del Sur”²⁰³. Este editorial de *El Espectador* cuestionaba la naturalidad con la que se aceptaba una posible intervención y la facilidad con la que se aceptaba la tesis que Washington posicionó con éxito:

Tampoco se pueden aceptar ligeramente tesis que necesitan mayor comprobación, como la de la narcoguerrilla. La visión extremista y exagerada de la relación que de hecho existe entre grupos alzados en armas y la producción de drogas ilícitas es la que despierta los apetitos intervencionistas de ciertos agentes en Washington (...). Para Colombia no sería deseable una intervención extranjera en ninguna modalidad, que además de pisotear la dignidad nacional agravaría aún más los problemas.²⁰⁴

Sin embargo, en la visita oficial de Pastrana a Washington antes de la posesión presidencial, hubo una solicitud de ampliar la cooperación en las operaciones conjuntas antinarcóticos. “El presidente de E.U prometió trabajar con el congreso de su país para asegurar un aumento de la asistencia antinarcóticos, estimular la inversión privada y unirse a otros donantes e instituciones financieras internacionales para promover el crecimiento económico de Colombia”²⁰⁵.

Activistas y defensores de derechos humanos, académicos y organizaciones sociales solicitaron al Gobierno norteamericano no vietnamizar la lucha contra el narcotráfico en Colombia. Criticaron la posición de Washington, argumentando que esto podría iniciar un nuevo ciclo en la guerra. Los congresistas republicanos buscaban militarizar la relación con Colombia, lo que a ojos de la Comisión Colombiana de Juristas era peligroso. Según Gustavo Gallón: “entregando ayuda militar a Colombia para destruir las zonas coccaleras y matar a los que cuidan los cultivos se está convirtiendo

²⁰² Gerard Ungerman y Audery Brohy, “Plan Colombia”. Web. Oct, 9, 2019

²⁰³ “La amenaza de USA”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr.1, 1998. 2A

²⁰⁴ “La amenaza de USA”. 2A

²⁰⁵ “E.U acogió a Pastrana”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] agos.4, 1998. 4A

al sur del país en una zona de guerra”²⁰⁶. Por su parte Alejandro Reyes argumentaba que era un error mezclar dos fenómenos distintos (narcotráfico y guerrilla) en un solo enemigo. Álvaro Camacho Guizado develaba la raíz de este giro en la retórica militar: al despolitizar a la guerrilla difuminándola con el narcoterrorismo, se cerraba la posibilidad de llegar a un acuerdo²⁰⁷.

El nerviosismo ante la situación de orden público, la guerra sucia desatada contra defensores de derechos humanos, las masacres anunciadas por los paramilitares en Puerto Alvira (Meta), Urrao (Antioquia) y Barrancabermeja (Santander), la explosión por atentado al oleoducto en el municipio de Machuca (Antioquia) por parte del ELN, las expectativas por los resultados electorales a la presidencia, así como la incertidumbre causada por una inflación del 20% y una tasa histórica del 20% de desempleo, acompañaban los rumores sobre una posible intervención norteamericana.

El final de siglo dio un viraje significativo: la intervención estaba justificada y planeada desde Washington. Los alfiles de la diplomacia militar se tomaron el trabajo de posicionar la necesidad de intervenir en el conflicto armado como una urgencia hemisférica, aunque en el lenguaje político se hablara del *paquete de ayuda*. Nuevas palabras para nuevos tiempos y viejas guerras, porque aún en la línea dura del Comando Sur, persistía la lógica de la guerra fría. El congreso norteamericano lo escuchó y lo apoyó: el general Wilhelm gestó un triunfo para la diplomacia militar, ligada íntimamente con la ciencia bélica patriarcal de la industria armamentista y farmacéutica, en esta fase de neoliberalismo aplicado a la guerra en la que predominan la subcontratación y privatización.

Amnistía Internacional señalaba la línea difusa entre el apoyo a las operaciones contrainsurgentes, el fortalecimiento del paramilitarismo y las relaciones que podrían surgir teniendo como objetivo común el debilitamiento y derrota militar de la insurgencia²⁰⁸. Ante los reclamos del Congreso norteamericano, y para cumplir lo establecido en la enmienda Leahy que prohibía entregar recursos a unidades militares relacionadas con violaciones a los derechos humanos, el Gobierno de Colombia y el Departamento de Estado tomaron varias determinaciones. La Brigada XX de inteligencia del Ejército fue cerrada por las graves denuncias de violaciones a los derechos humanos y la existencia de escuadrones de la muerte a la sombra de esa unidad, que fue denunciada por el mismo embajador Myles Frechet²⁰⁹.

²⁰⁶ “Piden a Estados Unidos no vietnamizar la lucha antinarcóticos en Colombia”. *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr. 1, 1998. 6A

²⁰⁷ “Una política militar de paz”. [Bogotá D.C.] may. 4, 1998. 3A

²⁰⁸ “Solución multilateral contra la guerrilla” *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr. 12, 1998. 11A

²⁰⁹ “Brigada XX: QEPD”. *Cambio 16* [Bogotá D.C.] may. 25. 1998.

En mayo de 1998 el Departamento de Estado canceló la visa al general Iván Ramírez por una investigación por terrorismo que se adelantaba en EE. UU., en la misma semana en que Human Rights Watch había denunciado las violaciones a derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas. De igual manera, se denunció al general Lino Sánchez como autor intelectual de la masacre de Mapiripán, mientras recibía entrenamiento de “planeación militar” de las boinas verdes en el Guaviare, en 1997. Este grupo también entrenó al primer batallón antinarcoóticos:

El 7° grupo de operaciones especiales del Ejército de EE. UU realizó un entrenamiento con la tropa del coronel Lino Sánchez, mientras éste planeaba la decapitación masiva de civiles en Mapiripán. El objetivo era erradicar a las FARC y permitir que las Autodefensas Unidas de Colombia tomaran el control de la economía ilegal del sur del departamento del Guaviare. La Dirección de Inteligencia entregó un informe según el cual, en esos días Sánchez promovió en San José un plan para introducir paramilitares en las áreas fumigadas, en el marco de los programas de EE.UU y anunció que le había llegado una ayuda con la que *iba a darle una lección a la guerrilla*.²¹⁰

Para la antropóloga Winifred Tate, algunas medidas adoptadas por el Gobierno colombiano a raíz de las presiones de la Embajada y el Departamento de Estado son apenas un requisito para recibir la línea dura de la ayuda militar mientras se imponía la estrategia de enfrentar la amenaza terrorista de las FARC acatando, por otro lado, las demandas del Congreso norteamericano de respetar los derechos humanos:

los proxies paramilitares colombianos fueron en parte presión de los estándares de derechos humanos sobre la fuerza pública. Este proceso complejiza la visión rosa de los derechos humanos. Tal como lo señala Lori Allen en su agudo análisis de la industria de derechos humanos en Palestina, tales proyectos se convierten en un performance para la comunidad internacional en la cual las agencias del Estado hacen derechos humanos para conseguir golosinas extranjeras y demostrar estatalidad, a través de la ilusión de estar cumpliendo con los códigos de conducta esperados de los Estados.²¹¹

Los congresistas demócratas exigían el respeto de las FF. MM. a los derechos humanos al afirmar en Washington que “graduados de la Escuela de las Américas provenientes de Colombia son algunos de los principales arquitectos de la colaboración entre militares y paramilitares que nutre la creciente

²¹⁰ Ignacio Gómez, “Los peligros de la ayuda militar”, *El Espectador* [Bogotá] D.C. feb. 27, 2000.

²¹¹ Winifred Tate, *Drogas, bandidos y diplomáticos* (Bogotá D.C.: Universidad del Rosario, 2015): 104 – 131.

violencia de hoy en día en Colombia”²¹². A lo anterior se suma una editorial de *The New York Times*, que pedía al Gobierno norteamericano presionar a los militares colombianos a respetar la autoridad civil y combatir el paramilitarismo. El Ministro de Defensa protegió a los militares, reconociendo que podría haber casos aislados de convivencia entre unidades del ejército y grupos paramilitares, pero que de ninguna manera hacía parte de una política gubernamental²¹³. Estas graves violaciones a los derechos humanos, que apenas empezamos a conocer por fosas comunes que compiten perversamente por ser la más grande, coinciden temporal y espacialmente con la mayor intervención que ha hecho Estados Unidos en un país latinoamericano al inicio del presente siglo²¹⁴.

A pesar de estos cuestionamientos de congresistas demócratas, cuya intención era “limpiar” al ejército para recibir el paquete de ayudas, ciento cincuenta mineros del sur de Bolívar hicieron una manifestación al frente de la embajada de los Estados Unidos “para protestar por la presunta participación de agentes de ese país en la conformación de grupos paramilitares”²¹⁵.

2.2.1 El anticomunismo del Comando Sur

Diez años de la finalización de la guerra fría no fueron suficientes para aplacar el anticomunismo entreverado del Comando Sur. Esta confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética marcó el curso de buena parte del Siglo XX y estaba presente en el corazón de la estrategia de intervención en Colombia. En su visita al país, el polémico Wilhelm aseguró que su gobierno estaba muy preocupado por lo que pasaba con “los grupos de izquierda y de extrema derecha que operan en Colombia”²¹⁶. Comparó a Colombia con Cuba: “si se le da rienda suelta a la guerrilla y no se combate con eficacia ahora, Estados Unidos podría afrontar otro Fidel Castro 35 años más tarde”²¹⁷.

El viejo fantasma recorría el Comando Sur y se convertía en una justificación para asegurar los intereses del área de libre comercio desde la esquina noroccidental de Latinoamérica. La guerrilla comunista de las FARC era un obstáculo para este proyecto de integración neoliberal, además de vetar con su presencia grandes extensiones de territorios estratégicos para conectar e integrar

²¹² “Congresistas de E.U rajan a militares colombianos”, *El Espectador* [Bogotá] jul.24, 1998: 6A

²¹³ “Debate por el editorial de New York Times sobre Colombia”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] may. 1, 1998: 6A

²¹⁴ La Justicia transicional, la Comisión de la Verdad en el marco de la implementación de los acuerdos de Paz entre el Estado y la extinta guerrilla de las FARC y la desclasificación de archivos en Washington serán cruciales para comprender esta relación en la historia reciente del país.

²¹⁵ “Mineros del Sur de Bolívar acusan a multinacionales de EU de apoyar paras”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] jul. 24, 1998: 8A

²¹⁶ “Las razones que preocupan al general Charles Wilhem”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] may. 4, 1998: 8A

²¹⁷ “Un apoyo inesperado”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] may. 4, 1998: 9A

mercados, transportar productos y tener acceso a recursos mineroenergéticos inexplorados. La intervención, llamada cooperación o involucramiento, fue un experimento militar, una guerra subcontratada. Implicó una cesión de soberanía parecida a un laberinto que aún recorreremos penosamente, así como la profundización de la guerra; fue la raíz para estimular la vieja práctica del ejército de asesinar extrajudicialmente a jóvenes de clases populares para demostrar que el orden establecido ganaba la guerra con grandes triunfos militares.

Durante el Plan Colombia se consolidó y expandió el orden paramilitar física y mentalmente, así como legal e ilegalmente. Wilhelm obtuvo información estratégica sobre cómo se estaba librando la lucha contra el narcotráfico, reconociendo que la cooperación militar “tiene como base el respeto a la soberanía y la determinación de los pueblos”²¹⁸. Su labor como alfil de la diplomacia del complejo tecnológico militar estadounidense era brindar las herramientas necesarias para persuadir al nuevo gobierno a aceptar una posible cooperación para frenar el incremento de los grupos rebeldes.

Años más tarde, bajo la administración republicana de George W Bush y luego de los ataques a Nueva York en 2001, el secretario de estado Collin Powell afirmaría sin rodeos que “El Plan Colombia debería ser utilizado para detener el impulso de la guerrilla”²¹⁹. Esto coincidía con el ascenso a la presidencia de la extrema derecha, vía electoral y armada, tras la frustración de los diálogos de paz en la zona del Caguán. Álvaro Uribe, el político autoritario que logró seducir al electorado colombiano tras implementar un modelo de seguridad privada con rasgos fascistas y fronteras muy porosas con el paramilitarismo y la mafia del narcotráfico en el departamento de Antioquia, inició una era llamada “Seguridad Democrática”. La nación transitaba por uno de los más densos episodios de la historia contemporánea. Uribe encarnó la línea dura para resolver el conflicto armado, empezando por la negación del mismo, la despolitización de la guerrilla, la militarización de la vida civil, el espionaje, la restricción a las libertades civiles, crímenes de estado, ejecuciones extrajudiciales ilegítimamente presentadas como dadas de baja en combate para publicitar el triunfo militar sobre el terrorismo, todo justificado como un costo necesario para el crecimiento económico y la confianza inversionista y financiado en parte, por los contribuyentes norteamericanos. Durante este período se modificó la arquitectura del estado y la estructura de contrapoderes de la Constitución Política sólo para beneficiar al líder carismático. Cuántos años nos llevará conocer la verdad.

²¹⁸ “No habrá intervención de EU, dice general Charles Wilhem”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] may. 6, 1998: 6A

²¹⁹ “Frase de la semana”, *Semana* (1949).

2.2.2 Los silencios del Plan Colombia

Una hermética política de Estado rediseñada en Washington definió el curso de la historia del tiempo presente, la correlación de fuerzas de los ejércitos en disputa, una reconfiguración del hemisferio y el rol de Colombia en América Latina. Como se ha señalado, la narrativa resultaba de una mezcla y continuidad del discurso antisubversivo de la guerra fría, con la militarización de la lucha antinarcóticos.

La negociación del Plan Colombia era la otra cara del Estado mientras se adelantaban los diálogos de paz en la zona del Caguán. El Gobierno nacional celebró el anuncio de la ayuda militar norteamericana por un monto de 1.600 millones de dólares entre el 2000 y 2003. Raúl Reyes, comandante de la guerrilla, afirmó que “esa ayuda tiene como fin incrementar la guerra y hacer más difícil el proceso de paz y negociación que se viene adelantando hoy con el gobierno”²²⁰. Por su parte Iván Ríos, negociador de las FARC en el Caguán, mencionaba en una entrevista: “No estamos de acuerdo porque no fue debatido en Colombia, ni en la mesa de diálogo y porque es un plan para la guerra. El incremento de la presencia de Estados Unidos en el conflicto es muy peligroso porque va en contravía del proceso de paz”²²¹. En una declaración pública, el Movimiento Bolivariano manifestó:

Al gobierno gringo lo llamamos a no seguir interfiriendo a los asuntos internos de nuestro país, a cancelar su criminal y guerrillista PLAN COLOMBIA que solo acrecentará el conflicto transformándolo en una guerra patria. Si verdaderamente está interesado en la liquidación del narcotráfico, como cáncer que es de toda la humanidad, lo exhortamos a LEGALIZAR el consumo de estupefacientes y cortar así de raíz, esta vergüenza de la sociedad contemporánea.²²²



²²⁰ “El Cheque del Tío Sam”, *Cambio 16* [Bogotá D.C.] ene. 17. 2000.

²²¹ “El hombre del Plan Colombia”, *Semana* [Bogotá D.C.] jun. 26. 2000.

²²² FARC – EP Comisión internacional, “Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional”,.

Figura 1 Valla del Movimiento Bolivariano en San Vicente del Caguán, 1999

El ELN, por su parte, argumentaba que el reduccionismo del análisis del narcotráfico como causante de la violencia en el país abría el paso a una mayor injerencia de Estados Unidos, teniendo en ello la oportunidad para rediseñar “sus mecanismos de control en la región. Obtendrán grandes utilidades las empresas que se beneficiarán de las nuevas ventajas que en la explotación de los recursos naturales dará la entreguista clase política nuestra”²²³.

De ese modo, la doble agenda del Gobierno se traducían en una zona de distensión para los diálogos de paz mientras se preparaba la arremetida militar (y paramilitar) a la retaguardia del Caguán, más allá de la frontera del río Caquetá: el Putumayo.

Figura 2 Grafiti de las AUC en el Placer – bajo Putumayo. Jesús Abad Colorado, 2011



Por su parte, las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, ACCU, enviaron una carta al embajador de Estados Unidos declarando la complacencia de la intervención de Estados Unidos en el conflicto colombiano. En esta, se autodenominaron como una “organización civil armada antsubversiva y nacional que defiende el Estado de Derecho y la libertad económica”²²⁴.

El hermetismo de las negociaciones del Plan Colombia por parte del presidente Andrés Pastrana y el embajador Luis Alberto Moreno fue criticado por políticos de la oposición y periodistas. Ante el vacío de información, el medio alternativo *Desde Abajo* publicó la traducción del texto como un insumo para el debate nacional que resultaba vago, desinformado, impreciso y ligero ante la magnitud de esta política de Estado: “El ocultamiento del Plan durante varias semanas nos muestra las características antidemocráticas del régimen político y todas las complicidades que lo conforman. Varios directores de medios informativos han guardado silencio y se han hecho los de la vista gorda

²²³ Órgano informativo del ELN, “Plan Colombia: ni para la prosperidad, ni para la paz... para la guerra”, Correo del Magdalena. Abr. 7, 2000.

²²⁴ “Mensaje de ACCU a embajador de EE.UU”. *El Espectador*. May.10,1998 10A

ante los reclamos inútiles de varios senadores para que el gobierno lo destapara y no mantuviera más su política en inglés”²²⁵.

Entre enero y febrero del dos mil, se hablaba de tres versiones del Plan Colombia. La primera correspondía al Plan con enfoque social inserto en el Plan Nacional de Desarrollo, presentada en Puerto Wilches en octubre de 1998. Este documento reconoce que

la violencia en el país posee profundas raíces en la exclusión económica y política y en el ejercicio de una democracia con desigualdad y pobreza, se ve dinamizada por la presencia de cultivos ilícitos (...) el gobierno ha diseñado el Plan Colombia alrededor del cual se articulan los diferentes componentes de la política de paz, centrándose en cinco campos de acción: productivo, infraestructura, humanitario, institucional y ambiental.²²⁶

Esta primera versión proponía una orientación novedosa de la convivencia y seguridad ciudadana:

al pasar del modelo tradicional de la seguridad, basado en la represión, al desarrollo de intervenciones con un mayor contenido preventivo y pedagógico como estrategias de disminución de la violencia. El Plan busca inducir transformaciones económicas, sociales, culturales y ambientales que le den viabilidad y sostenibilidad a la construcción de la paz en el largo plazo, las cuales estarán encaminadas especialmente a mejorar las condiciones de vida, ofrecer alternativas viables de desarrollo de largo plazo, fortalecer la presencia del estado y disminuir la violencia.²²⁷

La segunda era la versión con mayor énfasis en el componente militar, modificada y redactada por Thomas Pickering, Subsecretario de asuntos hemisféricos. La tercera era la versión destinada a gestionar los recursos de la Unión Europea, con un mayor interés en la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

En la sesión 106 del Congreso de EE. UU., fue leída y nombrada el acta como Alianza con Colombia y la Región Andina. Buscaba “sensibilizar al congreso sobre la muerte de tres ciudadanos estadounidenses en Colombia en marzo de 1999 y el requerimiento de personal adicional para la misión de EE. UU. en Colombia”²²⁸. El primer propósito del acto legislativo fue “proscribir medidas

²²⁵ *¡En exclusiva: el texto completo y traducido del Plan Colombia!* Desde Abajo [Bogotá D.C.] nov. 1999.

²²⁶ Presidencia de la República de Colombia. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Departamento Nacional de Planeación. *Plan Colombia*, (Puerto Wilches, diciembre de 1998)

²²⁷ Plan Colombia, 19

²²⁸ “La sesión 106 del Congreso Norteamericano o las máscaras del Plan Colombia”, *Desde Abajo* [Bogotá D.C.] oct. 2000.

proactivas para confrontar la amenaza para los intereses de EE. UU. de una continua inestabilidad en Colombia”. La estabilización de la economía, la austeridad del gasto público y el equilibrio fiscal, fueron metas que se fijaron para “reestablecer el prestigio tradicional de Colombia en el mercado financiero internacional”²²⁹. Los Estados Unidos estaban convencidos de la necesidad de insistir en que el Gobierno de Colombia “complete un grupo de medidas urgentes con el fin de permitir la inversión y el comercio extranjero, particularmente en la industria petrolera, como el camino hacia la recuperación económica y la autosuficiencia económica”²³⁰. Las medidas que precedieron la reestructuración fiscal fueron la ampliación de la base gravable del IVA, impuesto a los movimientos financieros, privatizaciones y reducción del gasto público.

Esta política reestructuró el funcionamiento del Estado modificando sus responsabilidades en la garantía de derechos sociales que la Constitución de 1991 había establecido. Los análisis historiográficos del Plan Colombia se han centrado en el componente militar, pasando por alto las líneas que explícitamente daban cuenta de los intereses económicos de Estados Unidos de profundizar la inserción de la Amazonía al flujo del capitalismo del Siglo XXI; para lograrlo era necesario garantizar la *seguridad* militarizando el territorio.

El Plan Colombia fue justificado en el hecho de que

el 34% de los actos de terrorismo mundial, posicionaban a Colombia en el tercer país más peligroso en términos de violencia política. Las FARC y el ELN son los grupos guerrilleros que han propiciado el más antiguo enfrentamiento antigobierno en Latinoamérica, practican la extorsión sistemática a través del secuestro de ciudadanos norteamericanos, se han beneficiado del narcotráfico. Las FARC y el ELN han incluido como objetivos militares al personal de gobierno de los Estados Unidos, los ciudadanos y los intereses económicos de los Estados Unidos. En marzo de 1999, las FARC secuestraron y asesinaron a tres trabajadores por los derechos humanos de los EE. UU. cerca de la frontera con Venezuela.²³¹

Como requisito para una estrategia regional, se debía definir el papel del Gobierno norteamericano en los esfuerzos del Gobierno de Colombia para enfrentar la producción ilegal de narcóticos y para enfrentar la insurgencia. Profundizar la estructura para la integración de la Amazonía al mercado

²²⁹ “¡En exclusiva: el texto completo y traducido del Plan Colombia!”, [Desde Abajo [Bogotá D.C.] nov. 1999: 10.

²³⁰ “La sesión 106 del Congreso Norteamericano”: 10

²³¹ “La sesión 106 del Congreso Norteamericano o las máscaras del Plan Colombia”. Desde Abajo [Bogotá D.C.] oct. 2000: 9.

global encontró como obstáculo extensas zonas vetadas a la circulación de capital por la presencia de actores armados que impedían la construcción de la infraestructura de integración del comercio continental, un viejo sueño imperial del Siglo XIX, en la fase neoliberal del capitalismo. Por esta razón, el plan argumentaba la necesidad de tener “acceso a todas las áreas del territorio nacional para la interdicción y erradicación de cultivos”²³².

El primer batallón de fuerzas especiales para combatir el narcotráfico, con 900 hombres, fue establecido dentro de las fuerzas armadas de Colombia con entrenamiento y apoyo logístico proveniente del ejército norteamericano y el Departamento de Estado, y estuvo listo para el desplazamiento a las áreas de cultivos ilícitos en noviembre de 1999. Iniciaba así la intensificación de la intervención norteamericana en el conflicto armado.

El medio de comunicación alternativo *Desde Abajo* presentó en un suplemento especial la traducción del Plan Colombia aprobado en el Congreso norteamericano. El plan ubicó tres focos geográficos en los que se centraría el componente militar: el Putumayo fue el único departamento *nombrado* en el documento y el primer escenario de confrontación.

Tabla No. 2 Focos integrados de la estrategia antinarcóticos²³³

Objetivo	Desarrollar un esfuerzo integrado entre las fuerzas armadas y la policía, dirigido a erradicar las zonas de cultivo de narcóticos y al rompimiento de las estructuras financieras, logísticas y armadas de la industria de la droga a través de esfuerzos continuos y sistemáticos en tres fases que apuntan en un 50% en los próximos seis años.
Foco 1	Esfuerzo judicial, policial y militar de rango bajo apuntado al <i>Putumayo</i> y al sur. Planeado por un año.
Foco 2	Esfuerzo judicial, policial, social y militar de rango medio apuntado al sureste y a las partes centrales del país. Planeado entre 2 y 3 años.
Foco 3	Extender los esfuerzos integrados a lo largo del país entre 3 y 6 años.

Elaboración propia a partir del documento publicado por el periódico *Desde Abajo*.

²³² “La sesión 106 del Congreso Norteamericano o las máscaras del Plan Colombia”: 10

²³³ “¡En exclusiva: el texto completo y traducido del Plan Colombia!”, *Desde Abajo* [Bogotá D.C.] nov. 1999: 19.

El bajo y medio Putumayo fueron el epicentro de la estrategia y las acciones armadas, así como también un laboratorio en el que se experimentaron las modalidades de las guerras que vive la humanidad en los inicios del Siglo XXI. El neoliberalismo transformó la forma de confrontar las amenazas y enemigos de Estados Unidos en el hemisferio: contrató a poderosas corporaciones pertenecientes a la industria, mercenarios de la ciencia militar y farmacéutica, sin que el Estado interviniera *directamente*, como sí lo había hecho en el pasado Siglo XX en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Honduras, Chile y Vietnam. El escenario de la biopolítica y la guerra (guerra química, biológica y tecnológica, desatada por aire, agua y tierra) transformó violentamente las relaciones en el piedemonte andinoamazónico, las condiciones en que se desenvolvía la vida humana, animal, mineral y vegetal en el tiempo y el espacio e intento disciplinar un territorio indómito para el capital, la esquina noroccidental de la Amazonía. A partir de la militarización (legal e ilegal) del territorio con bases, brigadas y batallones que garantizaban la seguridad necesaria para la consolidación y expansión de la inversión extranjera y el modelo extractivo en la Amazonía, abrió también las fronteras a multinacionales del petróleo que no habían logrado entrar hasta entonces a las históricas zonas de retaguardia de las FARC, como las profundas y densas zonas selváticas de Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo y Puerto Asís.

Los tiempos de extracción del capital, cada vez más agresivos en la mayor selva tropical del planeta, tenían como obstáculo la presencia de una guerrilla comunista: antes de la posesión de Andrés Pastrana, El Bloque Sur de las FARC atentó contra la infraestructura petrolera, con tres detonaciones simultáneas al oleoducto transandino en Puerto Guzmán, Putumayo, y Piamonte, Cauca²³⁴. La guerrilla también atacó las baterías petroleras de Toroyaco, Pasolinda 1 y Guamuez; en el hecho murieron dos soldados²³⁵.

La presión por la extracción de los recursos mineroenergéticos y el ordenamiento territorial, el horizonte de sentido de la Amazonía, profundizó en las décadas siguientes el modelo de economía extractiva para el Putumayo, agudizando conflictos socioambientales. La territorialización y ejecución de una política pública diseñada en inglés coincidió con la entrada y consolidación del paramilitarismo del Bloque Sur Putumayo, como hemos mencionado en el capítulo anterior. Entre líneas vemos confluir la narrativa antisubversiva de la lucha antinarcóticos, la aspersión aérea de glifosato y la despolitización del conflicto armado con los esfuerzos de la industria petrolera y minera

²³⁴ “Las FARC atacan oleoducto en Putumayo”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] agos.4, 1998. 6A

²³⁵ “La guerra no da tregua”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] agos.5, 1998. 8A

en un intento por disciplinar un territorio para insertarlo al libre comercio, a la globalización y a la inversión del capital internacional. La narrativa creada para la Amazonía por parte de la historiografía andina desde el Siglo XIX ha construido un lugar salvaje, fuera de la ley, baldío, inhabitado, refugio de delincuentes y perseguidos políticos. Esta idea de larga duración es transversal en el disciplinamiento del territorio que buscó el Plan Colombia.

La reestructuración de las Fuerzas Militares tenía por objetivo garantizar la seguridad de la infraestructura energética, vial y de comunicaciones “amenazada en el país por la guerrilla. Las zonas más vulnerables, serán *protegidas* con el envío de tropas mejor entrenadas y con un mando unificado, corresponden a los departamentos de Guaviare, Antioquia, Meta, Putumayo y Caquetá”²³⁶. Simultáneamente, la estrategia camaleónica emprendida por el gobierno de Pastrana incluía reconocer estatus político a la insurgencia de las FARC como un actor armado del conflicto, lo que implicaba reconocer el origen sociopolítico de la confrontación armada y decretar legalmente la zona de despeje.

El disciplinamiento del sur de Colombia era una preocupación de los congresistas republicanos, para quienes era inaudito despejar un área de 12.000 hectáreas de cultivos de coca, en la que se producían 75 toneladas anuales de cocaína. Benjamín Gillman, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, manifestó abiertamente la oposición a la zona de despeje “La Paz al precio de una zona de libre narco-producción sería un acuerdo faustiano”²³⁷, apelando a los diálogos del joven Fausto con el demonio en la novela de Goethe. Los Halcones “insistieron al presidente Clinton que no se ganará la guerra contra las drogas, sin derrotar la subversión”²³⁸. Tras la toma de Miraflores y siguiendo la *línea dura* de la mayoría republicana en el Congreso, Barry Mc Caffrey, Zar antidrogas, y Thomas Constantine, director de la DEA, le manifestaron a Pastrana su “escepticismo de negociar desde una posición de debilidad”²³⁹, además de considerar que la toma de la base antinarcóticos en el Guaviare había sido una bofetada en la cara al presidente colombiano.

El flujo continuo de petróleo crudo se veía amenazado por la hegemonía territorial de las FARC en algunas zonas de la Amazonía:

²³⁶ “Modificaciones en estrategia militar”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 25, 1998.

²³⁷ “El objetivo No. 1 de las FARC”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 9, 1998: 10A

²³⁸ “Duro debate en E.U por guerra en Colombia”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 7, 1998: 4A

²³⁹ “Estados Unidos preocupado por la estrategia antidrogas”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 14, 1998: 4A

La escalada terrorista contra la infraestructura petrolera en el Putumayo, comenzó el pasado 29 de julio, algunos cortaban con seguetas los tubos más delgados, posteriormente echaban ráfagas de fuego. Otros colocaron cargas dinamiteras, fueron los que contaminaron las fuentes hídricas en Orito. En Villagarzón tres baterías fueron totalmente destruidas con disparos de fusil y rockets, la batería de Toroyaco fue abaleada y las viviendas de empleados e ingenieros también. En Miraflor la batería Mary fue destruida y los 15.000 barriles que almacenaban todavía arden en la zona.²⁴⁰

Entre tanto, en el Congreso norteamericano Bill Clinton respaldó el Plan Colombia. Desde la presidencia estuvo comprometido con la consolidación del Área de Libre Comercio para Las Américas (ALCA): el viejo sueño imperial de integración comercial del hemisferio occidental y de seguridad para una zona libre a la extracción mineroenergética. Clinton argumentó la importancia y la responsabilidad de Estados Unidos para defender la democracia más antigua de Latinoamérica: “Tenemos que ganar la lucha por el área de libre comercio de las Américas. Tenemos que probar que libertad y mercado libre van de la mano”²⁴¹.

La versión inicial del Plan Colombia con un enfoque de desarrollo social, presentada en Puerto Wilches, partía de “fomentar la participación de la comunidad a través de la utilización de metodologías novedosas que vinculen al Estado y a la sociedad desde la base y a su vez favorezcan una integración mediante procesos participativos”²⁴². Sin embargo, la realidad es que a ningún campesino o indígena le preguntaron ni le invitaron a participar cuando llovía glifosato o cuando construyeron bases militares en territorios de resguardos. La versión de Puerto Wilches resultó ser la más falaz retórica respecto a lo sucedido.

Mientras se diseñaban las líneas del Plan Colombia y los acuerdos tras el restablecimiento de las relaciones con EE. UU., a dos días de la posesión presidencial el país enfrentaba una arremetida de la guerrilla en catorce departamentos, lo que anunciaba la agudización del conflicto armado: “un saldo parcial de 60 miembros de las Fuerzas Armadas y nueve civiles muertos, más de 50 personas heridas, 39 uniformados y cuatro alcaldes desaparecidos, pérdidas materiales incalculables, deja la arremetida guerrillera que desde la noche del pasado lunes se extendió hasta la tarde de ayer”²⁴³.

²⁴⁰ “Grifos de Orito respiran petróleo por atentados”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 7, 1998: 4A

²⁴¹ “Intervención del presidente Bill Clinton en la 30ª Conferencia del Consejo de las Américas en Washington”. *Desde Abajo* [Bogotá D.C.] oct. 2000: 9.

²⁴² “Plan Colombia”: 17.

²⁴³ “69 muertos en la escalada guerrillera”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 5, 1998: 4A.

Durante la misma semana las FARC se tomaron el municipio de La Uribe, Meta, lo cual supuso otra derrota militar a la fuerza pública²⁴⁴; cuatro frentes atacaron el municipio durante catorce horas continuas de combates, dejando como saldo 16 soldados heridos y otros 16 secuestrados. El mensaje del recrudecimiento de la guerra era evidente: huérfanos llorando a sus padres y madres enterrando hijos, de cuya muerte Pastrana elucubraba que era una despedida a Samper y no una bienvenida a su gobierno²⁴⁵. La respuesta del estadista es una diáfana muestra del desprecio por la vida de los hijos de las clases populares obligados a ir la guerra; las madres de los policías afirmaron: “Mi hijo no es despedida de nadie, porque él no es un muñeco de cartón, es mi hijo”²⁴⁶.

Entre tanto, la diplomacia criolla en Washington celebraba los términos de la intervención política, militar, fiscal y financiera de Estados Unidos²⁴⁷. El FMI felicitaba las medidas tributarias y fiscales tomadas por Colombia. “La administración Pastrana anunció que reducirá en 1.400 billones de pesos el presupuesto nacional de 1999, además ampliará la lista de productos a los que afecta el IVA, reducirá este tributo en un punto para colocarlo en un 15% y ampliará su base”²⁴⁸. Los ministros de economía y gerentes de los bancos centrales de América Latina fueron adulados por el FMI en Washington por implementar las políticas de ajuste estructural que consolidaban el modelo neoliberal en la región.

2.2.3 Operación contrainsurgente: “Covert Action”

Años más tarde *The Washington Post*²⁴⁹ revelaría un secreto a voces: las operaciones encubiertas contra la cúpula de las FARC se realizaron en el marco del *black budget* aprobado por el Gobierno de Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, aumentando el presupuesto oficial aprobado para Colombia en 1999.

Estos recursos aportados por múltiples agencias permitieron realizar operaciones secretas en la cruzada antiterrorista en cabeza de Estados Unidos, según la lógica y la narrativa usada por el Gobierno de George W. Bush. Los hechos anunciaban un nuevo orden mundial tras la finalización de la guerra fría, la nueva amenaza terrorista encarnaba el *eje del mal*. En 1997 el Departamento de

²⁴⁴ “La guerrilla hizo lo que quiso en La Uribe – Meta”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 6, 1998: 7A.

²⁴⁵ Luis Cañón, “Salida en falso”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 7, 1998.

²⁴⁶ “Mi hijo no es despedida de nadie”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 7, 1998: 4A.

²⁴⁷ “Agenda secreta de Clinton a Pastrana”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ago. 2, 1998: portada.

²⁴⁸ “Espaldarazo del FMI a Colombia”, *El Tiempo* [Bogotá D.C.] ago. 2, 1998: 14A.

²⁴⁹ Dana Priest, “Covert Action”. Web. Oct.16,2019. Disponible en:

https://www.washingtonpost.com/sf/investigative/2013/12/21/covert-action-in-colombia/?utm_term=.6307769d5697

Estado incluyó a las FARC y al ELN²⁵⁰ en la lista de organizaciones terroristas; sin embargo, fue el giro en la política exterior norteamericana lo que permitió que por primera vez en la historia el Ejército colombiano contara con bombas *inteligentes* de alta precisión con ubicación GPS, encargadas de propiciar los más fuertes golpes a la insurgencia.

Las FARC se encuentra en su estado más pequeño y vulnerable en décadas, debido en parte a un programa de acción encubierta de la CIA que ha ayudado a los militares colombianos a asesinar a dos docenas de líderes rebeldes, según entrevistas con más de 30 ex y actuales funcionarios estadounidenses y colombianos. La asistencia secreta, que también incluye una importante ayuda de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional, se financia a través de un presupuesto negro multimillonario. No es parte del Plan Colombia, que comenzó en 2000.²⁵¹

En el 2003, Bogotá tenía la embajada norteamericana más grande del mundo, con la presencia de 40 agencias, 5.000 civiles, contratistas y militares²⁵². Las operaciones por aire se inclinaban a favor del Ejército colombiano, con la *ayuda* de la tecnología desarrollada por Estados Unidos e Israel. Aviones utilizados en Vietnam y El Salvador fueron reacondicionados en las operaciones contrainsurgentes que abatieron a varios integrantes de la cúpula de las FARC. Ante la negativa del Congreso norteamericano de intervenir directamente en el conflicto colombiano, debido a las escandalosas violaciones a los derechos humanos y las operaciones secretas de los ochenta en El Salvador, lo que sucedió en Colombia fue una verdadera experimentación militar en la *forma* de intervención en la era de la posguerra fría y la globalización del neoliberalismo aplicado a la seguridad y la defensa.

Otro dato interesante tiene que ver con la inicial disposición de Washington de utilizar esta tecnología para rescatar a los tres rehenes norteamericanos que habían sido retenidos por las FARC en una operación antinarcóticos. “Luego empezó a ser utilizada para bombardear al secretariado”²⁵³. En junio de 2006, Uribe visitó la Casa Blanca; en esta visita Bush mencionó el reciente asesinato del jefe de al-Qaeda en Irak, Abu Musab al-Zarqawi, con bombas inteligentes de 500 libras. “Los primeros 20 kits de bombas inteligentes, sin las claves de cifrado, llegaron a través de la CIA. La

²⁵⁰ Ver en: <https://www.state.gov/foreign-terrorist-organizations/>. Consultado el 16.01.2020

²⁵¹ “Covert Action”.

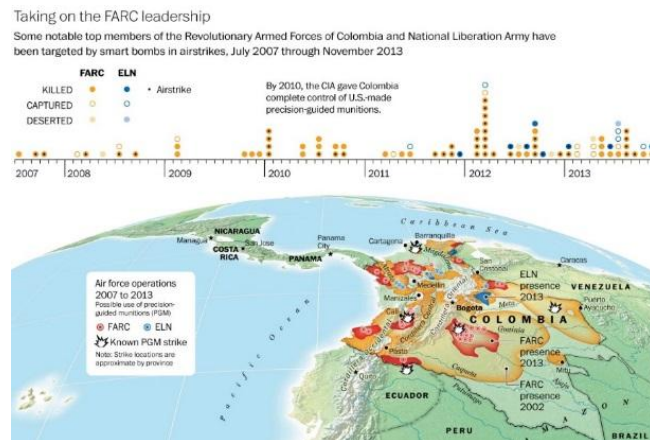
²⁵² Nick Miroff, “Plan Colombia. How Washington learned to love Latin American intervention again”. *The Washington Post*. Sep.18, 2016. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/plan-colombia-how-washington-learned-to-love-latin-american-intervention-again/2016/09/18/ddaeae1c-3199-4ea3-8d0f-69ee1cbda589_story.html 16. Web. oct.16, 2019

²⁵³ “Plan Colombia. How Washington learned to love Latin American intervention again”.

factura fue de menos de \$ 1 millón. Después de eso, a Colombia se le permitió comprarlos a través del programa de Ventas Militares Extranjeras²⁵⁴. Contrario a lo que se podría esperar, no fue en el periodo de Uribe cuando más se usó esta tecnología. Durante el gobierno Santos se dio de baja a 47 líderes de las FARC, mientras en el de Uribe fueron dados de baja 17. La negociación de los acuerdos de Paz estuvo ligada a la ventaja militar del ejército nacional en los últimos años.

Gran parte de la información sobre estas acciones encubiertas aún es restringida. La futura desclasificación de archivos en Estados Unidos podrá revelar las dimensiones, las formas y el grado de esta sofisticada intervención, distante a los métodos *directos* usados en otros países del continente durante el Siglo XX.

Figura 3 Taking on the FARC



Sources: U.S. State Department, Pais Libre, Colombian Defense Ministry and the Air Force. Research and data compiled by Elyssa Pachico. Graphic by Cristina Rivero. Map by Gene Thorp.

En silencio, y sin mayor información a la opinión pública, el Gobierno de Pastrana accedió a instalar radares y a asperjar glifosato en vastas zonas del país. Esta decisión se tomó sin tener en cuenta el principio constitucional de precaución, referido a salvaguardar la salud pública ante la falta de certeza científica de los daños o perjuicios de una sustancia. La estrategia para las zonas de origen, un paquete de ayuda técnico-económica aprobada por el Pentágono, buscó mejorar las operaciones antidrogas en el espacio aéreo colombiano. Por esta razón, el Pentágono “ha puesto en el terreno Radares de observación sobre el Horizonte Reorientables (ROTHR)”²⁵⁵.

²⁵⁴ Dana Priest, “Covert Action”, *Washington Post*. Web. Dic. 21, 2013. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/sf/investigative/2013/12/21/covert-action-in-colombia/?utm_term=.6307769d5697

²⁵⁵ “El radar el pentágono” *Cambio 16*, mar. 6, 2000.

Según los estrategias del Pentágono, esta tecnología permitiría a la Fuerza Aérea de Colombia la capacidad de interceptar contrabandistas de drogas. Los radares en Colombia eran operados por técnicos norteamericanos del Centro Conjunto de Operaciones Aéreas del Comando Sur. El objetivo era “Tener bajo control militar todo el espacio aéreo colombiano”; este dominio incluía el espacio ocupado por las rutas tanto en el Pacífico como en el Caribe. La emisión y recepción de ondas electromagnéticas permitía detectar las aeronaves más allá del horizonte. Esta tecnología fue diseñada durante la guerra fría y adaptada para la lucha antinarcóticos, “para cumplir su función, el radar necesita aumentar la frecuencia de sus emisiones. El problema es que estudios científicos han demostrado que la radiación y los campos magnéticos que generan causan graves daños a la salud humana y al medio ambiente”²⁵⁶.

La experimentación de la guerra biológica y tecnológica en las selvas de Colombia se realizó sobre los cuerpos y los territorios, con la invitación y beneplácito de aquellos que no se imaginan una fumigación con glifosato en el norte de Bogotá. Una nueva muestra del elitismo, clasismo y racismo de la clase política dominante. A ciertos ciudadanos y a unos territorios específicos, resultaba lícito y políticamente correcto *fumigarlos*: campesinos, indígenas, afro; lo que está más allá de las alturas andinas, limpias, disciplinadas, ordenadas.

Por otra parte, Richard Williams, profesor de la Sociedad Americana de Física, calificó su uso como “un acto irresponsable de vandalismo global” al no tener certeza científica y mantener en secreto los efectos que causarían en la salud pública. El científico norteamericano Arthur W. Guy, basado en documentos de la marina norteamericana, concluyó que las ondas electromagnéticas del radar podrían violar los estándares soportables para el ser humano “excediendo incluso en un 700% los estándares de seguridad”²⁵⁷. Estos radares de detección operaron (¿operan?) sin ninguna información pública de los efectos en la salud pública.

2.2.4 Responsabilidad y cadena de mando de los contratistas

Otro de los silencios del Plan Colombia está relacionado con la cadena de mando de los *contratistas*, *civiles* y *militares* norteamericanos, su nivel de responsabilidad penal, los mecanismos de

²⁵⁶ “El radar del pentágono”.

²⁵⁷ “El radar del pentágono”.

investigación y judicialización. Un caso emblemático está relacionado con la Masacre ocurrida en Santo Domingo, Arauca ocurrida en diciembre de 1998.

Algunos periodistas llamaron la atención sobre ese hecho, al reportar las acciones de reconstrucción de la base de Miraflores en el departamento del Guaviare. La preocupación de las Fuerzas Militares, eran los “veinte o treinta veteranos de guerra norteamericanos que operan y le hacen mantenimiento a los aviones y helicópteros de la empresa DynCorp”. Esta empresa tenía un contrato de US\$600 millones y como aliado al republicano Benjamín Gillman, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara. Un policía en el anonimato, afirmó que los norteamericanos no cumplen con las normas elementales de seguridad: “como la de dispersar las naves en la base, para reducir la eficiencia de la guerrilla en un posible ataque, pero además vuelan cuando quieren y no llenan las planillas de vuelo, ni cumplen con los itinerarios que se planean. Se la pasan en bermudas, fuman en donde quieren y beben whisky casi todos los días. Un veterano de Vietnam no se subordina a un oficial de policía colombiano”²⁵⁸.

Para los Demócratas en el Congreso, había preocupación alrededor de la tercerización de la intervención: “Además de destinar el dinero de los contribuyentes norteamericanos hacia multinacionales fabricantes de armas, Washington ha recurrido a enviar mercenarios en vez de personal militar regular para ejecutar misiones en Colombia. Esta es una clase de guerra fuera de radar, un pequeño secreto en el cual Estados Unidos se involucra, usando el dinero de los contribuyentes”²⁵⁹.

El contrato otorgado a DynCorp para la aspersión de Glifosato en Colombia, Perú y Bolivia, tuvo severas medidas de restricción en el acceso a la información. *The Washington Post* solicitó los términos legales, negados por “razones de seguridad nacional”²⁶⁰. Gilman estaba gestionando el envío de helicópteros Black Hawk que podía ametrallar mientras se asperjaba el glifosato. Algunos de los aviones OV – 10 utilizados en Colombia, habían participado en ejercicios de reconocimiento y aspersión de Napalm en Vietnam.

²⁵⁸ “*El objetivo No. 1 de las FARC*”. El Espectador [Bogotá D.C.] ago. 9, 1998: 10A

²⁵⁹ Janice Schakowski, Congresista demócrata. En: “Plan Colombia”. Web. Oct, 9, 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=plw25SKRI6I>

²⁶⁰ “*El objetivo No. 1 de las FARC*”. 10A

2.3 El bajo y medio Putumayo como laboratorio experimental de guerra

1998 es recordado como un año extremadamente violento en el Putumayo. Movimientos sociales, dinamizadores de la iglesia, campesinos, indígenas, lideresas, personeros municipales y alcaldes denunciaron sistemáticamente la ola de violencia desatada contra la población civil por la llegada del paramilitarismo del clan Castaño al departamento. El gobernador del Putumayo, Jorge Devia, realizó varios viajes a Bogotá para informar y solicitar al Gobierno nacional tomar las medidas necesarias ante el derramamiento de sangre que presenciaban con impotencia y que anunciaba de forma contundente el ingreso de un actor *reciclado* y un ciclo de violencias que reconfiguraría el territorio.

En febrero de 1998 los gobiernos departamental y nacional sostuvieron una reunión en la que el gobernador expresaba que aún no había pruebas suficientes para afirmar la llegada del paramilitarismo al territorio; sin embargo, solicitó a la Fiscalía activar el bloque de búsqueda. Por su parte, el comandante del Ejército, Mario Hugo Galán, se opuso manifestando que “no hay necesidad que se traslade el bloque de búsqueda, lo que se requiere es una coordinación entre las autoridades civiles, judiciales de policía y del ejército en la zona”²⁶¹. Señaló también que en Santana, Puerto Asís, se encontraba la Brigada 24 y que él no estaba enterado en detalle de la situación, puesto que tuvo conocimiento de esta a través de los medios de comunicación.

Cabe destacar un cable diplomático del Departamento de Estado a la Embajada Norteamericana en Bogotá, en el que se manifiesta la preocupación “por las acusaciones de involucramiento de la Brigada 24 en el asesinato de civiles el 17 de enero de 1998, cerca del pueblo San Miguel. También observamos con preocupación los informes persistentes de que la Brigada 24 y el Batallón de Contraguerrilla 31, han estado cooperando con los grupos ilegales paramilitares que han venido incrementando sus actividades en el Putumayo”²⁶². Esta unidad también fue acusada de permitir por omisión la Masacre de El Tigre al no instalar retenes justo la tarde en que inició. Por su parte, el coronel de la policía, José Domingo Barinas López, manifestó en un informe del 14 de febrero de

²⁶¹ “Adoptan medidas en Putumayo”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 17, 1998: 9A.

²⁶² Centro Nacional de Memoria Histórica, *El Placer, mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* (Bogotá D.C.: Taurus, 2012): 57.

1998 que “no existen pruebas contundentes que indiquen la presencia de grupos paramilitares en el departamento”²⁶³.

En febrero de 1998, el alcalde Néstor Hernández denunció su preocupación por el incremento de las muertes violentas en el municipio: cuarenta y ocho asesinatos selectivos, entre enero y febrero, atribuidos al paramilitarismo. Esto le valió la animadversión del Ejército: “No sólo me gané una denuncia de esa institución, sino que fui desmentido cuando denuncié que en Puerto Asís se estaba presentando un exterminio selectivo que la propia fiscalía ya pudo comprobar”²⁶⁴. El general Néstor Ramírez anunció que demandaría penalmente al alcalde por considerar que estaba calumniando a las Fuerzas Militares: “El militar consideró como falsas las versiones del alcalde y dijo que lo que se ha cometido en esa localidad son *muertes normales* con arma de fuego entre los meses de enero y febrero”²⁶⁵. Ante esta reflexión del militar, cabe preguntarse qué muertes consideraba normales y cuales anormales. La afirmación del general es la *normalización* del homicidio extralegal de un orden que decide *hacer morir o dejar vivir*.

Al regresar al municipio tras su visita a Bogotá, hubo un atentado con artefacto explosivo en su residencia que dejó como saldo una persona muerta. En el municipio de Orito hubo una multitudinaria manifestación respaldando al alcalde de Puerto Asís y rechazando los asesinatos. Más de tres mil campesinos salieron a las calles “a condenar los crímenes selectivos que vienen protagonizando con mayor intensidad los grupos de justicia privada a partir de octubre del año pasado cuando aparecieron las primeras víctimas de una guerra sucia absurda que ya deja más de 4.000 muertos en los últimos diez años”²⁶⁶.

En Puerto Asís estaba ubicado el único anfiteatro con las condiciones necesarias para llevar a cabo las autopsias, por esta razón llegaban allí los cadáveres de otros municipios del bajo Putumayo como La Hormiga, Puerto Caicedo, Orito y San Miguel. Ante la crisis desatada por los asesinatos selectivos, el 20 de febrero se desarrolló un foro regional de derechos humanos con asistencia de delegados del Gobierno nacional. Entre tanto llegaron trece cuerpos provenientes de la Hormiga, municipio que ya había superado los setenta asesinatos “entre los cuales por lo menos once figuran como desconocidos”²⁶⁷. Los desesperados funcionarios del Hospital San Francisco de Asís

²⁶³ “Adoptan medidas en Putumayo”.

²⁶⁴ “Mi vida depende del gobierno”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 20, 1998: 6A.

²⁶⁵ “Demandan al alcalde de Puerto Asís”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 16, 1998.

²⁶⁶ “Atentan contra residencia del alcalde de Puerto Asís”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 19, 1998: 6A.

²⁶⁷ “Vuelven muertos a Puerto Asís”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 21, 1998: 6A.

manifestaban que, si no aparecían los familiares el día 21 de febrero, deberían enterrarlos en una fosa común, ya que no tenían los medios para conservar los cuerpos. Esos son los sin nombre, cifras grises y frías que esperan alguna reparación en los procesos de justicia transicional. Según versiones dadas en ese momento al enviado especial de *El Espectador*, en San Miguel y La Hormiga había “descubrimientos de nuevas fosas comunes donde fueron sepultados los cadáveres de decenas de personas que habrían sido ejecutadas ente junio y julio del año pasado y de lo cual apenas se iniciaron investigaciones”²⁶⁸.

Años más tarde, en el marco del proceso de Justicia y Paz, el desmovilizado John Jairo Rentería Zuñiga, alias “Betún”, confesaba ante los fiscales que en la finca Villa Sandra, referenciada como base paramilitar en el informe “La Sexta División” de Amnistía Internacional, se hallaba una fosa común con alrededor de ochocientos cuerpos de personas ejecutadas por el Frente Sur Putumayo. “En esa finca había un grupo permanente de nosotros y allí los urbanos llevaban la gente que iban a matar, se la entregaban a ellos, las ejecutaban y las enterraban por allá. Hay muchísima gente en fosas, yo creo que unas 800 personas”²⁶⁹. El nivel de connivencia entre el Frente Sur y las Fuerzas Militares llegó a tal punto, que solicitaron no asesinar más gente en el casco urbano ya que estaba generando problemas: “Entonces dieron la orden de que todo aquel que quisieran matar lo llevaran a la finca y lo enterraran allí”²⁷⁰. En esa versión, Zúñiga informó que también habían enterrado cuerpos en el cerro San Isidro, en La Hormiga y en El Cilindro, ubicado cerca a La Dorada.

A pesar de la postura negacionista de algunos mandos militares a la hora de reconocer la llegada del paramilitarismo del clan de los Castaño desde el Urabá antioqueño al Putumayo en 1998, el paso del tiempo y el proceso de Justicia y Paz develarían que eran ciertas las denuncias de las organizaciones sociales, campesinos, mujeres, indígenas, defensores de derechos humanos, docentes, sectores de la iglesia católica, alcaldes y personeros. Este negacionismo de las Fuerzas Militares con relación al paramilitarismo, las ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas durante la implementación del Plan Colombia, ha tenido voceros civiles en los ministros de Defensa de turno. En su momento, Gilberto Echeverry sostuvo que “hasta el

²⁶⁸ “La violencia de una tregua en Puerto Asís”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] feb. 23, 1998: 5A.

²⁶⁹ “Investigan posible fosa con 800 cadáveres en Puerto Asís” *Verdad Abierta*. Oct.21,2009. Disponible en: <https://verdadabierta.com/investigacion-possible-fosa-con-800-cadaveres-en-puerto-asis/>

²⁷⁰ “Investigan posible fosa con 800 cadáveres en Puerto Asís”.

momento no ha escuchado hablar sobre escuadrones de la muerte y explicó que quién los mencionó ya se fue del país”²⁷¹.

En el mes de marzo el alcalde de Puerto Asís denunció otra masacre en la vereda Brisas del Guamuez²⁷². Este hecho fue atribuido a las FARC, quienes asesinaron a varios jóvenes señalados de ser colaboradores del paramilitarismo. Entre tanto, a través de panfletos las Autodefensas del Sur amenazaron a funcionarios judiciales de la Fiscalía, acusándolos de “adelantar investigaciones contra miembros de la presunta organización paramilitar, sin que se haya observado la misma diligencia contra quienes pertenecen a la guerrilla”²⁷³. Ese fin de semana fueron asesinados el exconcejal Lorenzo Peña y el ayudante de una parroquia mientras estaban en la Casa campesina del municipio. Según la personería, otras cuatro personas cayeron abatidas a las afueras del pueblo. Una maestra del corredor Puerto Vega-Teteyé fue asesinada, generando miedo entre los docentes que presenciaban el éxodo de familias. Estas víctimas “se suman a la serie de crímenes selectivos que fueron denunciados hace tres semanas por el alcalde Néstor Hernández” y suman un saldo cercano a las cien víctimas en la región del bajo Putumayo.

El magisterio del bajo Putumayo y el sector educativo, inmerso en esta trama de violentas relaciones ante la llegada del paramilitarismo, no fueron ajenos a la crisis humanitaria desatada en la región. Al mes de marzo habían sido asesinados tres docentes en veredas de Puerto Asís y La Hormiga. Otros dos docentes estaban desaparecidos y veinticinco se desplazaron. Cien niños y niñas en situación de desplazamiento abandonaron municipios del bajo Putumayo²⁷⁴.

En Puerto Asís continuaban los asesinatos selectivos. El sábado 21 de marzo, en hechos simultáneos dentro del casco urbano, atentaron contra la vida de siete personas. El párroco Ernesto Estrada declaró: “en esta tierra lo preocupante es la impunidad tan creciente que reina”²⁷⁵. En el mes de abril fueron amenazados los alcaldes y concejales de Nariño y Putumayo, a quienes dieron un plazo de diez días para abandonar sus cargos. El mensaje fue enviado a través del recién liberado alcalde de San Francisco, Putumayo, secuestrado por las FARC²⁷⁶.

²⁷¹ “Colombia se raja otra vez en D.H”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] ene. 31, 1998.

²⁷² “Alcalde de Puerto Asís denuncia nueva masacre”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 18, 1998: 6A.

²⁷³ “Fiscales amenazados salen de Puerto Asís”, *El Tiempo* [Bogotá D.C.] mar. 3, 1998: 8A.

²⁷⁴ “Docentes: blanco de la violencia en Putumayo”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 17, 1998: 7A.

²⁷⁵ “Sigue racha de asesinatos en Puerto Asís”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar. 24, 1998: 8A.

²⁷⁶ “Alcalde de Puerto Asís denuncia nueva amenaza”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] abr. 3, 1998: 6A.

Localmente se estaba gestando la asociación de alcaldes para entrar a dialogar directamente con la insurgencia, “con o sin el aval de la presidencia”²⁷⁷.

La agudización del conflicto armado llevó a que más de trescientos manifestantes llegaran a Bogotá “en busca de soluciones concretas a los problemas generados por la presencia de paramilitares y por la crisis económica”²⁷⁸. El departamento se encontraba paralizado, con escasez de alimentos, amenazas a los funcionarios públicos y sin servicio de transporte. Minga, CINEP y el Comité Permanente para los Derechos Humanos denunciaron que, a través de maniobras militares, los manifestantes fueron desalojados de las oficinas de la Consejería Presidencial y del Ministerio del Interior.

Después de unos meses de aparente calma, en septiembre Germán Martínez, personero municipal de Puerto Asís, denunciaba una nueva arremetida de asesinatos, extorsiones y secuestros tras la llegada de un grupo armado que se hacía llamar Autodefensas Unidas del Sur de Colombia. Desde el 24 de julio hasta la primera semana de septiembre habrían sido asesinadas treinta personas²⁷⁹. La versión publicada por *El Espectador* informaba sobre la muerte selectiva de por lo menos ochenta personas por “grupos de justicia privada”²⁸⁰.

Un par de días después, el Ejército capturó a diez presuntos paramilitares. Como en el caso de las denuncias del alcalde, el comandante de la Brigada en Mocoa, Diego Gantiva, manifestó que las denuncias del personero “lejos de contribuir a solucionar el problema, generan un clima de zozobra e intranquilidad entre la población civil”²⁸¹.

La intimidación de los paramilitares que estaban llegando al casco urbano de Puerto Asís generó desplazamientos masivos a la capital. Por lo menos doscientos campesinos decidieron salir despavoridos hacia Mocoa: “carros y motos de alto cilindraje recorren las calles del municipio y entre sonidos de motores las amenazas no se esconden “esta noche les quemamos todo esto hp., colaboradores, verán cómo van a quedar por ser tan sapos” dicen los hombres que pasan armados y ocultan sus rostros en abrigos negros y verdes”²⁸².

²⁷⁷ “Alcalde de Puerto Asís denuncia nueva amenaza”.

²⁷⁸ “Se agrava parálisis en el Putumayo”, *El Tiempo* [Bogotá D.C.] jun. 04,1998.

²⁷⁹ “Denuncian más crímenes selectivos en Puerto Asís”, *El Tiempo* [Bogotá D.C.] sep.06, 1998.

²⁸⁰ “Ola de muertes selectivas en Putumayo”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] sep. 9,1998.

²⁸¹ “Capturan a diez presuntos paramilitares en Puerto Asís”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] sep. 9,1998.

²⁸² “Éxodo campesino hacia Mocoa por amenazas de paramilitares”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] jul. 4,1998.

Uno de los mensajes que anunciaba el escalamiento del conflicto fue el asesinato del párroco de Puerto Caicedo, Alcides Jiménez, en plena celebración religiosa luego de participar en la Semana por la Paz, el 11 de septiembre de 1998²⁸³. Fue asesinado junto a su ayudante Evangelina, una mujer de setenta años, mientras levantaba el cáliz y las escrituras. Lo que él representa es una corriente de Teología de la Liberación biófila y amazónica, presente en el sistema de pensamiento que habita el territorio y describiremos en el Capítulo 4.

La entrada del paramilitarismo de los hermanos Castaño reciclaba la presencia de estos actores que en los años ochenta habían llegado del Magdalena Medio en cabeza de Rodríguez Gacha y que habían sido expulsados del territorio por la movilización social y acciones militares que dejarían a las FARC en una posición hegemónica durante varios años. Uno de los grupos residuales que quedaron tras la expulsión de “los masetos”, en cabeza de Gustavo Gómez, enfrentaban en 1997 a un grupo ilegal peruano llamado “los champas” en la zona de Piñuña Negro. Ante esta situación, Gómez recurrió a los paramilitares de Antioquia que, según una investigación periodística, lograron, luego de masacres y confrontaciones armadas, correrlos hasta el río Napo²⁸⁴.

Sin embargo, tras las masivas marchas cocaleras de 1996, ampliamente documentadas y analizadas por María Clemencia Ramírez²⁸⁵, la movilización demostraba la capacidad de interlocución del campesinado cocalero que se encontraba “entre el Estado y la guerrilla”, pero sin duda era también una demostración de la incidencia política de las FARC, la hegemonía en el territorio y su capacidad de movilizar y presionar a los habitantes de amplios territorios en el sur de Colombia. Con relación al Putumayo, la tercera cumbre de las Autodefensas Unidas de Colombia declaró en el apartado de “discriminación de áreas críticas”, haciendo referencia a zonas de presencia guerrillera: “es urgente desplazar hombres y recursos para esta misión. Es allí donde la subversión ha logrado crear un gobierno paralelo altamente peligroso para la nación”²⁸⁶.

El primer anuncio escrito del ingreso del paramilitarismo al Putumayo se hizo “A finales de abril de 1997 cuando llegó a los concejos de Puerto Asís y de Orito un sobre procedente de Carepa, Antioquia, con un comunicado del Movimiento de Autodefensas de Colombia en el que anunciaban que Alcibíades Enciso y Luis Alfredo Urbano, alcaldes de estos municipios, habían sido declarados

²⁸³ “Asesinan sacerdote frente a sus feligreses”, *El Tiempo* [Bogotá D.C.] sep. 12, 1998.

²⁸⁴ “Guerra en el fin del mundo”. *Semana*, [Bogotá D.C.] mar. 16, 1998.

²⁸⁵ María Clemencia Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo* (Bogotá D.C.: ICANH, 2001).

²⁸⁶ Andrés Grillo, “Las guerras del Putumayo”, *Semana* [Bogotá D.C.] mar. 6, 2000.

objetivos militares por ser colaboradores de la guerrilla.”²⁸⁷ Alcibíades fue asesinado en Cali a treinta días de haber entregado su cargo como alcalde.

El año 1999 inició con la Masacre de El Tigre en el Valle del Guamuez, ejecuciones extrajudiciales en el casco urbano de Puerto Asís y la indiferencia del Gobierno nacional ante esta crisis humanitaria denunciada por el gobernador, quien lamentó que las más de 240 muertes violentas del último año en el bajo Putumayo no hubieran recibido el interés por parte del Gobierno nacional²⁸⁸. Es importante señalar que en este año iniciaban formalmente las negociaciones en la zona de despeje en una región de la Orinoquía – Amazonía, mientras al Suroccidente, en la Amazonía y el piedemonte andino, en la retaguardia de aquella zona, se iniciaba una cruenta disputa por el control y la hegemonía del territorio. Las masacres, como ya hemos mencionado, enviaron un mensaje en medio de los espectrales acontecimientos de la tragedia humana: dantescas escenas que confirmaban la degradación del conflicto y lo lejos que estábamos como nación de un proceso de paz, perdón y reconciliación.

En el esfuerzo local por realizar un Plan de Convivencia para hacer frente a la agudización de la violencia, las autoridades locales analizaron los siguientes indicadores, que reflejan el contexto socioeconómico que enfrentaban los habitantes del Putumayo al finalizar la década de los noventa. “El índice de necesidades básicas insatisfechas del Putumayo es del 86,5. De 278.282 habitantes, 240.714 son pobres y vulnerables y 151.064 no tienen seguridad social. De cada 100 niños en edad preescolar, 88 no estudian; de cada 100 niños de 6 a 11 años, 63 no asisten a la escuela. De cada 100 adolescentes en edad de ir a secundaria, 77 no van. De 1.000 veredas, solo 125 tienen promotor de salud”²⁸⁹. En el mismo documento se registra la tasa de muertes violentas de 1995: 425 por cada 100.000 habitantes, mientras la tasa nacional era de 129 por cada 100.000.

En el Plan Departamental de Desarrollo “Gestión para el Cambio”, se registró que en 1998 había aproximadamente 40.000 hectáreas de coca. El sector minero participaba con el 54% del PIB “legal” departamental²⁹⁰. Según este documento, el 40% del territorio no tenía presencia del Estado, el nivel de dispersión rural dificultaba esta tarea. Señala que en el *no ordenamiento del territorio* estaba la causa de los conflictos por la tenencia de la tierra y sus límites. El no ordenamiento es un *orden* que

²⁸⁷ “Guerra en el fin del mundo”, *Semana* [Bogotá D.C.] mar. 16, 1998.

²⁸⁸ “Hay indiferencia por muertes en el Putumayo”, *El Tiempo* [Bogotá D.C.] ene. 14, 1999.

²⁸⁹ Gobernación del Putumayo, “Plan Piloto Territorial de Convivencia” (Mocoa:1998).

²⁹⁰ Gobernación del Putumayo, “Plan de desarrollo territorial – Gestión para el cambio” (Mocoa: 1998).

facilita la extracción y la arbitrariedad: no titular, no reconocer, no limitar, no regular, no tener información precisa.

El Gobierno local proponía la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones para legitimar al Estado al “promover procesos participativos para la resolución del conflicto armado, la humanización del mismo y la verificación, seguimiento y prevención a la violación de los derechos humanos en el departamento”²⁹¹. Sin embargo, su margen de acción frente a la iniciativa hemisférica antinarcóticos que incluye el control *político y militar* de América Latina, y al Plan Colombia como plan de Estado, fue muy limitado. Por otro lado, cuestiona la toma de decisiones en el modelo de descentralización: la política que reconfiguró las relaciones en el territorio fue diseñada en otras coordenadas, en otro idioma, con otro sentido del territorio muy distinto y casi opuesto a las líneas gruesas de lo que hemos denominado “sistema andinoamazónico de pensamiento”²⁹². Estar al margen de la toma de decisiones del lugar habitado ha sido uno de los principales malestares de los movimientos sociales del territorio.

2.4 Voces silenciadas: consecuencias de una guerra diseñada en Washington

Las violaciones a los derechos humanos fueron documentadas por las Juntas de Acción Comunal, ONG locales y nacionales, organizaciones indígenas, personerías municipales y algunos religiosos. Son una fuente valiosa para conocer el lado B de los triunfos militares del Plan Colombia y la forma en que, según el *Washington Post*, Estados Unidos volvió a amar la intervención en América Latina²⁹³. Es una confrontación a la narrativa del Plan Colombia como una política pública exitosa, como sugiere la antropóloga Winifred Tate. La confluencia del Plan Colombia con la agenda antiterrorista de la Casa Blanca en tiempos de Bush, así como la implementación de la política de

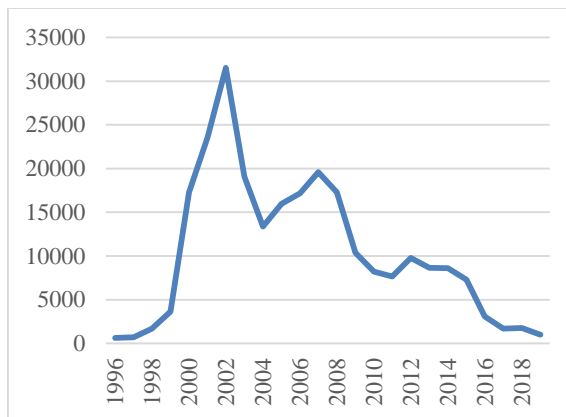
²⁹¹ “Plan Piloto Territorial de Convivencia”.

²⁹² Incluye sentir, creer, leer, observar, pensar, cantar, danzar, dialogar, caminar, cuestionar la selva y el piedemonte andinoamazónico como una unidad interconectada y sintiente, con seres visibles e invisibles. Estas coordenadas de *sentipensar* son otra episteme, donde el territorio con las diversas mediaciones culturales transmite el conocimiento para la conservación de la vida en la selva y en el planeta. Otras formas de ser, estar y concebir el mundo. Este aspecto se profundizará en el cuarto capítulo.

²⁹³ Nick Miroff, “Plan Colombia. How Washington learned to love Latin American intervention again”, *The Washington Post*, sep. 18, 2016.

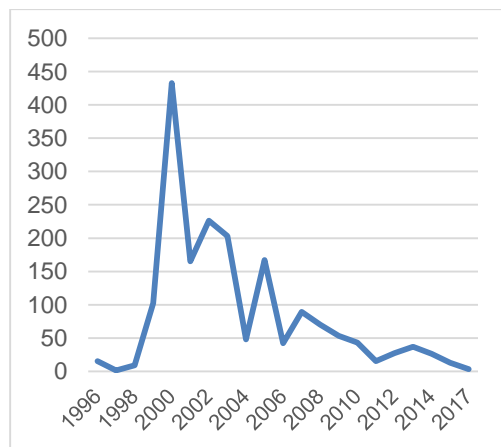
Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, se traducen en las siguientes cifras de hechos victimizantes en las dos últimas décadas²⁹⁴.

Figura 4 Desplazamiento forzado en desarrollo del conflicto armado



Fuente: Registro Único Nacional de Víctimas, diciembre 2019

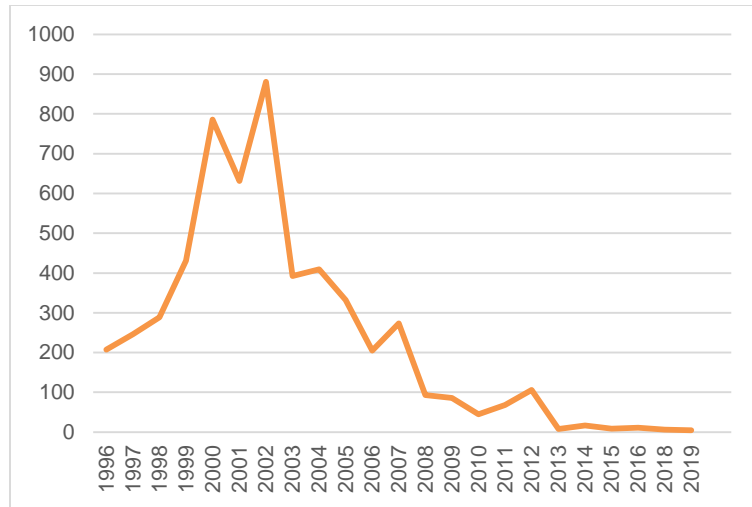
Figura 5 Abandono o despojo de tierras



Fuente: Registro Único Nacional de Víctimas, diciembre 2019

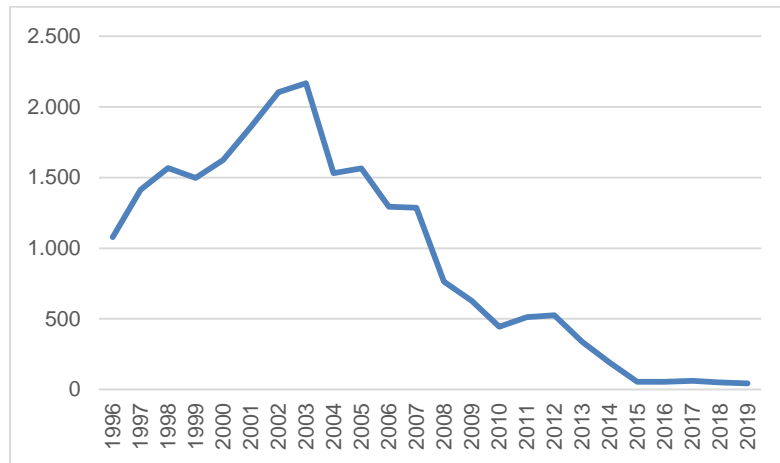
Figura 6 Desaparición Forzada en desarrollo del conflicto armado

²⁹⁴ Estas cifras son aportadas por la Unidad para la Atención Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, en el Registro Único de Víctimas.



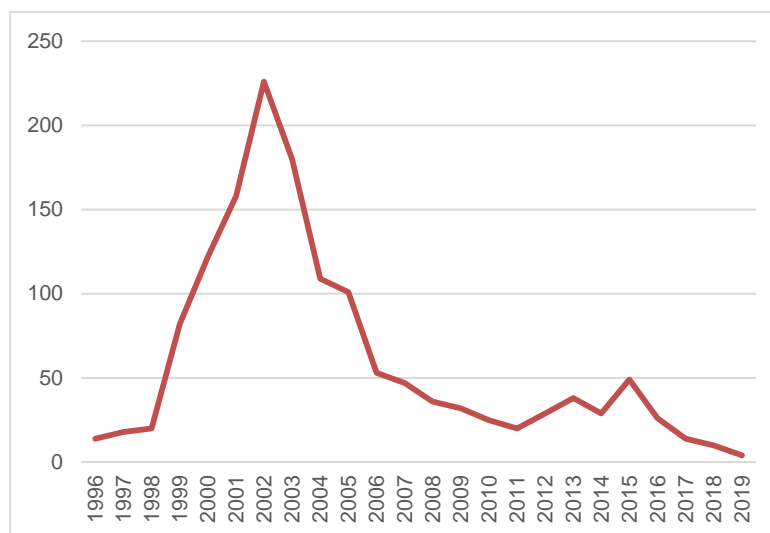
Fuente: Registro Único Nacional de Víctimas, diciembre 2019

Figura 7 Homicidio en desarrollo del conflicto armado



Fuente: Registro Único Nacional de Víctimas, diciembre 2019

Figura 8 Delitos contra la integridad y libertad sexual en desarrollo del conflicto armado



Fuente: Registro Único Nacional de Víctimas, diciembre 2019

Como se puede constatar en las cifras oficiales del Estado colombiano, la victimización de la población civil se agudizó desde el 2000, año en el que iniciaron las operaciones en el sur de Colombia aprobadas por el Plan Colombia. Particularmente los delitos contra la libertad e integridad sexual, homicidio, desplazamiento y desaparición forzada registran un pico en los primeros años de la presidencia de Uribe Vélez, tendiendo a descender en adelante.

Según el Registro de la Unidad de Víctimas, en la década del 2000 a 2010, **193.385** personas fueron víctimas de desplazamiento forzado en el Putumayo, un departamento con una población de **310.132** para el año 2005 (DANE). El 2002 fue el año con mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado: 31.535. Estas cifras estaban proyectadas en la planeación de la ofensiva militar. Al explicar por qué el Putumayo era el epicentro del Plan, el asesor presidencial Gonzalo de Francisco anunció la cifra prevista de desplazamiento por su ejecución: “Ese departamento es una bomba de tiempo. La producción de coca del Putumayo –56.800 hectáreas– representa el 54% de la coca cultivada en el país. No menos de 40 mil raspachines y sus familias dependen de la siembra y recolección de la hoja. Hay 332.000 habitantes en 24.800 km cuadrados, de los cuales **209.000** pueden resultar afectados por la puesta en marcha del Plan Colombia. Son potenciales desplazados”²⁹⁵. Como puede verse, el desplazamiento que se iba a generar estaba plenamente

²⁹⁵ “Plan Putumayo”. *Cambio* No. 383. Oct. 9, 2000.

dimensionado en las estrategias militares; tanto así, que el Gobierno cuantificó a los futuros desplazados desde una perspectiva poblacional:

Tabla 1 Posible desplazamiento forzado

Grupo	Medio Putumayo	Bajo Putumayo	Total afectado
Indígenas	7.443	3.604	11.047
Colonos	47.029	111.703	158.732
Raspachines	10.000	30.000	40.000
Total	64.472	145.307	209.779

Fuente Presidencia de la República, 2000.

En cuanto a los delitos contra la libertad e integridad sexual, en el 2002, año con la mayor incidencia, se registraron 226 casos. Respecto a los homicidios, en el periodo de 1996 a 2019 fueron reportados **22.653**, de los cuales la era de la Seguridad Democrática registra 11.783. El inicio de la presidencia de Uribe Vélez arrojó los años con un mayor número de homicidios: en 2002 se registraron 2.103 y en 2003, 2.167. En adelante, los reportes anuales tienden a la baja.

De 1996 a 2019 fueron desaparecidas 5.536 personas. Los años más críticos para el delito de desaparición forzada fueron el 2000, con 786 casos y el 2002 con 881. De 2000 a 2010 fueron desaparecidas forzosamente 4.133 personas; es decir, durante la implementación del Plan Colombia y la política de Seguridad Democrática, ocurrieron el 75% de las desapariciones forzadas. De todo el periodo analizado, de 2000 a 2003 se concentró el mayor número de casos: 2.298, lo cual indica que algo más del 50% de las desapariciones forzadas ocurrieron en estos cuatro años. La fosa común de ochocientos restos en Puerto Asís, relatada en Justicia y Paz por alías Betún, es una verdad a medias. ¿Dónde están? ¿Dónde está el resto?

En cuanto a los homicidios, de 1996 a 2019 se registraron 22.653 casos en el marco del conflicto armado. De 2000 a 2010, hubo 15.266 muertes violentas, concentrándose particularmente las matanzas entre el 2000 y el 2006, año en que se desmoviliza el Bloque Sur de las Autodefensas Unidas de Colombia, con un total de 12.142 homicidios.

2.5 Casos documentados por la Asociación Minga

En la revisión del archivo de Minga y en el tiempo en que trabajé y viví en el Putumayo (2011-2018), escuché las voces de hijos, hijas, esposas, hermanos, madres, amigos: los rostros y las miradas

que ocultan las tablas y los datos. Personas que tenían la necesidad de transmitir su testimonio, su memoria, su experiencia vivida, buscando alguna reparación en el relato de su experiencia, la necesidad de ser escuchados: “para que se sepa la verdad de lo que nos pasó, pues en el país piensan que aquí todos somos guerrilleros”²⁹⁶. En el trabajo de archivo realizado en la Asociación Minga, escuchamos las voces que los discursos oficiales/estatales han invisibilizado, prolongando los silencios de larga duración de la historia de la Amazonía colombiana.

2.5.1 Casos

22 de marzo de 2007: Daniel Marroquín Madroñero hacía parte de la JAC de la vereda La Florida, corregimiento de Teteyé. Lo detuvieron mientras se movilizaba hacia su finca en un bote. Según la comunidad, lo llevaron a la cancha de la vereda La Florida, amarrado lo golpearon delante de todos, posteriormente lo llevaron al bote y lo condujeron hasta el caserío de Teteyé, donde lo asesinaron. Fue entregado a la morgue de Puerto Asís como guerrillero muerto en combate. Ese mismo día fue retenido por el ejército Eduar Edilson Plaza, en la provincia de Sucumbíos, Ecuador. Según testimonios de la comunidad, fue asesinado allí mismo. El cuerpo fue entregado a la morgue en el municipio de Puerto Asís por el Ejército Nacional.

El 28 de abril de 2007, en la vereda Bututo del municipio de Puerto Guzmán, efectivos del Ejército Nacional pertenecientes a las Brigada XXVII retuvieron en una finca a Luis Alberto Quiñones, de 23 años, junto con tres jóvenes más, dos mujeres menores de edad y un campesino. El día 29 de abril, un helicóptero trasladó el cuerpo de Luis Alberto a la ciudad de Mocoa, donde fue entregado como guerrillero muerto en combate con el alias de “Pardo”. Los otros jóvenes fueron liberados. Su cuerpo presentaba signos de tortura.

El 5 de mayo de 2007, el indígena Nasa Gerardo Antonio Chamorro Canencio se trasladó desde la vereda Brisas del Guamuez al municipio de Puerto Asís para hacer gestiones para el cumpleaños de su hija. El día 7 de mayo fue asesinado y dejado en la morgue, reportado como guerrillero muerto en combate por el Ejército Nacional.

²⁹⁶ Entrevista personal, (Puerto Asís: jul. 2018).

2.5.2 Denuncias de la nación Awa

El 24 de mayo de 2007, Miguel Morán Acosta, un joven AWA de 20 años, fue retenido por efectivos de la Brigada Móvil No. 13 en el resguardo Alto Convoy del municipio del Valle del Guamuez. Fue trasladado por los militares, amarrado de pies y manos, hasta una montaña cercana donde algunos familiares y vecinos fueron a demandar su inmediata liberación. El 23 de mayo en horas de la mañana, militares entregaron el cadáver del joven en La Hormiga, presentándolo como guerrillero dado de baja en combate. El cuerpo presentaba laceraciones y hematomas, lo que permite indiciar que fue sometido a torturas. Miguel Morán tenía 20 años y acababa de terminar su bachillerato en Sibundoy, donde vivía con su familia. Hacía pocos días había llegado al Alto Convoy para apoyar las labores de agricultura del padre. Estos hechos generaron el desplazamiento forzado de 32 familias hacia el casco urbano de La Hormiga.

Después del asesinato de Miguel Morán, “capturaron un indígena más que lo camuflaron como guerrillero, el señor Marcelino Becerra. Él se escapa de las manos del ejército y llega a la comunidad y les dice que el ejército lo obligó a vestirse de soldado, o si no lo mataban. Se reunió la comunidad preocupados por la Brigada Móvil No. 13 del Ejército, ya que estaban causando asesinatos de nuestros indígenas para así poderlos pasar de guerrilleros”²⁹⁷.

Otro testimonio narra:

El 24 de mayo de 2007 la comunidad se viene detrás del Ejército a rescatar el difunto cuando el ejército llega a la vereda la Cabaña, La Campiña, El Sábalo y el Sabalito, el Ejército les dice que habían matado a un comandante de la guerrilla y que hubo un enfrentamiento. La comunidad se vino atrás porque el fallecido no era ningún guerrillero, hasta que llegaron a la morgue del Hospital Sagrado Corazón de Jesús, del Valle del Guamuez. El Ejército no lo quería entregar, decían que era un comandante guerrillero, la comunidad con más fuerzas y poder ancestral siguió adelante hasta poder rescatar el cuerpo y lo llevaron donde sus familiares.²⁹⁸

El Ejército, en un acto de hostigamiento, incendió la casa de la exgobernadora Amparo Garrido el 14 de octubre de 2007, argumentando que la casa era de la guerrilla. Por todo lo anterior, afirmaron, “El pueblo AWA no está de acuerdo de que un grupo armado pase por el Cabildo Indígena Alto

²⁹⁷ Archivo Minga – Cajas Putumayo.

²⁹⁸ Archivo Minga – Cajas Putumayo.

Convoy, porque para ellos somos guerrilleros. Cuando llegan prohíben que nadie puede andar ni el día, ni la noche, *los indígenas AWA son sin fronteras, ya que es un pueblo libre*²⁹⁹”.

2.5.3 Detención arbitraria de Aureliano Mojomboy

Durante la ejecución de los proyectos de desarrollo alternativo del Plante, tras las marchas cocaleras de 1996, la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP) representó en el diálogo con el Estado a 45 comunidades, 2.317 familias indígenas de los municipios de Villagarzón, Puerto Guzmán y Mocoa. La sustitución de cultivos ilícitos fue acordada por vías pacíficas, voluntarias, de forma gradual, manual y con desarrollo integral. Este programa, que se llamó Raíz por Raíz, inició su ejecución en 2001, buscaba la seguridad alimentaria y fue uno de los compromisos suscritos entre el Gobierno nacional y los indígenas en el Acuerdo Mutuo o Plan Integral Raíz por Raíz para la pervivencia de los pueblos indígenas del Putumayo³⁰⁰.

De esta fase de diálogo y concertación, se pasó en 2003 a una etapa de confrontación y desconfianza a raíz de las capturas de la dirigencia de la organización departamental. La agencia de noticias del Ejército registraba el hecho así:

En operaciones ofensivas realizadas por la vigésima séptima brigada de Selva, se logró la captura de diecinueve presuntos miembros de las milicias urbanas y rurales del frente 13 Cacica Gaitana de la organización narcoterrorista de las FARC que delinquían en el sur del departamento del Huila, región de la Bota Caucana y en los departamentos del Putumayo y Caquetá. Los milicianos capturados se encuentran implicados en acciones contra la población civil, la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado relacionado con homicidios, atentados contra la infraestructura eléctrica y vial del país, secuestros extorsivos y desplazamiento forzado.³⁰¹

Los milicianos a quienes se refería el Ejército al afirmar que continuaban los éxitos operacionales en el Putumayo, eran en realidad reconocidos líderes de la OZIP. Este mismo hecho está narrado así por la organización indígena:

²⁹⁹ Archivo Minga – Cajas Putumayo.

³⁰⁰ Este programa en específico tiene una perspectiva étnica – diferencial. Solo se implementó con indígenas, representados por la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP) en las negociaciones del acuerdo de sustitución con el Estado.

³⁰¹ “Captura Masiva de milicianos”. Agencia de noticias del Ejército Nacional. Sexta división, vigésima séptima brigada. Mocoa, 27 de septiembre de 2003. Archivo Minga.

Los pueblos indígenas del departamento del Putumayo venimos padeciendo los rigores del conflicto armado, sin que los organismos de protección de los Derechos Humanos y Gobierno Nacional nos garanticen el ejercicio pleno de nuestros derechos dentro de un marco de guerra como en el que nos encontramos. En ese escenario, el día de hoy 26 de septiembre de 2003 siendo las 2 de la madrugada, en ejercicio de un operativo conjunto entre Ejército, DAS y Fiscalía, fueron detenidos cinco hermanos indígenas Yanakonas e Ingas encontrándose entre ellos el vicepresidente de la OZIP, el líder inga Arcadio Mutumbajoy. Consideramos esta detención, un atropello a la organización y a la población civil que somos los que sufrimos el conflicto sin ser parte de él. Consideramos que este hecho es la judicialización de la ORGANIZACIÓN indígena, que no podemos organizarnos para defender los intereses de nuestras comunidades porque inmediatamente se nos sindicaba de ser subversivos.³⁰²

2.5.4 Casos de desaparición forzada

Figura 9 Mujeres se movilizan por la memoria



Homenaje a las jóvenes Galárraga. FNEB Alianza Departamental de Mujeres del Putumayo. Octubre de 2010

A continuación, transcribimos algunos de los testimonios que relatan casos de desaparición forzada en el departamento. El primer de ellos es el del niño Josué Aron Cabezas:

Quiero colocar en conocimiento la desaparición de mi sobrino JOSUE ARON CABEZAS, de aproximadamente 13 a 14 años. Es hijo de mi hermana Margot Morales, quien se encuentra viviendo en Villagarzón – Putumayo. Mi sobrino estaba trabajando de obrero en la finca del señor Gildardo Morales, ubicada en la vereda La Esmeralda, y resulta que el día lunes 24 de enero del presente año, salieron a Puerto Asís en una motocicleta C90 marca Honda color morada. Esto me lo comentó la madre del señor Gildardo Morales, que salían a llevar una remesa pero a la finca no regresaron, ni tampoco a la casa que tiene en el barrio Simón Bolívar. Desde ese día se

³⁰² OZIP. “Comunicado a la opinión pública No. 002”. Mocoa, sep. 26 de 2003. (Archivo Minga)

encuentran desaparecidos mi sobrino y el señor Gildardo, hasta la fecha no sabemos nada de su paradero, mi sobrino llevaba trabajando con este señor 15 días.³⁰³

El siguiente testimonio cuenta lo sucedido con Yoli María García Balverde:

De la vereda Villa Hermosa el Ejército se llevó el 3 de marzo a eso de las 9 de la mañana a la señora Yoli María García Balverde de 30 años de edad, madre de tres hijos. Ella ese día se desplazaba por trocha de la Vereda Villa Arboleda hacia la vereda Las Malvinas, ella venía a una consulta de la Brigada de Salud del Valle del Guamuez que se encontraba en la vereda Las Malvinas y en el trayecto del camino en la vereda Villa Hermosa se la llevó el Ejército, la vistieron con un camuflado de ellos y le pusieron una pañoleta en la cara. La brigada de Salud era mandada por el señor Nelson Astaiza, alcalde de La Hormiga. – Sírvase decirnos específicamente cuál es el lugar donde el Ejército detuvo a la señora antes mencionada – Contestó: No sé, pero se supone son tropas del Tigre porque siguieron para allá. Preguntado: ¿Qué sabe usted al momento de llevarse a la señora Yoli García sobre lo que allí pasó? – Contestó: Ellos iban caminando los llamó el Ejército, a ella se la llevaron y al Señor Felipe Rodríguez le dijeron que lo iban a matar retirándolo al contrario de donde la llevaban a ella, lo sentaron en el suelo a 200 m de distancia de donde estaba ella y le hicieron dos disparos, después de los disparos él escuchaba que ella gritaba donde decía que no los fueran a matar, que no debían nada, que ella iba para donde la hermana y se la llevaron camuflada con prendas al parecer del Ejército y con una capucha de color verde y llegaron a la orilla del río y la embarcaron en un bote y se la llevaron vía hacia El Tigre. Después de tres horas regresó el bote en el que se la habían llevado, pero solo con el chofer. (...) Preguntado: ¿Sabe aproximadamente cuántos miembros del Ejército se encontraban en aquel lugar? Contestó: Aproximadamente unos treinta. Preguntado: Sírvase decir, ¿cómo sabían que eran tropas del Ejército Nacional? Contestó: Porque vestían prendas del Ejército y portaban armas, además se llamaban entre ellos mi cabo, mi teniente, etc. Preguntado: Sírvase decir a qué actividad se dedicaba la señora. Contestó: Se dedicaba a lavar ropa ajena en la vereda.³⁰⁴

³⁰³ Declaración juramentada ante la Personería de Puerto Asís. 30 de enero de 2000. Agricultor de 31 años, grado de escolaridad: tercero de primaria.. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

³⁰⁴ Declaración juramentada ante la Personería de Puerto Asís. 9 de marzo de 2000. Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Las Malvinas – Alto Cohembí, grado de escolaridad: segundo de primaria. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

Por último, presentamos el testimonio que narra la desaparición de un joven de nombre Alberto y apellido desconocido:

Soy de la vereda el Silencio, corregimiento de Santana en Puerto Asís. Vengo a poner en conocimiento a esta personería, la desaparición del joven llamado por todos los habitantes de la vereda Alberto, cuyo apellido desconozco. Resulta que el viernes 2 de junio de 2000, el joven Alberto se vino a Puerto Asís a pasear y hasta el momento no ha retornado. Ayer un vecino me informó que él había bajado a comprar maíz y que a eso de las 11 de la mañana, se encontró con Alberto y se pusieron a tomar unas cervezas por la calle angosta. En el momento en que estaban ahí tomando, llegaron unos señores vestidos de civil que presuntamente eran paramilitares y les pidieron papeles a todos los que estaban en el negocio. Cuando le solicitaron a él, presentó sus documentos y una factura de la compra del maíz, entonces le manifestaron que se fuera. Cuando se dirigieron a Alberto, como él no portaba documentos porque no los tiene, lo esposaron y en ese momento observó que se acercaba una camioneta, por lo cual le dio mucho temor y salió y se fue. No pudo observar si se llevaron en la camioneta a Alberto. Lo cierto es que a la fecha no llega Alberto a la vereda. En la vereda no tiene familiares porque a él, según informan personas, lo encontraron muy pequeño abandonado y una señora se lo llevó para la casa y así ha estado en varias familias trabajando hasta el momento, a él no se le conoce familia, ni tampoco documentos que lo identifiquen a pesar de que ya tiene aproximadamente 17 o 18 años. Preguntado: sírvase manifestar si tiene conocimiento cómo se encontraba vestido el día de su desaparición. Contestó: cómo se encontraba vestido no sé, pero sus características eran: de estatura media, contextura delgada, color de piel trigueña oscura, color de pelo negro lacio corto, tiene una cicatriz en el pómulo, aparenta retardos mentales, tiene dificultad para coordinar las respuestas cuando uno le pregunta algo. Lo conozco hace aproximadamente unos 14 años, cuando llegó a la vereda siendo un niño de aproximadamente 4 años y se ha mantenido de familia en familia, haciendo mandados, hasta que creció y empezó a trabajar como jornalero. Además, doy testimonio que es una persona honrada, trabajador, responsable y no se le conoce vínculos con ningún grupo al margen de la ley, sobre todo por los retardos mentales que presenta. Presento esta queja por solidaridad con el joven Alberto, puesto que soy de la vereda y conozco su proceder y sé que es una persona inocente, que no merece ser desaparecido o asesinado. Por lo expuesto, solicito a las autoridades competentes adelantar las gestiones pertinentes a fin de obtener su liberación.³⁰⁵

³⁰⁵ Declaración juramentada ante la Personería de Puerto Asís. 7 de junio de 2000. Agricultor, 54 años de edad, grado de escolaridad: cuarto de primaria. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

Estas son las cifras y los relatos que acompañan a la sombra el éxito militar del Plan Colombia y la política de Seguridad Democrática: los métodos de disciplinamiento de las selvas del Sur y sus habitantes, la reconfiguración de la presencia de los actores armados legales e ilegales, la militarización del territorio. Este fue el costo humano de profundizar el modelo extractivo, camuflado en el discurso de la lucha antidrogas y antisubversiva.

En el siguiente capítulo abordaremos las consecuencias en los cuerpos de las mujeres de insertar la Amazonía al flujo del capitalismo global a través de megaproyectos de infraestructura y conexión regional.

3. Violencias contra la Madre Tierra y las mujeres: glifosato y extractivismo

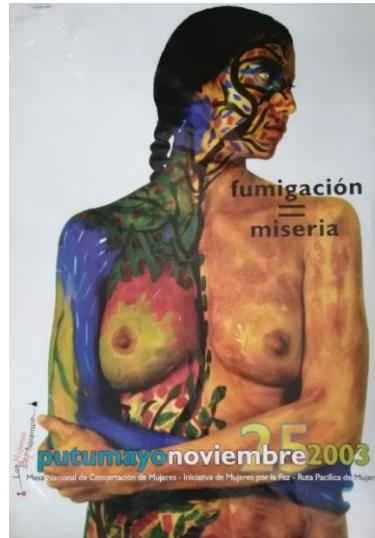


Figura 10 Movilización de mujeres, 2003.

Las mujeres del Putumayo, desde su diversidad, han construido una profunda conexión cultural, simbólica y emocional con el territorio. Esta relación con la naturaleza como un ser vivo y sentipensante, apela a la metáfora que simboliza a la naturaleza en el arquetipo de *Madre*, proveedora generosa de recursos vitales para la existencia humana que abriga en su seno a una gran diversidad de especies. Estamos lejos de justificar una idealización del esencialismo, enfocando los esfuerzos hacia una interpretación constructivista de la división sexual del trabajo y los roles culturalmente asignados a los géneros. Aún con esa salvedad, amar, respetar, cuidar y defender a la Madre Tierra hace parte de las mediaciones y múltiples identidades culturales que confluyen en el territorio. En ese sentido, ellas sienten la naturaleza como parte de su sociedad y su cultura, como una prolongación de su cuerpo personal y social. “Para ellas la naturaleza es un sujeto vivo, está cargada de intencionalidades. No es algo objetivizado, mudo y neutro”³⁰⁶. Al contrario, es un ser sintiente, con conocimientos acerca del equilibrio de las formas de vida, es una *maestra y una trabajadora incansable*. La Madre Tierra habla y ellas *entienden* su voz y su mensaje. Desde esta concepción y lugar de enunciación de las subjetividades subalternas andinoamazónicas, hemos intentado

³⁰⁶ Boff Leonardo, *Ecología, grito de la tierra, grito de los pobres* (Barcelona: Editorial Trotta, 1996): 117.

dimensionar a través de la confrontación de las fuentes las consecuencias de la fumigación con glifosato, su relación con la violencia sexual en el marco del conflicto armado y la profundización del modelo extractivo, intentando captar las voces *desde abajo* que el discurso y la historia estatal mantienen a la sombra.

3.1 Guerra por aire

La aspersión aérea de glifosato inició en 1992, cuando el Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) avaló su uso para fumigar los cultivos de coca y amapola. Sin embargo, el debate por su uso se remonta a 1984, año en el que se registra la polémica por la fumigación experimental en la Sierra Nevada de Santamarta en plena bonanza marimbera. La desconfianza hacia el herbicida estaba relacionada con la poca y contradictoria información que las autoridades ambientales y el fabricante entregaban a la opinión pública. La Monsanto, multinacional que desarrolló y patentó el glifosato en 1970, en una publicación técnica que circuló en Estados Unidos afirmó que se debía evitar la deriva, mientras que en el documento técnico conocido por el Ministerio de Justicia y el CNE esa información fue suprimida. “Otra contradicción aparente entre el folleto de la Monsanto y su filial colombiana, radica en el hecho de que, mientras la primera previene expresamente sobre la posible contaminación de alimentos y semillas, en el folleto distribuido para los consumidores colombianos, se dice que, en vista de su baja toxicidad oral no existe un antídoto recomendable y específico”³⁰⁷. En la versión norteamericana, a diferencia de la colombiana, el fabricante previno sobre los efectos en la vegetación: “no permita que el Roundup entre en contacto con la vegetación, cantidades mínimas de este herbicida pueden causar daños severos o destrucción de cultivos, plantas u otras áreas hacia las cuales no estaba dirigido el tratamiento”³⁰⁸.

Ante el ingreso de la aspersión aérea de herbicidas en la estrategia antinarcóticos del Estado colombiano, el Instituto Nacional de Salud convocó a un comité de expertos en febrero de 1984 para evaluar un sustituto del Paraquat. Las recomendaciones giraban en torno a que “desde el punto de vista de la salud humana y el impacto en el medio ambiente, el método químico debe ser el último en considerarse, cualquier método que se proponga deberá estar precedido de los estudios sobre los efectos en la salud de las personas y del impacto sobre el medio ambiente. No es aconsejable el uso

³⁰⁷ Rafael Baena, “El Glifosato no es el ángel de la guardia”, *Cromos* 3470 (1996): 28-31.

³⁰⁸ “El Glifosato no es el ángel de la guardia”.

masivo y por aplicación aérea propuesto por el Consejo Nacional de Estupefacientes³⁰⁹. Finalmente, el Comité de Expertos no recomendó el uso del glifosato ni otros herbicidas por vía aérea para destruir cultivos de marihuana al considerar que, sin tener la certeza científica de los efectos en la salud humana, las autoridades estarían llevando a cabo un experimento biológico sobre las personas, la biodiversidad y los ecosistemas presentes en las áreas fumigadas. A oídos sordos de las recomendaciones del Comité de Expertos, el presidente Belisario Betancourt y el Consejo de Ministros celebrado en mayo de 1984, decidieron experimentar en la Sierra Nevada de Santamarta con la oposición de las naciones indígenas del territorio, ecólogos, ambientalistas y antropólogos³¹⁰.

Ocho años después, el CNE aprobó la aspersión aérea de glifosato para la destrucción de cultivos de uso ilícito³¹¹. En 1994, a través de la Resolución 001, esta institución amplió y precisó el uso del herbicida ante el aumento de áreas cultivadas de coca, estableciendo la coordinación de las operaciones con las autoridades locales, auditoría ambiental y una evaluación periódica de los resultados. De manera ambigua y contradictoria, la resolución plantea contrarrestar el empleo “irracional de sustancias químicas, en particular el uso incontrolado de pesticidas, plaguicidas y herbicidas, contaminantes de las corrientes hídricas del país”³¹², a través de la aspersión aérea de glifosato.

La certificación condicionada³¹³ de los Estados Unidos al Gobierno de Colombia en 1998, contenía la recomendación de experimentar con el herbicida tebuthiuron a cambio del glifosato, sin tener en cuenta que la empresa norteamericana que tenía la distribución del químico había enviado una carta al Ministerio de Ambiente en la que manifestaba que “es nuestro deseo que tebuthiuron salga de la discusión como un candidato para ser usado, ya sea en pruebas experimentales o en la erradicación de cultivos ilícitos”³¹⁴. Por su parte, el general Leonardo Gallego, director de la Dirección Nacional

³⁰⁹ Tribunal Administrativo de Cundinamarca, “Acción Popular Claudia Sampedro y Héctor Suárez” (Bogotá, junio 2003).

³¹⁰ Rafael Baena, “Pedimos una respuesta y nos dan veneno”, *Cromos* 3472 (1996): 16-19.

³¹¹ Esta tesis respeta el uso ancestral y medicinal de la coca, planta nativa de los Andes, como parte de la identidad cultural de varias naciones indígenas.

³¹² Consejo Nacional de Estupefacientes, “Resolución 001 de 1994”. Disponible en: http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Legislacion_tematica/Marco%20Jur%C3%ADdico%20-%20Direcci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Estupefacientes.htm

³¹³ La certificación es un ejercicio unilateral por parte del ejecutivo norteamericano que se puede otorgar por *seguridad nacional*. Por medio de mecanismos legales, “algunas instancias del Gobierno y del Congreso desean conocer la opinión que el presidente y su equipo tienen cada año sobre los esfuerzos que un número determinado de países están efectuando en diversas materias”. La certificación tiene consecuencias políticas y financieras en el escenario internacional. Diplomáticos europeos la han criticado como una forma de indebida injerencia en los asuntos internos. “El procedimiento de la certificación”, *Semana* [Bogotá D.C.] feb. 7, 1995.

³¹⁴ “E.U quiere meter el Tebuthiuron en Colombia”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] mar.16, 1998: 6A.

Antinarcoóticos, solicitó un agente químico más agresivo para las temporadas de lluvia y zonas de difícil acceso.

A pesar de la polémica por la incertidumbre sobre los efectos del herbicida, el CNE avaló la fase experimental luego de la aprobación del Ministerio de Ambiente y la Policía Nacional. De esta manera, el gobierno colombiano permitió la experimentación biológica³¹⁵ aunque un año atrás el Ministerio de Ambiente emitiera un concepto técnico en el que afirmaba el efecto devastador del químico: “Su principal impacto ambiental recae sobre el suelo que, una vez en contacto con el herbicida, tarda 18 meses en volver a ser productivo”³¹⁶. Por otro lado la polémica también se refería al porcentaje de concentración “La mezcla utilizada contenía 44% de Roundup ultra, mientras que la etiqueta de uso en los Estados Unidos permite concentraciones de 1,6% a 7,7% para la mayoría de los usos y, como máximo, una concentración del 29%. La etiqueta de EE. UU indica que en la mayor parte de los casos la aplicación aérea no deberá exceder 1 litro por acre. En Colombia, la tasa corresponde a casi 4,5 veces esta cantidad”³¹⁷.

En la historia reciente, Colombia ha sido el único país en el planeta que “permitió la aspersión aérea de glifosato a cultivos de drogas”³¹⁸. Esto se explica como resultado de años de trabajo de la diplomacia desplegada por el complejo industrial, militar y farmacéutico de Estados Unidos, presente en el Congreso norteamericano, en el ejecutivo y en las instituciones encargadas de la estrategia antinarcoóticos en Colombia. Esta cesión de soberanía a favor de una guerra subcontratada consolidó el poder político y el modelo económico de la élite política, residente lejana de las selvas, nacimientos de agua, bosques y escuelas donde fue asperjado el glifosato y donde fueron lanzadas las bombas teledirigidas

3.1.1 Crisis humanitaria por la aspersión de glifosato en Putumayo

Durante más de quince años, el territorio y la población del Putumayo, cultivos lícitos e ilícitos, fuentes hídricas y todas las formas de vida que habitan el piedemonte andinoamazónico fueron

³¹⁵ “Buscan sitio para probar Tebuthiuron”, *El Espectador* [Bogotá D.C.] may.8, 1998: 6A.

³¹⁶ “E.U quiere meter el Tebuthiuron en Colombia”.

³¹⁷ Isaacson Adam, “Cumplimiento de las condiciones de fumigación en la iniciativa antidrogas andina”, (Center for international policy: abril, 2002). En: *Informe Misión de Verificación, “Impactos en Ecuador de las fumigaciones realizadas en el Putumayo dentro del Plan Colombia”* (octubre, 2002).

³¹⁸ Adriana Camacho, Daniel Mejía, “Consecuencias de la aspersión aérea en la salud: evidencia desde el caso colombiano”. Web. Feb. 16, 2017. Disponible en:

http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Fumigas/Adriana_Camacho_Daniel_Mejia_Consecuencias_aspersiones_caso_colombiano_2013.pdf

asperjados vía aérea con glifosato; sustancia que, es probablemente cancerígena para los seres humanos³¹⁹. En mayo de 2015 el Consejo Nacional de Estupefacientes ordenó la suspensión de la aspersión aérea tras el concepto emitido por el Ministerio de Salud³²⁰.

En el marco del Plan Colombia, las fumigaciones en el Putumayo iniciaron el 22 de diciembre del 2000. Hasta el 28 de enero de 2001, fueron asperjadas alrededor de 29.000 hectáreas y durante el 2001, según la embajada de EE. UU. en Colombia, se fumigaron 94.000 hectáreas. Como se puede notar al contrastar con la tabla de abajo, las cifras de la embajada no coinciden con las presentadas por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esta discrepancia en las cifras es constante.

Tabla 2 Cultivos de coca y fumigaciones con glifosato en Putumayo 2000 - 2010

Área de cultivos de coca (en hectáreas) por año											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cultivos de coca	66.022	47.120	13.725	7.559	4.386	8.963	12.254	14.813	9.568	5.633	4.785
Aspersión aérea	13.508	32.506	71.891	8.342	17.524	11.763	26.491	26.766	11.898	3.777	11.434
Área reducida		18.902	33.395	6.166	3.173	-4.577	-3.291	-2.559	5.155	4.025	848
Homicidio	1.624	1.859	2.103	2.167	1.532	1.564	1.293	1.287	764	628	445
Desplazam. forzado	17.300	23.577	31.535	19.062	13.361	15.961	17.156	19.586	17.280	10.368	8.199
Desaparición forzada	786	631	881	392	409	332	205	273	93	86	45

³¹⁹ Instituto Internacional para la Investigación en Cáncer (IARC), Organización Mundial de la Salud, *Monografías de IARC Volumen 112, Evaluación de cinco insecticidas y herbicidas organofosforados* (mayo de 2015). Disponible en: <http://www.iarc.fr/en/media-centre/iarcnews/pdf/MonographVolume112.pdf>. En este estudio elaborado por más de diecisiete expertos a nivel mundial, se halla daño en el ADN de células humanas y animales inducido por el herbicida, como alteración en los cromosomas de los residentes de zonas asperjadas.

³²⁰ El Ministerio de Salud, ejerciendo la potestad de proteger la salud pública y retomando el estudio de la IARC - OMS, recomendó “suspender de manera inmediata el uso del glifosato en las operaciones de aspersión aérea para la erradicación de cultivos ilícitos mediante la aspersión aérea con el herbicida glifosato (PECIG)” Comunicado del 28 de abril de 2015.

Elaboración propia a partir de: UNODC (2010, 2013). Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2009 y 2012; y Registro Único de Víctimas, Unidad de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado, 2019.

Un documento del Departamento de Estado, referenciado por Adam Isaacson, afirma que “la cesación de las aspersiones en el Putumayo –y las extensivas nuevas siembras que resultaron– nos enseñó otra vez la lección de que fumigaciones comprensivas y repetidas son la mejor manera de prevenir que los cocaleros volvieran a jugársela e invertir de nuevo en la coca”³²¹.

Durante el 2002 fueron fumigadas con glifosato 71.891 hectáreas en Putumayo. Este mismo año también se registra el mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado (31.535), es el segundo año con mayor número de homicidios (2.103) y el año con el mayor número de casos de desaparición forzada (881). Como se mencionó en el capítulo anterior, la fase inicial de la política de Seguridad Democrática agudizó la crisis humanitaria iniciada en 1998.

Las organizaciones sociales del departamento, ONG, campesinos, indígenas, mujeres, el magisterio, hicieron frente a la guerra biológica por aire que el Plan Colombia había declarado al Sur del país:

Las actuales condiciones hacen necesario manifestarle al gobierno y al pueblo colombiano que en un acto de resistencia los campesinos y las campesinas no abandonarán el territorio, que se insistirá en la no fumigación por sus graves secuelas ambientales, sociales y económicas. Las 37.000 familias que eran pequeños cultivadores de coca en el año 2.000 reclaman respuestas en inversión social del gobierno, en especial a las más de 10.000 familias que han cumplido su parte en la erradicación manual de 20.000 has.³²²

El Estado decidió unilateralmente parar y no cumplir con los pactos voluntarios de sustitución de cultivos ilícitos suscritos con los cocaleros en 1996 y en 2001, estos últimos en el marco del componente social del Plan Colombia. Este incumplimiento deliberado, documentado por el Ministerio Público, coincidió con la entrada en funcionamiento de la primera Brigada

³²¹ Isaacson Adam, “Cumplimiento de las condiciones de fumigación en la iniciativa antidrogas andina”.

³²² “Las comunidades rurales del departamento del Putumayo presentamos al Gobierno nacional y a la comunidad internacional una propuesta de desarrollo integral para lograr la Paz”. Archivo MINGA. Junio, 2006. El archivo de la Asociación Minga se encuentra en proceso de clasificación y catalogación tras la solicitud de devolución de la documentación aportada al Centro Nacional de Memoria Histórica, entidad que se iba a encargar de la digitalización, catalogación y preservación del archivo. Por esta razón no es posible referenciar de manera más precisa los documentos, nombrándolos genéricamente como *Archivo Minga – Cajas Putumayo*. La solicitud de devolución del archivo del CNMH a Minga obedece a la postura negacionista del director del CNMH, Darío Acevedo, quien, en contravía de lo estipulado en la Ley de Víctimas, ha negado el conflicto armado, reduciéndolo a una *amenaza terrorista al Estado colombiano*. La revictimización y el negacionismo provocó que varias organizaciones retiraran sus archivos de la entidad. “Víctimas retiran sus archivos del Centro de Memoria por nuevo director”: *El Tiempo*. [Bogotá D.C.] feb.21, 2019: 5A

Antinarcóticos, fuerza que contaba con dos mil trescientos hombres entrenados y equipados con la militar del Plan Colombia³²³.

El análisis de las organizaciones sociales se refería a la contradicción de las políticas estatales:

A pesar del incumplimiento de los acuerdos, de las muchas fallas en la planificación e implementación de la ayuda social durante la fase I del Plan Colombia, y de la crisis humanitaria y de derechos humanos que se ha incrementado en el departamento por la militarización y las fumigaciones, el gobierno nacional ha anunciado el desarrollo de una nueva etapa del Plan Colombia II, sin haber realizado ninguna evaluación previa sobre lo que sucedió durante la fase I y tampoco ha socializado de manera adecuada y participativa a todas las comunidades sobre el contenido, metodología y presupuesto de esta nueva etapa del Plan Colombia en el Putumayo.³²⁴

En sincronía con las fumigaciones, la presión por la militarización del territorio y la necesidad de mostrar la efectividad de resultados operativos en la lucha antisubversiva causaron *falsos positivos* judiciales, denunciados por los presos políticos de la cárcel de Puerto Asís:

Nosotros, campesinos, indígenas, pequeños comerciantes, líderes agrarios, comunales, propietarios de un vehículo, tenderos, raspachines, católicos, evangélicos, etc., somos víctimas de la incapacidad de la fuerza pública para combatir la insurgencia, pues siempre será más fácil capturar un campesino en su casa o parcela que detener un guerrillero, claro está que ante la fiscalía y la opinión pública aparecemos con un prontuario delictivo imaginable solo en cerebros perversos que pretender mostrar falsos resultados de victoria. Por un Putumayo para los Putumayenses y para Colombia, no para las transnacionales.³²⁵

Por otro lado, respecto a los impactos del glifosato como contaminante de las aguas, investigadores de la Universidad Nacional expresaron la preocupación porque “su uso masivo se definió sin tener un sustento científico y ambiental que respaldara la inocuidad de su aplicación”³²⁶. Como uno de los principales hallazgos de este estudio “se indica el estrés en branquias e hígado, daños en los tejidos branquiales y en el sistema nervioso central, tras exposiciones agudas al glifosato de varias especies

³²³ Renan Vega Cantor, “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”, Centro Nacional de Memoria Histórica. Web. Ene. 23, 2018. Disponible en:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf>

³²⁴ *Pronunciamento de las comunidades indígenas del medio y bajo Putumayo sobre la fase II del Plan Colombia* (julio 13 de 2006), Archivo Minga-CAJAS Putumayo (Nasa, AWA, Embera Cofán).

³²⁵ “Carta de los presos políticos de Puerto Asís” (marzo 11 de 2006), Archivo Minga.

³²⁶ Jaime Fernando González Mantilla, *Contaminación de las aguas con glifosato y sus efectos tóxicos en la ictiofauna nativa de Colombia* (Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina Veterinaria, 2012): 23.

de peces”³²⁷. Esta investigación alertó sobre una alteración del ciclo celular de los peces que consiste en la demora en el desarrollo de embriones que tenían glifosato en el ambiente. En una declaración bajo gravedad de juramento ante la personería municipal, un campesino de Puerto Guzmán explicó así los efectos del glifosato en la fauna acuática:

Yo llevo 20 años en la región y conozco el comportamiento del medio ambiente y de los animales, hay una descompensación ecológica, malformación en las plantas, yo vi cuando las avionetas fumigaban. En los peces hemos notado deformaciones, se les forman placas hongos, como llagas en la boca y en el cuerpo, malformación en la bolsa donde cargan los huevos, yo le diría al gobierno que por favor no vuelvan a utilizar eso, que es un verdadero atentado contra la vida, que como mínimo pido que no nos envenenen el agua, el aire, la tierra, elementos absolutamente indispensables para poder vivir.³²⁸

Durante los años en que se adelantó la aspersión aérea de glifosato, organizaciones de mujeres, indígenas y campesinas reportaron casos de enfermedades oculares, respiratorias, dérmicas, digestivas y abortos espontáneos. Los movimientos sociales del departamento manifestaron públicamente los problemas ambientales y de salud ocasionados por la aspersión a través de movilizaciones masivas, como la del 25 de noviembre de 2003, que hicieron llegar al debate público las consecuencias de una decisión tomada a muchos kilómetros de distancia y sin ninguna consulta a las comunidades que fueron asperjadas con el herbicida. Tres años después, las organizaciones sociales reunidas en Orito realizaron la siguiente declaración:

Rechazar la orden dada por el gobierno nacional, a través de la Policía Antinarcoóticos para iniciar desde el día de hoy la fumigación en todo el Putumayo. No comprendemos como después de haber presentado los campesinos una propuesta al gobierno nacional y la comunidad internacional donde se expresa la intención de sustituir concertada y voluntariamente sus cultivos de coca; además de sus compromisos de socializar esta propuesta a través de todos los municipios para sumar el mayor número de familias a este proceso, el gobierno tome tan desastrosa decisión.³²⁹

Años más tarde, Adriana Camacho y Daniel Mejía, en un análisis contrastado con la base de datos proporcionada por el Ministerio de Salud, demostraron las consecuencias de la aspersión aérea de

³²⁷ *Contaminación de las aguas con glifosato y sus efectos tóxicos en la ictiofauna nativa de Colombia*: 21.

³²⁸ Declaración Juramentada. Personería Municipal del Puerto Guzmán, Ciudadano Alfonso Guerra (mayo 10 de 2000), Archivo Minga-Cajas Putumayo.

³²⁹ Mesa Departamental de Organizaciones Sociales del Putumayo, “Comunicado a la opinión pública. Agosto 10 de 2006”.

glifosato: “Nuestros resultados indican que la aspersión aérea del municipio de residencia incrementa el número de consultas médicas relacionadas a la exposición al glifosato; concretamente, encontramos efectos negativos sobre problemas dermatológicos y abortos. Nuestros resultados también indican que el cultivo de hoja de coca también causa incrementos en la probabilidad de sufrir problemas de salud”³³⁰.

Las mujeres del departamento habían señalado las consecuencias en la trama de la vida del uso indiscriminado del glifosato en el territorio³³¹. Este fue uno de los problemas más sentidos y analizados rigurosamente por ellas durante el proceso de formulación participativa de la política pública de igualdad de género, especialmente por las mujeres de los municipios del bajo Putumayo, las indígenas, campesinas y afrodescendientes, pues son ellas quienes experimentaron en sus propias vidas las consecuencias de las aspersiones aéreas: abortos espontáneos, malformaciones genéticas, enfermedades cutáneas y oculares, desplazamiento forzado, empobrecimiento, inseguridad alimentaria, feminización de la pobreza, enfermedades en los animales, contaminación de las fuentes hídricas, infertilidad en la tierra y debilitamiento de la economía y la identidad cultural. Los años de fumigación fueron un atentado contra todas las formas de vida; generaron daños y deudas que aún no se han dimensionado, ni mencionado formas de reparación.

Aunque la aspersión aérea de glifosato fue suspendida por el Consejo Nacional de Estupeficientes ante el concepto emitido por el Ministerio de Salud en 2015, aún falta investigar y cuantificar las consecuencias para la salud humana y ambiental del territorio y en la cuenca amazónica; es decir, los daños en las aguas subterráneas, en los microorganismos y nutrientes del suelo, así como la disminución de la población animal tras catorce años consecutivos de aspersión. Las mujeres del territorio definen esto como “la deuda social y ambiental que dejó la implementación del Plan Colombia”³³².

Ante la decisión política de volver a asperjar con glifosato el Sur de Colombia, es latente la zozobra, ya que, en Estados Unidos, jueces ordenaron a Bayer y a su filial Monsanto (fabricantes y dueños de

³³⁰ Camacho Adriana, Mejía Daniel, *Consecuencias de la aspersión aérea en la salud: evidencia del caso colombiano* (Bogotá D.C.: Facultad de Economía, Universidad de los Andes, 2013). En: http://wp.mamacoca.org/docs_de_base/Fumigas/Adriana_Camacho_Daniel_Mejia_Consecuencias_aspersiones_caso_colombiano_2013.pdf consultado el 15 de julio de 2016.

³³¹ “Protesta de 3.000 campesinos del Putumayo por fumigaciones con glifosato”, *El Tiempo*, mar. 30, 2007. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3500113>. “Investigan si fumigación con glifosato intoxicó a 18 personas en Putumayo”, *El Tiempo*, ago. 8, 2007. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3672645>

³³² Entrevistas personales (Puerto Asís, 2016).

la patente del glifosato) indemnizar a campesinos de California que utilizaron el químico para jardinería doméstica durante décadas y posteriormente fueron diagnosticados con el linfoma no Hodgkin y otras enfermedades debido a su uso³³³. La particularidad del caso colombiano tiene que ver con que la aspersión aérea era parte de una política de Estado: la lucha antinarcóticos planeada e implementada por los gobiernos de Colombia y Estados Unidos.

En el año 2018, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió por primera vez una demanda contra el Estado colombiano relacionada con la aspersión aérea de glifosato por el caso de Yaneth Valderrama, una mujer campesina de 27 años que en septiembre de 1998 tenía cuatro meses de embarazo y dos hijas de 4 y 8 años. Ella estaba lavando ropa cerca de un riachuelo que pasaba a 200 metros de su casa en el área rural de Solita, Caquetá, cuando tres avionetas y cuatro helicópteros descargaron el herbicida. Tuvo que ser trasladada al Hospital María Inmaculada de Florencia: la fumigación provocó un legrado uterino obstétrico que terminó en un aborto. Ingresó con dificultades para respirar y caminar, intenso dolor de huesos y músculos, y fue diagnosticada con neurotoxicidad y neumonía derecha. El 5 de marzo de 1999 fue trasladada a la clínica Valle de Lili en Cali, su diagnóstico de ingreso fue “miopatía en estudio polimiositis dermatomiositis, neumonía adquirida en comunidad Nac III y toxicidad por plaguicidas”. Yaneth falleció el 23 de marzo de 1999³³⁴. La sentencia de la Corte Interamericana generará un precedente muy importante para la política antinarcóticos del Estado colombiano y para las miles de víctimas anónimas de esta guerra biológica contra el campesinado cocalero, los indígenas, las mujeres de estos territorios, los ecosistemas y las diversas formas de vida que habitan el piedemonte andinoamazónico.

3.2 Esquizofrenia de Estado

La ausencia del estado es la retórica y repetitiva respuesta para analizar la historia reciente de los territorios de frontera, el piedemonte andinoamazónico, el sur del país, la porción de la Cuenca amazónica, las áreas protegidas y las poblaciones de la ruralidad dispersa. En este apartado demostraremos una activa y contradictoria presencia del Estado y la abierta oposición del gobierno

³³³ “Monsanto condenada a pagar 2.000 millones de dólares por el efecto cancerígeno del glifosato” *Deutsche Welle*, may. 13, 2019. Disponible en: <https://www.dw.com/es/monsanto-condenada-a-pagar-2000-millones-de-d%C3%B3lares-por-el-efecto-cancer%C3%ADgeno-de-glifosato/a-48725973>; “18.400 demandas contra Bayer en EE.UU. por glifosato de Monsanto”, *Deutsche Welle*, jul. 30, 2019. Disponible en: <https://www.dw.com/es/18400-demandas-contra-bayer-en-ee-uu-por-glifosato-de-monsanto/a-49798459>

³³⁴ CIDH, “Informe No. 76/18. Admisibilidad. Petición 1453-08. Yaneth Valderrama y familia. Colombia. 21 de junio de 2018”. Web. Jun. 21, 2018. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2018/COADI453-08ES.pdf>

central a las políticas de los gobiernos locales, lo cual desdibuja la ilusión de la descentralización *andina* del poder. La sugerente lectura de Margarita Serje nos da una pista para interpretar desde esta perspectiva lo sucedido en el departamento del Putumayo. La esquizofrenia del Estado “expresa la doble coerción que implica el hecho de establecer una relación que se muestra a la vez como una dominación autoritaria y como un acto de redención”³³⁵.

En la búsqueda del disciplinamiento del sur de Colombia, la élite política andina, en asociación con el ala más agresiva e intervencionista del Congreso norteamericano y el *lobby* de la industria militar y farmacéutica, actuó esquizofrénicamente a través del Estado. El enfoque represivo de la lucha antinarcóticos combinado con la estrategia antisubversiva estigmatizó a las organizaciones sociales del departamento, así como a las voces disidentes que hicieron un llamado:

El Gobierno nacional a través del llamado Plan Colombia, ha emprendido un agresivo proceso de erradicación vía represión, por medios químicos y por medios biológicos sin medir las consecuencias y los efectos nefastos contra la biodiversidad de la Amazonía. Razón por la cual, asumimos una actitud de rechazo y sentamos nuestra más enérgica voz de protesta contra estos peligrosos métodos que atentan contra la existencia humana y demás seres vivientes. Proponemos teniendo en cuenta la voluntad del campesinado cocalero, adelantar procesos alternativos, buscar mecanismos democráticos.³³⁶

3.2.1 Oposición de los gobiernos locales a la fumigación

Ante el enorme número de quejas de campesinos e indígenas, y tras el impacto ambiental y socioeconómico de las fumigaciones, Corpoamazonia ordenó al CNE la suspensión temporal de las aspersiones aéreas ya que no estaban cumpliendo con las obligaciones establecidas en la Resolución 001 de 1994 del CNE, específicamente en lo relacionado con la auditoría ambiental, el seguimiento, la evaluación y el monitoreo de las fumigaciones. La suspensión se dio “como medida de precaución y protección a la vida e integridad de las personas y el medio ambiente afectados por las fumigaciones aéreas controladas”³³⁷.

³³⁵ Margarita Serje, *El revés de la Nación, territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá D.C.: Universidad de los Andes, 2011): 260-261.

³³⁶ Personería de Puerto Asís, *Declaración final: Seminario cultivos ilícitos, fumigación y alternativas*. Puerto Asís, mayo 11 y 12 de 2000. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

³³⁷ Corpoamazonia. Resolución 203 de 2000. Archivo MINGA – Cajas Putumayo.

Las autoridades locales estaban preocupadas por los campesinos cocaleros con menos de dos hectáreas de cultivos ilícitos; por tanto, mediante la Resolución 203 de 2000, Corpoamazonia ordenó un plan de contingencia para mitigar inmediatamente los daños ocasionados y un plan con cofinanciación para la sustitución de cultivos y la reconversión de la economía local. Dicha corporación, como máxima autoridad ambiental de su jurisdicción, y cumpliendo con la función de “proteger el ambiente del Sur de la Amazonía colombiana como área de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la megabiodiversidad del trópico húmedo”³³⁸, actuó para mitigar los efectos de la fumigación y la crisis humanitaria. En este sentido, organizó una Comisión Técnica de verificación conformada por las máximas autoridades locales (Director general de Corpoamazonia, Procurador departamental y Gobernador del Putumayo).

En la resolución se afirma que:

según las denuncias de los campesinos, colonos, e indígenas y la comprobación de la Comisión Técnica y los informes de Corpoamazonia se evidencian los incumplimientos de los parámetros de la Resolución 001 de 1994. Se presume la violación de derechos constitucionalmente protegidos como el derecho a la vida y a la salud, al ponerse en riesgo la seguridad alimentaria de los mismos y no contar con garantías ni con mecanismos para evaluar, mitigar y compensar los impactos causados por el proceso de fumigación.³³⁹

La respuesta del Ministerio de Ambiente, cinco días después de ser emitida la resolución de Corpoamazonia y apenas un día después de ser comunicada, fue revocar la suspensión temporal de la fumigación aérea con glifosato al considerar que el Ministerio era quien tenía la competencia y que el CNE estaba cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 001 de 1994. Además, confirmaron que el Plan de Manejo Ambiental, que no se estaba implementando a la fecha, era el instrumento que justificaba la autorización de la aspersión aérea. De manera escueta y ligera, el poder central del Estado, en cabeza del Ministerio de Medio Ambiente, dejó sin piso una actuación administrativa local con solo tres renglones: “resuelve levantar la medida de suspensión de las fumigaciones en los departamentos de Putumayo y Caquetá, ordenada al CNE por Corpoamazonia y dejar sin efectos la Resolución No. 203 de 2000”³⁴⁰.

³³⁸ Resolución 203 de 2000.

³³⁹ Resolución 203 de 2000.

³⁴⁰ Ministerio de Medio Ambiente. Resolución 265 de 2000. Archivo MINGA – Cajas Putumayo.

A través de un oficio remitido al presidente Andrés Pastrana, las autoridades civiles y los líderes sociales de Puerto Caicedo manifestaron públicamente la preocupación generada por las fumigaciones aéreas:

Se comienza a percibir con gran preocupación las consecuencias que se derivan de este proceso de erradicación de cultivos ilícitos, consistentes en afecciones también para la agricultura lícita que se ejerce, igual acontece con fuentes de agua, ganadería y lo que es más grave aún, la SALUD de los habitantes de la región, nos alertan las secuelas que puedan derivarse en un futuro cercano, el deterioro de la economía y las condiciones sociales de nuestra comunidad. Nos preocupa la forma indiscriminada y sin medir las consecuencias que se está utilizando, habida cuenta de la existencia de unos compromisos adquiridos de los acuerdos de 1996 de sustitución de cultivos, a través del PLANTE.³⁴¹

El Plan Colombia y la estrategia antinarcoóticos no podían encontrar un obstáculo en el poder local; de ello se encargaron los técnicos y abogados del Ministerio de Medio Ambiente, paradójicamente. Extralegalmente, el Bloque Sur Putumayo se ocupó de otros obstáculos. La esquizofrenia de la descentralización administrativa se hace evidente en las contradicciones del Plan Colombia como política de Estado frente a los Planes de desarrollo de los gobiernos locales. Las acciones y estrategias políticas del Gobierno local no tenían posibilidad de resonancia por la magnitud de la reconfiguración social, política y económica del ordenamiento del territorio planeada desde instancias nacionales e internacionales. Así, el Plan de Desarrollo departamental del Putumayo se sustentó, sin poder real de ejecución, en cuatro principios:

participación ciudadana, como instrumento para la toma de decisiones concertadas entre la comunidad y el gobierno departamental; ordenamiento territorial como instrumento para hacer eficiente la construcción social de la región; la descentralización político-administrativa como herramienta para consolidar *autonomía local*; defensa de la **dignidad** del pueblo putumayense, como mecanismo para la búsqueda de salidas concertadas al problema social de los cultivos de coca, entendido, no como problema delincuencia, sino como consecuencia de la inasistencia social del Estado colombiano.³⁴²

³⁴¹ “Carta al Dr. Andrés Pastrana, Presidente de la República”. Puerto Caicedo, enero 21 de 2000. Archivo MINGA – Cajas Putumayo.

³⁴² Gobernación del Putumayo, “Putumayo, el cambio es con la gente. Plan Putumayo, 2001 – 2003”.

Los funcionarios de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de Puerto Guzmán, cuestionados por altos funcionarios del CNE y la Policía Antinarcoóticos por los informes que realizaron, constataron los daños provocados por la fumigación:

En los últimos tres meses se han hecho las fumigaciones en nuestro municipio efectuado por dos avionetas. A petición de los mismos productores de la región se han realizado visitas técnicas a fin de observar los perjuicios causados por esta política gubernamental. En dichos recorridos se tomaron fotografías para constatar las áreas afectadas, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Las fumigaciones están siendo aplicadas de forma indiscriminada.
2. Se han visto afectados todos los cultivos tradicionales de la región, tanto transitorios, anuales y perennes.
3. Se han fumigado cultivos lícitos en donde no existe una sola mata de coca.
4. Productores de plátano, yuca, maíz, caña, caucho, pastos y especies pecuarias como la ganadería y la piscicultura se han visto gravemente afectados por esta política gubernamental.
5. No existen alternativas viables para la producción lícita en la región, es así que los habitantes del área rural se ven encaminados a una total miseria, incrementándose un problema social de grandes magnitudes y alejándose extremadamente del proceso de paz, porque donde haya hambre nunca habrá paz.
6. Las comunidades exigen al gobierno, con todo su derecho, que los cultivos lícitos que han sido fumigados les sean debidamente indemnizados y que además se respete los que aún no han sido afectados hasta el momento.
7. Por estas fumigaciones se han visto afectados la flora, la fauna y el recurso hídrico de la Amazonía.
8. En general la población rural en este municipio está de acuerdo de que se termine la producción ilícita, pero de la misma forma que el gobierno plantee alternativas rentables que justifiquen vivir en el campo y de esta forma evitar los desplazamientos hacia los centros poblados.
9. Hay que tener en cuenta que los cultivadores de hoja de coca son colombianos desplazados de otras regiones y que han llegado a nuestro municipio en busca de una manera de sobrevivir.³⁴³

3.2.2 Cuestionamientos de la Defensoría del Pueblo

El Ministerio Público desarrolló una audiencia y una resolución defensorial que evidenció las contradicciones y disputas al interior del Estado y con los habitantes del territorio por el horizonte de sentido de la Amazonía y su ordenamiento territorial. También dejó en evidencia el incumplimiento deliberado de los pactos suscritos con los campesinos y campesinas cultivadores de

³⁴³ UMATA Puerto Guzmán, “Informe técnico sobre las fumigaciones hechas en el municipio de Puerto Guzmán”, 12 de octubre de 1999. Presentado a la Defensoría del Pueblo. Archivo MINGA – Cajas Putumayo.

coca: “de la investigación se infiere la falta de coordinación entre las autoridades que tienen a su cargo el Plan Nacional de Lucha contra las Drogas y el Plan Colombia, tanto en su componente de aspersiones aéreas como en el social. Lo anterior se manifiesta en los daños ocasionados por las fumigaciones en los predios de algunos de los firmantes de los pactos y acuerdos de erradicación voluntaria”³⁴⁴.

Para la Defensoría del Pueblo, en la implementación del Plan Colombia no hubo coordinación entre las agencias del Estado a cargo del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo y el Programa de Erradicación Forzosa, lo que llevó a fumigar con glifosato proyectos productivos para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos financiados con recursos del componente social del mismo Plan. Según las investigaciones realizadas por el Ministerio Público “El trámite para la atención de las quejas por los presuntos daños causados por las aspersiones aéreas que se realizan dentro del marco del Programa de Erradicación es un procedimiento inadecuado e ineficaz”³⁴⁵.

La Defensoría encontró que eran las mismas instituciones encargadas de ejecutar el Programa de Erradicación y la Dirección Nacional de Estupefacientes las que evaluaban los hechos denunciados y establecían el nexo de causalidad con las fumigaciones. Hasta ese momento no se había contratado la auditoría ambiental, excusa con la que el Ministerio de Medio Ambiente invalidó la resolución de Corpoamazonia que ordenaba la suspensión de las fumigaciones³⁴⁶. Por otro lado, según el ICA, no existía ni la técnica ni los laboratorios que permitieran medir los residuos de glifosato en el suelo y, menos aún, los daños e impactos.

Para terminar de describir la inoperancia del mecanismo de denuncias y quejas, la dinámica del conflicto armado y la delicada situación de orden público imposibilitaban a las personerías municipales y técnicos de las UMATA verificar las denuncias. El confinamiento impidió que campesinas y campesinos afectados en la ruralidad dispersa se pudieran presentar a los cascos

³⁴⁴ Defensoría del Pueblo, “Resolución defensorial No. 026 de 2002”. Web. Nov. 15, 2017. Disponible en:

http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Fumigas/defensorial026.pdf

³⁴⁵ Defensoría del Pueblo “Resolución Defensorial No 026 de 2002”.

³⁴⁶ Al respecto la Defensoría señaló que según la Dirección Nacional de Estupefacientes “algunas de las limitaciones para verificar la relación entre las aspersiones y las quejas en la salud se relacionan con la falta de recursos financieros para iniciar las actividades del Plan de Manejo Ambiental y con la inexistencia de entidades que tengan equipos de cromatografía líquida para análisis de Glifosato en sangre y orina. Sobre el particular, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses presentó a la DNE el Proyecto denominado “Determinación por Métodos de Laboratorio y de Anatomía Patológica de los Efectos por Intoxicación Aguda Fatal y no Fatal con N – Phosphonometilglicina (Glifosato) en Población Colombiana”.

urbanos a interponer las quejas. Algunas denuncias fueron invalidadas por no recordar horas y fechas exactas de las aspersiones aéreas. Según la Defensoría,

Sólo en los municipios de Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez, se han conocido 318 quejas por la afectación de 6.076 familias y 5.034,25 has. La mayoría provienen de firmantes de pactos y se refieren a los daños causados en predios donde se supone ya se había erradicado el 100% de la coca o, al menos, el 70% y donde se encontraban cultivos de yuca, plátano, maíz, árboles frutales y pastos. De los tres (3) municipios mencionados, según las denuncias, el más afectado ha sido el Valle del Guamuez. En Puerto Asís, también se ha afectado considerablemente el proyecto seguridad alimentaria y las familias quejasas son aproximadamente el 50% de las suscriptoras. En términos generales, de la totalidad de familias que han recibido recursos para dicho componente, en los 3 municipios, el 32% ha denunciado daños en sus cultivos.³⁴⁷

En este documento, la Defensoría llama la atención sobre la afectación de la seguridad alimentaria por la fumigación de los cultivos de pancoger, la destrucción de cultivos de yuca, plátano y maíz, y la muerte de animales para consumo humano como gallinas y peces entregados en el marco del Programa de Sustitución, lo que vulneró el sustento y el derecho a la alimentación de miles de familias.

Tabla 3 Quejas recibidas en la Defensoría del Pueblo, Putumayo 2002.

Componente	No. de Quejas	No. de familias beneficiarias	Porcentaje
Seguridad alimentaria	5.940	26.680	22
Plan de vida Cofán	231	577	40
Acuerdo Raíz por Raíz	256	4.300	6
Pildaet (Programas de iniciativas locales de desarrollo alternativo para la erradicación temprana) en Orito, Valle del Guamuez y Puerto Asís	106	4.653	2
Total	6.553	36.210	18

Fuente: Defensoría del Pueblo, 2002

La Defensoría fue muy clara al argumentar que las fumigaciones se realizaron desconociendo las normas del ordenamiento jurídico colombiano relacionadas con la garantía de la salubridad y la

³⁴⁷ “Resolución Defensorial No. 026 de 2002”.

protección al medio ambiente. Con relación al derecho a la salud, la resolución defensorial cita un informe de la Subdirección de Salud Pública del Departamento en el que se reportan los efectos de las fumigaciones: “4.883 (85%) de las 5.929 personas relacionadas en los formatos de quejas e interrogadas por los funcionarios de la Unidad de Asistencia Técnica de Orito y procedentes del 46,4% de las 282 veredas que conforman los tres municipios, refirieron síntomas atribuidos a la fumigación”³⁴⁸.

Tabla 4 Reportes de síntomas relacionados con la aspersión de glifosato, municipios del bajo Putumayo, 2001.

Síntomas	Casos	%
Problemas respiratorios	964	29%
Gastrointestinales	876	26,4%
Dérmicos	524	15,8%
Psicológicos	64	1,9%
Fiebre	516	15,5%
Malestar general	179	5,4%
Mareo	32	4,1%
Otros	23	0,9%

Elaboración propia. Fuente: Subdirección de Salud Pública del Departamento: “Efectos de las fumigaciones en los municipios de Valle de Guamuez, San Miguel y Orito, Putumayo – Colombia diciembre de 2001”. Defensoría del Pueblo, 2002.

Esta resolución defensorial refleja lo que la investigadora Margarita Serje ha denominado la *esquizofrenia del Estado*: contradicciones, pactos incumplidos, daños por la acción directa del Estado sin reparación, negligencia, descoordinación, desconocimiento de la descentralización, un aparente caos que guarda tras de sí un orden. Este documento concluye que el inicio de las aspersiones aéreas del Plan Colombia, paralelo a la fase de consolidación del paramilitarismo y la cruenta lucha armada por el control del territorio con la insurgencia de las FARC:

constituyen un atentado en contra de los derechos humanos de la población del Departamento del Putumayo. Los pobladores de esta región del país no sólo han visto sus derechos vulnerados por las acciones violentas de los grupos armados al margen de la ley, sino que también han observado, con

³⁴⁸ “Resolución Defensorial No. 026 de 2002”.

desconcierto, cómo las mismas autoridades estatales desconocen sus derechos, al incumplir sus deberes constitucionales y legales, así como los compromisos asumidos en los citados pactos.³⁴⁹

Años después, en marzo de 2019, la Corte Constitucional convocó a una audiencia pública para debatir los efectos de la Sentencia T – 236 de 2017, que fijó unos requisitos obligatorios para que el Consejo Nacional de Estupefacientes reactivara la aspersión aérea con glifosato. La antropóloga e investigadora Kristine Marie Lyons participó en la audiencia, demostrando los daños a las comunidades y unas cifras preocupantes respecto a la efectividad del mecanismo con el que contaban los campesinos para interponer las quejas:

En el transcurso de mi investigación en el municipio de Puerto Guzmán, Putumayo, en el 2015, una región donde he realizado mi investigación y he acompañado procesos agro-ambientales con comunidades campesinas durante los últimos 15 años, descubrí que 2.265 quejas han sido radicadas desde que la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional (la DIRAN) comenzó a procesarlas en el año 2001, el 93,5% de estas quejas han sido rechazadas. A nivel nacional encontré que de las 17.643 quejas que han sido radicadas, el 96% de ellas resultaron negadas o archivadas; 474 fueron procesadas para recibir compensación; 14 personas no aceptaron la compensación ofrecida porque la indemnización no cubre el gasto implicado en viajar a recogerla.³⁵⁰

En esta misma audiencia, el exministro de salud, Alejandro Gaviria, se refirió a los hallazgos en la literatura científica sobre los efectos en la salud humana: “El principio activo glifosato tiene un efecto adverso en la salud, puede ocasionar cáncer, con una alta probabilidad de aumentar la mortalidad infantil, ocasiona problemas dermatológicos, respiratorios y puede interferir negativamente en el desarrollo embrionario. En pocas palabras el glifosato no es una sustancia de baja toxicidad”³⁵¹.

A partir de estudios realizados por Rodrigo Suarez en la Universidad de Columbia, Gaviria relacionó la contaminación de las fuentes de agua con el incremento de la mortalidad infantil: “El mayor uso del glifosato está asociado con más de quinientas muertes adicionales de niños, todo ello como consecuencia de enfermedades perinatales y respiratorias, nacimientos pre termino y con una mayor

³⁴⁹ Defensoría del Pueblo “Resolución defensorial No 026 de 2002”.

³⁵⁰ Corte Constitucional. “Auto 387/19. Verificación de cumplimiento de órdenes proferidas en la Sentencia T-236 del 21 de abril de 2017”. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/autos/2019/A387-19.htm>

³⁵¹ Corte Constitucional. “El debate sobre el glifosato no es académico sino ético” Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=un0UQMwGily>.

incidencia en bajo peso al nacer. Al contaminar las fuentes de agua, incrementa la mortalidad infantil casi en una muerte adicional por cada 1.000 niños nacidos vivos”³⁵².

Aunque no podemos relacionar estas cifras directamente con la aspersión de glifosato, presentamos la tasa de mortalidad infantil del departamento en comparación con la tasa nacional para el año 2005. Este indicador de salud pública refleja las desigualdades estructurales del país, las injusticias evitables en el acceso a la salud o la desigualdad entre grupos sociales que inician al momento de nacer e incluso antes.

Tabla 5 Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos Putumayo, estimaciones 2005

	Hombres	Mujeres
Putumayo	45,58	35,39
Colombia	27,53	20,42

Fuente: DANE, estadísticas vitales. 2010

Tabla 6 Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos. Desagregación municipal, 2005

Nacional	22,3
Putumayo	38,0
Orito	57,0
Puerto Asís	33,7
Puerto Caicedo	45,5
Puerto Guzmán	42,4
Puerto Leguizamo	45,2
Valle del Guamuez	33,9
Villagarzón	42,1
Colón	32,5
Mocoa	32,9
San Francisco	35,4
San Miguel	33,8

³⁵² Corte Constitucional. “El debate sobre el glifosato no es académico sino ético”.

Santiago	48,2
Sibundoy	25,8

Fuente: DANE, estadísticas vitales

Todos los municipios del departamento superaron con creces la tasa nacional. Sin embargo, los municipios con cultivos ilícitos de coca y con aspersión aérea de glifosato, presentaron cifras que doblaron el promedio nacional. Orito, con una tasa de 57 por cada 1.000 nacidos vivos, estuvo cerca de triplicar la tasa nacional de 22. Los efectos del disciplinamiento a través de la biopolítica del Plan Colombia y la desigualdad en el acceso a los derechos fundamentales como el agua potable, servicios de salud y una alimentación adecuada, profundizaron la crisis humanitaria. Como consecuencia, el rol tradicional de cuidadoras de las mujeres se potenció y se politizó al salir del espacio privado para buscar soluciones y redes de permanencia en el territorio, resistiendo así a los efectos de la fumigación con glifosato, la militarización del departamento y la agudización del conflicto armado.

3.2.3 Ecuador demanda a Colombia

Las consecuencias de la aspersión aérea con glifosato traspasaron las fronteras. Los campesinos y campesinas de la provincia de Sucumbíos, en Ecuador, entablaron en el año 2003 una querrela a la empresa DynCorp en una Corte de Columbia – EE.UU, sustentada en un estudio genotoxicológico avalado por la Defensoría del Pueblo de Ecuador.

La investigación realizada en 47 mujeres, ecuatorianas y colombianas, divididas en un grupo de 22 que habitaban la frontera y recibieron las aspersiones de glifosato y un grupo control de 25 mujeres que estaban en Quito, a 80 kilómetros de distancia, que no presentaron daño genético. El análisis concluye que el 100% de las mujeres estudiadas del grupo expuesto a las fumigaciones

y [que] sufrieron síntomas de intoxicación, presentan lesiones genéticas en el 36% de sus células. El daño genético en estas mujeres es de un 800% por encima del grupo control establecido por el laboratorio de Quito. La población estudiada, que recibió los impactos de las fumigaciones, había sido afectada con al menos una fumigación nueve meses antes, por lo que no se puede determinar

si las lesiones producidas son efecto del impacto recibido en las últimas fumigaciones o producto de la acumulación de fumigaciones previas.³⁵³

El estudio afirma que al someter a las poblaciones a más fumigaciones, puede aumentar el riesgo de daño celular, lo que incrementa los casos de cáncer, mutaciones y alteraciones embrionarias importantes que den lugar, entre otras posibilidades, al incremento de abortos en la zona.

En esa dinámica sociópata de las políticas represivas, el Estado colombiano tuvo que reconocer al Estado del Ecuador que la aspersión aérea con glifosato causó daños y perjuicios a las comunidades de la frontera durante más de 7 años. Ecuador demandó por esta causa a Colombia ante la Corte Internacional de la Haya en el año 2008; sin embargo, en el 2013 los dos países llegaron a un acuerdo según el cual Ecuador desistiría de continuar con la demanda al aceptar la suma de 15 millones de dólares como compensación por los daños a la salud física y psicológica, al medio ambiente, la biodiversidad, los ecosistemas y la seguridad alimentaria. Colombia se comprometió a restringir la fumigación a 10 km de distancia de la frontera, así como a no variar el compuesto utilizado. Los campesinos de Ecuador alegaron que dicho acuerdo no fue socializado con las más de 10.000 personas afectadas por las aspersiones aéreas y que este precedente podría perjudicar una demanda interpuesta en Washington por tres mil campesinos de la frontera³⁵⁴.

3.3 Voces silenciadas: las denuncias de campesinas y campesinos de Puerto Guzmán

“Hoy y en especial en ese mes dedicado a los campesinos, esperamos reconozcan nuestro esfuerzo por alimentar a la humanidad y nos vean como seres humanos los cuales gozamos de los mismos derechos de capitalinos y extranjeros.”³⁵⁵

“No nos engañemos, la política antinarcóticos es de guerra. ¿Cómo puede haber desarrollo en medio de la guerra? No pueden engañar al pueblo, ¿dónde quedan entonces nuestras luchas?”³⁵⁶

Las voces de los campesinos, campesinas, indígenas y afrodescendientes afectados por las fumigaciones, desde la subalternidad, desde la resistencia al Plan Colombia y a los diversos órdenes

³⁵³ Adolfo Maldonado, “Daños genéticos en la frontera de Ecuador por las fumigaciones del Plan Colombia. Dirigido a Claudio Mueckay, Defensoría del Pueblo de Ecuador”. Noviembre de 2003. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

³⁵⁴ “Colombia compensa a Ecuador por fumigaciones”. *El Tiempo* [Bogotá D.C.], sep. 13, 2013: 9A.

³⁵⁵ Fernando Narváez, Carta Inspección de José María (Puerto Guzmán, junio 3 de 2000), Archivo Minga - Cajas Putumayo.

³⁵⁶ Documento de trabajo “Encuentro de organizaciones sociales” (Orito, 2005), Archivo Minga - Cajas Putumayo.

armados, fueron documentadas por organizaciones sociales del territorio y por ONG nacionales. Estos archivos, y la riqueza de la memoria oral, son una fuente para la historia reciente de la Amazonía con el fin de comprender las estrategias de resistencia y permanencia en el territorio.

En el siguiente documento, escrito por una maestra y sus estudiantes, hay una descripción detallada de la cara *ausente* del Estado: la política social, la garantía de los derechos fundamentales, en suma, el Estado social de derecho, en contraste con la fuerte presencia militar en el territorio:

Denuncia a la opinión pública, Gobierno nacional e internacional.

El Encanto, Puerto Guzmán, 8 de mayo 2000

La suscrita directora docente y alumnos de la Escuela El Encanto del municipio de Puerto Guzmán-Putumayo, denunciarnos:

Que el día 7 de abril del año en curso siendo las 10 am nos encontrábamos en el patio de recreo, cuando fuimos víctimas de la fumigación aérea por parte de dos avionetas de la policía antinarcóticos. En la actualidad los problemas de salud se han incrementado en toda la población siendo los más afectados los menores de edad que permanentemente presentan problemas respiratorios, diarreas, vómito, dolor de cabeza, paludismo y desnutrición. Los alumnos como el resto de la población de esta comunidad no cuentan con carnet de salud y por lo apartada que se encuentra esta región nunca se ha tenido una brigada de salud.

Los problemas de desnutrición son frecuentes, más ahora que han sido fumigados los cultivos de pancoger y los ilícitos que eran la única fuente de ingresos de toda la población. Algunas familias han optado por emigrar a otros departamentos abandonando lo poco que les queda. Queremos que el gobierno nos de otro tratamiento, más que todo a nosotros los niños que tenemos tantos derechos, pero vemos con tristeza que solo se quedan sobre el papel.

Nuestra escuela fue construida con recursos de nuestros padres, sin ninguna ayuda del gobierno municipal, departamental o nacional. Solo queremos que nos doten una biblioteca y ludoteca y también que nos dejen un profesor de planta o nombrado en propiedad. También queremos se nos dote de un botiquín e implementos deportivos.

Atentamente, Alumnos y profesora de la Escuela El Encanto³⁵⁷.

³⁵⁷ “Denuncia a la opinión pública, gobierno nacional e internacional. El Encanto, Puerto Guzmán, 8 de mayo 2000”, Archivo Minga – Cajas Putumayo.

Alfonso José Guerra, un campesino de 54 años y padre de 9 hijos, relató su testimonio ante la Personería de Puerto Guzmán con el fin de obtener la reparación por los perjuicios y daños ocasionados por la aspersión aérea de glifosato:

Yo vengo a poner esta queja porque es invivible la situación por la contaminación ambiental, y la poca comida que había en la región, está toda acabada. A mí me fumigaron desde julio del 1999, las avionetas han pasado por ahí porque esa es la ruta de pasar. A mí me fumigaron el agua que estaba en una posera y un aljibe. Un día que pasó una avioneta iba soltando veneno indiscriminadamente, porque ya para septiembre y octubre, yo y mi familia estábamos enfermos, nos recuperamos un poco con los recursos que teníamos y a principios de diciembre volvimos a caer toda la familia, los 4 niños, mi esposa y mi persona. La comunidad de mi vereda bajó hasta mi casa y pueden testificar esto, fuimos auxiliados con drogas y comida, nos recuperamos un poco hasta diciembre, hicimos la novena en la escuela. El día 31 de diciembre estábamos en asamblea general en la Junta Comunal y aproximadamente a kilómetro y medio estaban fumigando unos cultivos a eso de las 2 o 3 de la tarde, entrando en crisis mi hijo, de tres años y cuatro meses de edad. El 9 de enero lo saqué al Hospital Comunal Las Malvinas en Florencia (Caquetá), por la gravedad del caso fue remitido al Hospital la Inmaculada. Tenía salida para el día 20, demostrando un estado un poco aceptable de salud, le ordenaron 200 cm de sangre y entró nuevamente en crisis el día 19 de enero. Con mi hijo en los brazos gravemente llorando le imploré a la jefe de pediatría de dicho Centro Hospitalario, que me hizo caso omiso de mi hijo y no le paró bolas para nada. A las 7 pm de la noche empezó a agonizar, el médico de turno hizo hasta lo imposible por bregar a salvarlo, pero ya era demasiado tarde, muriendo a las 4:30 am del 20 de enero de 2000. Me pasaron una cuenta de un millón trescientos mil pesos. Vía fax logré comunicarme con la Alcaldía Municipal de Puerto Guzmán, quienes gentilmente me enviaron la ficha del Sisbén para que me entregaran el cadáver. Y así seguí pidiendo limosna para enterrar a mi hijo.³⁵⁸

En otra declaración ante la Personería de Florencia, Caquetá, otro campesino narra su versión sobre la muerte de su hijo, menor de edad: “Hace 15 días me desplazé a Florencia porque comenzaron a fumigar fincas, mi familia se enfermó, debido a eso uno de mis hijos murió, le atacó el sistema nervioso hasta que lo mató y toda mi familia está totalmente enferma por esta situación. Poseía una

³⁵⁸ “Declaración Juramentada. Personería Municipal del Puerto Guzmán, Ciudadano Alfonso Guerra. Mayo 10 de 2000”, Archivo Minga – Cajas Putumayo.

finca donde sembraba plátano, yuca, maíz, criaba cerdos, gallinas, tenía ganado. Viví en la vereda Bajo Caño Avena 20 años”³⁵⁹.

En las declaraciones ante la Personería de Puerto Guzmán, los campesinos y campesinas afectadas por las aspersiones aéreas describen las condiciones en las que se realizaron las fumigaciones y cómo estas causaron afectaciones a su salud. “Yo estaba trabajando en el rancho cuando pasaron tres avionetas bajiticas y a mi esposo le cayó y le cogió rasquiña y dolor de cabeza, vómito, borrachera y a mi hijo también le quedó la cara roja y le ardía, el olor era muy fuerte”³⁶⁰, narra María Fabiola Cabrera. Por su parte, María Alicia Coral cuenta su experiencia: “A los dos días se secaron y amarillaron las matas. Fumigaron los tanques del acueducto, y nos dio soltura, dolor de estómago y de cabeza”³⁶¹. El testimonio de Luis Humberto Jaramillo coincide con la experiencia de las dos mujeres: “Todo estaba bien, pasaron las avionetas y todo se quemó, se secó. Todos los que estábamos en la casa sufrimos de daño de estómago y dolor de cabeza”³⁶².

En estas declaraciones, que hoy son testimonio y memoria de los habitantes de la Amazonía, los campesinos describen también la fumigación sobre sus cultivos para el sustento básico, con lo cual les fue vulnerado el derecho a la alimentación. El control de la alimentación y el confinamiento ha sido en este proceso una estrategia para disciplinar individuos y poblaciones. Uno tras otro, los testimonios coinciden en cuanto a este *modus operandi*: “Me han fumigado tres veces, en enero, marzo y abril. Fumigaron dos hectáreas de plátano, 1 hectárea de yuca, árboles frutales, limones, naranjos, chontaduros, 3 hectáreas de potrero, 10 gallinas se murieron, fuentes de agua”³⁶³, contaba Braulia Gómez. Por su parte, Franco Gómez declaraba: “Me han fumigado varias veces, la primera vez fue en diciembre a las 10:00 de la mañana, me fumigaron dos hectáreas de maíz, la segunda vez también en diciembre me fumigaron dos hectáreas de potrero; 2 hectáreas entre chiro y plátano, la tercera vez en febrero, fumigaron 1 hectárea de potrero, fuentes de agua, 2 vacas abortaron”³⁶⁴.

La lista de testimonios como los anteriores continúa. Luis Cortés, relató: “Me fumigaron dos hectáreas de potrero, 2 hectáreas de chiro y plátano, ¼ de arroz, 20 palmas de chontaduro, 10 árboles

³⁵⁹ “Declaración juramentada. Personería de Florencia – Caquetá. Enero 24 de 2000”.

³⁶⁰ “Declaración juramentada. Ciudadana María Fabiola Cabrera. 42 años, madre de seis hijos, ocupación: hogar. Personería de Puerto Guzmán. Mayo 5 de 2000”, Archiva Minga- Cajas Putumayo.

³⁶¹ “Declaración juramentada. Ciudadana María Alicia Coral. Personería de Puerto Guzmán. 2 de mayo de 2000”.

³⁶² “Declaración juramentada. Ciudadano Luis Humberto Jaramillo. Personería de Puerto Guzmán. 2 de mayo de 2000”.

³⁶³ “Declaración juramentada. Ciudadana Braulia Gómez de Mutumbajoy. Personería de Puerto Guzmán. 9 de mayo de 2000”.

³⁶⁴ “Declaración juramentada. Ciudadano Franco Gómez. Personería de Puerto Guzmán. 9 de mayo de 2000”.

de aguacate, 6 árboles de guanábana, 3 hectáreas de maíz, se murió una yegua que iba a dar cría³⁶⁵. Al respecto, Marino Barrero agregaba: “El veneno que están fumigando ahora es más bravo que el anterior, porque las matas se mueren más rápido y queda es el tierrero³⁶⁶. Finalmente, el testimonio de Esther Medina da cuenta de cómo la recuperación de los cultivos tras una fumigación podía verse afectada por una nueva ronda de aspersión aérea:

Me fumigaron tres veces, la primera vez fue el 14 de febrero a las once de la mañana, 3 hectáreas de pasto, 1 hectárea de platanera, 1 hectárea de pildoro; la segunda vez fue el 3 de marzo, me fumigaron ½ hectárea de caña, ¼ de yuca y volvieron a pasarle a todo. La tercera vez fumigaron hace tres semanas, los colinos que estaban volviendo a salir, los fumigaron y se murieron todos, una yegua abortó y se murió porque comió de ese pasto, el caballo está enfermo y lo tenemos pagando arriendo porque no hay pasto³⁶⁷.

Como mencionó la Defensoría del Pueblo, la carga de la prueba de los efectos negativos de la aspersión de glifosato se impuso a las víctimas, aun teniendo en cuenta la imposibilidad para una familia campesina o indígena de hacer los análisis de laboratorio debido a la distancia, la dificultad para obtener los recursos económicos y el estar inmersos en las confrontaciones de los actores armados. Ni siquiera las instituciones del Estado contaban con los medios técnicos necesarios para realizar estos exámenes de laboratorio y, aun así, quienes interponían las quejas debían presentar la prueba. Al respecto, la pregunta de la Personería durante las declaraciones era: “¿Cómo puede usted comprobar que los presuntos daños fueron causados por la fumigación?”, a lo cual los declarantes solo podían responder como lo hizo Norberto Galvis: “Solamente puedo comprobar con mi declaración y la de todos mis vecinos, porque nosotros mismos miramos como las avionetas acababan con todos nuestros cultivos lícitos”³⁶⁸.

Este procedimiento burocrático y engorroso establecido por el CNE, distante de la realidad social y económica de campesinos y campesinas, además de imponer la carga probatoria de los daños del glifosato a las víctimas, solicitaba que entidades idóneas certificaran que dichos daños efectivamente fueron causados por el producto utilizado por la Policía Antinarcóticos.

Respecto a la fumigación de los cultivos lícitos financiados con los recursos del PLANTE como parte del cumplimiento de los acuerdos con el movimiento cocalero de 1996, un campesino relata

³⁶⁵ “Declaración juramentada. Ciudadano Luis Cortés. Personería de Puerto Guzmán. 3 de mayo de 2000”.

³⁶⁶ “Declaración juramentada. Ciudadano Marino Barreiro. Personería de Puerto Guzmán. 3 de mayo de 2000”.

³⁶⁷ “Declaración juramentada. Ciudadana Esther Medina. Personería de Puerto Guzmán. 27 de abril de 2000”.

³⁶⁸ “Declaración juramentada. Ciudadano Norberto Galvis. Personería de Puerto Guzmán. 3 de mayo de 2000”.

como el Estado a través de sus actuaciones temerarias imposibilitó que pagara la deuda: “Un crédito que el gobierno nos ha hecho por el programa PLANTE, yo antes de la fumigación estaba pagándolo bien, pero ahora ya no hice el pago porque el mismo gobierno me mandó destruir lo que tenía para con eso pagar”³⁶⁹.

Mientras leía los testimonios de las declaraciones en el archivo de Bogotá, me preguntaba quiénes eran estas personas. Recordaba sus manos con las duras huellas del trabajo del campo, las arrugas en el rostro, los sombreros y ponchos para resguardarse del calor y la humedad de la Amazonía. Imaginé las plataneras dañadas y el tiempo de trabajo invertido para construir una finca o un cultivo de una hectárea de maíz. Recorrí el camino desde Puerto Guzmán hasta Florencia. Lo imaginé con un hijo enfermo de 4 años. Navegando por los ríos Caquetá y Putumayo, hacia el sur, conocí a estas personas, estos lugares distantes de la modernidad urbana y el acceso a la ciudadanía de la región andina, poblaciones excluidas en derechos sociales, económicos y ambientales, con distancias geográficas que habitan de forma casi permanente y en larga duración el estado de excepción. Son territorios incluidos en proyectos económicos extractivos y de interconexión del capital global. Algunos manifestaron no saber escribir, por lo que firmaron la declaración ante la personería con una huella. La ocupación mayoritaria de los hombres era la de agricultor, las mujeres, en su mayoría, se dedicaban a lavar ropa y al hogar.

En estos relatos se encuentra la frustración y la impotencia de una relación desequilibrada, injusta, arbitraria construida por el Estado con los campesinos, afrodescendientes e indígenas del Putumayo y la Amazonía.

“Por los daños que nos hicieron estamos sufriendo, ya nos dan ganas de irnos, el gobierno debería dar alguna ayuda para sembrar yuca o maíz”³⁷⁰.

“Estamos mal por las fumigaciones, no tenemos amparo de ningún gobierno ¿por qué están haciendo todo esto? Yo que soy anciano me pregunto ¿qué van a hacer con nosotros los campesinos, acuértese de Dios y de nosotros, no más de tanto desastre, me identifico como ciudadano”³⁷¹.

³⁶⁹ “Declaración juramentada. Ciudadano Efraín Ortega. Personería de Puerto Guzmán. 3 de mayo de 2000. Archivo Minga – Cajas Putumayo”.

³⁷⁰ “Declaración juramentada. Ciudadana María Bertilia Caicedo, Madre Comunitaria. Personería de Puerto Guzmán. 26 de abril de 2000”.

³⁷¹ “Carta de Leónidas Papamija. Noviembre 30 de 1999, Mocoa, Putumayo”, Archivo Minga – Cajas Putumayo.

La necesidad de sistematizar, documentar e historiar estos relatos, estas narraciones de las víctimas de la acción del Estado, los contratistas de la Embajada norteamericana y la represiva política antinarcóticos en la Amazonía colombiana, tiene un fuerte contrapeso relacionado con el discurso *científico* que establece las pautas para validar qué es cierto. Porque la ciencia, como discurso para respaldar decisiones políticas, también ha hegemonizado *la verdad*. Las voces de indígenas, campesinos, afrodescendientes, niños y niñas, campesinas coccaleras del Sur de Colombia, no tiene el mismo alcance que la voz de la diplomacia militar de Estados Unidos ni la de sus representantes en el Gobierno de Colombia. Aun así, las lideresas del corredor fronterizo Puerto Vega-Teteyé, en Puerto Asís, manifestaron el interés de investigar, escribir y reconstruir la historia de lo sucedido con la aspersión aérea de glifosato como una forma de reparar los daños y la deuda social del Plan Colombia, para que el país conozca su verdad³⁷².

En ese sentido y con el fin de sacar del anonimato a estas víctimas invisibilizadas, encontré una hoja escrita a mano, en la que un miembro de la comunidad de Puerto Guzmán documentó algunos nombres de personas que murieron presuntamente por la aspersión de glifosato.

Tabla 7 Muertes causadas posiblemente por fumigaciones, 2000

Alberto Uribe, 38 años. Vereda Campoalegre. Murió el 18 de octubre de 1999, sepultado en la vereda la Consolata.
Anderson Iván Mejía, 2 años. Vereda Camporojas. Murió el 14 de noviembre de 1999. Sepultado en la inspección del Recreo.
Marlene de Burbano. Vereda el Diamante. Murió el 15 de octubre de 1999.
Rubiela Torres, 1 año. Vereda el Diamante. Hija de Delio Anacona. Murió en noviembre de 1999. Vereda Camporojas.
Esposo de Miryam Silva. Murió el 27 de marzo de 1999.
Herman Salas, 14 años. Inspección Mayoyoque.
Ricardo Valderrama, 22 años. Vereda Bajo Cañoavena.
Alberto Guerra Reyes, 3 años y medio. Vereda Bajo Cañoavena.
Niño N.N., 8 meses de edad. Nieto de Álvaro Rojas. Vereda Libertadores.
Víctor Manuel Cañaverl Delgado, 11 años. Inspección de José María. Murió el 31 de mayo de 2000.

Fuente: Asociación Minga, 2000.

³⁷² Mesa de trabajo “Informe mujer rural”. Corredor Puerto Vega-Teteyé. Puerto Asís, octubre 2017.

Ante la crisis humanitaria ocasionada por las aspersiones aéreas de glifosato, los movimientos sociales que estaban enfrentando los efectos del Plan Colombia en el territorio debatían la justificación y el atenuante del paquete de ayuda militar:

La inversión del componente social está siendo usada para justificar la concertación del Plan Colombia con las comunidades. No se puede hipotecar el desplazamiento y asesinato de miles de putumayenses por los proyectos que está entregando Gonzalo de Francisco. Es una discusión ética. En este momento hay dos posiciones difíciles de conciliar: por un lado, las comunidades han sido agredidas y la gente está pidiendo a gritos la concertación de pactos como instrumento para frenar las fumigaciones. Se han presentado cuestionamientos muy duros de la comunidad contra el presidente y sus funcionarios por las fumigaciones indiscriminadas. Pero al final cuando habla Gonzalo de Francisco presentándose como el benefactor del Putumayo y aprueba algunas iniciativas presentadas por las comunidades y las alcaldías, recibe los aplausos. En este momento, es difícil decirles a las comunidades que con esta actitud avalan el plan.³⁷³

Hace veinte años, la seguridad de los líderes sociales y comunitarios que habían impulsado la firma de los pactos estaba en grave riesgo; a muchos los amenazaron y tuvieron que huir de la región. Por otro lado, la discusión antes y durante el Plan Colombia se centraba en la propuesta de las organizaciones sociales de la región, que insistían en un plan de sustitución integral que partiera de un plan de desarrollo social y económico acorde a las características ecosistémicas del piedemonte andinoamazónico. El debate continúa, hace parte tanto de la historia contemporánea del país como del tiempo presente.

3.4 Profundización del extractivismo

Otra consecuencia de esta década de experimentación militar fue la profundización del extractivismo: recursos mineroenergéticos que habían estado vetados durante años contaban ahora con seguridad garantizada gracias a la construcción de nuevas unidades militares y a un marco legal ajustado. En la década de 2000 a 2010, como hemos reiterado, el objetivo estaba centrado en disciplinar el territorio para disponer la extracción de recursos mineroenergéticos al capital internacional. Esta es la otra cara de la crisis humanitaria que hemos venido analizando, o como lo

³⁷³ “Cumbre Organizaciones sociales del Sur. Documento de trabajo. Organizaciones sociales de Putumayo”, 2001.

sintetiza una lideresa del departamento: “donde hubo una masacre paramilitar, hoy hay un pozo petrolero”³⁷⁴.

La política petrolera del gobierno de Álvaro Uribe buscó incentivar el sector privado de la industria; para ello, reestructuró la política minera, decretando que a Ecopetrol le fueran suprimidas las funciones de “regulación del sector para que empresas privadas (nacionales o no) pudieran competir por contratos de exploración en las mismas condiciones. Así se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) que a partir del primero de enero de 2004 recibió todas las actividades de administración de las reservas de hidrocarburos de propiedad de la nación”³⁷⁵. El resurgimiento de la economía petrolera en el departamento coincidió con el declive de la economía de la coca “producido por la erradicación forzada de cultivos ilícitos y la interdicción de la fuerza pública en el marco del Plan Colombia”³⁷⁶.

La militarización del territorio y la modernización de las Fuerzas Armadas y de Policía, legado del Plan Colombia, contribuyó con el resurgimiento de la industria petrolera en el Putumayo a mediados de la década del 2000. El aumento del pie de fuerza y el armamento, así como la doctrina militar antisubversiva, le permitieron al Estado colombiano “asegurar” zonas del Putumayo que contaban con reservas petroleras y donde su presencia militar había sido históricamente nula o precaria. “La presencia de la fuerza pública permitió que durante la década posterior a 2003, la industria petrolera hiciera labores de exploración y explotación en el corredor fronterizo Puerto Vega – Teteyé, en la vereda la Alea, (Puerto Asís) en el corregimiento la Castellana, (Villagarzón) en Piñuña Negro y Piñuña Blanco (Puerto Leguizamo) y zona rural de Puerto Guzmán”³⁷⁷.

La distribución del producto interno bruto (PIB) del Putumayo indica la alta dependencia del departamento a la industria del petróleo, sujeta a los ciclos de la economía mundial, la subida internacional del precio del petróleo y la devaluación del dólar. Para el año 2014, el 63% de los ingresos del departamento dependieron de la explotación de minas y canteras, frente a un 11% que

³⁷⁴ Fátima Muriel. “Donde hubo una masacre paramilitar, hoy hay un pozo petrolero”. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/donde-hubo-una-masacre-paramilitar-hoy-hay-un-pozo-de-petroleo-fatima-muriel-articulo-857378>

³⁷⁵ CNMH, *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo* (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2015): 143

³⁷⁶ *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*: 144.

³⁷⁷ *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*: 147.

representa para la nación el mismo rubro³⁷⁸. Este nivel de dependencia del departamento a la dinámica extractiva ha sido perjudicial en términos sociales y ambientales; además, genera una economía vulnerable y altamente dependiente que no se ha planteado salir del primer renglón productivo, del modelo colonial. Esto determina en gran medida los alcances y la relación social y culturalmente construida por el movimiento social con la naturaleza y el medio ambiente, junto a las tensiones planteadas por el modelo de desarrollo extractivo para la Amazonía.

Los conflictos socioambientales generan violencia y presión sobre el territorio, así como una discusión sobre la vocación de los suelos y los ecosistemas, pues debido a la exploración y explotación petrolera se han dejado de titular baldíos a campesinas sin tierras, otro de los problemas reiterados por las mujeres con las que compartí durante el proceso de formulación participativa de la Política Pública de Género. Así lo analizó la Comisión Nacional de Memoria Histórica, que en el último informe elaborado para el Putumayo señala: “A pesar de que no se sabe cuánta tierra controla la industria petrolera en Putumayo, se han hecho análisis de las tierras donde, debido a la presencia de explotaciones petroleras, no es posible la adjudicación de baldíos”³⁷⁹.

Como mencionamos en el primer capítulo, la expansión de la industria petrolera y el modelo minero extractivo coincidió con la entrada y consolidación en el departamento del Bloque Sur Putumayo, lo que trajo innumerables violaciones a los DD. HH., al DIH y una verdadera crisis humanitaria aumentada exponencialmente con los efectos nocivos de la aspersión aérea de glifosato.

Las comunidades indígenas ubicadas en Puerto Asís, La Dorada y Orito, en el departamento de Putumayo, vienen denunciando la intervención de petroleras en sus territorios sagrados sin consulta ni autorización de las comunidades o autoridades tradicionales, violando sus derechos y autonomía. Dicha intervención, se produce en el marco de una de las situaciones más críticas de Derechos Humanos y crisis humanitaria vivida por estas comunidades que han sufrido el desplazamiento, desarraigo y asesinato de líderes defensores de sus derechos.³⁸⁰

³⁷⁸ Cámara de Comercio del Putumayo, “Efectos de la crisis de la industria petrolera. Cuentas departamentales vs. cuentas nacionales”. En: <http://ccputumayo.org.co/site/wp-content/uploads/2016/02/Estudio-Crisis-Petrolera-2015.pdf>

³⁷⁹ *Petróleo, Coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*: 154.

³⁸⁰ “Indígenas, Petróleo y Derechos Humanos”, mayo 8 de 2006, Archivo MINGA.

En el caso del corredor Puerto Vega-Teteyé, analizaremos la confluencia de los órdenes armados en disputa, la victimización de la población civil inmersa en medio del fuego y la apertura a la extracción petrolera de un territorio que fue durante años retaguardia de la guerrilla de las FARC.

3.4.1 Corredor Puerto Vega – Teteyé: La estrategia

El corredor Puerto Vega-Teteyé está ubicado en la zona rural del municipio de Puerto Asís. Para llegar basta cruzar el río Putumayo desde el puerto de Hong Kong en el casco urbano. El impulso de la economía extractiva ha intensificado los conflictos socioambientales en el territorio al declarar al Putumayo como área de interés estratégico para la nación en los últimos planes de desarrollo³⁸¹. En este corredor, por ejemplo, se intensificaron las actividades de la industria petrolera de la mano de la creciente militarización del territorio.

En esta región la disputa entre los actores armados por el dominio territorial agudizó el conflicto; además, la entrada del consorcio Colombia Energy en el 2006 generó conflictos con las comunidades a causa del incumplimiento de los acuerdos a los que se llegó en las mesas desarrolladas a raíz de la crisis de derechos humanos y la contaminación ambiental que vivía la región:

Desde el pasado 24 de mayo del presente año la Asamblea Permanente de Indígenas y Campesinos de esta región se ha instalado sobre la vía reclamando un diálogo con el consorcio Colombia Energy, quien desarrolla la explotación de petróleo en la zona y con el gobierno nacional, quien no ha mostrado interés en responder efectivamente sobre las afecciones sociales, de salubridad y ambientales que padece la comunidad generadas en gran medida por la actividad de explotación y transporte de crudo.³⁸²

Este mismo año, los paramilitares que se habían asentado en el casco urbano de Puerto Asís, y que según el Gobierno nacional se habían desmovilizado, empezaron a ingresar al corredor a lo largo del tramo que contaba con la presencia del Batallón energético vial No. 11.

³⁸¹ Son los Planes Nacionales de Desarrollo de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón, respectivamente: “Hacia un Estado Comunitario. 2002 – 2006”; “Estado Comunitario desarrollo para todos 2006 – 2010”; “Prosperidad para todos. 2010 – 2014”; “Todos por un nuevo país. 2014 – 2018”; a pesar del distanciamiento político y la férrea oposición de Uribe al proceso de paz, respecto a la explotación mineroenergética y reprimarización de la economía, ambos representan una línea de continuidad y profundización. El movimiento social y las comunidades del territorio han manifestado al respecto que el Putumayo es Amazonía, no un distrito minero. Esta es una de las mayores disputas con el gobierno central heredadas del Plan Colombia: el modelo de desarrollo para la Amazonía y el horizonte de sentido del territorio.

³⁸² Asociación Minga, “Acompañamiento humanitario Puerto Vega – Teteyé. Comunicado a la opinión pública”, 6 de junio de 2006. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

El 5 de agosto de 2006, cincuenta hombres armados que portaban brazaletes con las letras inscritas AUC, interrumpieron una fiesta comunitaria, congregaron a los habitantes en la gallera, los tiraron boca abajo, los insultaron, los golpearon y amenazaron, a las mujeres las humillaron y algunas fueron sometidas a abusos sexuales, hurtaron las pertenencias de los retenidos y el dinero recaudado en la actividad cultural. Es de resaltar que el 5 de agosto se había apostado un numeroso ingente militar en la vereda Villa de Leyva. El grupo armado detuvo a Douglas Antonio Pérez Sivaja, indígena Nasa y dos personas más. Dos días después las autoridades del resguardo Kiwnas Chxab lo encontraron en la morgue del municipio de Puerto Asís, reportado por el ejército como guerrillero muerto en combate, su cadáver estaba vestido con uniforme camuflado.³⁸³

La desaparición, tortura y posterior asesinato eran un mensaje contundente de llegada al corredor Puerto Vega - Teteyé:

Silvio Solarte permaneció 15 días detenido en la cárcel de Puerto Asís, sindicado por el Ejército de rebelión, terrorismo y otros delitos. Silvio recuperó la libertad, habiendo sido recogido en las afueras del penal por su hermano Nolardo Solarte. Familiares de las víctimas denunciaron la desaparición de los hermanos Solarte Narváez ante autoridades judiciales y policiales, sin que se hubiera conocido que desarrollaran acción alguna para localizarlos y liberarlos. Según pobladores de la región, fueron detenidos por paramilitares. El día de hoy, 27 de octubre de 2006, habitantes de Puerto Vega localizaron los cadáveres de los hermanos, que presentaban evidencias de tortura.³⁸⁴

Mientras tanto, el Ejército trasgredía el Derecho Internacional Humanitario. Un ejemplo de ellos es la instalación de unidades militares del Batallón Energético Vial N. 11 en el Colegio Ecológico Cohembí, ubicado en la vereda la Carmelita, donde se realizaron brigadas cívico militares. Al respecto, el comandante del Ejército afirmó en un comunicado que

a la fecha se han recepcionado cinco declaraciones a pobladores de gran aceptación en el sector, quienes destacan el buen comportamiento, respeto por los derechos humanos y buen trato por parte de las tropas hacia la población civil. De acuerdo a las declaraciones de soldados y civiles recaudadas hasta la fecha, coinciden en reiteradas oportunidades en una excelente relación entre

³⁸³ Asociación Minga, “Paramilitares y ejército cometen nuevos crímenes en Puerto Asís”, 8 de agosto de 2006. Archivo MINGA - Cajas Putumayo.

³⁸⁴ Asociación Minga, “Paramilitares someten a desaparición, tortura y asesinato a dos campesinos en Puerto Asís”, 27 de octubre de 2006. Archivo MINGA - Cajas Putumayo.

las tropas y la población civil, a tal punto de suministrarles medicamentos o alimentos por parte de los soldados a las familias pobres de la zona.³⁸⁵

En esta comunicación las Fuerzas Militares expresan que los pobladores del corredor solicitaron en una reunión no erradicar forzosamente los cultivos de coca, pues constituía su única fuente de sustento, pero el Gobierno no se había manifestado con ningún programa alternativo.

A pesar de la versión dada por el Batallón Minero Energético No. 11, los defensores de derechos humanos de la región fueron enfáticos en demandar al Gobierno nacional que “Ordene a las Fuerzas Militares y de Policía cortar vínculos con la estructura paramilitar conocida como los rastros, neutralizarlos y combatirlos; que ordene a los mandos del ejército abstenerse de utilizar bienes civiles, en especial, escuelas, colegios y casas de campesinos de Putumayo como instalaciones militares, involucrar y generar riesgos a la población civil”³⁸⁶.

Las FARC, por su parte, atacaron a 20 uniformados y dinamitaron el puente Cohembí, ubicado a escasos kilómetros del colegio, afectando directamente a la población civil. En marzo de 2006 advirtieron a la población sobre un enfrentamiento y el desarrollo de acciones militares en la vereda la Carmelita. Esto generó el desplazamiento de 300 familias hacia el casco urbano de Puerto Asís.

A raíz de las concesiones petroleras en el corredor Puerto Vega - Teteyé, hubo una afectación directa a la formalización y titulación de las tierras a campesinas y campesinos. Zereida Romero manifestó las preocupaciones del movimiento campesino, indígena y de pequeños cultivadores de coca para uso ilícito:

nos preocupa que el gobierno tiene concesionado el departamento como mineroenergético y nosotros somos Amazonía. Ellos hacen un pozo en una vereda y se apoderan de 500 km a la redonda, si son 250 pozos, saque la cuenta ¿cuánto le queda de tierra a nuestros campesinos? Ahí empieza el tema de la defensa de la vida y el territorio, también por el agua. La petrolera no ha sido rentable para las comunidades, han venido a destruir la naturaleza, acabar con las cuencas de agua, promoviendo divisiones en las comunidades. Nosotros queremos que se haga la formalización y titulación de la propiedad de las tierras a las comunidades, conforme el punto

³⁸⁵ Ejército Nacional. Batallón especial energético vial No.11, “Respuesta petición”, Puerto Asís, 5 de junio de 2006. Archivo Minga – Cajas Putumayo.

³⁸⁶ “Paramilitares someten a desaparición, tortura y asesinato a dos campesinos en Puerto Asís”.

uno del acuerdo de paz. Nosotras somos dueñas, las multinacionales del petróleo vienen de otros países, el gobierno las impone sin consultarnos nada.³⁸⁷

Al terminar de escribir este apartado, el día 19 de marzo de 2020, fue asesinado Marco Rivadeneira, un líder campesino con más de veinte años de trabajo en la defensa de los derechos humanos de la población campesina y del territorio ante el incremento de licencias mineras y al tratamiento del Putumayo como Distrito minero. Era vocero del Congreso Nacional Agrario, del Congreso de los Pueblos y de la Coordinación Colombia, Estados Unidos, Europa e impulsó con un destacado liderazgo el Acuerdo de Paz. En el momento en que fue secuestrado, y posteriormente asesinado, lideraba una reunión en la vereda Nueva Granada del corredor Puerto Vega – Teteyé, sobre el programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y el conflicto por las actividades de sustitución forzada y el regreso casi inminente de la aspersión aérea de glifosato solicitada personalmente por el presidente norteamericano Donald Trump al Gobierno colombiano³⁸⁸:

Hace solo dos días la Coordinación Colombia Europa denunció en comunicado público las irracionales y violentas acciones del ESMAD en contra de las comunidades en protesta en Puerto Asís, la irresponsable estigmatización y amenazas de judicialización a las comunidades movilizadas comprometidas con la construcción de propuestas relacionadas con la sustitución de cultivos, los planes de prevención y contingencia para las comunidades y las garantías de seguridad y protección. Entre ellos, estaba Marco Rivadeneira, asesinado hoy las 2.30 de la tarde en Puerto Asís.³⁸⁹

Como resultado de las operaciones de erradicación forzada, el 20 de julio de 2020 el ejército asesinó con un disparo en el pecho al joven Awa de 15 años José Maya en la vereda la Castellana del municipio de Villagarzón. Por otro lado “El pasado viernes 3 de julio fue asesinado el campesino

³⁸⁷ Entrevista, Puerto Asís, marzo 17 de 2017.

³⁸⁸ “Hay que fumigar porque si no se fumiga, no vamos a acabar con las drogas en Colombia”. Donald Trump presionó con estos términos a Iván Duque para que el Gobierno colombiano retome inmediatamente la aspersión aérea con glifosato. La certificación del Departamento de Estado y la promesa de duplicar la ayuda económica dependen directamente de las decisiones que se tomen al respecto. “Si no se fumiga no vamos a acabar con las drogas en Colombia”. *El Espectador*. Web. Mar. 27, 2020. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/trump-pide-a-colombia-la-reanudacion-de-las-fumigaciones-aereas-468152>

³⁸⁹ CCEEU, “La coordinación Colombia Europa Estados Unidos, rechaza el asesinato de su dirigente en el Putumayo”. Web. Mar. 27, 2015. Disponible en: <https://coeuropa.org.co/la-coordinacion-colombia-europa-estados-unidos-rechaza-el-asesinato-de-su-dirigente-en-el-putumayo-marco-rivadeneira/>

Eduardo Alemeza en el corredor Puerto Vega Teteyé, municipio de Puerto Asís, también en operativos de erradicación”³⁹⁰.

3.5 ¿Tiene alguna relación la aspersión de glifosato, el extractivismo y la violencia sexual ejercida contra mujeres y niñas?

“La madre tierra es la primera mujer agredida”³⁹¹.

“He recalado una y otra vez que la violación de la tierra y la violación de las mujeres están estrechamente relacionadas: la mayor vulnerabilidad económica de las mujeres las vuelve más inermes ante toda forma de violencia, incluida la agresión sexual”³⁹².

“Pensamos que la devastación de la tierra y de los seres que la pueblan por obra de las huestes empresariales y militares son preocupaciones feministas. Son manifestaciones de la misma mentalidad patriarcal que pretendía negarnos el derecho a nuestro cuerpo y a nuestra sexualidad y que se apoya en múltiples sistemas de dominación y de poder estatal para imponerse”³⁹³.

La tierra se hizo estéril, cultivos y animales perecieron, fumigaron sobre las fuentes de agua y sobre la población, las comunidades y sus proyectos de vida, se desató una crisis humanitaria y alimentaria. La ciencia patriarcal de la industria militar intentó controlar, a través de un herbicida, la fertilidad de la tierra y la capacidad de reproducción de la Coca, una planta nativa de la cordillera andina con una historia milenaria de usos medicinales y tradiciones culturales para varias naciones andinoamazónicas del continente. Sin embargo, este no fue el único orden patriarcal que intentó dominar el ámbito de la reproducción de la vida a través de la violencia. Quizá, y como lo han señalado investigaciones previas, lo que tienen en común los órdenes armados legales e ilegales es la prolongación del acuerdo patriarcal que define qué *es ser mujer*, las formas permitidas de ser mujer dentro de ese orden, el control impuesto a través del castigo a las que se atreven a desafiarlo.

Lo leo entre las líneas del testimonio de *Daniela*, una adolescente de 16 años que cuenta: “A mi mamá la violó un paramilitar, [silencio] yo no sé quién es mi papá, por eso tengo el apellido de mi abuelo, porque él me crió”³⁹⁴; o en el de *Natalia*, una mujer de 35 años:

³⁹⁰ “Asesinado niño indígena AWA en Villagarzón”. *Comisión intereclesial de Justicia y Paz*, jul. 20. 2020

³⁹¹ Mesa departamental de mujeres indígenas, Villagarzón, Putumayo, junio de 2016.

³⁹² Vandana Shiva y Maria Mies, *Ecofeminismo* (Barcelona: Icaria, 2014): 21

³⁹³ Ynestra King, “The ecofeminist perspective”. En: Caldecott y Leland, *Reclaiming the earth: women speak out for life on earth* (Londres: The Women’s Press, 1983).

³⁹⁴ Entrevista personal (Villagarzón: 2018)

Quiero preguntar si hay posibilidades de encontrar al padre de mi hijo, fui una guerrillera a los dieciséis años, ingresé en 1999. Me escapé porque quedé en embarazo y me dio miedo perder el bebé. En el campamento había preferencia por las que eran mujeres de los comandantes. Si ellos querían sacaban a las mujeres al pueblo a tener a los hijos. Ese no era mi caso, porque él tenía la propia mujer en el campamento. Cuando me di cuenta que estaba embarazada seguí recibiendo la dotación de toallas higiénicas. Cuando sentí al bebé moverse en mi cuerpo sentí miedo de perderlo y tuve una oportunidad de escapar un día que fui a recibir remesa a las orillas del río Caquetá. Como la lancha se estaba demorando, me tiré a nadar. El que estaba vigilando estaba lejos, entonces empecé a nadar, tomé impulso, respiré profundo, río abajo. Estuve escondida varios días en el monte, de ahí salí a Villagarzón en una camioneta. Llegué a la policía, no contando nada de la guerrilla, solo diciendo que estaba perdida, que me ayudaran con el pasaje. Tenía la ropa mojada y cogí ropa de un tendedero de una casa, no podía llegar al pueblo con el uniforme. Me regalaron para el pasaje, era muy niña. Volví a Puerto Caicedo, luego de una semana me fueron a buscar para matarme. Decidí irme en un camión de chontaduro. Desde entonces vengo huyendo de mis tierras, vengo de vez en cuando a visitar a mi mamá, pero por seguridad no me puedo acercar a ella. Mi hijo no sabe quién es el papá y lo quiere conocer. Si hay formas de buscar a este señor ahora que estamos hablando de la Paz, mi hijo tiene derecho a saber quién es el padre, si está vivo o saber qué pasó con él. Esto sucedió en el año 2000, mi hijo tiene dieciséis años y siempre me ha preguntado quién es el papá, no tengo como responderle. Mi hijo tiene derecho a saber quién es su padre”³⁹⁵.

Ante el primer testimonio, dado por una adolescente durante un taller sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, queda abierta la pregunta sobre la generación que nació en medio de esta confrontación, sus cuestionamientos, las heridas de la violencia sexual, la necesidad de verdad, de reparación. Los dos adolescentes querían saber quién era el padre. Este es uno de los conflictos mentales y emocionales que repiten generaciones de hijas e hijos.

En el conflicto existe una conexión entre la disputa de los órdenes armados por el dominio del territorio y el control patriarcal del útero y el cuerpo de las mujeres. El deseo de dominio y control sobre la planta de coca a través del *exterminio químico* y la *destrucción forzada* fue asumido por el Estado. A su paso, el herbicida utilizado afectó el agua, la capacidad de reproducir la vida vegetal, de producir alimentos, con lo cual fueron bloqueadas las interconexiones de la tierra que permiten a

³⁹⁵ Encuentro de las organizaciones de mujeres del Putumayo con la subcomisión de género de la Habana, vía Skype. Mocoa, Putumayo - La Habana, Cuba, julio 31 de 2016.

los ecosistemas, a todas las formas de vida en el piedemonte andinoamazónico, a cada especie y su inconmensurable valor en la trama de la vida, sobrevivir y continuar con el legado genético del piedemonte noroccidental de la mayor selva tropical del planeta.

Las preguntas giran ahora en torno a comprender cómo el conflicto armado se inscribió en los cuerpos-territorios de las mujeres y las niñas, debido a las formas de violencia con las que se profundizó el extractivismo en territorios donde también hubo aspersión aérea de glifosato. El interés por este tema surgió al constatar la invisibilización y la impunidad de la violencia sexual, al tratar de responder si existe alguna relación entre esta y la aspersión aérea de glifosato, la profundización de la economía extractiva y la reconfiguración de las relaciones de poder y la disputa de los órdenes armados por el control del territorio y el horizonte de sentido de la Amazonia.

La reflexión de las mujeres indígenas sobre la Madre Tierra como un ser sentipensante y su conexión con el territorio íntimo, con el cuerpo de las mujeres, personifica a la naturaleza como la primera mujer/madre agredida por el modelo económico y los órdenes armados, tal como son agredidas y sometidas las mujeres en los conflictos armados, en las economías ilegales y el modelo extractivo. Así, los daños irreparables y la violencia ejercida contra la Madre Tierra, ya sea por la contaminación con glifosato o por las actividades de la industria minera y petrolera, tienen un correlato directamente asociado al cuerpo de las niñas y las mujeres. En ese sentido, se plantea que la aspersión se puede comprender como una manifestación de la violencia sexual: es esterilización y aborto forzado para la Madre Tierra.

La contaminación desatada por aire y por tierra atacó directamente las condiciones básicas para que la vida continuara. La contaminación del agua, del aire, de los suelos, semillas y alimentos cultural e históricamente resguardados y protegidos por el rol del cuidado de las mujeres en comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, era simultánea a la disputa por el control del territorio, que tuvo un correlato en el cuerpo de las mujeres comprendido como parte del territorio a someter y dominar. Las conexiones vitales en el piedemonte también se vieron afectadas con los insumos químicos para la producción de base de coca, la deforestación y las actividades de exploración y explotación petrolera. Aquí, es necesario hacer explícita la relación de las agresiones hacia el territorio entendido como una conexión integral y viva, con las violencias basadas en género, específicamente la violencia sexual, como expresión de una misma lógica de sometimiento a la tierra, las mujeres, los cuerpos feminizados y la diversidad. Tiene como origen el acuerdo patriarcal de dominio a lo *femenino*, a través de la ciencia patriarcal, de las armas y de la violencia del Estado u otro orden armado en disputa.

Las mujeres indígenas y campesinas me explicaron pacientemente esta relación durante muchas conversaciones, talleres y noches acompañadas de mambe, tabaco y yagé, abriendo una vía para comprender desde otro punto de vista el conflicto en el territorio. La Madre Tierra es violentada, es la primera mujer agredida. Si todo está interconectado, como se puede observar en el piedemonte andinoamazónico, esta violencia impacta directamente a todas las formas de vida implicadas en la trama o tejido vital del territorio.

Tabla 8 Cultivos de coca, aspersión aérea de glifosato y violencia sexual en el Putumayo, 2000 - 2012

	Área de cultivos de coca (en hectáreas) por año												
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cultivos de coca	66.022	47.120	13.725	7.559	4.386	8.963	12.254	14.813	9.568	5.633	4.785	9.951	6.148
Aspersión aérea	13.508	32.506	71.891	8.342	17.524	11.763	26.491	26.766	11.898	3.777	11.434	9.480	6.504
Violencia sexual	122	158	226	180	109	101	53	47	36	32	25	20	29

Elaboración propia a partir de: UNODC (2010 y 2013). Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2009 y 2012; y Registro Único de Víctimas, Unidad de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado. Enero 2020.

Aunque hay dificultades con el subregistro de los delitos sexuales, según el Registro de la Unidad de Víctimas, el 2002 fue el año en que más se reportaron casos de violencia sexual en el departamento (226). Paralelamente, el 2002 también fue el año en que se asperjaron más hectáreas con glifosato (71.891). Aunque no podemos demostrar una causalidad directa, es elocuente la coincidencia del punto más alto de violencia sexual y de aspersión aérea de glifosato. El 2002 tiene como contexto la consolidación del Plan Colombia y de los grupos paramilitares que habían ingresado desde 1997 al territorio, el inicio de la Política de Seguridad Democrática y las retaliaciones de la guerrilla de las FARC, que atacaba a su adversario en medio de la población civil y se iba replegando cada vez más.

Sin embargo, la relación no siempre es directa entre las dos formas de violencia. En el 2003 disminuyó sensiblemente el área asperjada con glifosato en casi un 90%, al pasar de 71.981 hectáreas en 2002 a 8.342. Aun así, los casos de violencia sexual pasaron de 226 en 2002 a 180 en 2003, reportando una disminución de apenas 20%. En el año 2004 se duplicaron las hectáreas asperjadas en 2003, pasando de 8.342 a 17.524. En el mismo periodo, los casos de violencia sexual reportados disminuyeron de 180 en 2003 a 109 en 2004.

Respecto al número de hectáreas cultivadas con coca, el punto más alto, con 66.022 has, se registra en el 2000, año en el que se reportaron 122 casos de violencia sexual. Como puede verse, la lógica de la economía ilícita también genera riesgos y violencias específicas en la vida cotidiana y en los cuerpos de las mujeres y las niñas.

El conflicto armado en el territorio, el extractivismo y la aspersión de glifosato tienen una correlación en la victimización sexual de las mujeres; aunque este tipo de violencia tiene una dinámica propia, se puede realizar una lectura integral donde estos factores inciden en una mayor vulneración a los derechos fundamentales de las mujeres, específicamente el derecho a una vida libre de violencias y miedo.



Figura 11 Movilización retorno simbólico víctimas de violencia sexual de El Placer, 2016

3.5.1 Las hermanas Galárraga: violencia sexual y desaparición forzada

Jenny Patricia, Nelsy Milena, Mónica Liliana Galárraga Meneses, jóvenes entre los 18 y 19 años, se desplazaron forzosamente de La Dorada en septiembre de 2000, atemorizadas porque habían sido señaladas de mantener relaciones afectivas con simpatizantes de las FARC. El Bloque Sur de las AUC estaba controlando el pueblo y las estaba buscando para matarlas. “La madre intercedió ante los paramilitares que hacían presencia pública armada en el pueblo, argumentando que ellas no debían nada, que eran niñas dignas, recién egresadas del colegio, por lo que pidió permiso para que volvieran al pueblo”³⁹⁶.

Las hermanas regresaron al pueblo. El primero de enero de 2001, alias Raúl, paramilitar del Bloque Sur, se presentó en la casa: “la necesito a usted y a sus hijas, paso a las 6:30 pm a recogerlas”. A la hermana mayor le ordenaron subir a una moto, a las otras tres hermanas, dos gemelas de 18 y una

³⁹⁶ Fundación Nidya Erika Bautista, Asociación para la promoción alternativa MINGA *Crímenes ocultos e impunes: Desapariciones forzadas sin verdad, ni justicia en el bajo y medio Putumayo* (Bogotá D.C: 2012): 40-49.

de trece años, las subieron a la camioneta con la madre y sus cinco nietos. “la camioneta tomó rumbo por la carretera hacia el sitio el Arco y el Pozo ubicado a 5 minutos de La Dorada. En la Y apareció otra camioneta, había por lo menos treinta paramilitares. Me obligaron a bajarme de la camioneta con los niños. Los hombres hablaron entre ellos a través de unos radios y arrancaron en la camioneta con las jóvenes, llevándolas con rumbo desconocido”³⁹⁷.

Ninguna autoridad civil recibió la denuncia por miedo. La familia acudió directamente a donde los jefes paramilitares:

le dijimos que nos las entregara, que ellas no debían nada y él nos dijo que tranquilas que las llevaban a una reunión y que las soltaban a las 11 de la mañana del otro día. Entonces nos dijo: desaparezcanse si no quieren que las maten, usted no las reclame a ellas, ya las matamos, me dijo a mí. Yo le dije a mi mamá y ella se desmayó de la impresión. Nadie nos ayudaba, a la gente le daba miedo, en ese tiempo mataban por nada. Estuvimos ahí hasta las 12 de la noche reclamando, entonces salió el Comandante Alacrán y le dijo a mi madre: vieja hp deje de andar llorando, mañana no la quiero ver en el pueblo.³⁹⁸

Por esta razón la mujer abandonó el pueblo con los cinco nietos para refugiarse en el departamento de Nariño. A pesar de las amenazas y el hostigamiento de los paramilitares, la madre y la hermana sobreviviente iniciaron labores de búsqueda desde 2006, identificando junto a otras mujeres varios puntos donde más adelante técnicos del CTI hallaron fosas comunes. Esto provocó un nuevo desplazamiento y el asesinato de una de las mujeres que realizaba esta labor: Ligia Meneses, quien buscaba a su esposo y a su hijo, fue asesinada en noviembre de 2007. “Este hecho puso en evidencia no solo la gravedad de las amenazas de los grupos paramilitares contra estas mujeres, sino que confirmó las denuncias de las mujeres sobre la doble desaparición de los cuerpos, con el fin de evitar que fueran encontrados por la Fiscalía General de la Nación”³⁹⁹.

En el marco de la desmovilización de 2006, dos paramilitares entregaron la ubicación de la fosa con el fin de ser postulados al proceso de Justicia y Paz. El 13 de febrero el CTI realizó la exhumación. Las autoridades “encontraron cuatro restos femeninos, sin prendas de vestir, solo con ropa interior y accesorios que se enviaron a Medicina Legal”⁴⁰⁰, donde identificaron que los restos eran de las

³⁹⁷ *Crímenes ocultos e impunes: Desapariciones forzadas sin verdad, ni justicia en el bajo y medio Putumayo.* Testimonio de la Madre.

³⁹⁸ *Crímenes ocultos e impunes.*

³⁹⁹ *Crímenes ocultos e impunes: Desapariciones forzadas sin verdad, ni justicia en el bajo y medio Putumayo.*

⁴⁰⁰ *Crímenes ocultos e impunes: Desapariciones forzadas sin verdad, ni justicia en el bajo y medio Putumayo.*

hermanas Galarraga. En el 2010 la Fiscalía informó que los paramilitares las mantuvieron con vida por 24 horas. Fueron sometidas a torturas, tratos crueles, violencia sexual, las desmembraron vivas y, finalmente, las descuartizaron. En julio de 2010, tras 10 años de búsqueda incansable, la Fiscalía y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos realizaron una ceremonia de entrega de los restos de las cuatro hijas a la madre y a la hermana. Solo me quedan preguntas: ¿cómo se repara?



Figura 12 Galería de la memoria: Blanca Nieves Meneses, 2010. Minga - Secours Catholique.

Al confrontar el relato del Estado central con las voces desde abajo, encontramos una distancia elocuente que habla del desencuentro entre coordenadas geográficas, políticas y mentales. Es innegable la asimetría y la necesidad de democratizar y garantizar que las voces excluidas de la historia sean escuchadas. La aspersión de glifosato y la violencia sexual ejercida contra la Madre Tierra y las mujeres tienen un origen común en el acuerdo patriarcal del control de la naturaleza hipersexualizada e indómita femenina.

En el siguiente capítulo analizaremos el sistema de pensamiento andinoamazónico como estrategia de pervivencia en el territorio durante y después de los repertorios de violencia de los órdenes armados en disputa y como una forma de reparación simbólica.

4. Las voces de la Madre Tierra: la defensa del agua, la vida y el territorio

“Nosotros estamos aquí para amar y servir a la humanidad, defender la Madre tierra, derechos humanos, animales, selvas y cordilleras”
Abuelo Querubín Queta

“En realidad el universo es nuestro territorio, es uno solo”
Mama Rosario Chicunque.

“Todo lo que verdea es medicina”
Taita Juan Yaiguaje

“Si talan nuestras selvas, talan nuestra mente”
Sonia Erazo, lideresa de Villagarzón.

“Esta es la espiritualidad de la tierra: poder entenderla”
Nelso Enriquez, campesino agroecólogo

“La Madre Tierra es maestra, trabaja lentamente, solo hay que observarla”
Elba Montenegro, campesina agroecóloga

Como nunca antes en la era del Antropoceno⁴⁰¹ de la tierra, en la sofisticada y tecnocrática fase neoliberal del capitalismo, las fuerzas del sistema productivo han causado graves daños a la trama de la vida y a las poblaciones más débiles del planeta, quienes, en distintas coordenadas geográficas y culturales, viven los rigores del calentamiento global, la huella del carbono, así como las consecuencias del sistema económico basado en el consumo de energía fósil y en la producción y consumo desenfrenado de basura. Estos son los signos del tiempo presente. “Los gritos de la tierra,

⁴⁰¹ “Paul Crutzen, Premio Nobel de Química en 1995 acuñó este término refiriéndose a los fenómenos asociados a la descomposición de la capa de ozono que protege a los seres vivos contra los efectos negativos de los rayos ultravioletas del sol. En su opinión, se trataba de una alteración dramática cuyas consecuencias potenciales en la vida en la Tierra demostraban que una nueva etapa había iniciado en la historia del planeta. La huella de la humanidad en la Tierra, se consideró como una fuerza geológica importante, particularmente desde la segunda mitad del siglo XX, dado que la magnitud, la escala espacial y la transformación impulsada por la humanidad desde 1950 no tenía precedentes en la historia del planeta”. Fondo Mundial para la Naturaleza, “¿Qué es el Antropoceno?” Web. 04.10.2020. Disponible en: https://www.wwf.org.mx/quienes_somos/planeta_vivo/inicio_del_antropoceno/

son los gritos de los pobres⁴⁰², afirmaban los teólogos de la Amazonía, un grupo de sacerdotes, religiosas y animadores de fe que treinta años atrás preveían desde varios puntos de la gran cuenca, las consecuencias de un sistema de pensamiento que confinaba a la tierra como un recurso productivo para dominar y explotar sin límites.

La crisis socioambiental planetaria causada por el sistema económico hegemónico y el capitalismo extractivista, que ha configurado ciclos de violencia por más de cinco siglos en el sur del planeta, se traduce en el piedemonte andinoamazónico en una confrontación de mediana y larga duración, una tensión sobre el horizonte de sentido del territorio con muchos grados y matices.

La defensa del territorio y de la vida busca proteger un trabajo que por millones de años ha realizado el piedemonte para su configuración actual. El territorio, como escuela de pensamiento y espiritualidades, transmite los conocimientos de las naciones ancestrales que por milenios han modificado y protegido los ecosistemas andinoamazónicos. La defensa del territorio busca detener la devastación de la Amazonía, uno de los templos de la biodiversidad planetaria. La defensa de la vida, por su parte, incluye la supervivencia de la humanidad implicada en el destino de la mayor selva tropical de la tierra.

En el piedemonte y en estos diálogos interculturales está la comprensión de las tramas y conexiones de la vida: estamos interconectados como pequeños hilos en un infinito telar que es la vida en todas sus manifestaciones. Así, en el sistema de pensamiento del piedemonte andinoamazónico, el agua no es un ser inerte, la tierra no es un recurso ni un ente neutro para explotar sin límites. La Madre Tierra llora y, como relatan campesinas, mujeres afrodescendientes e indígenas, hay quienes la escuchan: “Los indígenas sienten y perciben la naturaleza como parte de su sociedad y cultura, como una prolongación de su cuerpo personal y social. Para ellos la naturaleza es un sujeto vivo. La naturaleza habla y el indígena escucha su voz y mensaje, vive una verdadera sociabilidad ecológico-cósmica⁴⁰³”.

La Madre Tierra, como ser sentipensante es la primera mujer agredida. La violencia ejercida contra ella se despliega en espiral y afecta toda la trama de la vida que se observa fácilmente en un bosque, en donde todo está unido, compenetrado, interrelacionado. Así, la violencia contra la Madre Tierra impacta como un espiral a todas las formas de vida en el tiempo y el espacio.

⁴⁰² Leonardo Boff, *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres* (Madrid: Trotta, 2002).

⁴⁰³ Leonardo Boff, *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres* (Madrid: Trotta, 2002) 117

Desde una perspectiva cósmica, las voces que se levantan en el territorio en torno a la defensa de la vida, el agua y la biodiversidad, defienden el derecho a la existencia de cada especie como fruto de millones de años de trabajo y evolución permanente de la organización de la inteligencia que cada forma de vida expresa en sí misma, en relación con el ecosistema, el planeta y el universo⁴⁰⁴. Las reflexiones de los abuelos y las sabias nos remontan al pasado: en la Amazonía y el piedemonte existe un centro de pensamiento y espiritualidad con más de 20.000 años de historia, desde una perspectiva de larga duración. El racismo, el etnocentrismo, el patriarcado dominante y su escala de valores opresiva con la diversidad, lo no macho, no blanco, no rico, ha ejercido una violencia epistémica que ha negado por siglos estos conocimientos.

La persistencia de las mujeres en la defensa de la vida y el territorio, la fuerza y determinación que encontré en lideresas campesinas, indígenas, afrodescendientes y defensoras de derechos humanos, guarda tras de sí una reserva ética fundamentada en conocimientos ancestrales y posturas filosóficas y teológicas (para describirlo desde la división constituyente del paradigma hegemónico del pensamiento occidental) sobre la Amazonía y la Madre Tierra construidas a través de una onda de larga duración como resistencia a la agresión a la trama de la vida y como estrategia política en la lucha por la defensa y permanencia en el territorio.

La profunda conexión con el territorio, esa sensibilidad ante su belleza exuberante, es una característica muy notable en las personas que asumen como lugar en la historia la defensa del piedemonte andinoamazónico. El territorio es un sistema abierto y dialógico de pensamiento como lugar de guarda y transmisión de conocimientos al advertir la conexión presente en la trama de la vida. Francia Márquez, lideresa ambiental del Cauca, se refirió a esto cuando recibió el Premio Goldman:

Soy parte de quienes luchan por seguir pariendo la libertad y la justicia. De quienes conservan la esperanza por un mejor vivir. De aquellas mujeres que usan el amor maternal para cuidar su territorio como espacio de vida. De quienes alzan la voz para parar la destrucción de los ríos, de los bosques y los páramos. De

⁴⁰⁴ La sexta extinción masiva del planeta transcurre mientras escribo estas líneas, es producto del Antropoceno: “Encontramos que las especies de vertebrados, mamíferos, aves, reptiles y anfibios que se han extinguido en los últimos 100 años, habrían tardado 10.000 años en desaparecer bajo los grados de extinción normales. En un año, perdimos las especies que hubiéramos perdido en 100 años” DW. “Extinción masiva de especies: sin biodiversidad no sobreviviremos”. Web. Oct. 2, 2020. Disponible en: <https://www.dw.com/es/extinci%C3%B3n-masiva-de-especies-sin-biodiversidad-no-sobreviviremos/a-55126540>

aquellos que sueñan que algún día los seres humanos vamos a acabar con el modelo económico de muerte para darnos paso a construir un modelo económico que garantice la vida.⁴⁰⁵

Tras narrar la guerra desatada en el Putumayo y las consecuencias de esta en los cuerpos/territorio de las mujeres, este capítulo se propone como un viaje a través de estas líneas que confluyen en el sistema de pensamiento andinoamazónico. Fue construido desde una metodología experiencial que desarrollé al vivir en Mocoa y trabajar en varios municipios como contratista de la Secretaría de Educación Departamental en 2011, y como consultora en temas de género y derechos humanos de las Tejedoras de Vida del Putumayo entre el 2011 y 2018. La participación en el equipo técnico de formulación de la política pública para la igualdad de género me permitió escuchar esas voces consuetudinariamente silenciadas por el patriarcado, especialmente en su máxima expresión: la guerra.

Estos diálogos permanentes y el acompañamiento a la Asociación de Mujeres de la Medicina Tradicional (ASOMI) en el proceso de construcción del “Manifiesto de las mujeres sabias de la medicina ancestral chagra de la vida” me permitieron ir penetrando y comprendiendo los fundamentos filosóficos, teológicos, culturales, simbólicos de la defensa del territorio y la vida: el sistema abierto de pensamiento que nutre y retroalimenta de forma permanente las luchas y estrategias políticas de movilización social de las mujeres y los movimientos sociales del departamento. Este capítulo aborda silencios prolongados, algunos aún tímidos, que optaron por rescatar el valor de la palabra, así como también formas diversas de construir conocimiento, comprender e interpretar la realidad y transformarla. He dado un espacio relevante a resaltar conocimientos relacionados con la polaridad femenina del sistema binario que están emergiendo tras siglos de represión y silenciamiento.

4.1 Sistema de pensamiento y espiritualidades andinoamazónicas

El conflicto socioambiental que vive el Putumayo por la reconfiguración territorial en las últimas décadas tiene uno de sus nodos en la confrontación del capital extractivo frente a la defensa del territorio, la vida, el agua y la Madre Tierra como ser sentipensante. Este capítulo aborda lo que he llamado *Sistema de pensamiento y espiritualidades andinoamazónicas*, un diálogo abierto en el que

⁴⁰⁵ Francia Márquez, “Discurso de aceptación del Premio Goldman”, San Francisco, may. 2, 2018.

confluyen (entre otros) la politización del cuidado y el rol activo de las mujeres, las culturas ancestrales, sus mediaciones como resistencia y pervivencia espaciotemporal y las expresiones de la teología amazónica y de la tierra. Desde la perspectiva del pensamiento andinoamazónico, la espiritualidad, entendida como la conexión con el territorio, es fundamental en la dinámicas y repertorio de los movimientos sociales. La *defensa de la vida* es un referente común, fue la respuesta ante la agudización del conflicto armado, la violación del Derecho Internacional Humanitario y la victimización de la población civil.

Este sistema abierto incluye amar, sentir, leer, observar, pensar, cantar, encantar, soplar, danzar, escuchar, dialogar, caminar, ofrendar, investigar la selva y el piedemonte andinoamazónico como una *unidad* interconectada, no separada como se representa en los mapas político-administrativos y en el orden mental colonial; es una unidad sintiente en la que habitan seres visibles e invisibles. Estas coordenadas de *sentipensar* son otra episteme donde el territorio, con las diversas mediaciones culturales, transmite el conocimiento y los legados del pensamiento para *la defensa de la vida*. Son otras formas de ser, estar, de concebir y relacionarse con el mundo. Son epistemologías que dialogan a través de quince naciones indígenas, la identidad afrodescendiente y del campesinado. Esta polifonía discurre, está habitada por tensiones y se transforma en el tiempo.

Este capítulo es el resultado de la búsqueda inicial de las razones, motivaciones, emociones, ideas profundas, líneas de pensamiento que confluyen en el territorio; ideas que inspiran, fundamentan y movilizan la acción colectiva en defensa de la vida. La pretensión es mostrar la diversidad de las expresiones de los movimientos sociales, sin pasar por alto las tensiones por recursos y liderazgos que existen al interior y entre las organizaciones sociales, así como tampoco las tensiones por la presión de la colonización y la confrontación por territorios, ni la violencia histórica en los procesos de colonización documentados por Víctor Daniel Bonilla⁴⁰⁶ y Augusto Gómez⁴⁰⁷:

los procesos pioneros de colonización en el Putumayo y específicamente en el piedemonte, desde el Valle de Sibundoy hasta Puerto Asís y su jurisdicción, se realizaron dentro de la geografía misma de los asentamientos de los grupos indígenas sobrevivientes y que, mediante el engaño, la amenaza y el despojo y en detrimento de las territorialidades étnicas, surgió una nueva

⁴⁰⁶ *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos, 1845 – 1970* (Popayán: Universidad del Cauca, 2010).

⁴⁰⁷ *Siervos de Dios, amos de indios. El Estado y la misión capuchina en el Putumayo* (Popayán: Universidad del Cauca, 2006).

geografía la del colono y la colonización, al tiempo que los indios eran seducidos u obligados a trabajar en las que hasta entonces eran sus tierras, al servicio, ahora, de los misioneros capuchinos y los colonizadores o, sencillamente los indios eran desterrados huían y se “enselvaban” para estar lejos del peligro de las enfermedades, la explotación y del maltrato, cediendo así, sus espacios y sus territorios frente al avance colonizador”⁴⁰⁸.

Aun así, decidí enfocar la búsqueda en los elementos en común generados a partir del diálogo y la unidad del campo popular, en disputa con los órdenes armados y con los planes de ordenamiento territorial del modelo económico extractivo del capital para la Amazonía.

4.1.1 Contra el prejuicio: “Somos más que coca y petróleo”

La búsqueda parte de intentar documentar para la historiografía de la Amazonía contemporánea, algunas de estas identidades lejanas a los centros académicos y los análisis de las relaciones de poder. Decidí documentar a través de entrevistas y diarios de campo estas ideas, sin pretender sustituir ni imposter los lugares de enunciación⁴⁰⁹. Las presento como una respuesta al imaginario construido desde el centro político y académico andino del país, sobre el Putumayo como un espacio propicio para la ilegalidad, ingobernable, peligroso, habitado por seres fuera de la ley, desafiantes del orden y el *statu quo*.

A fuerza de repetición, esta se volvió una realidad única e inobjetable que invisibilizó procesos, decisiones, posiciones, relaciones de poder al lado de la resistencia y la defensa de la vida, y homogenizó un territorio prolíficamente diverso⁴¹⁰. Estos estereotipos y prejuicios llegaron al grado de recibir advertencias y cautelosos mensajes de mi familia, amigas y paisanos bogotanos, quienes, al saber de mi destino de trabajo, y sin siquiera haber sentido esa fascinación ante la belleza y la exuberancia, me preguntaban asombrados y con ojos desorbitados si no tenía miedo de vivir allí.

Una de las reflexiones críticas de la gente del común del Putumayo es debatir con el centro político del país el estereotipo de larga duración que persiste en los intentos por comprender la dinámica de la Amazonía occidental como un lugar fuera de la ley, una zona roja, una selva indómita. La crítica

⁴⁰⁸ *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos, 1845 – 1970* (Popayán: Universidad del Cauca, 2010).

⁴⁰⁹ Al respecto se pueden leer las críticas sobre la violencia epistémica, que tratan sobre el peligro de sustituir las voces de los subordinados de quienes se pretende sea escuchada su voz.

⁴¹⁰ “¿Qué es entonces la verdad? Un ejercicio móvil de metáforas, metonimias, antropomorfismos, una suma de relaciones humanas que, poética y retóricamente realzadas, fueron transpuestas, adornadas y que, tras largo uso, a un pueblo le parecen fijas, canónicas y obligatorias” Friederich Nietschze, *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Señal que cabalgamos, 2004): 16.

también está dirigida a la academia, que, bajo coordenadas etnocéntricas y racistas a veces no identificadas, refuerzan el lugar común creado por el Estado que justifican el tratamiento militar y represivo de los conflictos sociales en esta zona del país. Estas reflexiones surgen del diálogo con lideresas campesinas del corredor Puerto Vega – Teteyé, en Puerto Asís, quienes cuestionan la estigmatización de la región y el prejuicio hacia sus habitantes como una narrativa para comprender la historia reciente del Putumayo: “Eso es lo que a nosotros nos lleva a organizarnos, a los campesinos, indígenas y afros, y a decir, aquí estamos, nosotros somos campesinos, no somos guerrilleros, a nosotros nos tienen que respetar, hacer respetar los derechos. Que la gente sepa nuestra verdadera historia porque solo nos tildan de guerrilleros, pero ¿quién ha venido por aquí a mirar quiénes somos y qué hacemos?”⁴¹¹.

4.2 Los movimientos de las mujeres y la politización del cuidado

Las movilizaciones de las mujeres tienen un antecedente en las luchas cívicas de los años ochenta del siglo XX. El desarrollo regional, la infraestructura y el acceso a servicios públicos como agua, saneamiento básico y electrificación fueron las reivindicaciones del paro cívico de 1982, en el que participaron los municipios de Mocoa, Villagarzón, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo y la Hormiga⁴¹². La preparación y desarrollo del paro que convocó a la diversidad de actores del territorio, las asambleas populares y los actos culturales tuvieron una fuerte participación de las mujeres:

Protestar en aquella época era supremamente peligroso, a los líderes se les tildaba de subversivos y rápidamente eran fichados para encarcelarlos o perseguirlos. Las mujeres salvaron el paro, que inicio con misa e himno nacional. A las dos horas de haber comenzado, llegó el ejército, quitó las banderas, tumbó las ollas del almuerzo y la gente se dispersó, pero las mujeres se sentaron en el suelo con sus niños y aunque los soldados querían quitarlas, ellas no se dejaron y el paro continuó⁴¹³.

⁴¹¹ Zereida Romero, entrevista personal. (Puerto Asís, corredor Puerto Vega - Teteyé: oct. 2016).

⁴¹² Javier Giraldo, “La reivindicación urbana”, *Revista Controversia*, (1987)

⁴¹³ Hermanos Jiménez Chicangana, *Semillas de Paz* (Bogotá: Taller artes gráficas, 2001) 44

La participación política de las mujeres, el recuperar la palabra, fue un proceso gestado desde el trabajo pastoral con un programa de desarrollo rural llamado “mujer, caminos y futuro”⁴¹⁴ en el municipio de Puerto Caicedo, que poco a poco se fue haciendo extensivo hacia otros municipios del bajo Putumayo. En este camino, las organizaciones de mujeres, con el respaldo del sacerdote Alcides Jiménez, lograron participar en la cuarta conferencia mundial de la mujer “Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz”, celebrada en 1995 en Beijing⁴¹⁵.

Destacar estos antecedentes de la participación política de las mujeres, la politización del cuidado y la salida hacia la esfera pública, permiten tener una lectura de mediano plazo en la comprensión histórica de los procesos organizativos de las mujeres, que durante décadas han pervivido y transformado a los movimientos sociales del departamento.

Como analizamos en los capítulos anteriores, la agudización del conflicto armado en el Putumayo, la disputa por el control territorial, la implementación de la estrategia antidrogas del Plan Colombia, la aspersión de glifosato, las graves violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, configuraron para las mujeres encargadas del trabajo del cuidado en el acuerdo patriarcal un reto enorme en cuanto la vida se hallaba permanentemente amenazada por los órdenes armados: “En el 2000, donde fue más dura la violencia, solo las mujeres éramos las que podíamos salir al pueblo para buscar el sustento para la casa, los hombres salían y no regresaban más”⁴¹⁶. “En ese tiempo teníamos que salir puras mujeres a hacer el mercado a Villagarzón, y los hombres se quedaban acá, porque hombre que salía, hombre que cazaban los paramilitares allá. Y si salía, los de acá decían que estaba colaborando con los paramilitares”⁴¹⁷.

Transitar de la esfera privada a la pública fue el mayor reto que asumieron las mujeres del departamento ante la degradación del conflicto armado. Atreverse a cuestionar las órdenes, interceder por la vida de campesinos detenidos en una camioneta e incluso convocar a una movilización contra las fumigaciones con glifosato del Plan Colombia con participantes de varias

⁴¹⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica. *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* (Bogotá: Editorial Taurus, 2012) 344

⁴¹⁵ *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* (Bogotá: Editorial Taurus, 2012) 351

⁴¹⁶ “Memorias Encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”, Archivo Tejedoras de Vida.

⁴¹⁷ Aida Jacanamejoy Miticanoy, “Putumayo, indígenas INGA”, en: *Restitución de Tierras. Tus Tierras, tus derechos*, emisión No. 60, Web. May. 21. 2020. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=RbBCaDcZ2Qk>

delegaciones del país son algunas de las expresiones de este movimiento. Al enfrentar estos conflictos las mujeres tuvieron el valor de hablar.

Las mujeres han sido las defensoras de la vida. Cuando cogían y se llevaban a un padre de familia, o a un docente o a cualquier joven, inmediatamente se organizaba a todas las mujeres y hablábamos con los demás y siempre eran las mujeres las que iban a reclamar a las personas que se llevaban. Gracias a ese liderazgo, a esa solidaridad que se colocaba para defender la vida, las entregaban. Algunas las entregaban vivas, pero a otras las entregaban muertas, pero reclamaban el cuerpo y por lo menos lo entregaban. Digo que también fueron luchadoras por la vida de las personas.⁴¹⁸

Transformar los roles tradicionales de género para asumir un lugar de resistencia y defensa de la vida en el escenario público habitado por la guerra fue la experiencia vivida de las mujeres del departamento en los años noventa del siglo XX y en la primera década del siglo XXI. Docentes, campesinas, indígenas, afrodescendientes, funcionarias, investigadoras, mujeres de ONG, confluyeron en la atención a la crisis humanitaria. La fuerza que las ha movido en torno a la defensa de la vida surge de llevar a lo público el rol como cuidadoras, educadoras, proveedoras de agua y alimentos, guardianas de semillas y sembradoras de chagras:

Cuántas mujeres dejaron sus platos, dejaron de cocinar, profesoras que dejaron el aula para darle una mirada a sus comunidades, ayudarles de otra forma. Esa era la idea, recoger esas mujeres que tenían otra mirada, una mirada comunitaria y de género. Las mujeres están por debajo de todo, las mujeres y los niños son los que están más afectados por esta guerra y este conflicto. Las mujeres también son víctimas principales de las fumigaciones indiscriminadas y de la erradicación manual forzada, esas estrategias vienen afectando la seguridad alimentaria diaria y la salud, dos aspectos básicos de los que ellas son responsables frente a sus familias. La fumigación además de acabar con los productos básicos de subsistencia, de terminar con la iniciativa de desarrollo alternativo promovidas por mujeres cabeza de familia, los cuales han sido fumigados en dos oportunidades, las han arrojado al desespero y al hambre. Pero aquí hay pequeñas iniciativas locales, rurales y urbanas, de panadería, de piscicultura, de cría de peces y de huertas caseras. Ese liderazgo demuestra la fuerza de las mujeres y la necesidad apremiante que tiene esta región de mantener el tejido social afectado por el conflicto armado.⁴¹⁹

⁴¹⁸ “Memorias Encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”.

⁴¹⁹ “Memorias Encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”.

El tránsito de lo privado a lo público proyectó en la comunidad local y en los escenarios institucionales departamentales, la politización de la maternidad como un acto de resistencia, el rol de estas lideresas como cuidadoras cuestionó los prejuicios a través de los cuales se justificaba la violencia y represión a la población civil.

La fuerza para avanzar me la dio una de mis hijas. Yo decía, si están acabando las familias, pueden acabar con mis hijas, no puedo quedarme quieta... Lo más duro para mí fue saber cuántas mujeres y familias enteras fueron asesinadas por los paramilitares, eso me dio fortaleza para avanzar. Nos tenían vendida una forma mala de nuestra gente, que eran guerrilleros, terroristas... pero cuando empiezo a investigar, a mirar desde la base que no son guerrilleros, que son campesinos, que ellos estaban pidiendo bienestar, eso me llenó de más fuerza al ver que nos estaban diciendo mentiras. Nuestra gente campesina es luchadora, que quiere salir adelante, progresar, cuidar el territorio, no es la gente que nos estaban diciendo. Eso me aferró más a una lucha: tengo que avanzar, tengo que seguir, no se puede quedar así. Empezamos a hablar sin importarnos quién estaba de frente, Gobierno, guerrilla, paramilitar, a decirles esa no es la manera de hacer con nuestra gente.⁴²⁰

Asumir este liderazgo implicó todo un aprendizaje que se dio al transitar al escenario público como interlocutoras y mediadoras del conflicto: gestionar y transformar el miedo, atreverse a hablar y cuestionar las coordenadas de la guerra ante hombres con armas legales o ilegales. Este proceso, que inicia con el sentipensamiento de defender la vida, hizo que las mujeres adquirieran elementos para dialogar y fortalecer sus liderazgos.

Aprendí a defender los derechos de las mujeres. Digo que también me siento orgullosa de todas estas defensoras de la vida, para mí son valiosas: vuelvo y repito y siempre lo diré, por todas ustedes, las mujeres que han expuesto sus vidas y hemos puesto nuestras vidas ante gente que realmente hemos tenido mucho temor de hablarles. Gracias a Dios por haber aprendido, no puedo decir que mucho, pero sí un poco, de los derechos humanos para poder defender la vida de nuestros campesinos, de nuestras comunidades, de nuestros niños.⁴²¹

En ese sentido, Zereida Romero, lideresa del corredor Puerto Vega-Teteyé y de la Asociación Campesina del Suroriente del Putumayo (ACSOMAYO) realiza su análisis después de años de participar activamente en la movilización social de la región:

⁴²⁰ Zereida Romero, entrevista personal (Puerto Asís: mar. 2017).

⁴²¹ Zereida Romero, entrevista personal (Puerto Asís: mar. 2017).

Yo lo dije: ‘mejor morir hablando, que morir callada’. Yo miraba que si la gente hablaba la mataban y si se quedaba callada también la mataban, entonces es mejor hablar cueste lo que nos cueste. Vamos a echar adelante, luchar por nuestra gente, por nuestro campo. Eso lo decidimos hace más de doce años, empezamos a movilizarnos en contra de la violación de los derechos humanos y por la defensa del territorio. En este trabajo empezamos a denunciar todo lo que estaba pasando, cómo estaban asesinando a nuestra gente. Nos preguntábamos por qué nos están asesinando, denunciemos las fumigaciones con glifosato que se hacían sin tener compasión de los niños y familias enteras, a veces fumigaban donde no había coca para que la gente se muriera de hambre. Fue duro con los campesinos decidir quedarnos en nuestro territorio a pesar de la fumiga, no queríamos pasar hambre en Bogotá. Empezamos a ver dónde no habían fumigado para que nos ayudaran con la comida, no queríamos permitir que nos siguieran desplazando. En la mayoría, el desplazamiento fue por la fumiga y los paramilitares. Yo me preguntaba ¿por qué nos están asesinando? ¿qué les hemos hecho? Ahí decidimos salir y aprendimos de otros países y entendimos que había mucho interés por los recursos mineroenergéticos, nosotras estamos encima de unas riquezas tan grandes, por eso nos quieren sacar, quieren saquear las riquezas de nuestro territorio y acabar con nuestros pueblos. Entendimos que teníamos que empoderarnos a nivel nacional e internacional. En vez de bajar la guardia dijimos vamos es a pararnos, no podemos quedarnos quietas, llorando, tenemos que avanzar en las movilizaciones.⁴²²

La politización del trabajo del cuidado posicionó a las mujeres, especialmente a las docentes por su ascendencia e influencia del rol de educadoras y orientadoras de las comunidades rurales, en las que son apreciadas como una especie de autoridad a la que se recurría cuando los grupos armados cometían arbitrariedades. De alguna manera y dada la precaria institucionalidad, las maestras representaban al Estado como garante de los derechos fundamentales en la ruralidad dispersa. El papel de las docentes fue clave para aportar elementos de análisis sobre la situación humanitaria que vivía el departamento:

Me parece que las lideresas hemos aportado esos elementos de resistencia frente al conflicto, de resistencia frente a la misma sociedad, a la misma comunidad, a las mismas organizaciones armadas hemos hecho esos actos de resistencia. Además, hemos brindado la oportunidad de que entre las mujeres empezemos a hacer debates políticos de cara a lo que está pasando en el departamento del Putumayo.⁴²³

⁴²² Zereida Romero, entrevista personal (Puerto Asís: mar. 2017).

⁴²³ Amanda Camilo, “Memorias Encuentro la Cocha. Mocoa, 2005”. Archivo Tejedoras de Vida.

El 25 de noviembre de 2003, organizaciones sociales del departamento como ASMUM y organizaciones del nivel nacional, como la Iniciativa de Mujeres por la Paz y la Ruta Pacífica, convocaron una movilización contra la crisis humanitaria y las fumigaciones masivas que habían aumentado considerablemente en el departamento con la implementación del Plan Colombia. El punto de llegada fue el municipio de Puerto Caicedo. Entre tanto, Luz Marina Benavides, lideresa de las Tejedoras de Vida, defensora de derechos humanos y comerciante de la plaza de mercado, fue asesinada en Villagarzón.

Tres días atrás había denunciado ante el Consejo de Seguridad del municipio la presencia de grupos paramilitares en la región, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. En la sesión del consejo, sin embargo, el comandante militar desmintió la versión de los hechos. Días después un sicario cobró su vida mientras estaba en su puesto de trabajo, frente a su hija de un año y su mamá. El liderazgo de Luz Marina hace parte vital de la memoria de los movimientos sociales, porque intercedía resueltamente ante hombres armados para que liberaran a campesinos amarrados y subidos forzadamente a camionetas en operativos paramilitares: “este señor vende plátanos aquí en la galería, hace más de quince años que lo distingo, ¿por qué se lo van a llevar si es un campesino humilde y trabajador, una persona honesta?”⁴²⁴.

Como hemos visto, las mujeres asumieron la defensa de la vida en el momento de mayor degradación que trajo consigo la guerra y en medio de una profunda crisis humanitaria. Este posicionamiento político y la trasgresión de la sumisión tradicional de las mujeres a los órdenes armados y al acuerdo patriarcal agudizado en medio de la confrontación armada, fue castigado con el asesinato de las lideresas Luz Marina Benavides, Melba Erazo y Martha Jamioy.

Hicimos un pronunciamiento con las mujeres indígenas cuando desaparecieron a nuestra amiga Martha Jamioy, era una compañera de la Alianza, ella trabajaba en el resguardo de Puerto Guzmán. La historia de la compañera es cuando trató de hacer un pacto con la guerrilla para que no entraran al resguardo y no se llevaran a los jóvenes a la guerrilla, que no los reclutaran. No pudo hacer ese pacto, no sé cómo lo manejaron, pero después de haber hablado con ellos al otro día la asesinaron delante del esposo y de los niños. Lo más triste de la compañera fue que no nos permitieron enterrarla, ella

⁴²⁴ Entrevista personal a amiga de la víctima (Villagarzón: 2016). Esta entrevista se realizó durante un acto por estaciones en conmemoración de las mujeres víctimas de feminicidios en el marco del conflicto armado y por violencia machista.

estuvo toda una semana en su casa y a nosotros no nos dejaban enterrarla y nos daba mucho dolor por parte de toda la familia.⁴²⁵

Por otro lado, la politización del rol del cuidado fue una oportunidad para interpretar el pasado reciente y el presente del departamento problematizando las versiones de la historia. Las mujeres realizaron un análisis de la información que iban recopilando en el trabajo de base, contrastándola con la información institucional. Indagar el pasado con perspectiva de género las llevó a cuestionar las cifras oficiales y a reinterpretar el pasado desde la experiencia y el cuerpo-territorio de las mujeres:

Las mujeres empezaron a dar testimonio de desapariciones, de violaciones, de feminicidios. Les generó mucha inquietud conocer que entre 1993 y 2007 se encontraran registrados únicamente treinta y ocho (38) asesinatos de mujeres. Las mujeres dicen que esa cifra, aunque es muy diciente no es real. De pronto hay muchas cosas que están ocultas o están en silencio. Con respecto a la violencia sexual era importante que el diagnóstico contemplara la situación de las mujeres de frontera ya que muchas mujeres por el conflicto armado, por las fumigaciones, por la presencia de grupos armados tanto legales como al margen de la ley y en otros casos por los grupos delincuenciales, muchas mujeres están pasando al Ecuador, algunas están haciendo un trabajo digno, pero no les alcanza la remuneración. Para sacar a su familia adelante, algunas están siendo víctimas de explotación sexual. Se han presentado muchas violaciones por parte de actores armados legales, también de ilegales, pero de eso no se habla.⁴²⁶

La memoria silenciada y reprimida a través de la violencia emergió. Las organizaciones de mujeres y de derechos humanos iniciaron un proceso de documentación de casos de desaparición forzada, violencia sexual, ejecuciones extrajudiciales. Los nombres, las fechas, los hechos fueron develando la necesidad de movilizar la memoria del territorio con el fin de encontrar verdad, justicia y reparación para las víctimas. Con la información recopilada durante años de trabajo, las mujeres construyeron en Mocoa, Villagarzón y Puerto Asís “Muros de la verdad” como parte de la construcción de memoria y acto de reparación simbólica.

En este proceso, la identificación, la empatía por el dolor que estaban causando los crímenes de lesa humanidad cometidos por los órdenes armados en disputa, fue una clave fundamental para

⁴²⁵ Fátima Muriel, “Memorias encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”, Archivo Tejedoras de Vida.

⁴²⁶ Fátima Muriel, “Memorias encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”, Archivo Tejedoras de Vida.

comprender la resignificación de la experiencia del pasado vivido y el aporte de estas reflexiones al movimiento social del territorio:

¡La guerrilla asesina a mi hermano menor, y cuando matan al otro hermano! Dios mío, dos hermanos asesinados... Yo no podía, cuando mataron a mi primer hermano se acabó el mundo, me iba a morir y empecé a pegarme a las mujeres que me venían a contar porque yo había sufrido lo mismo. Lo más horroroso fue cuando mataron al hermano menor porque lo mataron allí no más, Dios mío, yo no voy a aguantar. Y llegaron otras mujeres a contarme, que ‘a mí esposo lo mataron’. Me dice la profesora: ‘Yo llegué a mí vereda en Monterey y a todas las han matado, llegué y todos están muertos, la mamá, los papás y los niños. Ayúdeme a darme una terapia porque estoy desesperada, no encontré niños, ni padres de familia, no encontré nada’, y ella llora y llora. Es que llegué a la escuela y todos muertos, fui donde la otra señora y muerta, a gente de las comunidades indígenas las han matado. Luego me dice el secretario que ya está firmado, ‘váyase a negociar porque la van a matar’. Llego allá y le digo al guerrillero, ‘qué está pasando con las profesoras’. Dice ‘¿cuál profesora?’ ‘La profesora de la escuela tal; a ella ya la apistolié’ Digo: ‘¿Qué? ¿qué?’ ‘Sí, ya la apistolié, vaya a verla. Negociemos’, me dijo. ‘¿Cómo que negociemos?’ ‘Negociemos, yo tengo el plan pistola para las profesoras’ Claro, voy a verla y estaba en el caño la profesora tirada. Dije, ‘nos va a tocar organizarnos por la vida, nos van a matar a todo el mundo’.⁴²⁷

La politización del cuidado, la transgresión al rol de sumisión en el espacio privado dado a las mujeres en el acuerdo patriarcal, la investigación, la construcción de memoria, la búsqueda de justicia, actos de reparación y la empatía entre las víctimas, son algunos de los rasgos de este levantamiento de las voces de las mujeres en torno a la defensa de la vida.

En ese sentido, las mujeres afrodescendientes han señalado la interseccionalidad de las violencias por la discriminación, la racialización histórica y de raíz colonial que profundizó las violencias en el marco del conflicto armado. En un ejercicio de memoria colectiva en la mesa departamental de mujeres afrodescendientes, analizaron lo que ha significado para las niñas crecer en medio de una confrontación armada: “muchas niñas de doce años fueron reclutadas por la guerrilla, nunca las volvimos a ver”⁴²⁸.

⁴²⁷ “Memorias encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”.

⁴²⁸ Lideresa afrodescendiente bajo Putumayo, entrevista personal (Villagarzón: jun. 2016).

Según testigas de los hechos, en la inspección de Tesalia (Orito) se vivió una grave situación humanitaria entre los años 1998-2005. Los efectos se viven en la actual situación social de ésta y varias comunidades:

Mataban mujeres, las arrastraban por todo el pueblo, Aquí no hay quién reclame, no hay quién diga nada. Entraban a las casas y mataban mujeres porque atendían a quien llegaba. El otro grupo iba y mataba delante de los hijos. Hay muchos niños huérfanos, una deuda social enorme, problemas altos de drogadicción de una generación que creció a la sombra de la violencia con muchos vacíos, preguntas sin resolver, con pocas oportunidades de estudio y trabajo. La reparación a las víctimas no ha sido efectiva. A nosotras nos tocó correr de noche para sobrevivir, escondernos, y hoy en el departamento los funcionarios ni siquiera conocen el decreto que ordena una atención diferenciada a las víctimas afrodescendientes. Tesalia es pobre, los muchachos hasta ahora están saliendo, es poco el porcentaje de jóvenes que se han capacitado. Las muchachas encuentran un sustento en la economía de la coca, quedan embarazadas a temprana edad.⁴²⁹

Para esta lideresa, el hecho de que estas violaciones al Derecho Internacional Humanitario se hubiesen dado en asentamientos afro, ha sido la razón por la cual no ha despertado el interés de la academia por analizar y documentar lo sucedido, a diferencia de otros sitios del departamento donde se han generado procesos de investigación y reparación individual y colectiva. En ese sentido, la investigadora Nina S. de Friedemann propuso la categoría *invisibilidad étnica*: “el proceso de ocultamiento que ha afectado a los grupos negros en el ámbito de las ciencias sociales ha sido más agudo en relación con la mujer. Los estudios sociológicos sobre la mujer han carecido de capítulos particulares sobre la mujer negra como parte de sociedades urbanas, campesinas y selváticas”⁴³⁰.

4.2.1 La corporalidad de las mujeres: escenarios de resistencias

“Si las mujeres no hablan de sus cuerpos entre sí, si no reconocen sus derechos al placer y a no sufrir violencia, no podrán entender que la militarización es una práctica de invasión territorial que se vincula con la violencia contra las mujeres, al utilizar las violaciones sexuales como arma de guerra”

Berta Cáceres

⁴²⁹ Lideresa afrodescendiente bajo Putumayo, entrevista personal (Villagarzón: jun. 2016).

⁴³⁰ Nina S. de Friedemann y Mónica Espinosa, “Las mujeres negras en la historia de Colombia”. En: *Las Mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II. (Bogotá: Consejería presidencial para la política social. Presidencia de la República, 1998).

El cuerpo de las mujeres como territorio en disputa tiene una doble significación al experimentarlo también como un escenario de resistencia. Esta reflexión de las lideresas y defensoras de derechos humanos es un acto de la memoria como reparación y surge de comprender las experiencias vividas desde una perspectiva de resistencia a la imposición de los órdenes armados y como un abierto cuestionamiento a los acuerdos patriarcales:

El cuerpo de las mujeres en medio del conflicto se convierte en una barrera de resistencia debido a que no importa las circunstancias donde esté, la mujer siempre ha sido capaz de mantener su valentía, y su capacidad de gritar, de denunciar, de defenderse sea como sea. Vemos ejemplos de las madres cuando matan a sus hijos se han enfrentado, van allá y dicen, ‘mátenme a mí, pero entréguenme a mi hijo, haga lo que quiera’. Eso hay que rescatar. El hecho de que quedaron sin esposo, sin hijos, no quiere decir que se murieron, buscan miles de estrategias para salir adelante con sus hijos.⁴³¹

La corporalidad de las mujeres en medio de las confrontaciones del conflicto armado tiene más de un registro: “El cuerpo se convierte en un instrumento que se usa para dañar, al contrario, es el trofeo que se convierte en un arma para dominar, un arma de las más poderosas”⁴³². Este territorio es el espacio vital, autónomo y único de las mujeres, objetivizado, controlado por el orden hegemónico, colonizado, penetrado, violentado. Simultáneamente, y de forma aparentemente ambivalente, también es un escenario para la liberación, una barrera para la resistencia, un lugar para habitar sin violencia, sin miedo: “El cuerpo es el primer lugar para defender la vida, la primera forma para organizarse y denunciar, el primer lugar para defender los derechos de las comunidades”⁴³³.

Estas reflexiones comparten los horizontes de sentido planeados por el feminismo como potencia: “Cada cuerpo es un territorio de batalla, un ensamble siempre mutante y abierto al devenir, un tejido que es agredido y necesita defenderse y, al mismo tiempo, que se rehace en esos enfrentamientos, que persiste en tanto que practica alianzas”⁴³⁴.

⁴³¹ Amanda Camilo, “Memorias encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”.

⁴³² “Memorias encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”.

⁴³³ Amanda Camilo, “Memorias encuentro de la Cocha. Mocoa, 2005”.

⁴³⁴ Verónica Gago. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2019):98

4.2.2 Diálogo intercultural y defensa del territorio

El sistema de pensamiento y espiritualidades andinoamazónicas se ha construido a partir del diálogo intercultural, la retroalimentación y circulación de las ideas que confluyen en un espacio vital que enfrenta grandes desafíos. Las lideresas campesinas reconocen la fuerte influencia del pensamiento indígena en la defensa del territorio y el diálogo como un medio para generar aprendizajes y acuerdos, sin negar la presión por la colonización y los conflictos territoriales entre comunidades:

Nosotras trabajamos con las compañeras indígenas, de ellas aprendí quién es la Pacha Mama, a respetar a la Madre Tierra. Para mí es valiosa porque la siembro, produce y me da de comer, es como mi mamá, es algo que no se puede dañar, no se puede matar. Ella tiene vida, en las profundidades de ella está el petróleo y esa es la sangre de la tierra. A medida que la desangran la tierra va muriendo y nosotros no queremos que ella muera. Si me cortaran una vena a medida que voy desangrando lentamente yo llego a morir, y así pasa con la Pacha Mama, si la dejamos desangrar ella muere y si ella muere, morimos todos. La Madre Tierra vive porque en ella se sostiene el agua la flora, la fauna y el aire y todo lo que dejó Dios para que respire. Para nosotras es como la Madre, que nos da de comer. Si hay siete mil campesinos, el Gobierno no los sostiene, la que los sostiene es la Pacha Mama. A mí me preocupa, si desangran la Madre Tierra: ¿qué va a pasar con el agua, con el aire, con la alimentación?⁴³⁵

Enfocándonos en los elementos en común en la diversidad del campo popular, las movilizaciones del campesinado tienen como referente profundas relaciones con la racionalidad ligada al pensamiento de las naciones indígenas amazónicas. Este proceso confluye en la defensa del territorio y son líneas de pensamiento que dialogan y se articulan en el campo de la movilización popular:

Nosotras tomamos remedio, mambeamos. En una ceremonia me concentré con la tierra y gemía, decía no dejen que yo me muera. Eso hace que no pueda desconcentrarme del poder que tiene y lo que ella nos pide: “no dejes que yo me muera, porque tú también mueres”. Ella gemía, en el centro de la tierra se sentía un gemido que no puedo describir, ni tampoco olvidar. Llanto⁴³⁶

El territorio como escuela, como espacio de diálogo, circulación de ideas, pensamientos y transmisión de conocimientos alberga quince naciones indígenas, cada una con su historia, cultura, ley de origen e idioma. El pensamiento indígena amazónico, en la diversidad de sus corrientes, ha

⁴³⁵ Zereida Romero, entrevista personal (Puerto Asís: mar. 2017).

⁴³⁶ Entrevista personal (Villagarzón, abr. 2016).

ejercido una gran influencia en el movimiento social contemporáneo, dotándolo de conceptos, conocimientos, mediaciones culturales y prácticas:

Cuando uno está tomando yagé con los Kichwa a las 4:00 de la mañana escuchando los sueños, ellos traen a la memoria la espiritualidad católica y se da un sincretismo religioso y eso hace que se reconozcan las espiritualidades porque hay un hilo conductor que nos une. Nunca se ha escrito sobre eso, pero es una realidad entre nosotros.⁴³⁷

Reitero que el hallar estas líneas en común en el campo de la resistencia popular y la defensa del territorio, de ninguna manera pretende invisibilizar las tensiones, los conflictos históricos por la presión de la colonización, ni las historias de violencias y despojos de tierras por parte de la colonización capuchina de la que fueron testigos los ríos que nacen en los Andes y nutren la cuenca amazónica, el camino del agua que conecta el frailejón con el bufeo. Intenté hallar algunas líneas de pensamiento que unen las identidades, subjetividades, agencias que habitan el territorio, en un momento en que la vida amenazada en todas sus manifestaciones mostraba su mayor grado de fragilidad.

4.3 Pensamiento y espiritualidades andinoamazonicas: las naciones indígenas del piedemonte

“Somos pueblos de siglos, somos de memoria, de sabiduría y sentido de pertenencia de lo que nos ha sido confiado por UMA KIWE NUESTRA MADRE TIERRA, desde su origen mismo. En ese sentido no somos seres independientes de las energías naturales, somos complemento y parte integral de las normas de la naturaleza. Somos hijos legítimos de la tierra, por esta razón ningún WAGAS – blanco o gringo pisoteará la dignidad de nuestra Madre Tierra”⁴³⁸.

“En la Amazonia hay un centro de pensamiento con más de 20.000 años de antigüedad”⁴³⁹.

Superar el racismo estructural, la narrativa colonial, el etnocentrismo, requiere enfrentar autocriticamente estereotipos arraigados profundamente en el sistema de valores hegemónico. Los

⁴³⁷ Fernando Narváez, entrevista personal (Puerto Asís: oct. 2018).

⁴³⁸ Movilización indígena y campesina de la zona sur oriente de Puerto Asís, Putumayo (Puerto Vega – Teteyé) debido a la problemática socioambiental por la explotación petrolera en el área (24 de mayo de 2006). Archivo MINGA.

⁴³⁹ Diomar Muñoz (profesor Tatuyo – Vaupés), “Territorio desde el pensamiento indígena amazónico” (Bogotá D.C: Escuela de formación política de la OPIAC, dic. 18 de 2018).

esfuerzos por abandonar esos prejuicios encubiertos en la educación y la comprensión de la *otredad* pueden tomarse varios años. Aceptar que hay otras epistemes, otras formas de relacionarse con la vida, otros horizontes de sentido y experiencias de vida, penetrar lentamente en este *sistema de pensamiento* donde existe la “sociabilidad con la naturaleza, la elusión de la división constituyente del pensamiento occidental”⁴⁴⁰ puede tomarse la vida entera.

Tratar de encontrar los elementos comunes de esa diversidad cultural en un espacio tan reducido como un capítulo de una tesis es una autocrítica permanente en este trabajo de investigación; soy consciente de que cada aspecto o lugar de enunciación mencionado requiere de esfuerzos investigativos interdisciplinarios, colaborativos e interculturales. Quizá solo pueda aquí enunciar algunas de las cosas que vi y viví: la diversidad de las expresiones de permanencia y defensa de la vida y el territorio, los diálogos e interacciones cautivaron mi interés.

Motivada por la participación en varios encuentros indígenas departamentales, donde pude apreciar una enorme diversidad cultural que sembró curiosidad y asombro en mí, tomé la decisión de hallar los elementos en común del pensamiento y la espiritualidad de las naciones indígenas del piedemonte andinoamazónico que confluyen en la defensa del territorio y adquieren inteligibilidad en la movilización social y el posicionamiento político de estas voces que se alzan en la defensa de la vida. Quizá sea este un ejercicio inabarcable en una vida y requiera de muchos esfuerzos, deconstrucciones, diálogos e investigaciones colaborativas. Acudo, sin embargo, a este llamado ante la devastación de la vida y la indicación precisa de escuchar estos conocimientos con respeto y sentido de urgencia de cara a la crisis planetaria. También, como una forma de honrar y agradecer los cuidados y la curación que recibí. Pasados dos meses de mi primera llegada al Putumayo en 2011, intuí que algo iba a cambiar para siempre, una transformación interna perdurable.

Durante años participé en prácticas culturales subalternas de resistencia y defensa del territorio, encuentros ceremoniales en los que observé y experimenté cantos en diversos idiomas, instrumentos, danzas, realidades insospechadas, caminos de conocimiento, historias, relatos. Una nueva dimensión en la percepción estética se desnudaba ante mí. Una de esas noches en el resguardo Ukumari Kankhe, territorio ancestral Cofán, al escuchar los cantos de los Taitas y las Mamas Yanaconas y Cofanes dedicados a las selvas del Putumayo, comprendí la fuerza de esa manifestación política, estética y

⁴⁴⁰ Luis Cayón, *Pienso luego creo* (Bogotá D.C.: ICANH, 2012): 15-81.

cultural como una práctica central en la defensa del territorio y una expresión de resistencia. En ese sentido, la antropóloga Esther Jean Langdon afirma que para los Siona las representaciones rituales del Yagé “son expresiones de diferenciación cultural y repuestas adaptativas a los intereses externos y a la violencia en la región del Putumayo desde la época colonial, así como su lucha por reafirmar sus derechos ante la sociedad y el Estado colombiano”⁴⁴¹.

Las prácticas rituales como estrategia de lucha y resistencia estuvo presente en el encuentro intercultural que se llevó a cabo un año después de la avenida torrencial en Mocoa, realizado con el propósito de que más de cuarenta Taitas, Mamas y las máximas autoridades espirituales de la región armonizaran el territorio⁴⁴². Cantos en distintos idiomas, instrumentos, danzas que hacen parte de la educación y transmisión de los conocimientos: “por eso yo les digo, tomando yagecito se aprende la cultura, la espiritualidad, qué es la vida, a amarnos como hermanos, allí se canta, se danza, se protege de las enfermedades, se cuentan las historias que nos enseñaron los antepasados para que todos aprendan”⁴⁴³.

El presidente de la OPIAC lo narra así: “Nuestra revolución, nuestra resistencia es desde las malokas, desde los espacios donde están sentados nuestros mayores. Son palabras de un mayor, ‘El que no aplasta nalga en el banquito, no va a tener nunca sabiduría’, porque nuestros abuelos nos enseñan desde ahí donde están sentados. Su conocimiento, su paciencia, las plantas, la forma de dialogar”⁴⁴⁴.

En este diálogo están presentes Sionas, Cofanes, Ingas, Kamentzas, Murui, Yanaconas, Pastos, Awa, Nasa, Pijao, Misak, Embera, Quillasingas, Kiwchua, Coreguaje. ¿Cuántos siglos pasaron para empezar a escuchar sus voces? Reconocer, aprender, dialogar con un sistema de pensamiento que tiene una historia de más de veinte mil años de antigüedad, frente a doscientos años de república y treinta de existencia, no pudo menos que ampliar la perspectiva sobre la vida y las relaciones que sostenemos con las otras especies: “El conocimiento ancestral es un mapa de navegación: son 56

⁴⁴¹ Esther Jean Langdon, “Configuraciones del chamanismo Siona. Modos de performance en los siglos XX y XXI”, *Maguaré* 34, 1: 17-47.

⁴⁴² “Putumayo ancestral, encuentro de medicina ancestral”, Mocoa, octubre 2018.

⁴⁴³ Taita Querubín Queta. Diario de campo, 2018.

⁴⁴⁴ Julio César López Jamioy (presidente de la OPIAC), “La verdad indígena de la Amazonia”, Diálogos de la Comisión de la Verdad. Web. Ago. 27, 2020 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=InIEGzsdw0&t=1108s>

pueblos con sus idiomas, pensamiento y espiritualidad milenaria desde la ley de origen para defender la Amazonia”⁴⁴⁵.

Las naciones andinoamazónicas, estas culturas son sobrevivientes del orden colonial y republicano luchan por pervivir en el tiempo y el espacio. Hasta hace poco se ha empezado a reconocer la implicación de la humanidad en la defensa de la Amazonía y la importancia del trabajo realizado: “somos los que hemos conservado milenariamente los bosques; la esperanza para proteger la vida en la Amazonia y combatir el cambio climático somos los pueblos indígenas”⁴⁴⁶.

La Madre Tierra, Pacha Mama, Uma Kiwe, es un ser sentipensante que ama, susurra, canta, escucha, instruye, enseña, aconseja, alimenta, orienta; en concordancia con esto, el trabajo de las naciones andinoamazónicas es “Velar por el bienestar y armonización de nuestra Madre Tierra, hacer un pacto de solidaridad con la tierra y reunificar la sociedad con la naturaleza”⁴⁴⁷. Los reconocidos médicos cofanes lo definen así: “somos cirujanos de la selva, amanecemos cantando para defender la vida”⁴⁴⁸. En las madrugadas, entre castellano y Cofán Aí, el centenario abuelo Querubín Queta aconseja a aprendices y seguidores a “Amar y servir a la humanidad, querernos como hermanos, defender los derechos humanos”⁴⁴⁹. La incorporación de los derechos humanos en las prácticas y discursos de las autoridades tradicionales está relacionada con la práctica chamánica de la curación:

Derechos humanos es respetar a los que están enfermos, para curarlos con los propios médicos selváticos, cirugía selvática, botánica natural, en la universidad del monte hasta que se llega al último grado, allá me dieron el diploma, cada curaca iba entregando, Dios nos daba los dones. El primer curaca me dio a los quince años, luego a los veinte años. Aprendí a leer también.⁴⁵⁰

En cuanto al sistema de conocimientos medicinales de la farmacopea amazónica, el bejuco del yagé es un elemento central para la identidad y la defensa del territorio, mediado por el conocimiento ancestral da una visión del mundo totalmente diferente a la hegemónica del paradigma occidental: “Nosotros estamos siguiendo el camino que dejaron nuestros mayores para poder seguir enseñando

⁴⁴⁵ Arcángel Agapito, “Territorio desde el pensamiento indígena amazónico”.

⁴⁴⁶ Robinson López (coordinador del área de cambio climático y biodiversidad de COICA), “Adiós hermano”. Web. Ago. 29, 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/jotajota.indiuaua/videos/10216746504195266>

⁴⁴⁷ Alex Lucitante, Entrevista personal (Valle del Guamuez: mar. 2016).

⁴⁴⁸ Taita Querubín Queta, Entrevista personal (Ukumari Kankhe – Orito: ene. 2017).

⁴⁴⁹ Taita Querubín Queta, Entrevista personal.

⁴⁵⁰ Taita Querubín Queta, Entrevista personal.

a las nuevas generaciones. Esto es universal, no es solamente para nosotros, es para la humanidad entera”⁴⁵¹. En ese sentido, el emblemático Taita Siona, Pacho Piaguaje, explicaba: “Tomando yagecito aprendí a curar toda enfermedad. Los mayores que me dieron yagé me dieron la ciencia, me explicaron cómo trabajar y me aconsejaron: ‘para vivir largo hay que amar al prójimo’ ”⁴⁵².

El abuelo Querubín narra parte de las estrategias de aprendizaje compartidas por las naciones del yagé, en lo que los antropólogos Michael Taussig⁴⁵³ y Carlos Pinzón⁴⁵⁴ denominaron circuitos chamánicos:

Mi tío Pacho crío a mi papá. Por eso fuimos por allá a aprender con el Taita Patricio a tomar yagé, era todavía joven de 14 años. Desde los ochos añitos me daba remedio mi papá Martín Queta, que era de los duros. Taita Patricio es Siona, allá me ayudaron a apoderar del aprendizaje. Otro es por Aguarico para abajo, ahí había otro curaca Sequoya de la familia de mi madre Aurora Alvarado. Así fue que aprendí. Para ser chaman no se puede enamorar de nadie, tranquilo con las muchachas, esa carrera es dura. Yo aprendí con los Siona, usted para aprender no puede estar durmiendo con muchachas, tiene que cumplir el reglamento. Los muchachos ahora ya a los diez años tienen mujer (risas)... ya por miedo no aprenden. Tienen que ser hombres para aprender, yo aprendí con los chamanes, con ortiga y de todo. Así aprendí”⁴⁵⁵.



Figura 13 “Amanezco cantando para defender la vida”, Foto Devanna de la Puente, Mocoa, 2018.

⁴⁵¹ Taita Pablo Chindoy, *Plantas de poder: Yagé*. Web. Abr. 4, 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=q9KR-WQXfvU>

⁴⁵² Taita Pacho Piaguaje. Testimonio tomado de Yulukairu, Acuerdo de la selva, Jardín Botánico Arsenio Yaguaje, Resguardo Siona de Buenavista, Río Putumayo 1999.

⁴⁵³ Michael Taussig, *Chamanismo, colonialismo y hombre salvaje* (Bogotá D.C.: Grupo editorial Norma, 2002).

⁴⁵⁴ Carlos Pinzón, Rosa Suárez y Gloria Garay, *Mundos en red: la cultura popular frente a los retos del siglo XX* (Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, 2004): 251.

⁴⁵⁵ Taita Querubín Queta, entrevista personal (Ukumari Kankhe – Orito: ene., 2017).

4.4 Las sabias fueron escondidas, están regresando

Sentadas alrededor de la tulpa en una noche ceremonial en la matriz de la casa de la Asociación de Mujeres Indígenas de la Medicina Tradicional, y después de una larga asamblea de dos días y noches enteras, escuché y aprendí de las mujeres sabias de las naciones amazónicas del yagé, considerado como “el rey y la madre de todas las plantas medicinales”⁴⁵⁶. ASOMI nació por la necesidad de proteger los conocimientos y promover las prácticas culturales y medicinales, reforzando el rol tradicional de las mujeres indígenas como cuidadoras, promotoras de salud en sus comunidades, guardianas de las semillas nativas y garantes de la soberanía alimentaria. Es una estrategia para rescatar conocimientos ancestrales en peligro de extinción. Resguardar y promover el rol tradicional de las mujeres fue la visión del médico espiritual del pueblo Siona, Taita Pacho Piaguaje: “Él decía que las mujeres pueden organizarse como los hombres para seguir fortaleciendo el camino de la medicina desde el conocimiento de la mujer. Se unieron del pueblo Cofan el Taita Fernando Mendua y Taita Tiberio Lucitante”⁴⁵⁷.

La sumisión de género del acuerdo patriarcal es una de las barreras que las mujeres han cuestionado durante estos años de organización. Al inicio, hubo incertidumbre sobre su propio poder, sus conocimientos, su rol en la medicina tradicional y en las relaciones de poder en el gobierno y la justicia propia y en sus comunidades. Las dificultades estaban relacionadas con “la falta de confianza de sus propios conocimientos, la invisibilización del rol de las mujeres en la medicina, su reticencia para reconocerse como médicas ante los taitas y la dificultad para hablar por sí mismas frente a los hombres”⁴⁵⁸.

Después de siglos de sumisión, de la palabra silenciada y reprimida de las mujeres indígenas, la politización del cuidado las ha posicionado como defensoras del territorio, del agua y la biodiversidad con el fortalecimiento del rol como cuidadoras en las comunidades y el reconocimiento de sus conocimientos herbolarios y medicinales. La interseccionalidad de las violencias que viven las niñas y las mujeres indígenas tiene múltiples estructuras de discriminación: el racismo, clasismo y etnocidio en la Amazonía, valores del patriarcado capitalista y la opresión que han experimentado

⁴⁵⁶ Taita Pablo Chindoy, *Plantas de poder: Yagé*. Web. Abr. 4, 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=q9KR-WQXfvU>

⁴⁵⁷ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

⁴⁵⁸ *La Chagra de la Vida, Encuentro de Mujeres Indígenas de la Medicina Tradicional* (Bogotá: UMIYAC, 2004): 49.

consuetudinariamente. Sin embargo, el silencio de larga duración que ha normalizado e invisibilizado las violencias basadas en género ha empezado a ceder irreversiblemente.

Tras siglos de sometimiento, las mujeres indígenas han planteado debates profundos sobre la impunidad y acceso a la justicia para mujeres y niñas víctimas de violencia sexual en el marco de la justicia propia y la justicia ordinaria, condenando el silencio que ha garantizado la impunidad y denunciando que ninguno de los dos sistemas es eficaz ni oportuno a la hora de investigar e impartir justicia: “En el resguardo hubo un caso de violación de una niña por parte del abuelo, los que estaban encargados todos eran hombres. Por lo delicado del caso yo pensaba que tenía que estar al menos una mujer”⁴⁵⁹.

En ese sentido, las lideresas han cuestionado el silencio ante el abuso de poder por parte de algunas autoridades tradicionales como taitas y gobernadores:

Quando estábamos trabajando el plan de salvaguarda, se estaban construyendo los consejos: de gobernadores, de mayores, de artesanos, de autoridades políticas y espirituales. Estructurando la gobernabilidad propia preguntábamos cuál es el ente más alto para que oriente en caso de que estos consejos se debiliten. El consejo más amplio es la autoridad espiritual, los yageceros, entonces yo levanté la mano y dije: sí, los médicos pueden ser muy espirituales pero son seres humanos y a ellos ¿quién los aconseja cuando agreden a sus esposas?, porque ellos tienen el poder y ese don maravilloso de la conexión espiritual y recibir el mensaje de la mamá, del cuidado que se debe tener con la tierra, con las mujeres, pero no acatan las recomendaciones, algunos se dejan llevar por el alcohol y agreden a las mujeres de forma física y psicológica, y entonces ¿quién los orienta a ellos? Se quedaron pensando y dijeron, pues tal vez el más mayor; les repliqué, pero el más mayor también es humano. Había que empezar a crear conciencia que ellos tienen que reconocer y empezar a entender que a las mujeres se les respeta. Hay un desequilibrio por todas partes.⁴⁶⁰

El cuestionamiento al abuso del poder en el manejo de la medicina y las plantas es una tensión permanente, en cuanto hay cierto grado de deslegitimación por hechos de violencia basada en género y violencia sexual cometidos por algunas autoridades tradicionales. Una mayora mencionó que una noche miró (así se narra popularmente la experiencia) que “La Madre está brava con ellos, no respetan a las mujeres y ella misma es mujer. Así cómo han de andar curando, así es que les quitan

⁴⁵⁹ Lideresa indígena, entrevista personal (Villagarzón, abr. 2016).

⁴⁶⁰ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

el poder⁴⁶¹. Por otro lado, la práctica de la medicina es patriarcal, la figura del Taita asume tal centralidad que el rol de las mujeres es invisibilizado.

Abrir escenarios secularmente negados a las voces de las mujeres no ha sido tarea fácil. Algunos sectores de la dirigencia indígena no están de acuerdo y se oponen agresivamente a la participación de las mujeres indígenas en los asuntos del gobierno propio desde una perspectiva de género, con argumentos como la división, el paralelismo, el desconocimiento de las estructuras jerárquicas regionales, las autoridades tradicionales y la intrusión del pensamiento *blanco* en las organizaciones indígenas, específicamente cuando se trata de denunciar violencias basadas en género. En este punto hay dificultades y barreras para aceptar la autonomía del proceso que ha surgido dentro de las culturas y las demandas específicas de las mujeres indígenas. Aún con estas barreras, y aunque falte mucho camino por recorrer y el silencio sea todavía la antesala de intensos debates, las voces de las mujeres indígenas han empezado a levantarse y a participar en espacios de diálogo con el Estado:

En el marco de los Comités Descentralizados de la Ley 1257 de 2008, llevados a cabo en los Departamentos del Cauca y en Caquetá (2018), mujeres indígenas de distintos municipios manifestaron la falta de mecanismos en su comunidad para la denuncia, protección, investigación y sanción de la violencia intrafamiliar y otro tipo de violencias, así como la correlativa falta de atención por parte de comisarías de familia, Fiscalía y sector salud. Estas entidades argumentan la pertenencia poblacional indígena; generando como resultado una barrera en la garantía de su derecho a vivir una vida libre de violencias.⁴⁶²

En la asamblea de mujeres sabedoras de la medicina tradicional se hizo latente la necesidad de no guardar más silencio ante las agresiones sexuales y abusos. Se comprometieron a “identificar y actuar frente a todas las formas de violencia que se presenten en el territorio contra los niños, niñas, adolescentes y mujeres”⁴⁶³, además de reconocer que el cuerpo individual es el primer territorio libre de violencia, amenaza o riesgo.

⁴⁶¹ Entrevista personal (Mocoa: abr. 2016)

⁴⁶² Defensoría del Pueblo, “Informe defensorial: violencias basadas en género y discriminación”. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf>

⁴⁶³ ASOMI, “Manifiesto de las mujeres sabias de la medicina ancestral - chagra de la vida. Por la defensa del agua, el territorio y la vida”. Mocoa, 2018.

Otra demanda específica tiene que ver con el derecho a la participación en los procesos de consulta previa y en los relacionados con el ordenamiento territorial: “Garantizar procesos reales de participación, consulta, y consentimiento previo, libre e informado, en todos los procesos que puedan afectar la vida de nuestros pueblos, con participación de las mamás, abuelas, sabias y mujeres de la medicina”⁴⁶⁴. La exclusión de las mujeres de los espacios de negociación frente al Estado o actores privados es una tensión permanente en el territorio. Una mujer inga lo expresó así: “algunos se dejan embolatar con trago, en una noche negocian, mientras que la mujer piensa en dejarle algo a los hijos, a los nietos”⁴⁶⁵, haciendo una clara alusión a la solidaridad con las generaciones venideras, rasgos del ecofeminismo y la justicia ambiental.

En los debates feministas se encuentran la opresión del silencio y la invisibilización, los límites, el ahogamiento del patriarcado a la potencia de la politización: “el protagonismo de las mujeres abre problematizaciones en el interior mismo de lo comunitario. Muchas señalan que ellas «ponen el cuerpo», incluso en la primera línea del enfrentamiento, pero que luego son desplazadas en el momento de la decisión política, cuando los políticos y empresarios piden dialogar con los varones de la comunidad o los dirigentes de los sindicatos campesinos. Esta cuestión es clave, porque actualiza también la «subversión de la comunidad» que las mujeres han empujado históricamente”⁴⁶⁶.

El diálogo con estas mujeres sabias, pensadoras del territorio a una escala planetaria y cósmica, ampliaron mi perspectiva sobre la vida. Hicieron que borrara las fronteras que habitaban mi mente, me invitaron a conectar las divisiones y a derribar algo de los muros y las secuelas de una educación colonial, etnocéntrica y racista.

La identificación de la Madre Tierra como ser sentipensante es un elemento común para las naciones andinoamazónicas, desde el paradigma dominante de pensamiento se señala el esencialismo de esta relación, sin embargo, más allá del debate académico esta identificación se materializa y adquiere centralidad en la cartografía de las resistencias. La Madre Tierra es un ser viviente: canta, susurra, llora, enseña. Esta idea se opone al ideal de la modernidad ilustrada del capitalismo, que racionaliza

⁴⁶⁴ “Manifiesto de las mujeres sabias de la medicina ancestral - chagra de la vida. Por la defensa del agua, el territorio y la vida”.

⁴⁶⁵ Entrevista personal (Mocoa: abr. 2016)

⁴⁶⁶ Verónica Gago. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2019):120

la naturaleza como un recurso para explotar y dominar, zanjando una división entre la naturaleza y la cultura.

Para nosotras la tierra es un ser sintiente, lo vemos desde nuestro espíritu y nuestro subconsciente, la sentimos como nuestra Madre. Ella siente y se resiente como una mamá. Nosotras sentimos un dolor grande cuando damos a luz a un hijo y nos resiente cuando los hijos nos desobedecen y no cumplen a cabalidad los consejos, los principios. Lo mismo siente nuestra madre. Cuando tengo la oportunidad de hablar con personas que aplican herbicidas, agroquímicos, les pregunto: ¿uno qué siente cuando le cae una gota de agua caliente, aceite caliente en la piel? Nos ampolla y cicatriza y no vuelve a ser una piel normal. Lo mismo ocurre con la Madre Tierra cuando se le aplican herbicidas, agrotóxicos. La tierra queda marcada, le empieza a nacer una nata que no le pertenece a ella, tiene menos producción, se acaban los microorganismos. La Madre Tierra es como nosotras porque ella también tiene venas, sistema nervioso, es como una mujer. Nosotras somos el símbolo de la Madre Tierra.⁴⁶⁷

Emérita Patiño, Te Wala, explica desde el pensamiento Nasa esta identificación de las mujeres y la Madre Tierra, símbolo e imagen, como ya se ha mencionado, muy influyente en las culturas andinoamazónicas:

La Madre Tierra para nosotras es como si fuera nuestro propio vientre, es generadora de vida, de sabiduría, de esperanzas, por eso a nosotros nos duele cuando vienen las contaminaciones, las fumigaciones, que vienen las petroleras a desangrar y contaminar el vientre de nuestra Madre Tierra, a acabar la sabia naturaleza. Ella se siente, primero fue la fumigación que hizo un gran daño acabando los árboles, las montañas, y cuando se acaban se van los sabios espíritus, nuestros chawes, los que nos orientan, nos fortalecen, nos guían. Se van porque ya no tienen dónde habitar, ya no tienen árboles sagrados, su agua está contaminada, los animales ya no tiene esa paz, esa armonía o pureza, por eso pasan tantas cosas, llega la desarmonización. Nos encuentran descuidados, nuestros sabios espíritus, chawes de la naturaleza y las plantas, se han desplazado y comienza a haber la matanza, los asesinatos, porque a la Madre Tierra le han desgarrado su vientre, están regando su sangre, cuando riegan la sangre del vientre de la Madre Tierra, viene el conflicto armado, la violencia, por eso hay tanta matanza.⁴⁶⁸

Desde la Sierra Nevada de Santa Marta, una mayora Arahuaca, envía un mensaje en el mismo sentido que la mama Kamentza y la Te Wala Nasa: “Mi mensaje más claro es que, nosotras como mujeres

⁴⁶⁷ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: agos. 2018).

⁴⁶⁸ Emérita Patiño, entrevista personal (Mocoa: nov. 2018).

no podemos permitir, por ser mujeres que representamos la tierra, no podemos permitir que la tierra se lastime. En el momento que la tierra se lastima, nos lastima a las mujeres. Y en el momento en que lastiman a las mujeres, lastiman a la tierra”⁴⁶⁹.

La identificación y conexión con la Madre Tierra ha permitido realizar análisis comparados de la violencia patriarcal hacia la naturaleza y hacia las mujeres como variantes de una misma raíz. En ese sentido, las mamás enseñan que la Madre Tierra es la primera mujer agredida: la violencia del modelo extractivo penetra y contamina las aguas subterráneas y, al comprender las interconexiones vitales presentes en el espacio-tiempo, esta violencia se expande como un espiral a otras formas de vida y relaciones sociales y con otras especies presentes en el territorio. La aspersión aérea de glifosato es desde esta perspectiva también una forma de violencia contra la Madre Tierra: es esterilización y aborto forzado. La violencia patriarcal del sistema económico contra la Madre Tierra tiene la misma raíz que la violencia machista y misógina ejercida contra las mujeres: estas formas de violencia buscan controlar, dominar, someter, explotar el útero de las mujeres y el de la Tierra. En este dominio está implícita la opresión e invisibilización de los conocimientos y prácticas de las mujeres, la negación y el silenciamiento de sus voces, en actos discriminatorios justificados en la tradición⁴⁷⁰.

No tenemos conciencia de que, a nuestra Madre Tierra, siendo tan grande, tan espiritual y generosa, se le han vulnerado sus derechos. Así mismo pasa con nosotras las mujeres. No hay conciencia del daño que se le causa a nuestra gran madre, no hay conciencia de que nosotras las mujeres merecemos respeto y no podemos ser abusadas. Hasta que el ser humano no entienda, no se puede crear conciencia en el respeto por nuestra gran madre. Ahí surgen los derechos de las mujeres. Así como hay leyes para prevenir todo tipo de violencia física, sexual, debe haber los mismos derechos para la defensa de la Madre Tierra como un ser viviente que siente y le duele. El machismo contra las mujeres es como ir en contra de la Madre Tierra para que no haya ese cambio, para ahogar a las mujeres.⁴⁷¹

Para estas pensadoras de la Amazonía, es imposible garantizar el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencias sin cambiar el modelo económico extractivista, lo que significa eliminar la violencia ejercida contra la Madre Tierra. Es imposible, desde la integralidad del

⁴⁶⁹ Leonor Zabaleta, “La resiliencia del pueblo arahuaco en Colombia”. Web. Mar. 1, 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TF6xNDoiNJM>

⁴⁷⁰ Vale la pena recordar la reflexión de la Magistrada de la Jurisdicción Especial para la Paz, la arahuaca Belkis Izquierdo: “Ninguna tradición justifica la violencia contra las mujeres”. Web. Feb. 5, 2016. Disponible en: https://www.hchr.org.co/publico/pronunciamentos/otraspresentaciones/Presentacion_Belkis_Izquierdo.pdf

⁴⁷¹ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

pensamiento andinoamazónico, desconectar los derechos humanos de las mujeres a los de sus comunidades y territorios, elaborando una crítica oportuna y sagaz al individualismo liberal. En términos concretos, esta es una de las exigencias más sentidas del movimiento social del departamento: las selvas y cordilleras del Putumayo hacen parte de la cuenca amazónica y del legado genético presente en la selva tropical más grande y biodiversa del planeta, donde existe la reserva de una quinta parte del agua dulce; en este sentido, los afluentes y el territorio del Putumayo no pueden catalogarse como un distrito minero en los planes de desarrollo o de ordenamiento territorial.

En los planes de vida y en la resistencia cotidiana al orden de sentido para la Amazonía noroccidental, los mandatos en el sentido de salvaguardar la vida son claros: “Darle buen uso a la tierra, cultivar, trabajar la Madre Tierra con productos que de verdad fortalezcan la vida. Yo qué gano con plata y no tengo qué comer, ni un vaso de agua limpita. Primero que todo debemos ayudar a sanar la Madre Tierra, limpiar, armonizar, renovar los frutos perdidos”⁴⁷².

Otro elemento crucial y presente en el trabajo y el liderazgo de las mujeres indígenas está relacionado con la justicia climática y la solidaridad con las otras generaciones, rasgos predominantes del movimiento ambiental en los últimos años:

“La lucha es que para el día de mañana se deje algo para los hijos y los hijos de nuestros hijos. Que no quede solamente contaminación. Hay una parte para Puerto Asís que la gente no tiene agua para tomar; las mismas petroleras tienen que llevar agua a la comunidad. ¿Tú crees que eso es digno? Después de ellos tener toda su agua, solo por la ambición de un trabajo, permitir que hoy en día no tengan agua ni para bañarse. Nosotros no podemos seguir permitiendo eso.”⁴⁷³

4.4.1 La conexión cósmica

Mama Rosario Chincunque explica que la espiritualidad es la conexión con la vida, con el territorio, con el universo. Su perspectiva es cósmica. La espiritualidad es comprender que la Madre Tierra, los seres humanos y todas las formas de vida que sustenta, están conectadas y que estas relaciones tienen un vínculo originario, la vida en todas sus manifestaciones proviene de un lugar común e indestructible: “somos uno con el universo”⁴⁷⁴. Las plantas son inteligencias cósmicas, códigos a e

⁴⁷² Emérita Patiño, entrevista personal (Mocoa: nov. 2018).

⁴⁷³ Emérita Patiño, entrevista personal (Mocoa: nov. 2018).

⁴⁷⁴ Mama Rosario Chincunque, *Encuentro departamental de mujeres indígenas*, Villagarzón, Abr. 19, 2016.

información que se conocen y se despiertan a través de los cantos y los idiomas originarios del piedemonte:

Territorio es el ser que nos da la vida. Es ese ser como la madre, que gesta un hijo durante los nueve meses, gesta, tiene a su bebé, luego lo lacta, lo forma. Así es nuestra Madre Tierra. Si nosotros somos conscientes, cuando una persona muere, como sea, vuelve a la tierra y ese cuerpo inerte se descompone y vuelve a ser tierra, nosotros volvemos a ella. Ella es nuestra madre, durante el tiempo que tengamos la vida, nosotros nos sostenemos de ella, del agua, de los alimentos, de la medicina, del oxígeno. Nos alimentamos de ella, como la madre lacta la leche materna.⁴⁷⁵

Estos elementos culturales e identitarios son cruciales para comprender la resistencia, la pervivencia, el arraigo y la permanencia en el territorio: la espiritualidad es la conexión con la Madre Tierra; según la Mama Rosario, se inicia a través de la siembra de la placenta y el cordón umbilical:

Eso es lo que nos conecta y nos permite sentir la fuerza espiritual de nuestra madre. Hay una desconexión total, nuestros antepasados y ancestros manejaban la articulación directa de nuestro ser a la tierra, hoy en día se han perdido las prácticas y tradiciones. Hoy en día el ser está totalmente desconectado porque ya no valoramos los partos caseros, humanizados, el saber de la partera ya no se tiene en cuenta, de hacer la armonización, sembrar la placenta frente al fuego, de hacer una ceremonia para sembrar el cordón umbilical y conectarlo con nuestra madre para sentir su fuerza espiritual. Anteriormente había esa conexión directa, por eso nuestros abuelos y abuelas sentían esa conexión, como de la mamá con el hijo. Ahora ya no, ¿dónde irá a parar la placenta? ¡Al basurero!⁴⁷⁶.

Comprender la unidad e indestructibilidad de la vida desde la diversidad de sus manifestaciones y la conexión es un aporte fundamental del pensamiento indígena amazónico para comprender el territorio. En ese sentido, el nacimiento de los ríos en los páramos andinos es integral al cauce y los afluentes que lo alimentan en su camino a la zona media y baja de la llanura amazónica, hasta la desembocadura en el Océano Atlántico. El pensamiento de las conexiones, la reflexión sobre el origen común de la vida, manifestada de múltiples formas y en sí misma indestructible, son códigos del pensamiento que están grabados en los cantos antiguos, en el lenguaje arcano que han descifrado, resguardado y transmitido.

El pensamiento es integral, sistémico y holístico, por tratar de describirlo con palabras que provienen del latín. Como señala Luis Cayón, quizá estas limitaciones “sean inherentes a las propias lenguas

⁴⁷⁵ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

⁴⁷⁶ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

indoeuropeas y aproximarse a otros mundos sea verdaderamente difícil⁴⁷⁷, lo que nos lleva a los límites de las traducciones que advierten antropólogos y lingüistas:

Las maneras de percibir los entornos son diferentes para ellos y para nosotros, y eso implica la operación de otro tipo de conocimientos abstractos y concretos, principios explicativos, técnicas corporales, refinamiento sensorial de algunos sentidos y relaciones de otras órdenes, entre muchas otras cosas que son difíciles de traducir a nuestro lenguaje porque las palabras nativas para referirse a sus herramientas del pensamiento y la percepción son, en muchos casos, impensables para nosotros.⁴⁷⁸

La Amazonía es un superorganismo vivo, una unidad interconectada habitada por una enorme biodiversidad de seres visibles e invisibles. Esta forma de interactuar con el territorio, a través de la conexión espiritual, de la mediación cultural, es fundamental para comprender que “el arraigo, el amor al territorio, el amor a nuestra madre tierra que nos vio crecer, fue lo que nos mantuvo a pesar del glifosato, del conflicto armado, de las masacres, fue la espiritualidad con la Madre Tierra”⁴⁷⁹.

Las mamás, abuelas y sabias de las naciones andinoamazónicas, que tienen influencia y ascendencia en sus comunidades, también ejercen un rol de mediación de los mensajes que reciben en las ceremonias:

A veces sé sentir cansancio en el brazo derecho, porque es una gran tarea, una gran misión poder transmitir la voz de la madre. En una oportunidad miraba que nosotras las mujeres estamos convencidas de que el cambio para garantizar a nuestros hijos muchos años de armonía, de paz y perdón, inicia en nosotras. Yo miraba en el filo de las cordilleras que caminaban puras mujeres, y era como una tela larga que cubría toda la Amazonía, era verde fosforescente y sólo mujeres llevaban esa tela, indígenas y otras que se unían. De repente se subieron como tres montañas y se veían tres globos verdeditos que decían Paz, Amor y Libertad. La Madre pide eso. Ella nos pide porque somos nosotras, las mujeres, las que sentimos el dolor de nuestros hijos, por eso somos las mensajeras y portadoras de la protección territorial y de esos recursos naturales. El cambio está en las manos de las mujeres⁴⁸⁰.

Desde una perspectiva epistemológica, aprendices y seguidoras reciben información en medio de estas ceremonias que, como se ha mencionado, son una manifestación cultural y espiritual muy

⁴⁷⁷ Luis Cayón, *Pienso luego creo* (Bogotá D.C.: ICANH, 2012): 29.

⁴⁷⁸ *Pienso luego creo*: 34.

⁴⁷⁹ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

⁴⁸⁰ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

arraigada en la defensa del territorio del Putumayo. La información que circula en estas ceremonias requiere de la guía de los mayores y las mamas.

La Madre Tierra llora, hay quienes la escuchan: estaba ya amaneciendo, cuando empecé a escuchar un llanto muy triste, amargo. Cuando me puse a mirar qué era... me estremecí, era la propia montaña de Sachamates, yendo de Mocoa para Pasto, la que estaba llorando. Podía sentir su llanto en mi cuerpo, en mi vientre. Estaba angustiada y empecé a preguntar qué estaba pasando, y me decía el remedio que tenía que escuchar en silencio. Venían unas mayores ingas con su pacha, con bastones grandes, estaban como marchando. Estaban muy bravas, repeliendo algo. Escuché la voz de la Madre Tierra, me decía que lloraba, porque veía cómo los hijos se mataban entre sí y esa sangre que le caía sobre ella le dolía mucho. También porque le quieren sacar el oro que tiene en el vientre. Después de esto me puse a llorar mucho, me tocó ir a buscar al Abuelo Querubín, que haga el favor y me ayude. Él me dijo: ‘‘a mí casi me pone a llorar, hay que trabajar en eso’’.⁴⁸¹

Emérita, la mayora Nasa, coincide en sus planteamientos con la visión narrada por la aprendiz: ‘‘lo que más nos ha dolido es la contaminación de la Madre Tierra. No solamente por las petroleras, sino por tanta sangre inocente de nuestros hermanos y hermanas Nasa que se ha regado’’⁴⁸².

Con estas líneas de pensamiento ancestral, las mujeres como guardianas del territorio, en el más amplio e integral sentido de la palabra, asumen el rol de cuidadoras, dando el tránsito del espacio comunitario a uno regional:

Una tarea que nos dejan nuestros sabios ancestros es armonizar, luchar, porque ahora nos toca salir a los páramos del Cauca a conseguir las medicinas para venir al Putumayo o la Amazonía a luchar para sanar y armonizar el vientre de la Madre Tierra y defender la vida con plantas del páramo. Esas plantas ya no se consiguen, ya no se puede ir con confianza porque esas plantas están contaminadas, por la fumigación, el petróleo, los químicos. Los espíritus se van lejos a buscar otras partes donde no hay tanta contaminación. La lucha por defender la Madre Tierra, la sabia naturaleza, la coca; hablar con nuestros hermanos, hermanas que no destruyamos lo poco que nos queda, que evitemos seguir vendiendo nuestra Madre Tierra a las petroleras, los megaproyectos, la minería. La lucha es que todo el mundo nos concienticemos, que trabajemos como antes la tierra, sembrar, traer nuestros arboles sagrados, ancestrales, árboles que desintoxiquen el agua. Ya no nos queda más remedio, la lucha.⁴⁸³

⁴⁸¹ Testimonio de una aprendiz, entrevista personal (Orito: ene. 2015).

⁴⁸² Emérita Patiño, entrevista personal (Mocoa: nov. 2018).

⁴⁸³ Emérita Patiño, entrevista personal (Mocoa: nov. 2018).

4.4.2 Violencia epistémica y colonialismo cultural

El orden mental del colonialismo, racismo, clasismo y machismo del paradigma hegemónico de pensamiento discrimina e invisibiliza las corrientes de pensamiento indígena amazónico que cuenta con antecedentes de más de 20.000 años; nombra como etnobotánica los conocimientos científicos acerca de miles de especies y sus usos medicinales, comestibles, maderables: “Esta tarea no es fácil. Se estima que hay unas ochenta mil especies de plantas en la flora amazónica. Recientemente publicamos notas sobre unas mil quinientas plantas usadas como medicinas o venenos sólo en la Amazonía occidental; estas especies pertenecen a 596 géneros y 145 familias y comprenden aquellas que son sagradas”⁴⁸⁴.

La ciencia desarrollada durante siglos y milenios ha dejado registrada su memoria en el territorio como espacio de vida y transmisión de conocimientos. El piedemonte es la conexión exuberante entre la ladera oriental de la cordillera de los Andes y la llanura amazónica, donde se encuentran y “puedan copular entre sí”⁴⁸⁵, el lugar de un orgasmo planetario. El pensamiento sistémico, integral e interdependiente conectado al territorio ha legado conocimientos medicinales, botánicos y ecológicos que están en peligro de extinción cultural y física. Si desaparece una de estas culturas, desaparecen miles de años de conocimiento, una forma de ser, estar y comprender la vida se apagaría para siempre, contribuyendo con su desaparición al proyecto totalitario de homogenización de la humanidad en un único paradigma de pensamiento y en una única cultura. De ahí el arraigo al territorio y la resistencia de los procesos organizativos.

Para estas mujeres el territorio es ancestral: “hay mucha fuerza de los ancestros, aún tenemos en la Amazonía bosques, gente aislada que vive cuidando el territorio, con conexión directa con los antiguos y la naturaleza. Hay seres invisibles que aún están protegiendo el territorio”⁴⁸⁶. En ese sentido, el Taita inga Juan Mojomboy, explicaba en el amanecer: “En la Amazonía hay muchos secretos que dejaron los antiguos, templos invisibles. Si esos sitios se tocan, es peligroso para la

⁴⁸⁴ Schultes Evans Richard. Raffauf Robert, *El bejuco del Alma* (Bogotá: El Ancora editores, Fondo de Cultura Económica, 2004): 22.

⁴⁸⁵ *La Chagra de la Vida, Encuentro de Mujeres Indígenas de la Medicina Tradicional* (Bogotá: UMIYAC, 2004).

⁴⁸⁶ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

vida. Allá no se pueden cazar dantas, ellas pasan en manadas, tampoco se pueden cazar loros, nada, allá solo se puede ir a mirar, en silencio”⁴⁸⁷.

Sin embargo, el orden mental de la conquista sigue latente, reconociendo a los vencedores y postergando a los vencidos, confinándolos al silencio:

se hacen reconocimientos a Simón Bolívar, a Cristóbal Colón, pero nunca se hace un reconocimiento a nuestros abuelos, a los que reconocieron y cuidaron para que existiera el territorio para estos pueblos. El himno del Putumayo dice: “los colonos que hicieron memoria de este suelo” y pensamos en la memoria de nuestros abuelos. Nuestros actos protocolarios son las armonizaciones, los cantos de los abuelos y abuelas alrededor del fuego. El himno hace homenaje a los colonos, como si antes no existiera nada. Los verdaderos descubridores y científicos son nuestros abuelos que, a través del sueño y la medicina descubrieron el origen o propiedades de cada planta medicinal o maderable. Los abuelos, siendo científicos, descubrieron qué árbol puede servir para construir las casas, sin llevarlo a un laboratorio para saber qué tiempo de resistencia, así no más con su propia ciencia descubrieron todo eso⁴⁸⁸

La violencia, represión y discriminación a las diversas formas de conocimiento que han habitado este territorio ancestralmente y han permitido la pervivencia de una de las mayores reservas de biodiversidad en el planeta, fueron el proyecto civilizatorio y moral de los diversos regímenes de poder desde la colonia. Desde las perspectivas antropológicas críticas, se sugiere que “el diálogo entre el conocimiento antropológico y las epistemologías nativas debe ofrecer la concretización de un diálogo intercultural verdadero, sin asimetrías epistemológicas”⁴⁸⁹.

4.4.3 Crítica al monocultivo

Sobre los impactos del Plan Colombia al territorio y a las comunidades indígenas, Rosario Chicunque señala la pérdida de las semillas nativas, la contaminación de las aguas, la aspersión indiscriminada y la criminalización de una planta nativa de uso ancestral: “El tema del glifosato no fumiga solo la supuesta planta ilícita, que el colono le dio otro uso, porque para muchas comunidades indígenas la coca es una planta sagrada que es la que permite tener la conexión espiritual con el territorio, con la

⁴⁸⁷ Taita Juan Mojomboy, entrevista personal (Mocoa: dic. 2011).

⁴⁸⁸ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: ago. 2018).

⁴⁸⁹ Luis Cayón, *Pienso, luego creo*: 31.

madre”⁴⁹⁰. Desde esta perspectiva, se hace un uso indebido de la planta, profanando el espíritu de la coca. La respuesta es la guerra, la muerte.

El monocultivo de coca también implica un cambio en el pensamiento: “anteriormente nuestros abuelos indígenas y campesinos vivieron de la chagra, de la producción de la soberanía alimentaria. Después del descubrimiento de los otros usos de esta planta, luego de ver que producía gran cantidad de dinero, cambiaron los cultivos tradicionales al monocultivo y el suelo amazónico no resiste el monocultivo, se erosiona, se degrada, pierde fertilidad”⁴⁹¹.

Estas reflexiones han nutrido otras espiritualidades que llegaron al territorio en varios ciclos de colonización, dando paso a diálogos interculturales que toman varios caminos, pero, finalmente, confluyen en la *defensa de la vida* como horizonte de sentido.

4.5 Teología de la Tierra y la Amazonía

“Esta tierra es como nuestra mamá, que nos parió un día. Esta tierra nos cubre con la fraternidad de sus hojas. Los árboles, las piedras y este hilito de agua. Vayamos tocando los árboles y digámosle interiormente: eres mi hermano, la paz sea contigo”

Padre Alcides Jiménez Chicangana

“Creemos en la fuerza transformadora de la organización, en la virtud de disentir con respeto, en la fuerza arrolladora de la no violencia, en la construcción de ciudadanía, en la esperanza de un pueblo que avanza en la conquista de una sociedad con oportunidades y calidad de vida para todos.”

Padre Campo Elías de la Cruz

“Él nos enseñó a hacer un evangelio más amazónico, más integral, más incluyente, más participativo al reconocer que a Dios lo encontramos en todas partes, en el microorganismo, en el agua, en los árboles, en todas las semillas”⁴⁹².

Luis Erazo

“Sean la voz de los que no tienen voz”
Proverbios 38 – 5

Como un acto de redención, en el sentido de la tradición cristiana católica, y casi un siglo después de iniciar la violenta colonización capuchina en las selvas del Putumayo, una generación de sacerdotes cuestionó desde una espiritualidad dialógica, la confrontación de los actores armados, las

⁴⁹⁰ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: agos. 2018).

⁴⁹¹ Mama Rosario Chicunque, entrevista personal (Mocoa: agos. 2018).

⁴⁹² Luis Erazo. Asociación Campesina para el desarrollo integral del sur del Putumayo. Web. Nov. 22, 2019. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=6QaL_Ti4gNw

violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, el orden violento del extractivismo y la economía de los cultivos ilícitos; dinámicas que transformaron las relaciones sociales entre los seres humanos y los otros seres implicados en las conexiones vitales del piedemonte andinoamazónico. Desde la actividad pastoral observaron críticamente las consecuencias de la confrontación de los órdenes armados, frente a lo cual propusieron la organización social, la defensa de la biodiversidad amazónica, así como procesos de economía solidaria, soberanía alimentaria y agroecología. También abrieron la discusión sobre modelos alternativos de desarrollo para el territorio con la participación de las comunidades, implicadas íntimamente con las lógicas económicas legales e ilegales y los planes de ordenamiento del territorio creados desde un escritorio de Washington o Bogotá.

Esta generación de sacerdotes creció y se formó en los seminarios arquidiocesanos mientras corrían las noticias sobre la muerte en combate de Camilo Torres: los vientos eclesiales de la Teología de la Liberación trajeron una atmósfera que sacudiría en algún sentido la conservadora tradición católica.

Simpatizaba veía como si estuviera naciendo un mundo nuevo de inmensos cambios de grandes reformas. ¡Era como romper un círculo!, especialmente para mí que venía del Sur. Allí me nació más la idea de ser sacerdote. Recuerdo un compañero que presentaba a Jesús como un comprometido. ¡Me impactó! Me empecé a interesar por el país, a preguntarme por la pobreza, me gustaba leer. Tuvimos acceso a otros pensamientos entre esos el marxista, fue un abrir el pensamiento e incluso participé en conferencias sobre política, se reflexionaba mucho sobre la situación del país, sobre los cambios, se hablaba mucho de la revolución, sobre cómo lograr el poder para los pobres. Bueno, y de Camilo Torres, de los conflictos, se hablaba como de una especie de sacerdote con un compromiso social más fuerte. Entonces pensaba que la utopía de los grandes cambios se estaba haciendo realidad, o sea que se hablaba de una transformación muy profunda en la iglesia.⁴⁹³

Distantes geográfica y mentalmente del Vaticano, este grupo de sacerdotes, religiosas y seglares, influidos por el espíritu del Concilio Vaticano II en diálogo con la diversidad de las espiritualidades andinoamazónicas, vincularon la defensa de las poblaciones indígenas y campesinas, sus derechos al territorio y la identidad cultural, con una lectura del evangelio que optó preferencialmente por los excluidos de la historia y la política. En Latinoamérica, este movimiento de comunidades basadas en la fe participó en la segunda mitad del siglo XX en procesos de democratización y defensa de los

⁴⁹³ Hermanos Jiménez Chicangana, *Semillas de Paz* (Bogotá: Taller artes gráficas, 2001).

derechos humanos: era la primavera eclesial de la Teología de la Liberación, con un capítulo particular en la Amazonía como espacio vital y de pensamiento. En una versión posterior, la Teología de la Liberación se nutriría del diálogo con otras espiritualidades silenciadas violentamente por el orden colonial: “La mística de los pobladores autóctonos de América Latina, la mística cósmica de los Aymaras y los Quechuas en Bolivia, en el altiplano andino o en la Amazonia, y toda esa relación sagrada con la tierra, profundamente ecológica, es algo que necesitamos incorporar a nuestra experiencia de Dios y de oración”⁴⁹⁴.

La Teología de la Tierra surgió de la confluencia de la cuestión ecológica, sus conexiones con el empobrecimiento de millones de seres humanos en el planeta y la violencia ejercida contra todas las formas de vida, la violencia patriarcal:

La Teología de la Liberación y el discurso ecológico tienen algo en común, parten de dos heridas sangrantes. La primera, la herida de la pobreza y de la miseria, rompe el tejido social de los millones y millones del mundo entero. La segunda, la agresión sistemática a la Tierra, desestructura el equilibrio del planeta amenazado por la depredación hecha a partir del modelo de desarrollo. Ambas líneas de reflexión y práctica parten de un clamor: el grito de los pobres por la vida, la libertad y la belleza: la Teología de la Liberación; y el grito de la Tierra que gime bajo la opresión: la ecología.⁴⁹⁵

Alcides Jiménez Chicangana, un sacerdote caucano de origen campesino, representa en esta trama el arquetipo cristiano del profeta y mártir. Se adelantó por décadas, al igual que sus contemporáneos brasileños, a la reflexión de la confluencia del grito de los pobres, con el grito de la tierra; esto es la Teología de la Liberación desde una perspectiva ecológica y cósmica: “defender lo pequeño es una urgencia. Con las semillas retomamos el tema primigenio de la vida y nuestra vinculación común con la naturaleza, con el cosmos. En una semilla está todo”⁴⁹⁶.

Treinta años antes de la encíclica *Laudato Si'*⁴⁹⁷, esta corriente eclesial influyó de manera profunda los movimientos sociales del departamento al interpelar la realidad desde el trabajo pastoral:

⁴⁹⁴ Frei Betto y Leonardo Boff, *Mística y espiritualidad* (Madrid: Trotta, 2005): 124.

⁴⁹⁵ Leonardo Boff, *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres* (Madrid: Trotta, 2002): 135.

⁴⁹⁶ Hermanos Jiménez Chicangana, *Semillas de Paz* (Bogotá: Taller artes gráficas, 2001).

⁴⁹⁷ En esta encíclica histórica, el mayor jerarca de la iglesia católica plantea “la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y

En ese tiempo se hablaba que era fundamental la formación sociopolítica, se empezaba a hablar de una teología de la tierra, la economía solidaria y se empezó a abrir más allá de lo que eran solo sacramentos. Por ejemplo, el centro de acopio que es de campesinos, para campesinos, ellos compran los productos y después a ellos se les da también lo que tienen que llevar al campo. Es un intercambio de gente que tiene otra manera de subsistir. La cadena de alimentación es otra, como formación ética es fundamental una economía, no en el sentido capitalista.⁴⁹⁸

El diálogo de las espiritualidades amazónicas y el pensamiento como parte vital del territorio, observaban los conflictos sociales y los impactos generados por los órdenes armados y mentales en disputa por la hegemonía y control del territorio:

El padre Alcides tenía una lectura muy clara de lo que solía pasar en el departamento, intentó conocer muy de cerca la situación del Putumayo. El grupo de sacerdotes tratan de asumir más de cerca la visión antropológica del Concilio Vaticano II, incluso con algunas distancias con la iglesia jerárquica del Putumayo: en ese entonces no sonaba muy bien a nivel de iglesia que se trabajara por ejemplo economía solidaria, cuestiones organizativas, empresas.⁴⁹⁹

A la llegada de Alcides Jiménez al Putumayo, que en ese entonces era una intendencia, se estaba gestando una fuerte movilización cívica. Entre 1981 y 1986 se registraron paros cívicos cuyas reivindicaciones eran la prestación de los servicios básicos: salud, educación, alcantarillado, agua potable, electrificación y la construcción de carreteras. Es importante resaltar la participación de las mujeres en este movimiento cívico, incluso con reivindicaciones previas desde los años setenta. El padre Alcides estaba convencido de la necesidad de promover el liderazgo y la participación de las mujeres con el propósito de democratizar la palabra. Para lograrlo tomaba del simbolismo cristiano la cercanía de Jesús con las mujeres rechazadas y lapidadas por la ley, el escarnio público, ridiculizadas por el saber de los varones.

Ese trabajo de dos décadas por rescatar, valorar y empoderar estas voces silenciadas influyó en los más destacados liderazgos dentro de los movimientos sociales de Puerto Caicedo y en los procesos alternativos de resistencia al modelo hegemónico impuesto en el Putumayo. Este trabajo pastoral

honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida". Papa Francisco, "Carta encíclica *Laudato Sí* sobre el cuidado de la casa común" (Bogotá: San Pablo, 2015): 19.

⁴⁹⁸ Entrevista Padre Campo Elías de la Cruz. Archivo Minga.

⁴⁹⁹ Entrevista Padre Campo Elías de la Cruz. Archivo Minga.

estuvo arraigado en el reconocimiento de los saberes populares, porque eran parte de su identidad y origen social:

Alcides Jiménez, en términos cristianos, era un carismático conectado con la tierra y la naturaleza. Él venía de familia campesina y lo criaron así, aplicaba esa filosofía de meditar con la tierra, las especies, en su vida pastoral. La realización pastoral de él no era tanto de catequizar en sentido cristiano, sino más bien de ayudar a la humanidad a que entienda la naturaleza, ese era el trabajo de él. Cuidar las semillas propias. Era muy contento con campesinos que se destacaban. Era muy sencillo, metodológico, tenía la capacidad de escuchar, de confiar en la gente. Eso ayudaba a que la gente crea en el mensaje. Él creó un equipo de trabajo, la mayoría éramos campesinos y campesinas. Yo era coordinador y me mandaba a mirar en las veredas. Generaba confianza, confiaba en nosotros. Como él tenía labores de párroco, había momentos que nos dejaba a nosotros solos. Él confiaba en el saber de los campesinos.⁵⁰⁰

La confianza en los conocimientos ancestrales es un punto crucial para comprender el trabajo que realizó esta corriente teológica amazónica, cercana a los campesinos, a las mujeres, a los indígenas, a los afrodescendientes:

Ahora lo único que nos queda es recoger con mucha paciencia, los saberes de las comunidades amazónicas con el propósito primordial de congeniar con la tierra y verla como hermana. La propuesta del indígena es totalmente novedosa: llegar a los objetos, árboles y tierra con un sentimiento de cercanía, de conjunto, de piedad. No somos distintos de la tierra, pertenecemos a ella, nacimos de su vientre, es nuestro único lugar seguro.⁵⁰¹

En su aspecto profético, y más allá de los ritos y el formalismo religioso, estos sacerdotes estaban implicados en la vida de las comunidades y en el sufrimiento que la violencia sociopolítica y el conflicto armado generaba en el departamento:

a pesar de la gran riqueza natural de la región del Putumayo, su población es víctima de la pobreza, la marginalidad, y la violación sistemática de los derechos humanos; vive en medio de una violencia generalizada producto de la presencia del tráfico de narcóticos, de movimientos guerrilleros, grupos

⁵⁰⁰ Nelso Enriquez, entrevista personal (Mocoa: dic. 2016).

⁵⁰¹ Hermanos Jiménez Chicangana, *Semillas de Paz*.

paramilitares y delincuencia común, todo ello agravado por la ausencia del estado, la debilidad institucional y la corrupción de muchos funcionarios públicos.⁵⁰²

Estos sacerdotes, religiosas y seglares, junto a las comunidades eclesiales de base y los movimientos sociales que se formaron en las últimas décadas del siglo XX, tomaron parte en la defensa de la vida y los derechos humanos en medio del fuego cruzado:

‘Aprender a leer la realidad para escribir nuestro futuro’ eran las cartillas que escondíamos en papel periódico porque si lo leía el ejército era subversivo. Con el tiempo la guerrilla pensaba que éramos contrainsurgentes. Eso era por lado y lado. En el Caquetá por el río Mandur, organizamos como trescientos jóvenes. Honestamente no era consciente de lo que estaba pasando, pero hacíamos un énfasis en la importancia de construir un proyecto de vida, como campesinos estábamos llamados a construir un territorio distinto. Empecé a capacitar a los grupos juveniles hasta que después la guerrilla me mandó matar. Teníamos un grupito de alfabetización y llegó un muchacho que yo le había enseñado a leer y a escribir. Me dijo: ‘Fernando vengo a matarlo’. Le dije: ‘pues joven, hágale’. Me dijo: ‘es que es en serio’. Sacó la pistola y dijo: ‘Fernando usted no entiende lo que estoy diciendo’. Yo le dije: ‘déjeme arrodillar, déjeme rezar y después máteme’. Me arrodillé, saqué el rosario, empecé a rezar. Le dije: ‘no me haga esto’ y seguí arrodillado rezando. Me dijo: ‘sabe que yo a usted no lo puedo matar, váyase, se me va’. Le dije: ‘listo yo me voy’. Regalé todo lo que tenía, mi ropa, mis libros. Cogí la canoa a José María y al Padre Eduardo también lo iban a matar. Nos enteramos después, esa noche en la misa de despedida estaba el muchacho que lo iba a matar, pero la mamá de él estaba ahí con nosotros. Ella nos salvó la vida.⁵⁰³

En esta confluencia estuvieron presentes junto a las voces de los alcaldes y personeros que denunciaban la crisis humanitaria arriesgando sus propias vidas. La escalada de violencia al inicio de 1998 fue denunciada a la vez que creaban estrategias para sobrevivir ante el enfrentamiento de los órdenes armados. Sobre la posición del padre Alcides:

Él hablaba de la neutralidad activa, su posición era cuidar la tierra, tener la comida, la dignidad de la persona, el respeto por la vida. De pronto el mensaje de cuidar la vida, no les gustó a algunos. Si ama la vida no se puede contaminar, se siembra su comida. Un mensaje muy profético. Él sembró una semilla para la organización social del departamento. Cuando él estaba todavía, fue el primer paro campesino del 96. Él en Puerto Caicedo prestó la casa cural, participaba en las reuniones. Pero no

⁵⁰² Hermanos Jiménez Chicangana, *Semillas de Paz*.

⁵⁰³ Fernando Narváez, entrevista personal (Puerto Asís: oct. 2018).

tomaba postura, solo como un orientador espiritual. Esto molestó, algunos dicen que fue la guerrilla, otros que los paracos, yo al fin no sé. Puede que de pronto ahora se sepa, si fue la guerrilla que ellos cuentan.⁵⁰⁴

La neutralidad como principio ligado a la no violencia tenía relación con la resistencia a los monocultivos de uso ilícito, pues, para esta corriente de pensamiento, esta forma de explotar la tierra es considerada como violenta en sí misma porque niega la biodiversidad de los ecosistemas andinoamazónicos. Sin embargo, no parte de realizar un juicio moral a los campesinos cocaleros, sino que comprende a profundidad que el dilema ético al que se enfrentan, agudizado por el modelo económico y la concentración de la tierra en el país. Desde el acompañamiento pastoral, el padre Alcides comprendió que el enfoque represivo de la política antidrogas es biocida, violento y desacertado, como lo ha demostrado la historia reciente del departamento. Para ilustrarlo, comparó el dilema ético del campesinado cocalero de las selvas del Putumayo con el de los obreros europeos o norteamericanos de la industria armamentística.

La neutralidad activa fue la propuesta de la subcomisión de Justicia y Paz de la parroquia. Surgió al analizar la coyuntura y los paros de 1994 y 1996. En términos generales, la neutralidad se basaba en el ejercicio de la desobediencia civil ante todos los actores armados, solo diálogos de carácter humanitario con ellos, no portar armas ni brindar información a ningún actor armado, no recurrir a ellos para solucionar conflictos y buscar alternativas económicas a los cultivos ilícitos.

Alcides se opuso porque había aprendido que las comunidades no se beneficiaban, por el contrario, tenían que pagar un alto precio en vidas, y quienes capitalizaban los resultados eran los grupos armados. Ya había entendido el papel que estaban ejerciendo en el Putumayo. Le era claro que no le interesaban las comunidades, en el sentido de tener una propuesta seria que las favoreciera, lo que buscaba era manipularlas. Sabía del papel que desempeñaba el narcotráfico en la economía de los

⁵⁰⁴ Nelso Enriquez, entrevista personal (Mocoa: dic. 2016). En el trabajo investigativo *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo* del CNMH, se afirma que las FARC ejecutó al sacerdote. Sin embargo, aún no hay ninguna investigación judicial ni algún reconocimiento en el marco del sistema integral de verdad, justicia y reparación. Por esta razón, en la eucaristía de conmemoración celebrada en Puerto Caicedo a los 20 años del asesinato, las personas reunidas expresaron la necesidad que tiene el Putumayo de *conocer* la verdad de este y otros delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del conflicto armado. Otra fuente anónima que estuvo en el lugar de los hechos el día señalado mencionó que cuando supo la ruta de escape de la moto se aseguró que el crimen lo habría cometido la guerrilla de las FARC.

grupos al margen de la ley. En vista de eso había tomado la iniciativa de echar adelante su propuesta de neutralidad. Esta posición selló su destino.⁵⁰⁵

Alcides Jiménez pagó con el más alto costo el asumir una postura que promovía el respeto por la autonomía de los movimientos sociales, la identidad campesina, indígena y afrodescendiente. Comprender y escuchar *las voces* de la Madre Tierra, el lenguaje de sus ecosistemas, lo llevó a oponerse al monocultivo de uso ilícito en la Amazonía, unido a las implicaciones sociales y éticas de una disputa armada que empezaba a pronunciar la violenta escalada por el control del territorio. La autonomía de la población civil frente a los órdenes armados en disputa, rescatar la voz olvidada, invisibilizada y manipulada forzosamente, lo dejó al descubierto porque en una sociedad local dominada a través del miedo resultaba peligroso promover la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, la autonomía y alternativas a las opciones que forzosamente se presentaban a la población a través de la imposición de las armas. Pensar en caminos diferentes, proponerlos, sembrarlos, le costó la vida.

En el ocaso del viernes 11 de septiembre de 1998, al celebrar la eucaristía para la finalización de la Semana por la Paz, de la que fue un activo promotor, dos hombres armados bajaron de una moto hacia el pórtico de la iglesia Nuestra Señora del Carmen de Puerto Caicedo, epicentro de la marcha cocalera de 1996. Uno de ellos descargó dieciocho tiros⁵⁰⁶ mientras el sacerdote sostenía el cáliz y el libro sagrado de la tradición cristiana católica. “Haz que tus hijos te den gloria en el cielo y trabajen para que haya paz en la tierra”, se puede leer en la esquina inferior derecha de la biblia que sostenía el Padre Alcides en su mano. Por allí pasó la bala. Otra dejó un agujero en el cáliz⁵⁰⁷. Corrió al árbol de la casa parroquial buscando en vano, un refugio, y se aferró a este como si fuera su propia vida. Hasta allí llegó la orden de callar su voz. La abuela Evangelina Andrade, una mujer de setenta años que era colaboradora de la parroquia, cayó a su lado quedando gravemente herida. Días después murió.

En la celebración por la conmemoración de los veinte años del asesinato, su familia, su mamá María Chicangana, una anciana de cabellera completamente blanca, las mujeres campesinas, lideresas e indígenas y, en general, la gente de Puerto Caicedo y del Putumayo, esperaban aun el esclarecimiento

⁵⁰⁵ Hermanos Jiménez Chicangana, *Semillas de Paz*.

⁵⁰⁶ “Sigue conmoción por crimen de sacerdotes en Putumayo” *El Tiempo*, 14 septiembre de 1998. Web. Ene. 23, 2019. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-817720>.

⁵⁰⁷ Estos elementos hacen parte del proceso de memoria histórica que han construido los habitantes de Puerto Caicedo. Están ubicados en una esquina de la parroquia Nuestra Señora del Carmen.

de la verdad sobre la autoría intelectual de este homicidio. Esperan que el fin del conflicto armado contribuya con esta necesidad de verdad. El asesinato de Alcides Jiménez fue un claro mensaje sobre el nivel de la confrontación armada, la expansión autoritaria del monocultivo de coca, la oposición a la neutralidad activa que proponía el sacerdote y un castigo a la autonomía de los movimientos sociales:

Quizá yo no fuera lo que soy, sin el Padre Alcides. Sería un coquero o un guerrillero. Yo soy un campesino de La Cabaña, mis compañeros o estaban en la guerrilla o en la coca, éramos como tres que no estábamos con eso, pero estábamos inquietos. Era como una presión estar acá o allá, a mí me daba miedo porque sabía qué podía pasar, las armas no, conmigo no. Y lo de la plata, tampoco era afán mío. Por cosas de la iglesia fuimos trabajando con la comunidad desde otra óptica y ahí conocí al Padre Alcides. Con él conocí que había otras formas de vida, ver lo que los otros no querían ver. Nos reuníamos los domingos con la celebración de la palabra, aprendimos cómo entender lo que pasa en la comunidad, cómo el evangelio me ilumina esta realidad, cómo me involucro para ver cómo solucionamos estos problemas, sin la violencia. Sabíamos que estaban los actores armados, pero era crear una cosa nueva, distinta, a partir de ahí. Era despertar a una nueva realidad, ver el sufrimiento de los campesinos, de las mujeres. Era descubrir la presencia de Dios en uno y en la comunidad, descubrir a Dios con rostro sufriente y caminante, con un rostro muy distinto al que nos presentaron y el Padre Alcides tuvo la capacidad de enseñarnos...[silencio] Nos lo mataron, pero su pensamiento no, él está vivo en nuestra conciencia. A veces duele, pero es mi fortaleza, en medio de los dolores, las incomprensiones, aquí seguimos y seguimos dando la lucha.⁵⁰⁸

En uno de los momentos más violentos y críticos de la historia reciente del Putumayo, de confrontación de los órdenes armados y el horizonte de sentido del territorio en disputa, el asesinato de Alcides Jiménez anunció el recrudecimiento de la violencia sociopolítica, el miedo se impuso. Si habían asesinado a un sacerdote de Cristo en un medio tan religioso, podían matar a cualquiera.

Sobre el asesinato, Fernando Narváez agrega: “Duelen muchas cosas, la impunidad de la muerte de él. Se quiso tergiversar, lastimosamente la misma iglesia quiso ocultar eso, a mí me dolió mucho.

⁵⁰⁸ Fernando Narváez, entrevista personal (Puerto Asís: oct. 2018).

Ha pasado el tiempo, pero aún hay cosas que no he podido superar. Yo no me pude despedir de él porque estaba en una vereda. Se le quiebra a uno la voz al recordar eso”⁵⁰⁹.



Figura 14 Justo bajo este árbol, al compartir los alimentos, vive la memoria de Alcides Jiménez. Puerto Caicedo, 11 de septiembre de 1998

Los asesinatos de líderes religiosos y espirituales fueron usados como forma de intimidación, zozobra y silenciamiento. Era una forma contundente de quebrar el sentido de comunidad y *bajar la moral*, como se dice popularmente en las comunidades. Aunque hayan pasado veinte años el dolor sigue vivo. Intenté entrevistar a una mujer yanacona que no pudo continuar hablando. Después de la pregunta inicial, solo lloraba aferrada a la banca de la iglesia. Me alcanzó a decir que él había sido “un maestro para nosotros la gente del campo”⁵¹⁰. El caso de Alcides Jiménez no fue el único; en 1996, el ejército ejecutó extrajudicialmente a José Calixto Cueltán, un líder indígena y animador de fe, para presentarlo como insurgente dado de baja en combate⁵¹¹. En el año 2004 hubo un atentado a la iglesia pentecostal de Puerto Asís, con un saldo de cuatro muertos y diecisiete heridos, más el asesinato y desaparición forzada de taitas y autoridades tradicionales, algunos de estos casos narrados en los capítulos uno y dos.

La memoria de Alcides continúa viva en los procesos sociales del Putumayo. Es impactante la influencia y la permanencia de sus ideas en las iniciativas de desarrollo alternativo y en varios líderes y lideresas del departamento. Cada año, en el marco de la Semana por la Paz, conmemoran su legado

⁵⁰⁹ Fernando Narváez, entrevista personal (Puerto Asís: oct. 2018).

⁵¹⁰ Mujer yanacona, entrevista personal (Puerto Caicedo: sept. 2020).

⁵¹¹ Justicia y Paz, “José Calixto Cueltán Imbacuan”. Web. Abr. 21, 2019. Disponible en: <https://www.justiciaypazcolombia.com/jose-calixto-cueltan-imbacuan-2/>

con el Encuentro Departamental Cultural, Recreativo y Ambiental Padre Alcides Jiménez, un ejercicio de memoria colectiva y resistencia: “Alcides andaba con semillas entre los bolsillos, las regalaba. Caminando logró comprender y conectarse profundamente con la vida, las luchas, los anhelos de campesinos, indígenas, mujeres y jóvenes, con la defensa de las semillas, la alimentación, el territorio y la vida. Un ser así, conectado con la vida, un ser así no muere”⁵¹².

El sentido de la trascendencia, lo que se mantiene en medio de la borrasca de la guerra, es la espiritualidad, una conexión, una práctica clave para tratar de comprender la permanencia y fortaleza de los movimientos sociales en la resistencia a la guerra en el presente y el pasado reciente.

Hay una fuerza más grande que lo anima a uno, que lo fortalece: es la espiritualidad y uno sabe que aquí está el lugar por el que hay que luchar y teniendo fuerte la espiritualidad, descubre otras espiritualidades muy bonitas como de los hermanos Sionas, Cofanes, Ingas a través del yagé que es una fuerza. El yagé es una planta que fortalece el ánimo, que resignifica la vida en medio del dolor. Y uno descubre otro tipo de fuerzas con los hermanos Murui, a través del tabaco, y así va encontrando muchas espiritualidades, muchas fuerzas que permiten estar dentro del territorio. Putumayo no es solo coca y petróleo, es una reserva moral del país, la fortaleza que tenemos al interior de nosotros nos mantiene, por eso estamos arraigados como la ceiba, somos propios de aquí y aquí estaremos.⁵¹³

El Putumayo, como territorio ancestral, espacio abierto y dialogante de pensamiento y espiritualidades milenarias, tiene una reserva de conocimientos que es vital reconocer y proteger ante la devastación de la vida, la crisis ecológica y socioambiental de capitalismo. El diálogo de estas corrientes de pensamiento ha sido fundamental para comprender aquella fuerza que permitió enfrentar los órdenes armados del conflicto interno, sostenido con el autoritarismo de las armas y el miedo. Las estrategias de los movimientos sociales desde las subalternidades andinoamazónicas, la resistencia y la defensa de la vida y el territorio orientaron sus prácticas ante el orden mental hegemónico del patriarcado, el colonialismo y el patriarcado, a la luz de estas profundas conexiones con los cantos de la vida y la Madre Tierra.

⁵¹² Lideresa entrevista personal (Puerto Caicedo: sept. 2020).

⁵¹³ Fernando Narváez, entrevista personal (Puerto Asís: oct. 2018).

Esto se relata en los cantos populares de las mujeres, campesinos e indígenas. Esta es la cara desconocida de un territorio vital que como espacio de vida y sistema de pensamiento lucha por seguir existiendo en las coordenadas del tiempo y el espacio. Esta fue la más grande lección que recibí en estos últimos años de viajes. Estaré agradecida por el resto de mis días, porque esos cantos y la elocuente paciencia de los diálogos me enseñaron otras formas de narrar la historia, resignificar la experiencia vivida y vivir el presente. Gracias a todas aquellas personas que abrieron la puerta de sus memorias para transmitirlo.

5. Conclusiones

5.1 Fracaso de la política antidrogas

Sociopatía y esquizofrenia son los referentes de la cruzada contemporánea en la lucha contra las drogas negociada por cuarenta años entre Estados Unidos y Colombia. Esta estrategia ha castigado con severidad los territorios en los que el estado de excepción es permanente. Cientos de miles campesinos, indígenas, mujeres y niños atrapados por el fuego cruzado, vieron llover glifosato o han sido testigos de operativos de erradicación forzada en los que la respuesta a las demandas sociales, políticas y económicas ha sido la represión violenta a través de la fuerza legal e ilegal. Esta versión de la historia aún está por documentarse, desde las voces subalternas del piedemonte andinoamazónico, desde la comprensión del territorio como espacio vital de pensamiento. Allí están las fuentes orales y escritas esperando por epistemologías propias, lecturas, métodos de interpretación y análisis del pasado reciente.

Si la Madre Tierra es la primera mujer agredida, la aspersión aérea de glifosato es esterilización forzada, una forma de violencia sexual ejercida contra ella. La aspersión no solo afectó el territorio del Putumayo si se tiene en cuenta la conexión del piedemonte andinoamazónico con la Cuenca Amazónica y la lectura del planeta como un superorganismo vivo. Los impactos de la deriva sobre la biodiversidad aun no son considerados. Las consecuencias de catorce años de aspersión aún no se han cuantificado, apenas se discuten los efectos en la salud humana, con poderosos detractores que descalifican la veracidad y el carácter científico de estos estudios.

Por otro lado, el disciplinamiento del territorio y las poblaciones que trajo la implementación del Plan Colombia profundizó el modelo extractivo para la Amazonía y reconfiguró las relaciones de poder de los actores armados y los intereses económicos y políticos que representaron en este violento enfrentamiento. La primera década del siglo XXI fue decisiva. Emergieron escenarios de disputa respecto al horizonte de sentido del territorio ordenado para el capital trasnacional y sus proyectos extractivos, o para la vida.

Otra falacia develada en la investigación es la ilusión de la descentralización política y administrativa: en el caso del piedemonte andinoamazónico, se demuestra que cuando hay una cesión de soberanía de tal magnitud que reconfiguró el territorio para ordenarlo al capital trasnacional financiero y extractivo, el derecho a la participación política de las comunidades es desconocido de

manera arbitraria por el poder político de las elites arcaizantes que han depositado el desarrollo de las fuerzas productivas en el neoliberalismo y extractivismo neocolonial impuesto a través del autoritarismo armado.

Democratizar la historia, hacerla más humana escuchar aquellas voces silenciadas, invisibilizadas busca contribuir en la comprensión de múltiples realidades en un territorio con una complejidad social que ha sido tratada históricamente a través del desconocimiento y la represión desde coordenadas coloniales, patriarcales, etnocéntricas, racistas y autoritarias que justifican el tratamiento militar. Escuchar la polifonía de voces presentes en el piedemonte andinoamazónico abre un camino para despojar de prejuicios y estereotipos ocultos a las corrientes historiográficas dominantes o estatistas que han creado a través del tiempo un lugar común para el Putumayo: una zona ilícita, fuera de la ley, justificando en el tiempo presente las medidas represivas ante las demandas sociales y políticas de la población

5.2 Ecofeminismo, derechos humanos e historia

El análisis a través de las coordenadas del tiempo permitió reconstruir desde una perspectiva de género y derechos humanos la historia reciente del Putumayo, dando continuidad al debate historiográfico de la Amazonía occidental que se ha interesado por indagar los impactos diferenciales del conflicto armado en las mujeres y las niñas. Interpelar el pasado reciente desde el cuerpo - territorio y la experiencia vivida por las mujeres ha abierto interrogantes que visibilizan silencios prolongados en el marco del conflicto armado. Aquí es muy importante insistir en continuar indagando los sistemas de pensamiento de las culturas que habitan el territorio por la invisibilización étnica del relato oficial, y el silenciamiento de las memorias de las mujeres y las memorias ancestrales afrodescendientes e indígenas.

La decisiva participación de las mujeres en las crisis humanitarias, las estrategias de supervivencia, la politización y su salida al escenario público aun requieren de más investigaciones históricas que puedan documentar desde la interculturalidad y el enfoque étnico las distintas expresiones o repertorios de los movimientos sociales, el pensamiento político, la incidencia de las mujeres en nuevas formas de lucha, en la emergencia de las agendas ambientales relacionadas con la justicia climática y la defensa de la amazonia como espacio vital para la humanidad y el planeta, no como un medio para garantizar la supervivencia, sino alrededor del valor que cada forma de vida guarda en sí misma.

Las luchas de las mujeres por la *defensa de la vida*, la politización de las tareas del cuidado y la garantía de la pervivencia del legado genético de la selva tropical más grande del planeta, genera tensiones al interior de las organizaciones por la transgresión del rol de sumisión dado a las mujeres en el pacto patriarcal. Las barreras a la participación política en asuntos de gobierno propio y en el acceso a la justicia parecen infranqueables. Sin embargo, este movimiento iniciado por la diversidad cultural de mujeres *desde abajo* continuará escribiendo la historia de manera progresiva, tratando de comprender, sin esencializar, la relación de las mujeres con la madre tierra.

5.3 Voces de la Madre Tierra: Aportes del pensamiento andinoamazónico

Ante la crisis orgánica del capitalismo en su fase neoliberal y la devastación de las condiciones que permitan la vida en el planeta en la era del Antropoceno de la tierra, es un imperativo ético inaplazable, escuchar las voces silenciadas por siglos de opresión, colonialismo, patriarcado y extractivismo. Es posible trascender la violencia epistémica que ha silenciado y negado la diversidad de formas de conocer y sentipensar, a través de métodos de investigación despojados de prejuicios y estereotipos que convocan a replantear las preguntas y los caminos para intentar resolverlas desde una apuesta colaborativa.

En ese sentido es necesario ampliar la mirada ante la diversidad de voces presentes en el territorio, lo que requiere grandes esfuerzos investigativos de carácter transdisciplinar, dialogante y colaborativo. Estas voces excluidas de la historia oficial se han opuesto al extractivismo en la Amazonía, a los planes que la nombran como distrito minero. Esta oposición surge de otras epistemologías que han creado una cartografía de resistencias andinoamazónicas que luchan por permanecer en el tiempo y el espacio con un sentido de interconexión, unidad y pervivencia de todas las formas de vida.

Los esfuerzos investigativos de una historia *desde abajo*, tienen como reto descolonizar la historiografía, las narraciones, interpretar la historia desde “la ley de origen”, desde otras epistemologías distintas a la dominante, lo que implica rediseñar los métodos de investigación, atreverse a desaprender, a ampliar la mirada, dialogar, integrar categorías analíticas del pensamiento propio del piedemonte andinoamazónico como espacio vital de conocimiento. Es una invitación a trascender los límites y fronteras impuestas en el territorio por el pensamiento colonial y republicano.

Aproximarse a la conexión del territorio y la comprensión de la Madre Tierra desde la unidad y como ser sentipensante permite comprender el sistema de pensamiento andinoamazónico que incide en los movimientos sociales, es el lugar de donde nace la fuerza para defender la vida, oponerse al extractivismo y a la devastación planetaria. Permite realizar conexiones entre las diversas modalidades de violencia sexual ejercida por los órdenes armados patriarcales en disputa, contra las mujeres y las niñas y las agresiones a la biodiversidad por la aspersión de glifosato y los ecosistemas, pues como señalan las lideresas del territorio, la Madre Tierra es la primera mujer agredida. Estas líneas de pensamiento surgen al calor de las luchas, en esa necesidad de interpelar la realidad para transformarla en solidaridad con las generaciones venideras. La politización del cuidado, la defensa de la vida, el agua y el territorio, la teología amazónica, son la emergencia de un profundo sentido de cuidado colectivo, del bien común que, en el caso del Putumayo, tiene fuertes raíces en un sistema de pensamiento abierto, dialogante e intercultural.

5.4 Putumayo es Amazonia, no un distrito minero.

Una de las mayores demandas de los movimientos sociales del territorio en la historia contemporánea y en el presente, es la defensa del piedemonte andinoamazónico como parte integral de la cuenca amazónica, la mayor selva tropical, depositaria de una mega biodiversidad del ADN planetario. Los últimos planes de desarrollo nacional han catalogado el territorio como distrito minero, en el que la feria neoliberal de títulos de exploración y explotación de minerales e hidrocarburos sigue depredando vorazmente la diversidad cultural y biológica del territorio, además de provocar crisis humanitarias y violaciones a los derechos humanos y territoriales de las poblaciones.

Esta demanda continuará su curso en las próximas décadas, en las que se profundizará la crisis por el calentamiento global en la era del antropoceno, y porque en definitiva la esquizofrenia del capitalismo está devorando y poniendo en riesgo la continuidad de la vida en sus múltiples manifestaciones.

En este siglo las voces silenciadas se levantan para enseñar cómo conocieron y pervivieron durante miles de años protegiendo la vida, las aguas, los bosques y selvas del planeta.

6. Fuentes y Bibliografía

Archivo Asociación Minga

Cajas Putumayo, 1996 – 2010.

Fuentes oficiales

Consejo Nacional de Estupefacientes, “Resolución 001 de 1994”.

Corte Constitucional. “Auto 004 de 2009”.

Corte Constitucional. “Auto 092 de 2008”, 2019

Corte Constitucional. “Auto 387/19. Verificación de cumplimiento de órdenes proferidas en la Sentencia T-236 del 21 de abril de 2017”.

Corte Constitucional. “El debate sobre el glifosato no es académico sino ético”, 2019

Corte Constitucional. “Sentencia T - 025 de 2004”.

Corpoamazonia. “Resolución 203 de 2000”. Archivo MINGA – Cajas Putumayo.

Defensoría del Pueblo, “Resolución defensorial No. 026 de 2002”.

Defensoría del Pueblo, “Informe defensorial: violencias basadas en género y discriminación”.

Ficha de caracterización regional y Fichas de caracterización municipales. Departamento para la Prosperidad Social. Red Unidos. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema. ANSPE, 2016. Departamento del Putumayo.

Gobernación del Putumayo, “Putumayo, el cambio es con la gente. Plan Putumayo, 2001 – 2003”.

Gobernación del Putumayo. “Plan Piloto Territorial de Convivencia”. Mocoa:1998.

Ley 1719 de 2014 “Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones”.

Ministerio de Medio Ambiente. “Resolución 265 de 2000”.

Ministerio de Salud y Protección Social. “Suspender de manera inmediata el uso del glifosato en las operaciones de aspersión aérea para la erradicación de cultivos ilícitos mediante la aspersión aérea con el herbicida glifosato (PECIG)” Comunicado del 28 de abril de 2015.

Presidencia de la República de Colombia. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Departamento Nacional de Planeación. *Plan Colombia*. Puerto Wilches: diciembre de 1998.

Tribunal Administrativo de Cundinamarca. “Acción Popular Claudia Sampedro y Héctor Suárez”. Bogotá: junio 2003.

UMATA Puerto Guzmán. “Informe técnico sobre las fumigaciones hechas en el municipio de Puerto Guzmán”. 12 de octubre de 1999. Presentado a la Defensoría del Pueblo. Archivo Minga. Cajas Putumayo.

Entrevistas

Aprendiz. Entrevista personal. Orito. Ene. 2015.

Campesina sobre el río Putumayo. Entrevista personal. Trayecto Puerto Asís – Puerto Vega – Teteyé. Oct. 2017.

Encuentro de las organizaciones de mujeres del Putumayo con la subcomisión de género de la Habana, vía Skype. (Mocoa; La Habana, Cuba: julio 31 de 2016).

Enríquez, Nelso. Entrevista personal. Mocoa. Dic. 2016.

Lideresa afrodescendiente bajo Putumayo. Entrevista personal. Villagarzón. Jun. 2016.

Lucitante, Alex. Entrevista personal. Valle del Guamuez. Mar. 2016.

Mama Rosario Chicunque. Entrevista personal. Mocoa. Agos. 2018.

Mujer Yanacona. Entrevista personal. Puerto Caicedo. Sept. 2020.

Mujer. Entrevista personal. Mocoa. Abr. 2016.

Mujer. Entrevista personal. Villagarzón. Abr. 2016.

Muñoz, Diomar. Entrevista personal. Bogotá. Dic. 2018.

Narváez, Fernando. Entrevista personal. Puerto Asís. Oct. 2018.

Romero, Zereida. Entrevista personal. Puerto Asís, Corredor Puerto Vega – Teteyé. Oct. 2016.

Taita Querubín Queta. Entrevista personal. Ukumari Kankhe – Orito. Ene. 2017.

Taitas Juan y Amable Mojomboy. Entrevista personal. Mocoa. Dic. 2011.

Te Wala Emérita Patiño. Entrevista personal. Mocoa. Nov. 2018.

Publicaciones periódicas

Cambio 16 [Bogotá D.C.].

Cromos [Bogotá D.C.].

Desde Abajo [Bogotá D.C.].

Deutsche Welle [Berlín].

El Espectador [Bogotá D.C.].

El Tiempo [Bogotá D.C.].

Semana [Bogotá D.C.].

The Washington Post [Washington].

Verdad Abierta [Bogotá D.C.].

Videos

Comisión de la Verdad. (27 de agosto de 2020). *La verdad indígena de la Amazonía. Diálogos de la Comisión de la Verdad* [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=zLH8yMJE_Kc

Deutsche Welle. (13 de marzo de 2019). *La resiliencia del pueblo Arahua* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=TF6xNDoiNJM>

Free Will productions. Gerard Ungerman, y Audery Brohy. (15 de septiembre de 2014). *Plan Colombia: Cashing in on the Drug War Failure*. Cinema Libre. 2003. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=plw25SKRI6I>

Red eclesial panamazonia. (14 de septiembre de 2018). *La vida por la Amazonía: P. Alcides Jiménez* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ML1M6CkgZqE&list=PLzlcvg4GuiUbjw7i8t1XHcq3UZrApTA5h>

Canal 13. (6 de mayo de 2020). *Plantas de poder: Yagé* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=bQvSE4RNA1M>

Radio Waira. (22 de agosto de 2020). *Adiós hermano* [Archivo de video]. <https://www.facebook.com/jotajota.indiuaua/videos/10216746504195266>

Unidad de Restitución de Tierras. (7 de agosto de 2016). *Putumayo, indígenas INGA*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=RbBCaDcZ2Qk>

Bibliografía

Amnistía Internacional. *Colombia, cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*. Madrid: AI, 2001.

Archila Neira, Mauricio. “Trayectoria del diálogo de saberes en Colombia” En: *Hasta cuando soñemos, extractivismo e interculturalidad en el sur de la Guajira*. Bogotá: Cinep. Ediciones Antropos, 2014.

Archila Neira, Mauricio. “Voces Subalternas e Historia Oral”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32. (2005).

Arias Valencia, Silvia. *Porque el conflicto golpea... pero golpea distinto. Herramientas para la apropiación de los indicadores de género del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el monitoreo del conflicto armado*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2007.

Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Ortegua medio Caquetá. *Plan de Salvaguarda Pueblo Koreguaju*. CRIOMC, 2012. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_koreguaje_-_diagnostico_comunitario.pdf

Asociación de Cabildos Indígenas Pueblo Siona. *Zio – bain. Diagnostico plan de salvaguarda Puerto Asís, Putumayo*. Puerto Asís: ACIPS, 2012. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_siona_-_diagnostico_comunitario.pdf

Asociación de Mujeres Indígenas “La Chagra de la Vida”. *Manifiesto de las mujeres sabias de la medicina ancestral - chagra de la vida. Por la defensa del agua, el territorio y la vida*. Mocoa: ASOMI 2018.

Astrid Ulloa. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. Revista Nómadas (2016)

Boff, Leonardo. *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid: Trotta, 2002.

Bonilla, Víctor Daniel. *Siervos de Dios, amos de indios. El Estado y la misión capuchina en el Putumayo* Popayán: Universidad del Cauca, 2006.

Braudel, Fernand. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Bravo, María Celia, Fernanda Gil Lozano y Valeria Silvina Pita. *Historia de Luchas, Resistencias y Representaciones: Mujeres en la Argentina Siglos XIX y XX*. Tucumán: Universidad de Tucumán, 2011.

Camacho, Adriana y Daniel Mejía. “Consecuencias de la aspersión aérea en la salud: evidencia desde el caso colombiano”. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013. Disponible en: http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Fumigas/Adriana_Camacho_Daniel_Mejia_Consecuencias_aspersiones_caso_colombiano_2013.pdf

Cancimance, Andrés. “Echar raíces en medio del conflicto armado: Resistencias cotidianas de colonos en Putumayo”. Tesis de doctorado en Antropología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.

Castro, Daniela. “El rastro de la muerte: 30 años de masacres en Colombia”. *InSight Crime*. Web. Oct. 15, 2019. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/rastro-muerte-30-anos-masacres-colombia/>

Cayón, Luis. *Pienso luego creo*. Bogotá: ICANH, 2012.

Centro Nacional de Memoria Histórica. “Por Fair Leonardo Porras ¡Nunca Más!”. Web. 2017. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/por-fair-leonardo-porras-nunca-mas/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. *El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*. Bogotá: Taurus, 2012.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en el Putumayo*. Bogotá: CNMH, 2015.

Cockbourn, Cinthya. *Gender, armed conflict and political violence*. Washington: The World Bank, 1999.

Comisión Andina de Juristas. Seccional Colombia. *Putumayo, informe regional de Derechos Humanos*. Bogotá: 1993.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “Informe No. 76/18. Admisibilidad. Petición 1453-08. Yaneth Valderrama y familia. Colombia. 21 de junio de 2018”. *OEA/Ser.L/V/II. Doc. 88*. CIDH, 2018.

Coomaraswamy, Radhika. *Informe de la relatora especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*. Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

Corporación Humanas – Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo. *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra mujeres en el Valle del Guamuez, Putumayo*. Bogotá: Ediciones Antropos, 2019.

Corte Penal Internacional. *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*. Naciones Unidas, 1998.

ELN. “Plan Colombia: ni para la prosperidad, ni para la paz... para la guerra” Correo del Magdalena. Órgano informativo Abr. 7, 2000.

Equipo Nacional Plan de Salvaguarda. *Plan de Salvaguarda de la Nación Nasa. Baka 'Cxe Pa Nasnasa Nees Yuwa'*. 2012. Disponible en:
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_nasa_programas_y_proyectos.pdf

Equipo técnico del Pueblo Inga de Colombia. *Plan de salvaguarda del pueblo inga. Nukanchipa kaugsaita iuiaita mana wañungapa sakisunchi. Para que nuestra vida y pensamiento perviva*. 2011. Disponible en:
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_inga.pdf

FARC – EP, Comisión internacional. “Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional”. Disponible en:
<https://www.nodo50.org/colombia/cbolivar.htm>

Fondo Mundial para la Naturaleza. *¿Qué es el Antropoceno?*, 2020. Disponible en:
https://www.wwf.org.mx/quienes_somos/planeta_vivo/historia_y_concepto_del_antropoceno/

Frei Betto y Leonardo Boff. *Mística y espiritualidad*. Madrid: Trotta, 2005.

Friedemann, Nina y Mónica Espinosa. “Las mujeres negras en la historia de Colombia”. En: *Las Mujeres en la historia de Colombia. Tomo II*. Bogotá: Consejería presidencial para la política social. Presidencia de la República, 1998.

Fundación Nidya Erika Bautista para los Derechos Humanos y Asociación para la promoción alternativa MINGA. *Desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el bajo y medio Putumayo. Crímenes ocultos e impunes*. Bogotá: FNEB, MINGA, 2012.

Gago, Verónica. *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019.

Gómez, Augusto. *Putumayo: Indios, Misión, Colonos y Conflictos 1845 – 1970*. Popayán: Universidad del Cauca, 2010.

González Mantilla, Jaime Fernando. *Contaminación de las aguas con glifosato y sus efectos tóxicos en la ictiofauna nativa de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina Veterinaria, 2012.

Grupo de Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

Grupo de Memoria Histórica. CNRR. *La Masacre del Tigre: un silencio que encontró su voz*. Bogotá: Editorial Taurus, 2010.

Guatame García, Ana Carolina y Ovidio Delgado Mahecha. “Desaparición forzada y violencia sexual contra mujeres en Putumayo, Colombia”. *Criterio jurídico garantista* (2016).

Guha, Ranahit. *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, 2002.

Hermanos Jiménez Chicangana. *Semillas de Paz*. Bogotá: Taller artes gráficas, 2001.

Human Rights Watch. *La “Sexta División”: relaciones militares – paramilitares y la política estadounidense en Colombia*. New York: HRW, 2001.

Instituto Internacional para la Investigación en Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud. "Monografías de IARC Volumen 112: evaluación de cinco insecticidas y herbicidas organofosforados". Lyon: OMS, 2015.

Isaacson, Adam. "Cumplimiento de las condiciones de fumigación en la iniciativa antidrogas andina". En: Center for international policy. *Informe Misión de Verificación "Impactos en Ecuador de las fumigaciones realizadas en el Putumayo dentro del Plan Colombia"*. Quito, 2002.

Izquierdo, Belkis. "Ninguna tradición justifica la violencia contra las mujeres", 2016. Disponible en .
En:http://www.hchr.org.co/publico/pronunciamientos/otraspresentaciones/Presentacion_Belkis_Izquierdo.pdf

Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2002.

Joutard, Philippe. *Esas voces que nos llegan del pasado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999.

La Chagra de la Vida. "Encuentro de Mujeres Indígenas de la Medicina Tradicional". Bogotá: UMIYAC, 2004.

Lamas, Martha (Compiladora). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Pueg, 1996.

Langdon, Esther Jean. "Configuraciones del chamanismo Siona. Modos de performance en los siglos XX y XXI". *Maguaré* 34 (1):17-47. <https://doi.org/10.15446/mag.v34n1.90387>.

Leybi, Michele. "Documentando la violencia sexual en los conflictos armados. El caso peruano". *Dossier Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. Memoria No. 14. Agosto de 2014.

Maathai, Wangari Muta. Oslo, dic. 10, 2004. Discurso.

Maldonado, Adolfo. "Daños genéticos en la frontera de Ecuador por las fumigaciones del Plan Colombia". Quito: Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2003.

Maristella Svampa, "Feminismos del Sur y ecofeminismos", *Revista Nueva Sociedad* (2015)

Márquez, Francia. San Francisco. May. 2, 2018. Discurso de aceptación del Premio Goldman.

Meertens, Donny. "Mujer y violencia en los conflictos rurales". *Análisis Político* 24, (1995).

Mesa permanente del pueblo Cofán. "Plan de salvaguarda del pueblo Cofán. Ingi Atesw'pama ñña' he", 2012. Disponible en: https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_cofan_-_diagnostico_comunitario.pdf

Nietzsche, Friedrich. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

Organización Panamericana de la Salud. "Indicadores". *Biblioteca Virtual para la Vigilancia en Salud Pública de Colombia*. 2018.

Papa Francisco. *Carta encíclica Laudato Sí sobre el cuidado de la casa común*. Bogotá: San Pablo, 2015.

Pinzón, Carlos, Rosa Suárez y Gloria Garay. *Mundos en red: la cultura popular frente a los retos del siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

- Ramírez, María Clemencia. *Entre el Estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: ICANH, 2001.
- Ramos Escandón, Carmen. *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*. México: Instituto Mora, UAM, 1992.
- Robinson, Mary. “Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. 2001”. Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2001.
- Roth, Françoise, Tamy Guberek y Amelia Hoover Green. *El uso de datos cuantitativos para entender la violencia sexual relacionada con el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Corporación Punto de Vista, Benetech. ONU Mujeres, 2011.
- Schultes Evans, Richard y Robert Raffauf. *El bejuco del Alma* Bogotá: El Ancora editores, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Serge, Margarita. *El revés de la Nación, territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Serje, Margarita. *El revés de la Nación, territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Shiva, Vandana y María Mies. *Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria Antrazyt, 2014.
- Taita Pacho Piaguaje. Testimonio tomado de Yulukairu, Acuerdo de la selva, Jardín Botánico Arsenio Yaiguaje. Resguardo Siona de Buenavista, Río Putumayo, 1999
- Tate, Winifred. *Drogas, bandidos y diplomáticos*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2015.
- Taussig, Michael. *Chamanismo, colonialismo y hombre salvaje*. Bogotá: Grupo editorial Norma, 2002.
- Tejedoras de Vida (archivo). *Memorias Encuentro de la Cocha*. Mocoa: 2005.
- Torres, María Clara. *Estado y coca en la frontera colombiana: El caso de Putumayo*. Bogotá: Cinep - ODECOFI, 2011.
- UNIPA, CAMAWARI Y ACIPAP. *Actualización del Plan de Salvaguarda del pueblo Awá*. Nariño y Putumayo, 2012. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_awa_1.pdf
- Valencia Villa. “Compilación de Derecho Penal Internacional. El Estatuto de Roma y otros instrumentos de la Corte Penal Internacional” Bogotá: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2013.
- Vasallo, Jacqueline. “Reflexiones metodológicas sobre la historia de género a partir de la causa de María Ascensión Barrientos, por hechicería. Córdoba el Tucumán, siglo XVIII”. *Coordenadas Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 3, No. 2, 2016.
- Vega Cantor, Renán, Luz Angela Núñez y Alexander Pereira. *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo II: En tiempos de Ecopetrol*. Bogotá: Corporación Aury Sara Marrugo, 2009.

Vega Cantor, Renán. “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado”, Centro Nacional de Memoria Histórica. Web. Ene.23, 2018. Disponible en:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf>

Wood, Jane Elizabeth. “La violencia sexual asociada al conflicto y las implicaciones políticas de investigaciones recientes”. *Estudios Sociojurídicos*. 18 (2016). Web. Dic. 8 de 2018. Doi:
[dx.doi.org/10.12804/esj18.02.2016.01](https://doi.org/10.12804/esj18.02.2016.01)

7. Anexos. MANIFIESTO DE LAS MUJERES SABIAS DE LA MEDICINA ANCESTRAL CHAGRA DE LA VIDA “POR LA DEFENSA DEL AGUA, EL TERRITORIO Y LA VIDA”⁵¹⁴ (Fragmento)

Atendiendo el llamado de la madre tierra, actuando en el marco del mandato, ejemplo y sabiduría dejada por nuestras sabias y sabios del conocimiento ancestral para la defensa y cuidado del territorio; considerando⁵¹⁵ que nuestro cuerpo es el primer espacio sagrado que debe estar libre de violencias, amenazas y riesgos y con fundamento en el derecho propio, ley de origen, pensamiento y cosmovisión de nuestros pueblos; considerando que la madre tierra es quien nos provee la vida, así mismo es un ser vivo: siente, piensa, se manifiesta.

MANIFESTAMOS, con preocupación, dolor, y tristeza⁵¹⁶:

1. El modelo de desarrollo económico basado en la explotación de la Madre Tierra está amenazando la vida y pervivencia de nuestros pueblos y comunidades originarias. En nuestros territorios se adelantan proyectos extractivos y de infraestructura, sin nuestro consentimiento, previo, libre e informado. El territorio tiene enorme biodiversidad: agua, bosque, oro y petróleo que han despertado el interés del gobierno y las multinacionales, quienes no buscan “proteger” sino “exprimir”. El vertimiento de químicos, la minería, la explotación petrolera, la ganadería, la deforestación, los desechos de alcantarillados y desagües, destruyen los ríos, quebradas y caños, allí viven los espíritus de nuestros abuelos y abuelas, nos proveen la vida, el alimento y el transporte. Los procesos de colonización desmedidos nos han arrebatado el territorio heredado por nuestros mayores.

2. La defensa del territorio y la negativa a permitir el avance desmedido de la industria extractiva, ha costado señalamientos y enemistad, por quienes no comprenden la defensa de la vida, pero a quienes queremos enseñar y convertir en nuestros amigos y aliados. El conflicto armado aún persiste, cuando nuestros líderes y lideresas alzan su voz defendiendo la vida y el territorio y son amenazados para silenciarlos.

⁵¹⁴ Realizado por la Asociación de Mujeres Indígenas Chagra de la Vida, reunidas los días 6 y 7 de octubre de 2018, en la casa de pensamiento “mamakunapa iuiai alpa”, del municipio de Mocoa, departamento del Putumayo. Más información: Correo electrónico: asomichagradelavida@gmail.com

⁵¹⁵ Las mujeres originarias de los pueblos Inga, Kamëntsá, Siona, Cofan, Murui y Coreguaje de los departamentos del Putumayo y Caquetá: Del páramo donde nace la vida, del camino de intercambio cultural “ruku ñambi” (Camino viejo - Inga), “tanguá benach”(Camino viejo - Kamëntsá); del río, lugar sagrado para la pervivencia de los pueblos “Rio Gagtëyabain”, “Apichakhwna’e” y del “Ñambikuna atun taita saquido” (Siguiendo el camino de nuestros mayores - Inga).

⁵¹⁶ Entendiendo la necesidad de concientizarnos y construir mecanismos para la defensa del territorio, asumiendo nuestra corresponsabilidad en el cuidado de la vida, y la pervivencia de los pueblos originarios. Pensando, que la paz no puede construirse alejada de la defensa y protección del territorio, el agua y el bosque. Si el territorio y el agua es la vida para nuestros pueblos, la paz depende necesariamente de ello. Recordando el rol que tenemos las mujeres en nuestras comunidades y territorios: garantes de la vida, la transmisión del conocimiento, la lengua, la cultura, la medicina, las artesanías, la educación propia

3. La madre tierra está enferma: plantas medicinales escasean, su esencia y poder curativo se ha debilitado. La deforestación, la expansión de la frontera agrícola, la siembra de cultivos de coca para uso ilícito, la ganadería extensiva, está acabando con bosques y montañas. Los cultivos de uso ilícito y las fumigaciones aéreas con glifosato están contaminando nuestros territorios; enfermando a la gente. La pérdida de semillas nativas y el uso de agroquímicos han puesto en grave riesgo la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.

4. Hay una pérdida de solidaridad y ayuda mutua debido a los proyectos asistencialistas del Estado que han ido transformando nuestro pensamiento. Las nuevas generaciones no se están preocupando por la protección del territorio y el aprendizaje de los saberes ancestrales, por lo que es preciso fortalecer el legado de los mayores, la trasmisión y aprendizaje de sus saberes. Existe un mal uso de la medicina tradicional por parte de personas que se han dedicado a comercializar con nuestras plantas sagradas, alejados de la espiritualidad propia de nuestros pueblos.

5. El calentamiento global, las lluvias torrenciales, vendavales, temblores, etc. son formas en que la naturaleza habla. La expansión urbanística de los municipios amazónicos no respeta el uso y manejo del territorio definido por los pueblos: los sitios sagrados, el agua, el bosque, etc., generando contaminación por el exceso de basuras. Existen muchas leyes para la protección del medio ambiente y el territorio, la mayoría no se cumplen, o no son efectivas.

6. Las mujeres indígenas hemos sido históricamente víctimas de distintas formas de discriminación y violencias: física, psicológica, y sexual en el marco del conflicto armado y por la defensa del territorio.

7. Falta participación de las mujeres y comunidades en los espacios de toma de decisiones a nivel local, regional, nacional e internacional.

EXIGIMOS:

1. Replantear el modelo de desarrollo extractivo de los territorios ancestrales amazónicos defendiéndolo de las multinacionales del petróleo y la codicia de la megaminería. Nuestro mandato es por la vida, el respeto y la protección del territorio. Al gobierno nacional y local, a las autoridades ambientales y eclesiásticas, solicitamos que defiendan y hagan prevalecer los derechos de la madre tierra, la protección del agua y del bosque sobre cualquier interés económico.

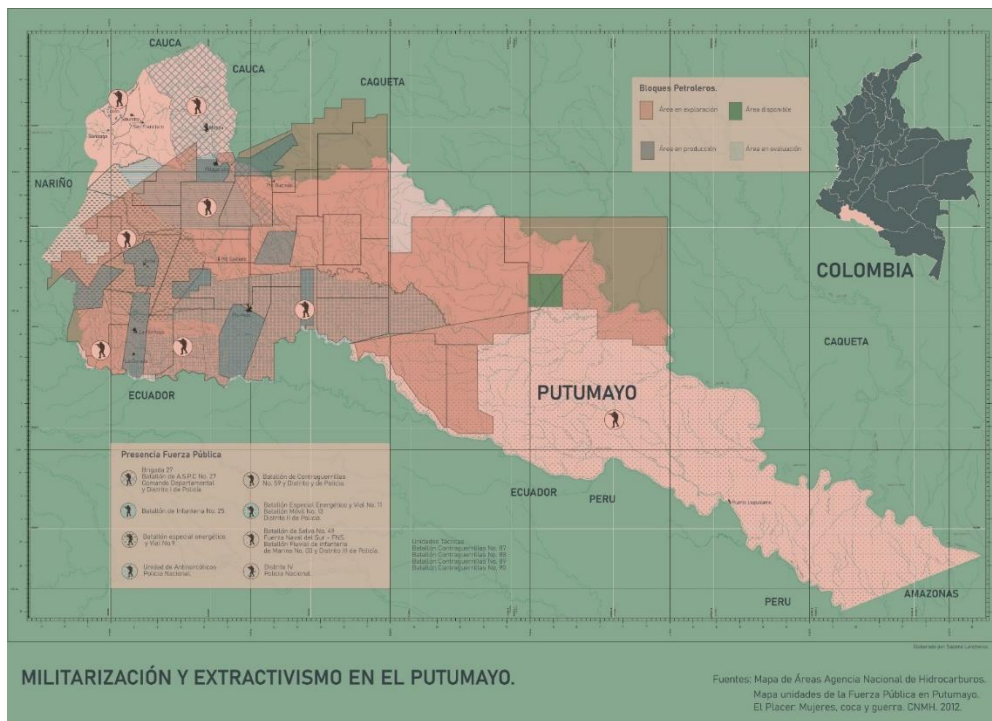
2. Reconocer y garantizar derechos fundamentales de los pueblos originarios de la amazonia: la vida de todos los seres existentes en nuestro territorio, los usos y costumbres, sabiduría, espiritualidad, conocimientos ancestrales, ley de origen, derecho propio, respetando el uso ancestral de nuestra planta sagrada de la coca; Garantizar el cumplimiento de los planes de salvaguarda de los pueblos originarios. Fortalecer la educación propia para que los conocimientos de los pueblos originarios de la amazonia estén incluidos en todos los ciclos de educación.

3. Constituir, sanear y ampliar los territorios ancestrales, como un mecanismo para la protección del medio ambiente, el agua, el bosque, y el alimento, para la pervivencia de nuestros pueblos y de toda la humanidad. Fomentar, diseñar y desarrollar políticas que propendan por la reducción de la fabricación, distribución, comercialización y uso de empaques, bolsas plásticas, y todo tipo de recipientes desechables. Construir e incluir las políticas públicas para los pueblos originarios en los planes de desarrollo nacional, y local.

4. Garantizar procesos reales de participación, consulta, y consentimiento previo, libre e informado, en todos los procesos que puedan afectar la vida de nuestros pueblos, con participación de las mamás, abuelas, sabias y mujeres de la medicina ancestral. Erradicar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Y siendo consecuentes con nuestro papel en la defensa y cuidado de la madre tierra, NOS **COMPROMETEMOS** a fortalecer la espiritualidad y continuar la unidad desde la sabiduría de los pueblos originarios para defender la vida y el territorio andinoamazónico sagrado y ancestral para bien de la humanidad, continuando el dialogo con nuestros mayores y seguir trabajando en el encuentro con los sabios y sabias, médicos tradicionales, taitas y mamás, con los niños, niñas, y adolescentes de nuestras comunidades.

8. Anexo: Militarización y extractivismo en el Putumayo



9. Anexo: Cartografías de las resistencias

